GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	01	**Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima (IPECOL)**	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	N/A
Unidad Ejecutora	N/A
Tiempo que durará su ejecución	N/A
Previsiones de gasto	N/A
Relación con otros programas presupuestarios	N/A
Requiere padrón de beneficiarios	N/A

Marco normativo
N/A

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	N/A
Línea de Política	N/A
Objetivo	N/A

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	Colima con un gobierno moderno, efectivo y transparente Diseñar de mediano plazo para el saneamiento de los recursos públicos
Línea de Política	Fortalecer las finanzas públicas del estado mediante la revisión de las Políticas de ingresos, egresos y deuda pública
Objetivo	Fortalecer las finanzas públicas mediante reformas legales que promuevan el aumento de los ingresos estatales y municipales para mejorar el bienestar de los colimenses

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	Gestión del capital humano
Objetivo	Sanear el Sistema de Pensiones del Estado mediante su evaluación, reestructuración y seguimiento, con el fin de reducir la carga fiscal en el mediano y largo plazo.
Estrategia	Implementar la nueva ley de pensiones

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

	Objetivo ODS		**Meta ODS**
1	Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	1	17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole
2	. N/A	2	17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo
3	.N/A	3	N/A
4	N/A	4	.N/A
5	. N/A	5	.N/A

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores públicos del Estado de Colima mediante un sistema pensionario sostenible
Propósito	Los servidores públicos del Estado de Colima cuentan con un sistema pensionario sostenible
Población potencial	100% de los Servidores públicos del Estado de Colima
Población objetivo	100% de los Servidores públicos del Estado de Colima, que cumplen con el requisito de pensión o jubilación.

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Pensiones otorgadas	M1	Otorgar el 100% de las pensiones autorizadas
C2	Préstamos otorgados	M2	Otorgar el 100% de los préstamos con el presupuesto autorizado por el consejo.
C3	Servidores públicos atendidos con servicios médicos	M3	Atender el 100% de las solicitudes de los derechohabientes del SNTE 39
C4	N/A	M4	N/A
C5	N/A	M5	N/A

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Árbol de problemas	
Problema principal	Los servidores públicos del Estado de Colima enfrentan un sistema pensionario financieramente insostenible
Estado actual de la problemática	En proceso de implementación nueva ley de pensiones de los servidores públicos del Estado de Colima
Evolución del problema	Se están generando los mecanismos para que el sistema pensionario sea financieramente sostenible
Experiencias de atención	Resistencia al cambio en un inicio y proceso de adaptación

	Causas		**Efectos**
1	Inexistencia de análisis técnicos en los convenios sindicales con los organismos gubernamentales	1	Aportaciones retenidas sin enterar
2	Bajos niveles de aportaciones	2	Presupuestos insuficientes en las aportaciones patronales
3		3	
4		4	
5		5	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Resultados de evaluaciones del desempeño			
Nombre de la evaluación externa/año		**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**	
Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**	
1	N/A	1	N/A
2	N/A	2	N/A
3	N/A	3	N/A
4	N/A	4	N/A
5	N/A	5	N/A
6	N/A	6	N/A
7	N/A	7	N/A
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2019			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1	N/A	1	N/A
2	N/A	2	N/A
3	N/A	3	N/A
4	N/A	4	N/A
5	N/A	5	N/A

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	N/A
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	N/A
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	N/A

	Característica del beneficiario o Programa Especifico		**Liga del padrón de Beneficiarios**
1	N/A	1	N/A
2	N/A	2	N/A
3	N/A	3	N/A
4		4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	02	Salud, Respaldo a la Sociedad	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Salud, Respaldo a la Sociedad
Unidad Ejecutora	Secretaría de Salud y Bienestar Social de Colima
Tiempo que durará su ejecución	Anual
Previsiones de gasto	$ 1,730´320,338.00
Relación con otros programas presupuestarios	Programa U013 “Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral”
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo

El perfil epidemiológico del Estado de Colima que se caracteriza por el envejecimiento de la población, el predominio del sobrepeso y la obesidad; las enfermedades renales, las isquémicas del corazón, las cardiovasculares y los diversos tipos de cánceres entre otras más, el Sector Salud se plantea en el largo plazo la necesidad de ir paulatinamente reestructurando los modelos de atención, la modernización de instalaciones y equipo, y de los programas de promoción y prevención de la salud para enfrentar y contrarrestar los padecimientos señalados y otorgar los servicios adecuados a una población, que por los cambios en la estructura etaria, requieren esquemas de atención diferentes.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	Colima con Mayor Calidad de Vida

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Línea de Política	Mejorar el bienestar de los colimenses mediante una política de salud enfocada en la prevención, en prestar servicios de Calidad y proteger a la población más vulnerable
Objetivo	**OBJETIVO** 2.2.1: Fortalecer la promoción de la salud y prevención de enfermedades, así como la reducción de riegos para el mejoramiento de las condiciones de salud de los colimenses. **OBJETIVO 2.2.2:** Garantizar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad **OBJETIVO 2.2.3:** Asegurar acciones de salud y protección financiera para la población en condiciones de vulnerabilidad. **OBJETIVO 2.2.4:** Utilizar de manera eficiente los recursos humanos y financieros de los servicios de salud estatales.

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	2-.Colima con Mayor Calidad de Vida
Línea de Política	2-Mejorar el bienestar de los colimenses mediante una política de salud enfocada en la prevención, en prestar servicios de calidad y proteger a la población más vulnerable
Objetivo	• Asegurar acciones de salud y protección financiera para la población en condiciones de vulnerabilidad. • Garantizar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad. • Fortalecer la promoción de la salud y prevención de enfermedades, así como la reducción de riegos para el mejoramiento de las condiciones de salud de los colimenses. • Utilizar de manera eficiente los recursos humanos y financieros de los servicios de salud estatales.

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Objetivo ODS		Meta ODS	
1	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	1	De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar
2		2	De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos
3		3	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos
4		4	De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar
5		5	De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos
6		6	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales
			Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol

			De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población de Colima que demande servicios de salud mediante la capacidad de atención óptima y con los insumos necesarios
Propósito	La población de Colima demandante de servicios de salud es atendida de manera eficiente, con calidad y con los recursos necesarios
Población potencial	La población total del Estado
Población objetivo	La población sin derechohabiencia

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Personas sin acceso a servicios de salud incorporados	**C1**	**100.00 %** Consultas de primera vez de personas sin derechohabiencia
C2	Servicios de salud proporcionados por personal médico.	**C2**	**100.00** Tasa Médicos generales y especialistas.
C3	Embarazos y adicciones prevenidos en adolescentes.	**C3**	**100.00** Tasa de embarazos adolescentes menores a 15 años
		C3	**100.00** Tasa embarazos adolescentes de 15 a 19 años
		C3	**100.00 %** Adolescentes que inician tratamiento en los Centros de Atención Primaria en Adicciones
C4	Enfermedades transmitidas por vector y enfermedades de rezago prevenidas.	**C4**	**100.00 %** Localidades prioritarias trabajadas

C5	Comunidades certificadas como saludables.	**C5**	**100.00 %** Comunidades que continúan en proceso de certificación como comunidades saludables
C6	Personal de salud capacitado en los Servicios de Salud del Estado de Colima.	**C6**	**100.00 %** Personal capacitado
C7	Equipo y tecnología suficientes proporcionados.	**C7**	**100.00 %** unidades médicas con acceso a internet

Árbol de problemas	
Problema principal	En la Entidad no existe cultura de la prevención y cuidado de la salud, lo que provoca un incremento en la morbilidad, así como aumento en el gasto para la atención de las enfermedades.
Estado actual de la problemática	Los principales temas a abordar para la entidad: La Tasa de mortalidad por cáncer mamario en mujeres de 25 años se incrementó a 24.06 defunciones por cada 100 mil mujeres, por arriba de la media nacional que fue de 19.59 por cada 100 mil mujeres. La Tasa de mortalidad por diabetes mellitus se ubicó en 81.3 defunciones por cada 100 mil habitantes, respecto a la nacional que fue de 78.49 por cada 100 mil habitantes. La cobertura de vacunación en niños menores de un año fue de 80.65 por ciento (frente al 88.91 nacional); y la cobertura de vacunación en niños de 1 a 4 años en 72.55 (mientras que a nivel nacional la cobertura fue de 85.50). Cabe resaltar que, en términos de la competencia de la Secretaría de Salud y el Régimen Estatal de Protección Social en Salud, 12.7 por ciento de la población en el Estado de Colima, tiene carencia a los Servicios de Salud, lo que representa 124 mil 500 habitantes. (CONEVAL, 2014). En cuando a ocupación hospitalaria Colima tuvo 67.75 por ciento frente a 76.22 a nivel nacional. El tiempo promedio de espera en consulta externa fue de 16.58 minutos, cifra inferior a la nacional de 27.35; asimismo el tiempo promedio de espera en urgencias fue de 11 minutos frente al promedio nacional de 26.20 minutos En relación al abasto de medicamentos, la ENSANUT 2012 tuvo como resultado que en el Estado

de Colima 77.5 por ciento de los pacientes que se atendieron en las unidades de la Secretaría de
Salud recibió todos los medicamentos recetados

Evolución del problema

La evolución de los problemas descritos en el apartado anterior se detalla ampliamente en el Programa Sectorial de Salud 2016-2021, y a continuación hacemos un extracto para visualizar su evolución y la importancia en su atención:

Concepto	2000	2014
Tasa de mortalidad por cáncer mamario en mujeres de 25 años y más	12.81	24.06
Tasa de mortalidad por diabetes mellitus	41.80	81.30
Cobertura de vacunación en niños menores de un año	73.49*	80.65
Cobertura de vacunación en niños de 1 a 4 años	86.34**	72.55
Ocupación hospitalaria	56.79	67.75
Tiempo de espera en consulta externa	27.45**	16.58
Tiempo de espera en urgencias	25.40**	11

*2008
**2003

Experiencias de atención

N/A

Causas		Efectos	
1	Baja cultura de prevención 1.1 Carencia de información en algunos segmentos de la población	1	Alta tasa de mortalidad y morbilidad 1.1 Sistema de salud sobrepasado
2	Falta de función preventiva 2.1 Redireccionamiento de recursos a víctimas (gastos no programados)	2	Gasto creciente en salud por enfermedades Crónico Degenerativas 2.1 Sistema de salud sobrepasado
3	Bajo índice de vacunación 3.1 Falta de preparación ante la transición demográfica y epidemiológica	3	Mayor gasto de bolsillo para los habitantes 3.1 Deterioro económico y del empleo de la entidad
4	Bajo financiamiento (estatal y federal) 4.1 Procesos inadecuados (sobrerregulados, no hay controles)	4	Rebasamiento de capacidad (camas) 4.1 Sistema de salud sobrepasado

5	Mala distribución de y mala comunicación entre los sistemas de Salud (SS saturada) 5.1 Aumento en la demanda por el Seguro Popular	5	Tiempos de espera crecientes 5.1 Estadías largas
6	Inseguridad en las Unidades Médicas 6.1 Inseguridad	6	Deterioro económico y del empleo de la entidad 6.1 Acceso limitado (tiempo, región)
7	Medicamentos e insumos insuficientes 7.1 Baja competencia en producción y distribución de medicinas		

Resultados de evaluaciones del desempeño

Nombre de la evaluación externa/año		Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018	
Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**	
1		1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018

Componente		Avance (cuantitativo y cualitativo)	
1	C1: Personas sin acceso a servicios de salud incorporados al Seguro Popular	1	

2	C2: Servicios de salud proporcionados por personal médico	2	
3	C3: Embarazos y adicciones prevenidos en adolescentes	3	
4	C4: Enfermedades transmitidas por vector y enfermedades de rezago prevenidas	4	.
5	C5: Comunidades certificadas como saludables	5	.
6	C6: Personal de salud capacitado en los Servicios de Salud del Estado de Colima		
7	C7: Equipo y tecnología suficientes proporcionados		

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	Se considera población sin derechohabiencia a todas las personas que no están afiliadas a la seguridad social formal
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	Los beneficiarios serán los 761,453 habitantes de la entidad a través de los 87 programas que son financiados con el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	La promoción de la salud y prevención de enfermedades, así como la reducción de riegos para el mejoramiento de las condiciones de salud de los colimenses.

Característica del beneficiario o Programa Especifico		**Liga del padrón de Beneficiarios**	
1	.	1	.
2	.	2	.
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	03	Asistencia privada	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Asistencia privada
Unidad Ejecutora	Junta de asistencia privada del estado de colima
Tiempo que durará su ejecución	Semestral
Previsiones de gasto	2`120,000.00
Relación con otros programas presupuestarios	N/A
Requiere padrón de beneficiarios	N/A

Marco normativo

De acuerdo a la "Ley Del Sistema De Asistencia Social Para El Estado De Colima, donde establece en el artículo 2 que cito " El Ejecutivo del Estado, los Ayuntamientos y las instituciones de asistencia privada, en la medida de sus posibilidades presupuestales, proporcionarán servicios de asistencia social, encaminados a la protección y ayuda de personas, familias o grupos en situación vulnerable, en tanto superen su condición de desventaja, abandono o desprotección física, mental, jurídica, social o cultural y puedan procurar por sí mismos su bienestar bio-psico-social, de tal forma que estén en condiciones de reintegrarse a la sociedad. Y para llevar a cabo esta labor tan importante para el estado complementa la "Ley de Instituciones de Asistencia Privada en donde menciona que las agrupaciones sociales, históricamente han sido coadyuvantes de los programas de gobierno, esencialmente de los encaminados al mejoramiento de las acciones sociales tendientes a alcanzar un desarrollo integral en el individuo así como aquellas destinadas a la protección de personas en estado de necesidad, procurando su incorporación a una vida plena y productiva en la medida de lo posible y en el análisis de la Ley citada como referencia, se considera de suma importancia el adecuar el marco jurídico, a las necesidades de nuestra entidad, a fin de que el articulado se dirija hacia la formación, al otorgamiento de estímulos fiscales, de asistencia y asesoría técnica, de captación, actualización y profesionalización de los servicios, a la divulgación de la obra que realizan, del manejo eficaz y eficiente de recursos, de simplificación de trámites administrativos ante las autoridades estatales y municipales, así como su promoción en los ámbitos citados ante las autoridades federales, sin olvidar el aspecto regulatorio y de control que

garantiza la transparencia y eficacia de su gestión, es ahí donde nace la necesidad de la creación de la Junta de Asistencia Privada.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	
Línea de Política	
Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	Colima con Mayor Calidad de Vida
Línea de Política	2.1. Mejorar la competitividad y productividad de la economía colimense para atraer más inversiones en sectores estratégicos, generar más empleos y mejorar los salarios en el estado.
Objetivo	2.1.1. Diseñar e implementar programas sociales que brinden apoyos diferenciados a las familias, de acuerdo a la situación que vivan, y que las enlacen con proyectos productivos.

Alineación con Programa Sectorial

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Programa	
Objetivo	
Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

	Objetivo ODS		Meta ODS
1	Reducir la desigualdad en y entre los países	1	De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición
2	.	2	
3	..	3	
4		4	.
5	.	5	.

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de en la sociedad colimense mediante el fortalecimiento del desarrollo humano de la población vulnerable por su condición de pobreza salud o condición física.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Propósito	Las instituciones de asistencia privada reciben asistencia y asesoría técnica para el manejo eficaz y eficiente de los recursos para beneficio de la población vulnerable.
Población potencial	Organizaciones de la Sociedad Civil
Población objetivo	Instituciones de asistencia privada

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Capacitación, supervisión y profesionalización de los diferentes patronatos de las instituciones de asistencia privada 1.1 Convenios con otros organismos de supervisión y capacitación	M1	Instituciones fortalecidas y Profesionales 1.1 Brindar servicio a los más de 50,800 beneficiarios en condiciones vulnerables que atienden las IAPS de manera profesional y adecuada para la mejora de su calidad de vida.

Árbol de problemas	
Problema principal	El desarrollo y la creciente formalización de agrupaciones sociales en el estado con fines sociales y altruistas dio paso a la necesidad de contar con las herramientas necesarias para su fomento, el fortalecimiento en materia de asesoría técnica, de captación, actualización y profesionalización de los servicios, a la divulgación de la obra que realizan, del manejo eficaz y eficiente de recursos, de simplificación de trámites administrativos ante las autoridades estatales y municipales, así como su promoción en los ámbitos citados ante las autoridades federales, sin olvidar el aspecto regulatorio y de control que garantiza la transparencia y eficacia de su gestión, por esta razón nace el órgano regulador de la Junta de Asistencia Privada.
Estado actual de la problemática	Actualmente están afiliadas a la Junta 78 Instituciones de Asistencia Privada debidamente constituidas, con el registro ante el estado y cada una de ellas ha recibido más de dos capacitaciones mensuales en diversos temas relacionados con temas de acuerdo a sus necesidades, así mismo actualmente somo fuente de consulta para diversos organismos en materia de asistencia social privada.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Evolución del problema	Debido al trabajo puntual con los patronatos hemos avanzado en la profesionalización de las instituciones tanto en materia asistencial y en materia administrativa, cada vez más asociaciones civiles acuden a la Junta de Asistencia para su trasformación en IAP dada los beneficios que se tienen.
Experiencias de atención	Dentro de nuestros 20 años de experiencia hemos encontrada la directa relación con el fortalecimiento de los patronatos y el desarrollo y permanencia de las organizaciones, así como la adecuada colaboración con los gobiernos y entes públicos.

	Causas		**Efectos**
1	Las Asociaciones están conformadas por grupos diversos y con diversos niveles de profesionalización 1.1 Las asociaciones civiles no lucrativas enfocaban sus acciones en hacer caridad , hoy por hoy , el trabajo de las asociaciones demanda la planificación, administración de recursos y medición de impacto social.	1	Falta de credibilidad por parte de fundaciones, a la entrega de información a las autoridades y poca permanencia de las organizaciones por mala administración y desconocimiento en todas las regulaciones en materia de asistencia social. 1.1 La falta de atención y servicio a los mas de 50, 800 beneficiarios que atienden las Instituciones de asistencia privada.

Resultados de evaluaciones del desempeño

Nombre de la evaluación externa/año	**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**

	Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**
1	Promover con calidad y calidez la creación, cohesión y desarrollo de las Instituciones de Asistencia Privada, a través de la capacitación, supervisión, asesoría, gestión y difusión; garantizando al Gobierno y Sociedad la transparencia en el manejo de sus recursos.	1	Dar a atención al 100 de las IAPS

Impacto esperado en el Programa presupuestario	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	
2		2	
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	Atención de grupos vulnerables y defensa de los derechos constitucionales.
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	Instituciones de asistencia privada legalmente constituidas.
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	Otorgar capacitación, supervisión, asesoría y difusión de las iap`s

Característica del beneficiario o Programa Especifico		**Liga del padrón de Beneficiarios**	
1	.	1	.
2	.	2	.
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	04	Participación Social para la Planeación	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Participación Social para la Planeación
Unidad Ejecutora	Consejo de Participación Social del Estado de Colima
Tiempo que durará su ejecución	3 años
Previsiones de gasto	$500,000.00
Relación con otros programas presupuestarios	Junta de Asistencia Privada
Requiere padrón de beneficiarios	Personas morales.

Marco normativo
- Modificaciones en los techos presupuestarios. **- Diversos cambios en la titularidad del Consejo de Participación Social.** **- Surgimiento de organizaciones de la sociedad civil que puedan ocupar espacios y tareas pertenecientes al Consejo de Participación Social.** **- Cambios en el marco jurídico.**

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	
Línea de Política	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	TRANSVERSAL I.- COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE
Línea de Política	4.1 Fortalecer las finanzas públicas del Estado mediante la revisión de las políticas de ingresos, egresos
Objetivo	4.1.1 Fortalecer las finanzas públicas mediante reformas legales que promuevan el aumento de ingresos estatales y municipales para mejorar el bienestar de los colimenses.

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	
Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Objetivo ODS		**Meta ODS**	
1	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles		Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

2	Reducir la desigualdad en y entre los países		De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición
3			Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
4			
5			

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir a fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones públicas estatales de Colima mediante mecanismos eficaces de participación de la sociedad civil organizada en la planeación democrática.
Propósito	La sociedad civil organizada del estado de Colima participa en el proceso de planeación democrática estatal y municipal.
Población potencial	Toda la población del estado de Colima
Población objetivo	Organizaciones de la sociedad civil organizada inscritas en el Consejo de Participación Social del estado de Colima

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Vinculación de la sociedad civil organizada en el COPLADECOL y los COPLADEMUN	M1	Planes y programas estatales y municipales con validación de la sociedad civil organizada.

C2	Mecanismos adecuados para la participación social organizada en el proceso de planeación democrática	M2	Sociedad civil organizada con intervenciones para reducir problemas sociales
C3	Desempeño de funciones	M3	Niveles de confianza en instituciones públicas estatales de Colima

Árbol de problemas

Problema principal	Baja participación de la sociedad civil organizada del estado de Colima en el proceso de planeación democrática estatal y municipal.
Estado actual de la problemática	• Estudio de gran visión 20-40, realizado por la Secretaría de Fomento Económico del Gobierno del Estado. • Agenda 20-30 de los objetivos de desarrollo Sostenible, objetivo número 17. • Diagnóstico de la consulta ciudadana de la Agenda Digital 2018-2021. • No existen informes sobre el impacto de las organizaciones civiles en el Estado. • Existen evaluaciones de la asociación "¿Cómo Vamos Colima"?, sobre temas específicos y técnicos, pero no recaba la percepción de la sociedad civil organizada sobre la confianza sobre instituciones o gestión gubernamental. • El Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil INDESOL, cuenta con 350 organizaciones inscritas. • El Registro Estatal de Organizaciones de la Sociedad Civil hasta el mes de mayo, contaba con 145 organizaciones inscritas, publicado en el periódico oficial "El Estado de Colima" de fecha miércoles 19 del mes de junio del año 2019 . • El Consejo Ejecutivo de la Comisión de Fomento de Organizaciones de la Socieda Civil del Estado de Colima, en el año 2019 recibió un total de 48 proyectos para el concurso de $8.4 millones de pesos. • Se eliminaron por parte del gobierno federal los apoyos económicos que otorgaba el INDESOL. • De los 10 municipios de la entidad, únicamente Manzanillo otorgó recursos económicos a organizaciones de la sociedad civil a través de convocatoria pública.
Evolución del problema	En 2018 el Registro Estatal de Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Colima contaba con 125 organizaciones inscritas, para el 15 de mayo de 2019 se cuenta con 147, incidiendo el Consejo con capacitaciones y asesorías para tal fin. El Consejo de Participación Social con su programa de capacitación y asesorías personales, impulsa la participación de organizaciones para el concurso de recursos económicos del Gobierno del Estado, en el año 2018 participaron un total de 52 organizaciones, siendo 48 asociaciones civiles y en 2019 participaron

	48, siendo 44 asociaciones civiles. Se ha promovido la participación de organizaciones adscritas al Consejo, en la totalidad de foros convocados por el Congreso del Estado, organismos públicos y de la sociedad civil.
Experiencias de atención	N/A

	Causas		Efectos
1	Escasa vinculación de la sociedad civil organizada en el COPLADECOL y los COPLADEMUN	1	Planes y programas estatales y municipales carentes de la validación de la sociedad civil organizada
2	No se han diseñado mecanismos adecuados para la participación social organizada en el proceso de planeación democrática	2	Escasas organizaciones de la sociedad civil organizada con intervenciones para reducir problemas sociales
3	Limitado desempeño de funciones	3	Baja confianza ciudadana en instituciones públicas estatales de Colima
4	Sin actualización del padrón de organizaciones sociales inscritas en el Consejo de Participación Social	4	
5	Inexistencia de Foros de consulta y participación social para la conformación, ejecución y evaluación del PED	5	
6	Inexistencia de una agenda legislativa ciudadana para la actualización del marco jurídico estatal.	6	
7	Inexistencia de evaluación social de planes municipales de desarrollo	7	
8	Reducidas actividades administrativas para la operación del Consejo.	8	
9	Nula capacitación a organizaciones sociales para su constitución, modernización y búsqueda de fondos	9	
10	Nulas erogaciones de recursos para el Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PBR – SED).	10	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Resultados de evaluaciones del desempeño

Nombre de la evaluación externa/año		Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018	
Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**	
1	Acreditar al 15% de organizaciones inscritas en el Consejo en los 35 subcomités del COPLADECOL y los COPLADEMUN.	1	
2	Realización de 2 foros.	2	
3	Modernización y actualización de 7 leyes	3	
	Aplicar gasto operativo del 95%		
	Capacitar a 60 organizaciones		
	Aplicar un 2.0 % del presupuesto del Consejo para PbR y SED		

Impacto esperado en el Programa presupuestario

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018

Componente		Avance (cuantitativo y cualitativo)	
1		1	
2		2	
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

Padrón de beneficiarios

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Características de los beneficiarios	• Sus actividades se ubican en el estado de Colima. • Legalmente constituidas. • Objeto social dirigido a la atención de grupos específicos. • Sin experiencia en elaboración de proyectos sociales. • Cuentan con escasos mecanismos de autofinanciamiento o ingresos propios.
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	Creación de un programa especial de participación social organizada y no organizada y fomento a sus actividades.
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	Implementación de la página web del consejo con el fin de identificar necesidades, percepción social y foros de discusión que atiendan a la solución de problemas urgentes.

	Característica del beneficiario o Programa Especifico		Liga del padrón de Beneficiarios
1	.	1	.
2	.	2	.
3	.	3	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	05	Desarrollo Social y Humano.	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Desarrollo Social y Humano.
Unidad Ejecutora	Secretaría de Desarrollo Social de Colima.
Tiempo que durará su ejecución	Anual
Previsiones de gasto	$145,862,981.62
Relación con otros programas presupuestarios	Desarrollo Rural, Fomento Económico, Educación, Desarrollo urbano
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo

La situación del Estado en materia de pobreza la emite Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) en la cual refleja que en el periodo de 2014 a 2016 se presentó una reducción en 5 de las 6 carencias sociales; en 4.2 puntos porcentuales en la carencia de acceso a la seguridad social, en acceso a los servicios de salud en 0.8, en carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda 1.0 y en carencia por acceso a la alimentación 4.3, y un aumento en la carencia por calidad y espacios en la vivienda en 0.5 puntos porcentuales En el mismo periodo la pobreza extrema paso de 3.4 por ciento a 2.6 con un decremento de 0.8 puntos porcentuales, que representan en términos reales a 5 mil 100 personas que salieron de esa condición.Con base a lo anterior, el Gobierno del estado a través de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESCOL), y en coordinación con las dependencias públicas y privadas instrumentan estrategias y objetivos claros para enfocar recursos económicos y humanos a través de programas, servicios y acciones encaminadas a la atención de la población en condiciones de vulnerabilidad, con el propósito de disminuir la brecha de la desigualdad y el abatimiento de la pobreza, con una visión de inclusión para cualquier grupo social, en iguales condiciones de oportunidad para competir satisfactoriamente en los ámbitos, económico, político y social.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	II. Política Social, construir con país con bienestar
Línea de Política	
Objetivo	Contribuir a una mayor calidad de vida de la población de Colima mediante la superación de condiciones de vulnerabilidad y el ejercicio pleno de derechos sociales.

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	I.Colima Competitivo II.Colima con mayor calidad de vida III. Colima Seguro Transversal II. Colima por la igualdad.
Línea de Política	.1. Mejorar la competitividad y productividad de la economía colimense para atraer más inversiones en sectores estratégicos, generar más empleos y mejorar los salarios en el estado. I.2. Fomentar la creación, el crecimiento y la consolidación de empresas en el estado. II.1. Disminuir la pobreza en el estado, especialmente la pobreza extrema y la carencia de acceso a la alimentación, mediante programas públicos que reduzcan la vulnerabilidad de las familias con menos recursos y les brinden opciones productivas. II.3. Fortalecer la cobertura y calidad educativa, la investigación y la vinculación entre el sistema educativo y productivo, como bases para mejorar el desarrollo económico de Colima y el bienestar de la población. II.4. Incrementar la calidad de vida de los colimenses mediante mejores bienes y servicios públicos, que coadyuven a reducir la pobreza y a mejorar la competitividad del estado. II.5. Ampliar el acceso a las actividades culturales y promover el deporte como una forma de mejorar la calidad de vida de los colimenses. III.1. Disminuir los índices delictivos, recuperar la cohesión social y mejorar

	la preparación ante eventos contingentes a fin de recobrar la tranquilidad en el estado. 3. Fortalecer la inclusión de las mujeres y las personas con discapacidad
Objetivo	.1.4. Fortalecer el mercado interno para favorecer el crecimiento y consolidación de empresas locales. I.2.1. Apoyar la creación, el crecimiento y la consolidación de las pequeñas y medianas empresas (PYMES); así como fomentar el emprendimiento. II.1.1. Diseñar e implementar programas sociales que brinden apoyos, diferenciados a las familias, de acuerdo a la situación que vivan y que las enlacen con proyectos productivos. II. 2.1. Fortalecer la promoción de la salud y prevención de enfermedades, así como la reducción de riesgos para el mejoramiento de las condiciones de salud de los colimenses II. 3.1. Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo, creando competencias para el capital humano mediante educación de calidad. II.4.3. Mejorar la movilidad de las personas en las ciudades y entre zonas urbanas. II.5.1.1. Ampliar el acceso y conocimiento de la cultura como medio para la formación integral de la población. III.1.1. Garantizar la seguridad ciudadana y el orden público, mediante la construcción de un Plan de Seguridad Integral que prevenga y combata la delincuencia, fortalezca la resiliencia, la actuación del estado y fomente la participación activa de los ciudadanos. I.2.1. Apoyar la creación, el crecimiento y la consolidación de las pequeñas y medianas empresas (PYMES); así como fomentar el emprendimiento. V.3.3. Impulsar políticas para la discapacidad en materia de educación, transporte, vialidad y empleo. V.4.2. Promover

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Objetivo ODS		Meta ODS	
1	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	1	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos
2	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	2	De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación
3	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros
4	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	4	. De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año
5	Reducir la desigualdad en y entre los países	5	De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir a una mayor calidad de vida de la población de Colima mediante la superación de condiciones de vulnerabilidad y el ejercicio pleno de derechos sociales.
Propósito	Se reduce la población de Colima que se encuentra en situación de pobreza
Población potencial	Personas en pobreza o pobreza extrema, Personas que forman parte de grupos vulnerables o tengan alguna condición de vulnerabilidad.
Población objetivo	Personas en pobreza o pobreza extrema; personas que forman parte de grupos vulnerables tales como mujeres, adultos mayores, niños, personas con discapacidad, personas del grupo LGBTTI, así como personas que sufren una condición de vulnerabilidad, por ejemplo que hayan sido afectadas por algún fenómeno meteorológico o natural o por una suspensión de actividad económica.

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Alumnos beneficiados con apoyos sociales para la educación.	M1	Alcanzar una taza de 9.75% de Abandono escolar en educación superior
C2	Acciones para la gestión de infraestructura social y para el mejoramiento de vivienda realizadas.	M2	11.34 % de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda
C3	Apoyos al autoempleo y a proyectos productivos entregados.	M3	100% de cumplimiento de entrega de apoyos para el autoempleo y proyectos productivos
C4	Apoyos para la seguridad alimentaria entregados.	M4	0.20% de población con carencia por acceso a la alimentación
C5	Acciones para la inclusión social realizadas.	M5	100% de cumplimiento de las acciones para la inclusión social realizadas
C6	Proyectos estratégicos para la atención social	M6	100% de cumplimiento de los proyectos estratégicos para la atención social.
C7	Desempeño de funciones realizado	M7	100% de cumplimiento en el desempeño de funciones.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

C8			

Árbol de problemas	
Problema principal	La población del estado de Colima enfrenta limitaciones para desarrollarse social y personalmente para acceder a una mejor calidad de vida.
Estado actual de la problemática	El Estado de Colima tiene una población de 739,454 personas que representa el 0.060% de la población a nivel nacional. La población en pobreza en la entidad es de 248,691 y la que se encuentra en pobreza extrema asciende a 19,282 personas por lo que el Estado está clasificado con un rezago social bajo. (**Fuente de información de CONEVAL en la medición de la pobreza 2016).**
Evolución del problema	En el periodo de 2014-2016, se presentó una disminución en pobreza de 1.6% en virtud de que paso de 34.3% de la población a 33.6% y en la población en pobreza extrema paso de 3.4% a 2.6% con un decremento de 0.8 puntos porcentuales, que representan en términos reales a 5 mil 100 personas que salieron de esa condición.
Experiencias de atención	Los esfuerzos para abatir la pobreza y garantizar los derechos sociales se realizan a través de la Estrategia Nacional de Inclusión se coordinan los esfuerzos y estrategias de los tres órdenes de Gobierno en la aplicación de programas y servicios en beneficio de la población colimense con el objetivo de disminuir la pobreza y la pobreza extrema y por ende disminuir la brecha de desigualdad.

Causas		**Efectos**	
1	Baja cobertura de seguridad social y legal.	1	Inseguridad alimentaria.
2	Insuficiencia y deficiencias de programas sociales.	2	Alto nivel de hacinamiento.
3	Prácticas de exclusión social y discriminación.	3	Viviendas precarias.
4	Carencias sociales desatendidas	4	Altos niveles de deserción escolar.
5	Infraestructura incluyente insuficiente.	5	Alta tasa de mortalidad y morbilidad
6	Recursos insuficientes para educación	6	Exclusión social
7		7	Inseguridad y violencia
8		8	Baja Cohesión

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Resultados de evaluaciones del desempeño			
Nombre de la evaluación externa/año		**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**	
Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**	
1		1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	
2		2	
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

Padrón de beneficiarios			

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Características de los beneficiarios	Los beneficiarios de los programas son personas físicas que reciben apoyos de 24 diferentes subprogramas y/o acciones.
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	Mediante políticas públicas que le permitan a la población del estado de Colima desarrollarse social y personalmente para acceder a una mejor calidad de vida.
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	

	Característica del beneficiario o Programa Especifico		**Liga del padrón de Beneficiarios**
1		1	.
2		2	.
3		3	
4		4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	07	Educación Media Superior y Superior de la Universidad de Colima	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Educación Media Superior y Superior de la Universidad de Colima
Unidad Ejecutora	Tesorería
Tiempo que durará su ejecución	Anual
Previsiones de gasto	Total $2,113,486,835.00
Relación con otros programas presupuestarios	La similitud de la UDEC se da con los programas presupuestarios relacionados con instituciones que brindan Educación Superior en el Estado.
Requiere padrón de beneficiarios	Estudiantes (personas físicas) que reciben los servicios educativos otorgados por la institución (brindados por el personal docente, académicos, promotores culturales, deportivos, orientadores educativos, administrativos, y de servicios y que utilizan en su formación la infraestructura física y académica universitaria, en un determinado periodo)

Marco normativo

En un entorno de transición en términos del diseño e implementación de la política pública, es esencial la certidumbre en cuanto a la direccionalidad de la política educativa, así como los procesos y procedimientos para su ejecución, ya que esto permitiría a la Instituciones de Educación Superior (IES) delinear directrices institucionales que contribuyan al desarrollo nacional.

En términos económicos contar con presupuesto público acorde a las necesidades de las IES, es un imperativo para responder a las tensiones que implica la exigencia del crecimiento de la matrícula en la educación superior. El presupuesto público es un componente central para el desarrollo de las funciones sustantivas (docencia, investigación y extensión), así como las adjetivas en las IES, ya que a partir de estas funciones se concretan los servicios educativos que se requieren para la atención y formación integral de los estudiantes, lo que implica a su vez mantenimiento y crecimiento en cuanto a infraestructura institucional (física y académica). En un contexto donde se impulsa la obligatoriedad de la educación superior, un recorte presupuestal implicaría mermar la posibilidad de un crecimiento con calidad que represente una contribución a las políticas y desarrollo nacional.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

En el ámbito político, la alternancia en los diferentes niveles gubernamentales podría generar condiciones de tensión que dificulten la toma de decisiones inherentes al sector educativo, generando escenarios poco favorables para la concreción de programas, proyecto y/o políticas educativas en espacios específicos.

Un aspecto a considerar en lo social, específicamente en la atención a grupos vulnerables tiene relación con la existencia de condiciones de seguridad que posibiliten un acercamiento a los grupos que más lo necesitan a través de la implementación de programas institucionales.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	
Línea de Política	
Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	Colima con mayor calidad de vida
Línea de Política	2.3. Fortalecer la cobertura y la calidad educativa, la investigación y la vinculación entre el sistema educativo y productivo, como bases para mejorar el desarrollo económico de Colima y el bienestar de la población.
Objetivo	II.3.1. Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo, creando competencias para el capital humano mediante educación de calidad. II.3.2. Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos; optimizar el uso de la infraestructura educativa. II.3.3. Fortalecer la profesión docente mediante el desarrollo de sus competencias profesionales para el óptimo ejercicio de su profesión.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	
Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

	Objetivo ODS		Meta ODS
1	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	1	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria
2		2	De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
3		3	De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo
4		4	De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

5	.	5	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir al desarrollo integral del Estado de Colima mediante el acceso de la población de 15 a 22 años a una educación media superior y superior de calidad, con amplia cobertura, permanencia y pertinencia.
Propósito	La población de 15 a 22 años en el Estado de Colima accede a una educación media superior y superior de calidad, con amplia cobertura, permanencia y pertinencia.
Población potencial	La población de 15 a 22 años en el Estado de Colima en condiciones de solicitar el servicio
Población objetivo	La población de 15 a 22 años del Estado de Colima inscrita en los programas educativos de nivel medio superior y superior de la Universidad de Colima

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Alumnos de educación media superior y superior atendidos.	M1	alcanzar el 61% de los egresados en la licenciatura de la cohorte en el año, respecto al numero de estudiantes de primer ingreso de la misma cohorte
		M2	llegar al 70% de egresados nivel medio superior del año corte, respecto del número de estudiantes de primer ingreso
		M3	76.00 % Número de titulados de licenciatura en el año respecto del número de egresados de licenciatura de un año anterior.

C2	Docentes reconocidos, actualizados o habilitados	M1	73.98% de docentes tiempo completo de nivel superior, reconocidos con perfil deseable PRODEP o equivalente vigente en el año
		M2	39.78% de los docentes de tiempo completo del nivel superior pertenecientes al sistema nacional de investigadores
C3	Programas reconocidos por su calidad evaluados.	M1	80% porcentaje de programas educativos de licenciatura evaluables, reconocidos por su calidad
		M2	100% de los programas educativos de licenciatura que incorporan actividades de internacionalización para impulsar su calidad
C4	Vinculación con los sectores productivo y social, realizada.	M1	10% de los proyectos generados por convenios para la promoción del desarrollo social, económico y ambiental en el Estado
C5	Desempeño de funciones sustantivas y de apoyo, realizadas	M1	100% de los programas de desarrollo o mejora implementados por planteles y dependencias
C6	Infraestructura suficiente para la demanda atendida	M1	90% de los planteles de nivel superior que disponen de infraestructura suficiente
		M2	56.76% de los planteles de nivel medio superior que disponen de infraestructura suficiente

Árbol de problemas	
Problema principal	La población de 15 a 22 años en el Estado de Colima enfrenta limitaciones para acceder a educación media superior y superior de calidad, con amplia cobertura, permanencia y pertinencia.
Estado actual de la problemática	En la estadística básica de NMS del ciclo 2018-2019, se registraron a nivel estatal 32,695 alumnos, de los cuales el 45.4% (14,859) está matriculado en la Universidad de Colima. La absorción de NMS, que expresa la proporción de egresados de secundarias del Estado de Colima que se inscriben al primer semestre en algunos de los bachilleratos de la Universidad de Colima, alcanzó en 2018 un 53.08% (5775). La difusión del proceso de admisión de la UdeC alcanzó al 65.74% de las escuelas secundarias del estado de Colima (Informe anual institucional 2018). Como resultado de este proceso se tuvo un aumento considerable en el número de aspirantes, al registrarse un total de 5,930, de los cuales fueron aceptados 5,775 que cumplieron con los requisitos y criterios establecidos en la convocatoria, lo que corresponde al 97.38%. Por primera vez, después de poco más de una década y debido a la alta demanda, el 2.6% de los aspirantes (155) no pudieron obtener un lugar en ningún plantel del nivel en nuestra Casa de Estudios (Dirección General de Educación Media Superior [DGEMS], 2018, P. 9).

Para el ciclo escolar 2018-2019, la cobertura del NMS ascendió a 38.62% (14,859/38,472). En este sentido, la creciente población de jóvenes de entre 15 y 17 años en el estado ha motivado la apertura de dos nuevos planteles, con la finalidad de atender la demanda creciente. Uno de los nuevos planteles opera durante el horario vespertino en el municipio de Cuauhtémoc y el otro durante el horario matutino en el municipio de Tecomán, sumando con esto 37 planteles, a través de los cuales se atiende actualmente a los 14,859 estudiantes (Informe anual institucional 2018).

Para el ciclo escolar 2018-2019, la tasa de retención ascendió a 83.7% y su mejora responde al trabajo sostenido por 34 bachilleratos, que registraron 8,625 participaciones de estudiantes en las diversas actividades remediales y de nivelación.

Respecto a la eficiencia terminal de nivel medio superior del ciclo escolar 2018-2019, se registran valores de 64.84% y 76.07% por cohorte y global, respectivamente. En cuanto a las estrategias implementadas por la UdeC para promover la retención y permanencia de los estudiantes en NMS, se encuentran el otorgamiento de becas, la orientación educativa y vocacional, y los servicios de tutoría (Informe anual institucional 2018).

En el año 2018, en el NMS se otorgaron 4,718 becas a los estudiantes, lo que representa el 31.75% de la matrícula total. Las acciones de orientación educativa y vocacional beneficiaron a 13874 estudiantes, lo que representa el 98.35% de la matrícula de NMS. En cuanto a las acciones de acompañamiento a los 2336 estudiantes identificados en riesgo de exclusión, se logró la permanencia de 1509, lo que representa el 64.4%. Por lo que se requiere dar mayor seguimiento y aumentar la eficacia del acompañamiento a los estudiantes con bajo rendimiento escolar, alto porcentaje de inasistencias, embarazo, vulnerabilidad económica y con malas condiciones de salud, así como también brindar actividades de formación integral e identidad universitaria al 100% de la matrícula, para incrementar la permanencia en NMS (Informe anual institucional 2018).

Respecto a la calidad de los programas educativos, en bachillerato, se cuenta con un total de 33 bachilleratos incorporados al Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior PC-SiNEMS, lo que corresponde al 94.3%. Respecto a las fases de permanencia y promoción en el PC-SiNEMS, en el ciclo 2018-2019 fueron evaluados 14 planteles, de los cuales 12 obtuvieron pronunciamiento favorable, mientras que el Bachillerato 2 obtuvo prórroga para permanecer y el Bachillerato 7 se encuentra en dictamen de evaluación, quien también solicitó prórroga. En el ciclo 2018-2019, 19 de los 33 planteles atendieron las recomendaciones de organismos evaluadores, lo cual representa 57.57%.

Respecto a la matrícula en programas educativos de bachillerato de calidad, se cuenta con el 92.18%, que corresponde a 13,697 estudiantes inscritos en programas educativos de bachillerato incorporados al PC-SiNEMS. Por otro lado, cuatro de los 37 planteles de NMS son considerados "no evaluables" y, por lo tanto, no son candidatos para incorporarse al PC-SiNEMS, lo cual se debe a su estatus de nueva creación y/ o por la reestructuración de sus planes de estudio (Informe anual institucional 2018).

Se cuenta con la aprobación por el Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior de cinco programas educativos (Técnico Analista Programador, Técnico Analista Químico, Técnico en Contabilidad, Técnico en Dibujo y Bachillerato General), lo que representa el 71.43% de los programas educativos. Beneficiándose al 92.18% de la matrícula en programas educativos de calidad. Por lo tanto, resta obtener la aprobación de dos programas más: Enfermero (a) General y Técnico en Artes con Especialidad en Música, sin contemplar los programas de Bachillerato General Bilingüe y Bachillerato General Semiescolarizado (Informe anual institucional 2018).

En lo que respecta a la formación docente y disciplinar para profesores, en el ciclo escolar 2018-2019 se realizaron 38 eventos de capacitación disciplinar y 16 de capacitación docente, en los que se contó con la participación del 65.58% del total de profesores en el nivel medio superior. Con el propósito de dar cumplimiento a los requerimientos del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de EMS, PC-SINEMS, de incrementar el porcentaje de profesores acreditados y certificados, de convocó a los profesores de NMS para participar en la Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de NMS COSDAC – UdeC. En el ciclo escolar 2018-2019 se logró incrementar a 59.27% (355) de docentes acreditados por PROFORDEMS. Mientras que en lo que se refiere al proceso de certificación de competencias docentes para la Educación Media Superior, CERTIDEMS, en el ciclo escolar 2018-2019 se logró incrementar a 36.39% (218) de docentes certificados (Informe anual institucional 2018).

En el ciclo escolar 2018- 2019, la cobertura por grupo- asignatura de los profesores acreditados por PROFORDEMS ascendió a 72.99%, mientras que la cobertura por grupo- asignatura de los profesores certificados en competencias CERTIDEMS ascendió a 52.96%. Por lo tanto, para continuar contribuyendo a la calidad educativa, se requiere aumentar la oferta de actualización, evaluación y formación docente y disciplinar, destinada a 690 profesores de asignatura y 48 de tiempo completo que laboran en Nivel Medio Superior en la UdeC. Así como también, otorgar reconocimientos al mérito logrado; incorporar a la planta docente nuevas contrataciones, para cubrir las plazas que han quedado vacantes

por las jubilaciones, pensiones o bajas del personal docente y académico del año previo.

Otro aspecto importante es la necesidad de dar mantenimiento correctivo y/o preventivo a la infraestructura física, académica y la conectividad de las cinco delegaciones, para su adecuado funcionamiento. Respecto al número de aulas existentes del NMS, se tiene un incremento del 10.6% (45) con respecto al 2017. Sin embargo, la insuficiencia de infraestructura para atender adecuadamente a la matrícula prevalece toda vez que el rezago en la atención a las necesidades de infraestructura ha sido una constante en los últimos años por cuanto a la asignación de recursos con esta finalidad ha sido mínima comparada con los requerimientos. En cuanto a laboratorios existentes, se observa un leve incremento de 9.8% (6) con respecto al 2017. En el marco del Fondo de Aportaciones Múltiples para NMS en el ciclo 2018-2019 se asignó a la UdeC un monto de $1,821,983 (un millón ochocientos veintiún mil novecientos ochenta y tres pesos 00/100 m.n.) mismos que se aplicaron en los construcción, adecuaciones y mantenimiento de espacios físicos de los bachilleratos 1, 2, 3, 8, 9, 10, 14, 18,23 y 29. De este modo, en el nivel medio superior el porcentaje de planteles universitarios con adecuaciones a su infraestructura ascendió a 29.72% (Informe de labores institucional 2018). En este mismo contexto se destaca que 34 de los 37 planteles requieren construcción de nuevos espacios, 20 de los 37 requieren de ampliación de espacios específicos para mejorar su operatividad, 33 de los 37 planteles tienen necesidad de equipamiento con mobiliario y equipo para la atención de la matrícula y todos necesitan de mantenimiento en su infraestructura física, por lo que se requiere un cambio relevante favorable en las políticas de atención a este nivel educativo, que propicien las condiciones para satisfacer las necesidades mencionadas.

En el ciclo 2018-2019 la UdeC participó en la convocatoria del Fondo para Fortalecer la Autonomía de Gestión en Planteles de Educación Media Superior, PAAGES 2018, siendo beneficiada con una aportación federal de $799,416.00 (setecientos noventa y nueve mil cuatrocientos dieciséis pesos 00/100 m.n.) que se invirtieron en la adquisición de bienes y servicios tales como: equipo de cómputo, aire acondicionado, consumibles electrónicos, impresoras, mantenimiento a domo, butacas, escritorios, sillas, pantallas de proyección, equipo de audio y video, herramientas de trabajo, proyectores, cámara fotográficas, beneficiando en gran medida a la comunidad educativa de la institución. Por su parte, la UdeC realizó una aportación por un monto de $196,638.00 (ciento noventa y seis mil seiscientos treinta y ocho pesos 00/100 m.n.) que fueron invertidos en los mismos conceptos ya mencionados (Informe

anual institucional 2018).

La absorción de licenciatura, que expresa la proporción de egresados de NMS del estado de Colima que se inscriben al primer semestre en algún programa de estudio de licenciatura de la UdeC, alcanzó en 2018 un 48.39% (3,730/7,708) (Informe anual institucional 2018).

La difusión del proceso de admisión implicó el desarrollo de 29 Jornadas Profesiográficas a las que asistieron un total de 3,417 estudiantes; en ellas participaron 110 profesores y 16 estudiantes de los PE con la finalidad de proporcionar información y guiar a los alumnos de bachillerato a través de las instalaciones universitarias, de igual forma 20 orientadores educativos coordinaron y apoyaron el desarrollo de las jornadas en los planteles de esta institución. Se realizaron 111 visitas a escuelas y facultades de licenciatura con la finalidad de que los alumnos del nivel medio tengan una mayor información de los planteles y programas educativos de la institución para su elección (Informe anual institucional 2018).

Asimismo, el número total de planteles de EMS que recibieron información de la oferta educativa disponible para el nivel superior ascendió a 54, lo que da un 100% de planteles que recibieron información sobre la oferta educativa de NS. En cuanto a la cobertura en el NS licenciatura, entendida como la proporción entre la matrícula total de licenciatura respecto a la población de entre 18 y 22 años de edad del Estado proyectada por la CONAPO, este año asciende a 20.13% (12,890/64,042), manteniéndose en valores similares a los del año anterior (20.00%) (Informe anual institucional 2018).

La matrícula de nivel superior licenciatura correspondiente a 12,890 fue atendida en 66 programas educativos, de los cuales la mayor parte se encuentra en la Delegación Colima con 5,757 (numeralia 2018). Para atender esta matrícula se contó con 435 aulas, 41 talleres, 102 laboratorios y 42 centros de cómputo, sin embargo, es importante gestionar el apoyo de recursos alternos e infraestructura que contribuyan al desarrollo sostenible de la institución, de tal manera que se tenga la posibilidad de atender la demanda educativa con la infraestructura adecuada (Prontuario 2018).

Para este ciclo escolar 2018-2019, a nivel estatal se registra ante la SEP a 27,887 estudiantes (Depto. de Estadística Educativa, Secretaría de Educación Colima, en validación SEP), de los cuales cubrimos el 46.22% del total; casi la mitad de los alumnos matriculados en nivel de licenciatura son atendidos por la UdeC (Prontuario 2018).

Respecto a los indicadores educativos de nivel superior licenciatura, en 2018 tuvimos una retención de 73.89%, eficiencia terminal por cohorte de 60.34%, y un

porcentaje de titulación por cohorte de 48.35% (Informe anual institucional 2018).

Con el fin de asegurar la pertinencia social y disciplinaria de los programas y la calidad de los servicios de la Universidad de Colima, se ha impulsado la evaluación externa como estrategia de mejora continua, por lo que en licenciatura contamos con 50 programas reconocidos por su calidad y en ellos se atiende al 92.8% de la matrícula del nivel (Segundo informe de labores. Segundo periodo [mensaje] 2018).

Brindar servicios profesionales a los sectores social, productivo y gubernamental como resultado de los procesos de la vinculación institucional, permite la formación integral de nuestros estudiantes, colaborar en las líneas de trabajo de investigadores de nuestra casa de estudios, mejora la calidad educativa y de prestación de servicios, fortalecer la actitud de servicio de los universitario además de impactar favorablemente al aportar a la economía del estudiante y del trabajador universitario, a la generación de empleos directos e indirectos en el estado, así como al incremento de la inversión nacional e internacional (Informe anual institucional 2018).

A través del Programa de apoyo a la micro y pequeña empresa, PROMICRO se logró vincular a 58 empresas, de las cuales 51 son del sector productivo, una pertenece a organizaciones no gubernamentales y seis pertenecen al sector gubernamental. Los productos generados fueron 58, permitiendo la vinculación de 106 profesores y a 154 alumnos, de los cuales 80 pertenecían al séptimo semestre de la licenciatura (Informe anual institucional 2018).

El Servicio Social Universitario, SSU, el Servicio Social Constitucional, SSC, y la Práctica Profesional, PP, permite a la Universidad cumplir en su función de vinculación con el entorno, afianzando sus competencias profesionales, su espíritu creativo y socialmente responsables, orientados a atender las diferentes necesidades sociales.(Informe anual institucional 2018).

El presente año un total de 718 estudiantes realizaron su SSC en el NMS y 1,064 en el NS; las actividades formativas las realizaron en instituciones del sector público, con la participación de 781 alumnos, en dependencias de la UdeC intervinieron 817, en el sector social 88 y en el sector educativo externo 96 (Informe anual institucional 2018).

La práctica profesional tiene como parte de sus objetivos contribuir a la formación integral del estudiante a través del fortalecimiento de las competencias específicas relacionadas con el diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación de actividades propias de su ámbito profesional, fortalecer la pertinencia social de los programas educativos de licenciatura, promover mecanismos de vinculación

con los sectores público, privado o social y favorecer la inserción del egresado en el mercado ocupacional (Informe anual institucional 2018).

Como parte de los lineamientos establecidos este año se ha fortalecido la relación a través de convenios específicos de práctica profesional con las instituciones y organismos locales, regionales, nacionales y del extranjero, buscando ampliar las oportunidades a los estudiantes para que realicen actividades acordes con su perfil profesional de formación, como lo podemos ver en la tabla que se muestra a continuación (Informe anual institucional 2018).

Durante el 2018, fueron 1,783 los prestadores de práctica profesional en espacios del sector educativo, público, privado y social. Del total de practicantes, 292 eligieron como unidad receptora a la UdeC; 45 acudieron al sector educativo; 482 al sector público; 50 al sector social y 914 al sector privado, distribuidos de la siguiente manera: 232 micro, 390 pequeñas, 153 medianas y 139 grandes (Informe anual institucional 2018).

Respecto al fomento de la cultura de calidad y seguridad de la información en la institución, se ha adoptado el enfoque y metodología de las normas ISO. Este año la UdeC obtuvo la certificación en la norma internacional para Sistemas de Gestión de Calidad ISO/IEC 9001:2015 y obtuvo la recomendación para recertificarse con la norma internacional para Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información ISO/IEC 27001:2013, ambas por el Organismo Certificador International Northern Registrar, INR. Además el Sistema de Gestión Integral se conforma por 36 procesos y subprocesos académicos y administrativos certificados con normas internacionales ISO 9001 y/o ISO 27001 (Informe de labores institucional 2018).

Respecto a la planta académica, son 476 los PTC que se ubican en el NS, Nivel Superior, de los cuales el 69.1% son hombres y 30.9% son mujeres. El 1.5% tiene licenciatura, 0.6% especialidad, 31.7% maestría y 66.2% doctorado (Informe de labores institucional 2018).

Los PTC son evaluados sistemáticamente a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, PRODEP, y mediante los lineamientos del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, ESDEPED, la primera de carácter externo y la segunda apegada a directrices también externas aunque realizada por pares de la propia institución, ambas aplicadas para verificar el cumplimiento de sus funciones y nivel de desempeño en los rubros de docencia, investigación, tutoría y gestión. Con respecto a estos procesos en 2018, los PTC han tenido los siguientes reconocimientos, 336 PTC cuentan con reconocimiento de perfil PRODEP (70.58%) y 297 con estímulos ESDEPED (56.72%) (Informe de labores institucional 2018). Con instrumentos diseñados internamente pero que siguen

	criterios con estandarización nacional promovidos por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, los estudiantes evalúan semestralmente al total de la planta docente del nivel. Otro referente del desempeño académico para los PTC, es la adscripción al Sistema Nacional de Investigadores, SNI, indicador de una productividad académica o artística avalada por pares y caracterizada por la calidad y prestigio de las contribuciones científicas. En 2018, el 37.18% de PTC pertenecen al SNI (Informe de labores institucional 2018).
Evolución del problema	El valor de absorción en el ciclo 2018-2019 presenta un incremento de poco más de un punto porcentual respecto del alcanzado el ciclo anterior (52.60%). El valor de cobertura para el ciclo 2018-2019 presenta un incremento del 0.92% respecto del año anterior. Desde el año 2012 se acepta a más del 95% de los aspirantes que cumplen con todos los requisitos, esa tendencia ha permanecido hasta el 2018. En los años 2016 y 2017 la tasa de aceptación fue del 100%, en ambos ciclos el número de aspirantes fue elevado, además dicho porcentaje se logró gracias a que en 2016 se creó el Bachillerato 33, ofertando los programas de Bachillerato General y Bachillerato General Bilingüe (Prontuario 2018). En cuanto a la matrícula de NMS en el ciclo escolar 2018-2019 se registró un incremento de casi el 10% en el período 2012 al 2018: el aumento de primer ingreso fue del 17% y del reingreso fue del 6%. En general, en lo que respecta a la matrícula de primer ingreso, entre 2012 y 2018 se ha mantenido una tendencia con prevalencia de una mayor cantidad de mujeres que de hombres, con una demanda menor por parte del género masculino, aunque en 2014 y 2015 existió un dato histórico en la inversión de sexos, es decir, se reportaron más hombres que mujeres (Prontuario 2018). Se observa que en el período 2018- 2019 la retención de NMS se ha incrementado en 4% respecto del año 2012, ascendiendo a 83.7% 2018. Si bien se han implementado estrategias para retener a los alumnos en el NMS (de primero a tercer semestre) y dicho indicador ha aumentado levemente, existe la necesidad de fortalecer las estrategias para promover la permanencia más allá del tercer semestre. En este sentido, la eficiencia terminal, tanto por cohorte como global, muestra un decremento respecto al año 2012: la eficiencia terminal por cohorte fue de 76.07% lo que representa 4% menos que en 2012, y la eficiencia terminal global fue de 64.4% lo que representa 4.36% menos que en 2012 (Prontuario 2018). En conclusión, en el periodo 2018- 2019 algunos indicadores educativos han mejorado, no obstante, la variación registrada anualmente hace que no se puedan descuidar las estrategias para atender tanto el ingreso, como la permanencia y el egreso de los estudiantes de nivel medio superior, y al mismo

tiempo señalan la necesidad de incrementar la capacidad edilicia para brindar espacios educativos suficientes y de calidad.

Mientras en 2015 se registraban 11 bachilleratos incorporados al Sistema Nacional de Bachilleratos, SNB, y 4 cumplían con los requisitos de la evaluación del Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo medio superior; en el ciclo 2018-2019 el número de planteles incorporados al Sistema Nacional de Bachilleratos ascendió a 33, lo que corresponde al 94.3%. En relación al porcentaje de matrícula atendida en planteles de calidad, en nivel medio superior se registraba el 33.33% en 2015, valor que ascendió al 92.18% en el ciclo escolar 2018- 2019 (Prontuario 2018). Las variaciones en la matrícula atendida en PE de calidad a lo largo de los años, señalan la necesidad de continuar con los esfuerzos de incorporación de los planteles de nivel medio superior al Sistema Nacional de Bachilleratos PC-SiNEMS, impulsando la mejora y el aseguramiento de la calidad educativa.

Con relación a la capacitación de la plantilla de personal docente, en el ciclo 2016-2017 se registraba el 23.62% de los docentes certificados en competencias CERTIDEMS, valor que se ha incrementado a 36.39% en el ciclo 2018-2019. Estos resultados señalan la necesidad de continuar con las estrategias de promoción de la formación docente y disciplinar (Informe anual institucional 2016, Informe anual institucional 2018).

En cuanto a la cobertura en el NS licenciatura, entendida como la proporción entre la matrícula total de licenciatura respecto a la población de entre 18 y 22 años de edad del Estado proyectada por la CONAPO, en 2018 fue de 20.13% (12,890/64,042), manteniéndose en valores similares a los del año 2017 con el 20.00% (Informe de labores institucional 2018).

En 2018, la tasa de aceptación disminuyó en comparación de 2017, con el 72.72% en comparación del 76.6%. Mientras para el ciclo escolar 2018-2019 se ofertaron 3,420 lugares, se tuvo una participación de 5,129 aspirantes que cumplieron los requisitos y se inscribieron 3,730, para el ciclo escolar 2017-2018 se ofertaron 3,629 lugares con una participación de 4,464 aspirantes y se inscribieron 3,421 (Informe de labores institucional 2018 y 2017)

La matrícula escolar de licenciatura ha tenido ligeras variaciones, en 2016 fue de 12, 868, en 2017 de 12,799 y en 2018 de 12,890 (Prontuario 2018). En este sentido la tasa de variación de matrícula total de licenciatura en 2018 muestra un incremento del 0.71% respecto del 2017 (Informe de labores institucional 2018).

En relación a la matrícula escolar por sexo en 2018, se registró un mayor número de mujeres (6,841) que de hombres (6,049), situación que desde el año 2016 se ha presentado (Prontuario 2018).

Respecto a parte de la infraestructura para atender la matrícula, de 2017 a 2018 pasó de 413 aulas a 435, de 28 talleres a 41, de 103 laboratorios a 102 y de 43 centros de cómputo a 42 (Prontuario 2017 y 2018).

Respecto a los indicadores educativos en licenciatura, en relación al indicador de retención, en el ciclo escolar 2018-2019 de los 3,421 estudiantes de nuevo ingreso en 2017, solo 2,528 reingresaron en tercer semestre (2018), cifra que representa el 73.89%. Si se compara este porcentaje con años anteriores, es notorio el decremento que dicho indicador ha tenido, pues del año 2014 a la fecha, existe una variación significativa de -5.22%. Lo anterior, da cuenta de la necesidad de seguir implementando estrategias para garantizar la permanencia de los alumnos que recién ingresan a los estudios de nivel superior.

En lo que refiere a eficiencia terminal por cohorte licenciatura el avance no es muy alentador, tan sólo se tuvo un .9% más de egresados en 2018 con respecto a 2017 y .6% con respecto a 2015 (Prontuario 2018).

La eficiencia terminal por cohorte y la eficiencia terminal global se mantienen en valores cercanos al 60% y al 70%, respectivamente. Desde 2012 a la fecha, no se ha presentado una variación significativa para dicho indicador y se mantienen en los porcentajes ya referidos. El ligero incremento en ambas eficiencias terminales del año 2017 al 2018 sigue siendo insuficiente ya que, por cada 10 estudiantes de primer ingreso, solo seis egresan del programa educativo (Prontuario 2018).

En 2018, la eficiencia de titulación de licenciatura por cohorte fue de 48.35% y la global de 53.37%. Si bien del año 2014 hasta hoy se observa un incremento de más de 7.37% en la titulación por cohorte, se observa un decremento del -1.72% entre 2017 y 2018. Lo anterior señala la necesidad de establecer mecanismos que promuevan la titulación de los egresados y que sean sostenibles en el tiempo, ya que de lo contrario menos de la mitad de los egresados se estaría titulando (Prontuario 2018).

Respecto a la calidad en los programas educativos, continuamos con 50 programas de licenciatura reconocidos por su calidad, la variación se da en la matrícula inscrita en programas evaluables al pasar de 87.7% en 2017 a 92.75% en 2018 (Informe de labores institucional 2017 y 2018).

En el Sistema de Gestión Integral pasamos de 39 procesos certificados y recertificados en 2017 a 36 procesos y subprocesos académicos y administrativos certificados con normas internacionales ISO 9001 y/o ISO 27001 (Informe de labores institucional 2017 y 2018).

En la capacidad académica, de 2017 a 2018 incrementó el número de PTC, pasando de 465 a 476, de los cuales los que cuentan con licenciatura disminuyeron al pasar de 2.15% a 1.5%, con especialidad se mantuvieron en 0.6%,

	maestría disminuyó pasando de 33.98% a 31.7% y doctorado aumentó al pasar de 63.23% a 66.2% (Informe de labores institucional 2017 y 2018). Por lo que respecta, al reconocimiento del profesorado de NS con el perfil PRODEP, por parte de la SEP, en el 2017 se llegó a 349, de los 465 registrados, que corresponde al 75.05%. En 2018, fue de 70.59% con 336 de 476 PTC (Informe de labores institucional 2017 y 2018). Con respecto al reconocimiento al desempeño a partir de la adscripción al Sistema Nacional de Investigadores, SNI, se ha ido incrementando. Durante el 2017, del total de PTC registrados en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente del Tipo Superior, PRODEP, fueron 164 quienes recibieron este reconocimiento, mientras que el total de SNI en la institución fue de 193, pues incluyen a los profesores por asignatura y otras categorías que tienen este reconocimiento. En 2018 de los 194 SNI, 177 son PTC que se encuentran registrados en PRODEP, que corresponde al 37.18%. (Informe de labores institucional 2017 y 2018).
Experiencias de atención	Para contribuir al incremento de cobertura mediante la mayor retención y permanencia en el NMS, se han atendido a los estudiantes con bajo rendimiento escolar. Se identificaron las materias con menor aprovechamiento: matemáticas, inglés, física y química, y con ello los planteles han llevado a cabo estrategias para evitar la deserción como son: clubes, talleres, diversos planteles han agregado al horario escolar una hora de nivelación, algunos en periodos intersemestrales asesorados por docentes del plantel. También se gestionó el apoyo de alumnos de la Facultad de Ciencias de la Educación del área de matemáticas para la realización de asesorías extraclase durante el semestre. La mayoría de los planteles implementaron cursos de nivelación para los estudiantes en situación de ordinario y extraordinario para evitar la reprobación. Otra estrategia que se realizó fue la difusión y el apoyo para solicitar las becas a fin de evitar la deserción por motivo de ingreso económico bajo. Para incrementar la cobertura y la calidad educativa, se requiere continuar atendiendo las observaciones y recomendaciones señaladas en los dictámenes emitidos por el Comité Directivo del Sistema Nacional de Educación Media Superior a los planteles universitarios. Estas recomendaciones apuntan a fortalecer la capacitación a profesores y difusión de la oferta de cursos de COSDAC, por medio de la Estrategia Nacional de Formación Docente modalidad virtual, de acuerdo a la acreditación y certificación de competencias docentes, así como su idoneidad con las asignaturas que imparten; actualizar el modelo educativo basado en nuevas reformas para los planes de estudio propuestos por

las academias regionales; emitir reportes de nivel del logro de competencias de los estudiantes al finalizar sus estudios en el Sistema de Servicios Escolares para el registro y seguimiento de las competencias; asegurar la relación del perfil de la planta docente con las asignaturas que imparten en el programa de estudio; promover la tutoría en todos los planteles del nivel medio superior de acuerdo la normativa aplicable; impulsar la participación de los planteles en proyectos federales para la gestión de recursos; y asesorar y acompañar periódicamente a los planteles con próximo ingreso, permanencia o promoción.

La Dirección General de Educación Media Superior extiende la invitación a sus profesores para participar en diferentes eventos formativos, como parte de la Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de NMS COSDAC – UdeC. El Programa de Formación Docente, PROFORDEMS, tiene como objetivo "Formar a los profesores de educación media superior bajo el enfoque por competencias establecido en el Marco Curricular Común, con base en los referentes teóricos, metodológicos y procedimentales que sustentan la RIEMS, para que transformen su práctica docente mediante la incorporación de estrategias innovadoras basadas en la construcción de competencias" Sin embargo, durante junio de 2019 los programas asociados a NMS COSDAC fueron cancelados por el Gobierno de México y el organismo evaluador COPEEMS ya no se encuentra vigente.

Entre las estrategias de atención para incrementar la permanencia en el Nivel Medio Superior se encuentra el Programa Nacional de Becas, que se dirige a estudiantes, egresados/as y/o docentes, investigadores/as y personal con funciones de dirección de instituciones educativas públicas. El Programa coadyuva a fortalecer la calidad y pertinencia de la educación en el desarrollo de México, a fin de identificar oportunamente a las poblaciones que han sido excluidas del sistema educativo o que se encuentran en mayor riesgo de abandonarlo. Asimismo, el Programa se presenta como una herramienta que facilita la administración de las becas para todos los tipos educativos, asegurando que las personas que requieran del apoyo realmente lo reciban.

Tiene como objetivo general "Favorecer el acceso, la permanencia, egreso y/o la superación académica e investigación de los estudiantes, egresados/as y/o docentes, personal académico y profesores/as investigadores/as, investigadores/as y personal con funciones de dirección que participan en el Sistema Educativo Nacional mediante una beca". Como parte de sus objetivos específicos tiene "Otorgar becas a estudiantes de educación media superior para fomentar el ingreso, permanencia, egreso y continuación de estudios de la población estudiantil, así como el desarrollo de las actividades académicas,

culturales y deportivas." (Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas para el ejercicio fiscal 2019, pág. 33-34)

Respecto a infraestructura, las obras en las universidades públicas estatales se ejecutan bajo un esquema descentralizado, ya que a partir de 1998 se determinó de manera adicional en el Convenio para la Federalización de la Construcción de Escuelas en el Nivel Básico, que en relación con las instituciones de los niveles medio superior y superior, el gobierno del estado o los municipios tomarían las medidas conducentes para ser responsables de la construcción de los espacios educativos. (http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/FAM.htm)

En lo que respecta al FAM 2018, Escuelas de NMS se asignó a la UdeC un monto de $1,821,983 (un millón ochocientos veintiún mil novecientos ochenta y tres pesos 00/100 m.n.) para la construcción, adecuaciones y mantenimiento de espacios físicos de los bachilleratos 1, 2, 3, 8, 9, 10, 14, 18,23 y 29 (Informe de labores institucional 2018).

En 2018, se participó en la convocatoria del Fondo para Fortalecer la Autonomía de Gestión en Planteles de Educación Media Superior, PAAGES 2018, siendo beneficiado por éste fondo la Universidad de Colima en 18 de 36 planteles del NMS, con un monto de $799,416.00 (setecientos noventa y nueve mil cuatrocientos dieciséis pesos 00/100 m.n.) en aportación federal para la adquisición de bienes y servicios tales como: equipo de cómputo, aire acondicionado, consumibles electrónicos, impresoras, mantenimiento a domo, butacas, escritorios, sillas, pantallas de proyección, equipo de audio y video, herramientas de trabajo, proyectores, cámara fotográficas, con los cuales se beneficia en gran medida a la comunidad educativa de nuestra institución, y la institución realiza una aportación por un monto de $196,638.00 (ciento noventa y seis mil seiscientos treinta y ocho pesos 00/100 m.n.) (Informe de labores institucional 2018). Este último programa, sin embargo, ha sido cancelado.

El Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa, PFCE,es una iniciativa del Gobierno Federal que en nivel superior, tiene el objetivo general de "Apoyar a las Instituciones de Educación Superior Públicas para desarrollar sus capacidades académicas y de gestión, a fin de contar con programas educativos evaluables de técnico superior universitarios y licenciatura, con calidad reconocida por las instancias responsables de otorgar dicho reconocimiento". Los objetivos específicos son "Otorgar apoyos económicos a las Instituciones de Educación Superior para que a partir de ejercicios de planeación estratégica participativa implementen proyectos académicos y/o institucionales que impacten en: 1. La mejora de la gestión (servicios). 2. La calidad de sus programas educativos" (Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa para

el ejercicio fiscal 2019, publicado el 28 de febrero de 2019, pág. 13). En el año 2018, la Universidad de Colima recibió $ 18,520,653.00 (dieciocho millones quinientos veinte mil seiscientos cincuenta y tres pesos 00/100 m.n.) (Informe de labores institucional 2018).

Mediante el Fondo de Aportaciones Múltiples, FAM, en lo que respecta a Infraestructura Educativa Superior, en su modalidad universitaria, se realizan obras de consolidación en institutos tecnológicos, en universidades públicas, tecnológicas y politécnicas, que incluyen la construcción de edificios con módulos de aulas, áreas administrativas, laboratorios, obras exteriores y estacionamientos, entre otras obras y su equipamiento. El objetivo principal de estos componentes es proporcionar instalaciones y equipamiento a los niveles de educación básica y superior en su modalidad universitaria, para una adecuada operación de los programas que tienen asignados conforme a la Ley General de Educación.

Las obras en las universidades públicas estatales se ejecutan bajo un esquema descentralizado, ya que a partir de 1998 se determinó de manera adicional en el Convenio para la Federalización de la Construcción de Escuelas en el Nivel Básico, que en relación con las instituciones de los niveles medio superior y superior, el gobierno del estado o los municipios tomarían las medidas conducentes para ser responsables de la construcción de los espacios educativos (http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/FAM.htm).

En lo que respecta al Fondo de Aportaciones Múltiples, FAM, 2018, Escuelas de Nivel Superior para la UdeC se asignó un monto de $24, 385,685.62 (veinticuatro millones trescientos ochenta y cinco mil seiscientos ochenta y cinco pesos 00/100 m.n.) mismos que están destinados al mantenimiento institucional y proyectos sustentables para el campus Coquimatlán (Informe de labores institucional 2018).

El Programa para el Desarrollo Profesional Docente, PRODEP, es una iniciativa de la Secretaría de Educación Pública en materia de profesionalización docente. El programa tiene como objetivo general “Contribuir para que el personal docente, técnico docente y personal con funciones de dirección, de supervisión, de asesoría técnico pedagógica y cuerpos académicos accedan y/o concluyan programas de formación, actualización académica, capacitación y/o proyectos de investigación que les permita fortalecer el perfil para el desempeño de sus funciones”. Como objetivo específico para el tipo Superior “Profesionalizar a las/los PTC, ofreciendo las mismas oportunidades a mujeres y hombres para acceder a los apoyos que otorga el Programa, a fin de que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación y con responsabilidad social; se articulen y consoliden en CA y con ello generen una nueva comunidad académica capaz de transformar su entorno. Para ello, se

[redacted]	otorgan apoyos para estudios de posgrado de alta calidad, para la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo y reincorporación de ex-becarios, y reconocimientos a Profesores de Tiempo Completo que cuenten con el perfil deseable para que los Cuerpos Académicos avancen en su grado de consolidación" (Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el ejercicio fiscal 2019, pág, 27-28). Por parte de este programa, en 2018 se recibieron $ 9,367,010.00 (nueve millones trescientos sesenta y siete mil diez pesos 00/100 m.n.) (Informe de labores institucional 2018). El Programa Nacional de Becas, es una iniciativa del Gobierno de México que se dirige a estudiantes, egresados/as y/o docentes, investigadores/as y personal con funciones de dirección (directores/as) de instituciones educativas públicas. El Programa coadyuva a fortalecer la calidad y pertinencia de la educación en el desarrollo de México, a fin de identificar oportunamente a las poblaciones que han sido excluidas del sistema educativo o que se encuentran en mayor riesgo de abandonarlo. Asimismo, el Programa se presenta como una herramienta que facilita la administración de las becas para todos los tipos educativos, asegurando que las personas que requieran del apoyo realmente lo reciban. Tiene como objetivo general "Favorecer el acceso, la permanencia, egreso y/o la superación académica e investigación de los estudiantes, egresados/as y/o docentes, personal académico y profesores/as investigadores/as, investigadores/as y personal con funciones de dirección (directores/as) que participan en el Sistema Educativo Nacional mediante una beca". Como parte de sus objetivos específicos tiene "Otorgar becas a estudiantes de educación superior para fomentar el ingreso, permanencia, egreso y continuación de estudios, así como el desarrollo de las actividades académicas, culturales y deportivas", "Otorgar becas al personal académico y al personal con funciones de dirección para fortalecer su formación profesional y superación académica"(Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas para el ejercicio fiscal 2019, pág. 33-34).

	Causas		Efectos
1	Insuficiente atención educativa a la población de 15 a 22 años de Colima 1.1 Deficientes procesos de orientación y selección a los aspirantes a Nivel Medio Superior y Superior 1.2 Ineficacia en la promoción de la oferta educativa 1.3 Insuficientes programas de atención integral a los estudiantes de Nivel Medio Superior y Superior	1	Jóvenes con deficientes competencias para ingresar a Nivel Medio Superior y Superior y desarrollarse en la vida profesional 1.1 Menor competitividad para el ingreso al mercado laboral 1.1.1 Menores posibilidades de acceso al empleo formal y bien remunerado 1.1.1.1 Baja movilidad social

2	Deficiencia en la idoneidad del perfil docente y directivos 2.1 Insuficiente capacitación disciplinaria y docente 2.2 Insuficiente cantidad de profesores con el nivel de habilitación académica deseable 2.3 Limitada ejecución de proyectos de generación y aplicación del conocimiento y desarrollo tecnológico 2.4 Inadecuados mecanismos de evaluación que promuevan el adecuado desempeño docente	2	Aumento de la deserción escolar 2.1 Disminución de la matrícula de educación media superior y superior 2.1.1 Insuficiente capital humano con formación profesional
3	Insuficientes programas educativos reconocidos por su calidad 3.1 Insuficientes actividades para promover la cooperación y la internacionalización de la enseñanza y la investigación 3.2 Insuficiente equipamiento y mantenimiento de infraestructura académica 3.3 Escasa disponibilidad de financiamiento para atender las recomendaciones de los organismos evaluadores y certificadores	3	Aumento en los índices de inseguridad 3.1 Aumento de conflictos sociales 3.1.1 Debilitamiento del tejido social Efecto final: Bajo desarrollo integral en el estado
4	Insuficiente actividades de vinculación con el sector social y productive 4.1 Insuficientes proyectos académicos que involucren a los estudiantes a través del servicio social 4.2 Insuficiente número de prestadores de residencias, estadías y/ o prácticas profesionales para satisfacer los requerimientos del sector productivo 4.3 Insuficientes programas y actividades de emprendedurismo e innovación que incorporen la participación de estudiantes	4	
5	Limitado desempeño de funciones en las instituciones de educación superior 5.1 Ineficaz implementación de la planeación en las instituciones de educación superior	5	
6	La demanda rebasa la infraestructura y equipamiento disponible 6.1 Infraestructura insuficiente y deteriorada para el desarrollo de actividades académicas y		

	administrativas 6.2 Antigüedad y el uso intensivo de la infraestructura disponible 6.3 Financiamiento insuficiente para la elaboración de proyectos ejecutivos para la viabilidad de la construcción, ampliación, mantenimiento y equipamiento de espacios en el Nivel Medio Superior y Superior 6.4 Equipamiento insuficiente y obsoleto para el desarrollo de actividades académicas y administrativas		

Resultados de evaluaciones del desempeño			
Nombre de la evaluación externa/año		**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**	
Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**	
1		1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018	
Componente	**Avance (cuantitativo y cualitativo)**

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

1		1	
2		2	
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	Jóvenes egresados de secundaria que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria para el proceso de admisión a nuevo ingreso, inscritos a un nivel y programa educativo en particular, así como los de reingreso, que cursan sus estudios en alguno de los PE de la oferta educativa de la UdeC de nivel medio superior, en cualquiera de sus cinco delegaciones Manzanillo, Tecomán, Colima, Coquimatlán y Villa de Álvarez, y cumplen los requisitos de permanencia establecidos en el Reglamento Escolar vigente.
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	Estudiantes (personas físicas) que reciben los servicios educativos otorgados por la institución (brindados por el personal docente, académicos, promotores culturales, deportivos, orientadores educativos, administrativos, y de servicios y que utilizan en su formación la infraestructura física y académica universitaria, en un determinado periodo)
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	A.- Alumnos de educación media superior y superior atendidos B.- Docentes reconocidos, actualizados o habilitados C.- Programas reconocidos por su calidad evaluados D.- Vinculación con los sectores productivo y social, realizada E.- Desempeño de funciones sustantivas y de apoyo, realizadas F.- Infraestructura suficiente para la demanda atendida

	Característica del beneficiario o Programa Especifico		**Liga del padrón de Beneficiarios**
1	.	1	.
2	.	2	.
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	08	Educación Superior del Instituto Tecnológico de Colima	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Educación Superior del Instituto Tecnológico de Colima
Unidad Ejecutora	Instituto Tecnológico de Colima
Tiempo que durará su ejecución	Anual
Previsiones de gasto	$ 6,000,000
Relación con otros programas presupuestarios	N/A
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo

En un entorno de transición en términos del diseño e implementación de la política pública, es esencial la certidumbre en cuanto a la direccionalidad de la política educativa, así como los procesos y procedimientos para su ejecución, ya que esto permitiría a la Instituciones de Educación Superior (IES) delinear directrices institucionales que contribuyan al desarrollo nacional.

En términos económicos contar con presupuesto público acorde a las necesidades de las IES, es un imperativo para responder a las tensiones que implica la exigencia del crecimiento de la matrícula en la educación superior. El presupuesto público es un componente central para el desarrollo de las funciones sustantivas (docencia, investigación y extensión), así como las adjetivas en las IES, ya que a partir de estas funciones se concretan los servicios educativos que se requieren para la atención y formación integral de los estudiantes, lo que implica a su vez mantenimiento y crecimiento en cuanto a infraestructura institucional (física y académica). En un contexto donde se impulsa la obligatoriedad de la educación superior, un recorte presupuestal implicaría mermar la posibilidad de un crecimiento con calidad que represente una contribución a las políticas y desarrollo nacional.

En el ámbito político, la alternancia en los diferentes niveles gubernamentales podría generar condiciones de tensión por la lucha de poder que dificulten la toma de decisiones inherentes al sector educativo, generando escenarios poco deseables para la concreción de programas, proyecto y/o políticas educativas

en espacios específicos.

Un aspecto a considerar en lo social, específicamente en la atención a grupos vulnerables tiene relación con la existencia de condiciones de seguridad que posibiliten un acercamiento a los grupos que más lo necesitan a través de la implementación de programas institucionales.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	"Justicia y Estado de Derecho" "Bienestar"
Línea de Política	En el eje general "Justicia y Estado de Derecho" la estrategia 1.8.7 "Promover la ética y la integridad entre las y los servidores públicos que permitan impulsar la mejora continua y el desempeño orientado a resultados; evaluar el desempeño de los programas y políticas públicas; implementar un sistema abierto y transparente en materia de obras y adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, así como fomentar la simplificación administrativa y la democratización de las tecnologías de la información y comunicaciones". Con el eje general "Bienestar" las siguientes estrategias: 2.2.1 Asegurar el acceso y permanencia en la educación, ofreciendo oportunidades educativas que tengan como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes, priorizando a las mujeres, los pueblos indígenas y a los grupos históricamente discriminados. 2.2.2 Elevar la calidad y pertinencia de la educación en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, considerando la accesibilidad universal y partiendo de las necesidades primordiales de la población y de la comunidad. 2.2.3 Revisar los planes y programas de estudio en todos los tipos y niveles del Sistema Educativo Nacional, promoviendo la educación sostenible, artística, científica, tecnológica, financiera, ambiental, sexual, cívica, indígena, intercultural y comunitaria, que garanticen el derecho a la igualdad de género, la no discriminación y la eliminación de la violencia. 2.2.4 Fortalecer la profesionalización del personal docente, a través del impulso y mejora de los procesos de formación, capacitación y actualización, mediante evaluaciones diagnósticas; y de los procesos de selección para la admisión, la promoción y el reconocimiento. 2.2.5 Mejorar la infraestructura básica y equipamiento de los espacios educativos en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, generando condiciones adecuadas, de accesibilidad e incluyentes para el desarrollo integral de las actividades académicas y escolares. 2.2.6 Promover la revisión y adecuación del marco normativo e institucional de la educación a efecto de mejorar la coordinación de los sistemas educativos

federales y estatales, con el propósito de reducir las desigualdades y brindar respuesta oportuna y efectiva a las necesidades de desarrollo integral de todas las regiones y sectores de la población.

En el mismo eje general, existe correspondencia con el objetivo 2.9 “Promover y garantizar el derecho humano de acceso a la cultura de la población, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa, lingüística, de elección o pertenencia de una identidad cultural de creencias y de participación” que incluye las estrategias:

2.9.1 Fomentar el acceso a la cultura de toda la población, promoviendo la redistribución de la riqueza cultural y desarrollando esquemas de planeación intercultural, inclusiva y participativa.

2.9.2 Impulsar la formación y profesionalización artística y cultural de los individuos, comunidades, colectivos y trabajadores de la cultura, y brindar opciones de iniciación, capacitación y actualización para toda la población.

2.9.3 Promover y ampliar la oferta cultural a lo largo del territorio nacional y desarrollar el intercambio cultural de México con el extranjero.

2.9.4 Salvaguardar y difundir la riqueza patrimonial de México, tanto material como inmaterial, así como promover la apropiación social de las humanidades, las ciencias y las tecnologías.

En cuanto al objetivo 2.10 “Garantizar la cultura física y la práctica del deporte como medios para el desarrollo integral de las personas y la integración de las comunidades”, el programa presupuestario aporta de manera particular a las estrategias 2.10.2 “Ofrecer programas deportivos y de activación física para toda la población, sin estereotipos y acordes a los distintos grupos de edad, como medio para el mejoramiento de la salud y de la calidad de vida” y 2.10.3 “Promover las actividades físicas y la práctica del deporte como medios para el aprendizaje, la formación de valores y la reconstrucción del tejido social”.

Con relación al eje transversal 2 “Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública” se vincula con el criterio 3 al considerar que “se orientará la política pública a resultados de corto, mediano y largo plazos, para lo cual se implementará la evaluación y seguimiento para la mejora continua del desempeño y la simplificación de normas, trámites y servicios”.

Respecto al Plan Estatal de Desarrollo se realiza aportación de manera particular al Eje “2. Colima con mayor calidad de vida”, la línea de política “2.3. Fortalecer la cobertura y la calidad educativa, la investigación y la vinculación entre el sistema educativo y productivo, como bases para mejorar el desarrollo económico de Colima y el bienestar de la población”, con los siguientes objetivos:

II.3.1. Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo, creando competencias para el capital humano mediante educación de calidad.

II.3.2. Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos; optimizar el uso de la infraestructura educativa.

II.3.3. Fortalecer la profesión docente mediante el desarrollo de sus competencias profesionales para el óptimo ejercicio de su profesión.

Objetivo	En el eje general "Justicia y Estado de Derecho" existe relación con el objetivo 1.8 "Mejorar la capacidad de prevenir y combatir de manera efectiva la corrupción y la impunidad" Con el eje general "Bienestar" la vinculación corresponde al objetivo 2.2 "Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas"

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA
Línea de Política	2.3. Fortalecer la cobertura y la calidad educativa, la investigación y la vinculación entre el sistema educativo y productivo, como bases para mejorar el desarrollo económico de Colima y el bienestar de la población.
Objetivo	II.3.1. Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo, creando competencias para el capital humano mediante educación de calidad. II.3.2. Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos; optimizar el uso de la infraestructura educativa. II.3.3. Fortalecer la profesión docente mediante el desarrollo de sus competencias profesionales para el óptimo ejercicio de su profesión.

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Objetivo ODS		Meta ODS	
1	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	1	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento
2		2	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria
3		3	De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo
4		4	De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo
5		5	Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos
			De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la

			cultura al desarrollo sostenible

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir al desarrollo integral del Estado de Colima mediante el acceso de la población de 18 a 22 años a una educación superior de calidad, con amplia cobertura y pertinencia.
Propósito	La población de 18 a 22 años en el Estado de Colima accede a una educación superior de calidad, con amplia cobertura y pertinencia.
Población potencial	Población de 18 a 22 años en el Estado de Colima en condiciones de solicitar el servicio
Población objetivo	Población de 18 a 22 años del Estado de Colima inscrita en los programas educativos de licenciatura del Instituto Tecnológico de Colima

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Alumnos de educación superior atendidos.	M1	100% de alumnos aprobados y regularizados al final del ciclo escolar
		M2	100% de alumnos egresados de la licenciatura de cohorte, sobre estudiantes de primer ingreso de la misma licenciatura
		M3	100% de alumnos inscritos al segundo año de la generación,a comparación del año anterior
C2	Docentes reconocidos, actualizados o habilitados.	M1	100% de docentes capacitados en el año
		M2	16% de docentes de tiempo completo o su equivalente en horas reconocidas
		M3	64% de docentes actualizados en el área disciplinar en que imparte docencia
C3	Programas y procesos reconocidos por su calidad	M1	100% de programas educativos de nivel licenciatura evaluables, reconocidos por su

	evaluados.		calidad
		M2	100% de procesos certificados en normas de calidad
		M3	100% de licenciaturas que incorporan al menos una actividad internacionalización
C4	Actividades de vinculación con los sectores productivo y social, realizados.	M1	100% de egresados que elaboran en su área de competencia
		M2	100% de convenios formalizados con instancias estatales, nacionales y extranjeras en el año
		M3	100% de empleados encuestados que se encuentren satisfechos con el empleo de los egresados
C5	Desempeño de funciones de instituciones de educación superior realizada.	M1	100% de instituciones que operan planes institucionales de desarrollo
C6	Infraestructura suficiente para la demanda de nivel superior atendida	M1	100% de la construcción de un laboratorio

Árbol de problemas

Problema principal	La población de 18 a 22 años del estado de Colima enfrenta limitaciones de cobertura, pertinencia y calidad en educación superior
Estado actual de la problemática	Existen los jóvenes entre 18 y 22 años de edad que no tiene el acceso a la educación superior ya sea por falta de recursos económicos, lejanía con las instalaciones de las IES, falta de cupo en las instituciones, falta de cobertura académica.
Evolución del problema	La demanda pública se ha incrementado, considerando en ello las solicitudes de diferentes organismos estatales para ampliar la cantidad de grupos que atiendan la demanda generada en cada año y por lo tanto aumentar el índice de absorción.
Experiencias de atención	Es una problemática nacional de disparidad entre la oferta y la demanda en los nuevos ingresos de jóvenes en las instituciones de educación superior.

Causas		Efectos	
1	1.Insuficiente atención educativa a la población de 18 a 22 años de Colima 1.1 Ineficacia en la promoción de la oferta	1	1.Jóvenes con deficientes competencias para desarrollarse en la vida professional 1.1 Menor competitividad para el ingreso al

	educativa 1.2 Deficientes procesos de orientación y selección a los aspirantes a Nivel Superior 1.3 Insuficientes programas de atención integral a los estudiantes de Nivel Superior		mercado laboral 1.1.1 Menores posibilidades de acceso al empleo formal y bien remunerado 1.1.1.1. Baja movilidad social
2	2.Deficiencia en la idoneidad del perfil docente 2.1 Limitada ejecución de proyectos de generación y aplicación del conocimiento y desarrollo tecnológico 2.2 Insuficiente cantidad de profesores con el nivel de habilitación académica deseable 2.3 Insuficiente capacitación disciplinaria y docente 2.4 Inadecuados mecanismos de evaluación que promuevan el adecuado desempeño docente	2	2.Aumento de la deserción escolar 2.1 Disminución de la eficiencia terminal 2.1.1 Disminución de la matrícula de educación superior 2.1.1.1Insuficiente capital humano con formación profesional
3	3.Insuficientes programas educativos y procesos reconocidos por su calidad 3.1 Insuficientes actividades para promover la cooperación y la internacionalización de la enseñanza y la investigación 3.2 Insuficiente equipamiento y mantenimiento de infraestructura académica 3.3 Escasa disponibilidad de financiamiento para atender las recomendaciones de los organismos evaluadores y certificadores	3	3.Aumento en los índices de inseguridad 3.1 Aumento de conflictos sociales 3.1.1 Debilitamiento del tejido social Efecto final: Bajo desarrollo integral en el estado
4	4.Insuficiente actividades de vinculación con el sector social y productive 4.1 Insuficientes proyectos académicos que involucren a los estudiantes a través del servicio social 4.2 Insuficiente número de prestadores de residencias, estadías y/ o prácticas profesionales para satisfacer los requerimientos del sector productivo 4.3 Insuficientes programas y actividades de emprendedurismo e innovación que incorporen la participación de estudiantes	4	
5	5.Limitado desempeño de funciones en las instituciones de educación superior 5.1 Ineficaz implementación de la planeación en las instituciones de educación superior	5	

	5.2 Escasa cultura de la evaluación de desempeño de las instituciones de educación superior		
6	6.La demanda rebasa la infraestructura y equipamiento disponible 6.1 Infraestructura insuficiente y deteriorada para el desarrollo de actividades académicas y administrativas 6.2 Antigüedad y el uso intensivo de la infraestructura disponible 6.3 Financiamiento insuficiente para la elaboración de proyectos ejecutivos y construcción de nuevos espacios 6.4 Equipamiento insuficiente y obsoleto para el desarrollo de actividades académicas y administrativas	6	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Resultados de evaluaciones del desempeño			
Nombre de la evaluación externa/año		**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**	
Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**	
1	Para atender la problemática asociada a limitaciones de cobertura, pertinencia y calidad en educación superior, se pretende abordar el problema mediante la atención a los alumnos de educación superior (licenciatura) con la promoción de la oferta educativa, evaluación y selección de aspirantes, inscripción y reinscripción de estudiantes, desarrollo de programas de atención de estudiantes; prevalencia en la idoneidad del perfil docente con docentes reconocidos, actualizados o habilitado con la realización de proyectos de investigación, habilitación de profesores al obtener grados académicos, capacitación de profesores y la evaluación y reconocimiento al desempeño docente; suficientes programas educativos y procesos reconocidos por su calidad asociado a la atención de recomendaciones de organismos evaluadores y certificadores, así como fortalecimiento de la cooperación y la internacionalización de la enseñanza y la investigación; suficientes actividades de vinculación con el sector social y productivo con la prestación del servicio social constitucional, realización de residencias, estadías o práctica profesional y la participación de estudiantes en programas de emprendedurismo e innovación; desempeño de funciones en las instituciones de educación superior con la planeación y conducción de la política educativa y la evaluación del desempeño; infraestructura disponible suficiente para atender a la demanda.	1	
2		2	

3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	
2		2	
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	Jóvenes egresados de nivel medio superior que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria para el proceso de admisión a nuevo ingreso, inscritos a un programa educativo en particular, así como los reinscritos, que cursan sus estudios en alguno de los PE de la oferta educativa de licenciatura
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	Estudiantes (personas físicas) que reciben los servicios educativos otorgados por la institución (brindados por el personal docente, académicos, promotores culturales, deportivos, orientadores educativos, administrativos, y de servicios y que utilizan en su formación la infraestructura física y académica universitaria, en un determinado periodo)

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	Alumnos de educación superior atendidos. Docentes reconocidos, actualizados o habilitados. Programas y procesos reconocidos por su calidad evaluados. Actividades de vinculación con los sectores productivo y social, realizados. Desempeño de funciones de instituciones de educación superior realizada. Infraestructura suficiente para la demanda de Nivel Superior atendida.

	Característica del beneficiario o Programa Especifico		Liga del padrón de Beneficiarios
1	.	1	.
2	.	2	.
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	09	Educación Superior UTeM	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Educación Superior UTeM
Unidad Ejecutora	Universidad Tecnológica de Manzanillo
Tiempo que durará su ejecución	Anual
Previsiones de gasto	Presupuesto total autorizado: $40,751,182.00 De los cuales presupuesto Federal corresponde a $ 20,751,182.00 y el Estatal $20,000,000.00
Relación con otros programas presupuestarios	Universidad de Colima, Instituto Tecnológico de Colima, ISENCO, UPN y Secretaria de Educación.
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo
El grado de cumplimiento de los objetivos del presupuesto estatal, federal y el entorno social, Político y económico.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Línea de Política	
Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	2 – Colima con Mayor Calidad de Vida
Línea de Política	II.3. Fortalecer la cobertura y la calidad educativa, la investigación y la vinculación entre el sistema educativo y productivo, como bases para mejorar el desarrollo de Colima y el bienestar de sus habitantes.
Objetivo	II.3.1. Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo, así como fortalecer la calidad de los servicios con la finalidad de desarrollar competencias para el capital humano mediante la creación de estrategias que mejoren los indicadores educativos en los distintos tipos y niveles escolares, y consoliden una educación científica y tecnológica para la transformación de Colima en una sociedad de la información y el conocimiento. II. 3.2. Mejorar la infraestructura física y el equipamiento de los centros educativos del nivel superior. II.3.3. Fortalecer el desempeño académico de profesionalización que promuevan la formación, actualización y evaluación del personal docente y de apoyo técnico pedagógico de educación superior. II.3.4. Incrementar la cobertura en educación superior.

Alineación con Programa Sectorial

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Programa	
Objetivo	
Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

	Objetivo ODS		Meta ODS
1	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos		De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria
2			De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento
3			De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible
4			De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo
5			Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos

6			De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo
7			Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir al desarrollo integral del Estado de Colima mediante el acceso de la población de 18 a 22 años a una educación superior de calidad, con amplia cobertura y pertinencia.
Propósito	La población de 18 a 22 años en el Estado de Colima accede a una educación superior de calidad, con amplia cobertura y pertinencia.
Población potencial	Población de 18 a 22 años en el Estado de Colima egresados del nivel medio superior
Población objetivo	Población de 18 a 22 años aspirantes a ingresar a estudio de nivel superior

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Alumnos de educación superior atendidos.	M1	lograr el 82.5% de los alumnos aprobados y regularizados al final del ciclo escolar
		M2	lograr el 65% de alumnos egresados de la licenciatura de cohorte

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

		M3	lograr el 82% de alumnos inscritos al segundo año de la generación
C2	Docentes reconocidos, actualizados o habilitados.	M1	100 de docentes capacitados en competencias docentes en el año
		M2	17.14% de docentes de tiempo completo o de equivalente en horas reconocidos con perfil deseable
		M3	lograr 16% de tiempo completo o su equivalente en horas que pertenecen al sistema nacional de investigadores
		M4	lograr el 2.8% docentes de tiempo completo o su equivalente en horas que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores o su equivalente
C3	Programas y procesos reconocidos por su calidad evaluados.	M1	23.07% porcentaje de programas educativos nivel licenciatura evaluables, reconocidos por su calidad
		M2	lograr el 50% de prácticas profesionales en el extranjero
		M3	53.33% de los programas educativos que incorporan actividades de internacionalización para poder impulsar su calidad
C4	Actividades de vinculación con los sectores productivo y social, realizados.	M1	40% de egresados que elaboran en su área de competencia
		M2	lograr 26 convenios formalizados por cada institución educativa con instancias estatales, nacionales y extranjera
		M3	lograr el 40% de números de empleados encuestados que se encuentran satisfechos con el desempeño de los egresados en el año
C5	Desempeño de funciones de instituciones de educación superior realizada.	M1	100% de instituciones de educación superior que operan planes institucionales de desarrollo
C6	Infraestructura suficiente para la demanda de Nivel Superior atendida	M6	33% de planteles que puedan disponer de infraestructura suficientes para la demanda de nivel superior atendida

Árbol de problemas	
Problema principal	La población de 18 a 22 años del estado de Colima enfrenta limitaciones de cobertura, pertinencia y calidad en educación superior
Estado actual de la problemática	La cobertura de la Universidad es de 6.19 por ciento, ubicándose la reprobación en un 2.94 por ciento; asimismo la deserción y/o abandono escolar alcanza el 4.38 por ciento.
Evolución del problema	La evolución del indicador cobertura, se refleja de la siguiente manera:

2015	2016	2017	2018

	5.40% | 1.70% | 4.70% | 6.19% El resultado en cobertura en el año 2018 tuvo un incremento de un 1.49% en relación al ciclo escolar anterior. La evolución del indicador reprobación, se refleja de la siguiente manera: **2015 | 2016 | 2017 | 2018** 2.1% | 1.65% | 3.4% | 2.94% En el año 2018 se tiene una disminución en un 0.46% la reprobación en relación al ciclo escolar anterior refleja un mayor interés en el estudio. La evolución del indicador deserción, se refleja de la siguiente manera: **2015 | 2016 | 2017 | 2018** 2.8% | 3.66% | 4.4% | 4.38% En relación al ciclo escolar 2018 se disminuyó un 0.02% la deserción, esto debido a causas relacionadas apoyo psicológico, solicitud de ayuda económica, por mencionar algunos.
Experiencias de atención	La información relacionada al apartado anterior se puede consultar en el Modelo de Evaluación de la Calidad de Universidades Tecnológicas MECASUT.

	Causas		Efectos
1	1.Insuficiente atención educativa a la población de 18 a 22 años de Colima 1.1 Ineficacia en la promoción de la oferta educativa 1.2 Deficientes procesos de orientación y selección a los aspirantes a Nivel Superior 1.3 Insuficientes programas de atención integral a los estudiantes de Nivel Superior	1	1.Jóvenes con deficientes competencias para desarrollarse en la vida professional 1.1 Menor competitividad para el ingreso al mercado laboral 1.1.1 Menores posibilidades de acceso al empleo formal y bien remunerado 1.1.1.1.Baja movilidad social
2	2.Deficiencia en la idoneidad del perfil docente 2.1 Limitada ejecución de proyectos de generación y aplicación del conocimiento y desarrollo tecnológico 2.2 Insuficiente cantidad de profesores con el nivel de habilitación académica deseable 2.3 Insuficiente capacitación disciplinaria y docente 2.4 Inadecuados mecanismos de evaluación que promuevan el adecuado desempeño docente	2	2.Aumento de la deserción escolar 2.1 Disminución de la eficiencia terminal 2.1.1 Disminución de la matrícula de educación superior 2.1.1.1Insuficiente capital humano con formación profesional

3	3.Insuficientes programas educativos y procesos reconocidos por su calidad 3.1 Insuficientes actividades para promover la cooperación y la internacionalización de la enseñanza y la investigación 3.2 Insuficiente equipamiento y mantenimiento de infraestructura académica 3.3 Escasa disponibilidad de financiamiento para atender las recomendaciones de los organismos evaluadores y certificadores	3	3.Aumento en los índices de inseguridad 3.1 Aumento de conflictos sociales 3.1.1 Debilitamiento del tejido social Efecto final: Bajo desarrollo integral en el estado
4	4.Insuficiente actividades de vinculación con el sector social y productive 4.1 Insuficientes proyectos académicos que involucren a los estudiantes a través del servicio social 4.2 Insuficiente número de prestadores de residencias, estadías y/ o prácticas profesionales para satisfacer los requerimientos del sector productivo 4.3 Insuficientes programas y actividades de emprendedurismo e innovación que incorporen la participación de estudiantes	4	
5	5.Limitado desempeño de funciones en las instituciones de educación superior 5.1 Ineficaz implementación de la planeación en las instituciones de educación superior 5.2 Escasa cultura de la evaluación de desempeño de las instituciones de educación superior	5	
6	6.La demanda rebasa la infraestructura y equipamiento disponible 6.1 Infraestructura insuficiente y deteriorada para el desarrollo de actividades académicas y administrativas 6.2 Antigüedad y el uso intensivo de la infraestructura disponible 6.3 Financiamiento insuficiente para la elaboración de proyectos ejecutivos y construcción de nuevos espacios 6.4 Equipamiento insuficiente y obsoleto para el desarrollo de actividades académicas y administrativas	6	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Resultados de evaluaciones del desempeño			
Nombre de la evaluación externa/año		**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**	
Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**	
1	Optimizar el seguimiento de egresados, Implementación de estudios situacional del trabajo AST, para garantizar la pertinencia de los programas educativos vigentes; así como la acreditación de los mismos.	1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	
2		2	
3	.	3	
4		4	.

5	.	5	.

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	Egresados del nivel medio superior de las áreas económico administrativas o afín con capacidad de análisis, síntesis, observación y reflexión, comprometidos con el desarrollo de la sociedad y sentido de responsabilidad con el ambiente.
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	Estudiantes beneficiados por algún fondo o programa de becas, las cuales comprende: 1.Manutención Federal para la Educación Superior 2.Jóvenes Escribiendo El Futuro 3.Hijo de Militar 4.Prospera inicia tu carrera 5.Prospera segundo año 6.Prospera tercer año 7.Institucional de Inscripción 8.Empresarial Con características: 1.Ser mexicano 2.Ser estudiante de una institución de educación superior 3.Promedio mínimo aprobatorio 4.Estudio Socioeconómico
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	1.Servicio Educativo 2.Convocatorias para habilitación docente 3.Capacitación con evaluación y reconocimiento al desempeño docente 4.Infraestructura

	Característica del beneficiario o Programa Especifico		**Liga del padrón de Beneficiarios**
1	1.Ser mexicano	1	.
2	2.Ser estudiante de una institución de educación superior	2	.
3	3.Promedio mínimo aprobatorio	3	
4	4.Estudio Socioeconómico	4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	11	Infraestructura educativa en el Estado de Colima	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Infraestructura educativa en el Estado de Colima
Unidad Ejecutora	Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa
Tiempo que durará su ejecución	Anual
Previsiones de gasto	$10,000,000.00 para brindar los apoyos a los beneficiaries $1,248,000.00 para gastos de operación y supervisión de las acciones Total anual: $11, 248,000.00
Relación con otros programas presupuestarios	Fondo de Aportaciones Múltiples
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo

Un México con Educación de Calidad será sinónimo de un gobierno comprometido con la igualdad de oportunidades y el despliegue de una imaginación renovadora que sea fuente del desarrollo nacional. La educación de calidad será la base para garantizar el derecho de todos los mexicanos a elevar su nivel de vida y contribuir al progreso nacional mediante el desarrollo de sus habilidades, conocimientos y capacidad innovadora e impulsando valores cívicos y éticos, que permitan construir una ciudadanía responsable y solidaria con sus comunidades.

Aunque los colimenses tienen una calidad de vida y desarrollo humano altos, Colima enfrenta tres retos principales de desarrollo social: la persistencia de la pobreza y el aumento de la pobreza extrema, las desigualdades regionales y sociales en la distribución del ingreso, así como la carencia alimentaria y de seguridad social.

En el panorama educativo hay indicadores que muestran una situación relativamente favorable, pero persiste el rezago educativo, la baja calidad en la educación secundaria, las bajas tasas de cobertura en media superior y la desvinculación de la educación superior con el mercado laboral.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	**Estrategia 3.1.2. Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos.**
Línea de Política	**Líneas de acción** • Promover la mejora de la infraestructura de los planteles educativos más rezagados. • Asegurar que los planteles educativos dispongan de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias adecuadas. • Modernizar el equipamiento de talleres, laboratorios e instalaciones para realizar actividades físicas, que permitan cumplir adecuadamente con los planes y programas de estudio. • Incentivar la planeación de las adecuaciones a la infraestructura educativa, considerando las implicaciones de las tendencias demográficas.
Objetivo	**Objetivo 3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad**

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	Colima con mayor calidad de vida
Línea de Política	Fortalecer la cobertura y la calidad educativa, la investigación y la vinculación entre el sistema educativo y productivo, como bases para mejorar el desarrollo económico de Colima y el bienestar de la población.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Objetivo	Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos; optimizar el uso de la infraestructura educativa.

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	
Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

	Objetivo ODS		**Meta ODS**
1	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	1	Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos
2	. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	2	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir a aumentar la cobertura y calidad educativa mediante una infraestructura y equipamiento educativo suficiente y adecuado
Propósito	El estado de Colima cuenta con una infraestructura y equipamiento educativo suficiente y adecuado
Población potencial	Planteles de educación básica que requieren mantenimiento, reparación, construcción y / o equipamiento
Población objetivo	Planteles de educación básica que requieren de manera urgente mantenimiento, reparación, construcción y/o equipamiento

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Obras en nivel educativo inicial intervenidas.	M1	alcanzar el 100% de las obras programadas en educación inicial
C2	Obras en nivel educativo básico intervenidas.	M2	Se estima atender 145 planteles de educación básica en el año 2020
C3	Obras en nivel medio superior intervenidas.	M3	alcanzar el 100% de las obras programadas de infraestructura de educación media superior
C4	Obras en nivel educativo superior intervenidas.	M4	alcanzar el 100% de las obras programadas en nivel educativo superior
C5	Desempeño de funciones realizado. Otros servicios educativos y actividades inherentes (gasto de operación)	M5	Se tiene estimado $9,243,540.92 para el desempeño de las funciones del Instituto
C6	Evaluación de Desempeño	M6	Se tiene programado coordinar la aplicación de 1 evaluación del desempeño

Árbol de problemas	
Problema principal	**Cobertura y calidad educativa insuficiente**
Estado actual de la problemática	**La población escolar del estado de Colima enfrenta una infraestructura y equipamiento educativo deteriorado**

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Evolución del problema	
Experiencias de atención	

	Causas		Efectos
1	Alto ritmo de obsolescencia de la infraestructura y equipamiento.	1	Inadecuado funcionamiento de las instalaciones
2	Crecimiento poblacional desordenado	2	Menor rendimiento escolar
3	Servicios básicos municipales insuficientes	3	Altos índices de deserción
4	Procesos inadecuados en de desarrollo y mantenimiento	4	Captación y generación de talento insuficiente
5	Financiamiento insuficiente	5	
6	Uso intensivo de las instalaciones	6	
7	Insuficiente cultura de conservación	7	
8	al uso de las instalaciones	8	
9	Condiciones geográficas y climáticas poco valoradas	9	
10	Insuficiente mantenimiento	10	
11	Altos índices delictivos	11	
12	Alta frecuencia de actos de vandalismo	12	

Resultados de evaluaciones del desempeño

Nombre de la evaluación externa/año	**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**

	Acciones susceptibles de mejora		Actividades
1	Mantenimiento preventivo para evitar deterioros acelerados.	1	
2	Implementar un programa de rehabilitación de mobiliario escolar o canje de mueble dañado	2	

	por un porcentaje en mueble rehabilitado.		
3	Involucrar a padres de familia y alumnos en la cultura del cuidado de la infraestructura física educativa	3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	
2		2	
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	Se verán beneficiados principalmente aquellos planteles con mayor necesidad de infraestructura, es decir, aquellos que pongan en riesgo la integridad física de alumnos y personal docente o que por la gravedad de la situación propicien ausentismo escolar, como lo son condiciones insalubres de cualquiera de los 10 municipios del Estado de Colima

mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	Planteles de educación básica del Estado de Colima (Estadística de la Secretaría de Educación en el Estado de Colima)
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	Obras en nivel educativo inicial intervenidas Obras en nivel educativo básico intervenidas Obras en nivel medio superior intervenidas Obras en nivel educativo superior intervenidas

	Característica del beneficiario o Programa Especifico		**Liga del padrón de Beneficiarios**
1	.	1	.
2	.	2	.
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	12	ARTE Y CULTURA	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	ARTE Y CULTURA
Unidad Ejecutora	SECRETARIA DE CULTURA
Tiempo que durará su ejecución	Anual
Previsiones de gasto	30,520,643.00
Relación con otros programas presupuestarios	Recursos Federales Acuerdos Fondos Mixtos, Apoyos Estatales de Cultura (AIEC).
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo

Las actividades de nuestra dependencia dependen directamente de los recursos otorgados para la realización de los mismo, lo cual año con año el presupuesto estatal es más limitado, motivo por el cual disminuye la oferta cultural en el estado. Es importante realizar acciones de gestión para la creación un espacio designado para la formación académica en el ámbito cultural, de igual manera la actualización de la ley de cultura, con la finalidad de que se actualice a las situaciones actuales que vivimos, por tal motivo requiere realizar un esquema de planeación y gestión para la realización de las acciones anteriores.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Eje estratégico	
Línea de Política	
Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	Colima con Mayor Calidad de Vida.
Línea de Política	Ampliar el Acceso a las Actividades Culturales y Promover el Deporte como una Forma de Mejorar la Calidad de Vida de los Colimenses.
Objetivo	2.5. A. Ampliar el Acceso y Conocimiento de la Cultura como Medio para la Formación Integral de la Población.

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).			
Objetivo ODS		**Meta ODS**	
1	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	1	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo
2	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	2	De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

Árbol de objetivos	
Fin	**Contribuir a fortalecer la formación integral de la población de Colima mediante el acceso de esta a una mayor oferta cultural.**
Propósito	**La población de Colima accede a una mayor oferta cultural a través de la difusión, promoción, creación y mejora del patrimonio cultural.**
Población potencial	Población Objetivo del Estado

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Población objetivo	Población Atendida

	Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta
C1	Obras de fortalecimiento del patrimonio cultural intervenidas.	**M1**	Alcanzar el 100% de el valor máximo de equidad igual 1 de cobertura y repartición de los equipamientos e infraestructuras culturales seleccionadas con vocación pública.
C2	Artistas formados y/o capacitados en materia artística o cultural.	**M2**	al 2021 incrementar un 15% el registro estatal de artistas en activo
C3	Libros para fomento a la lectura entregados.	**M3**	al 2021 ofertar 12 programas de especialización en distintas disciplinas del arte y la cultura.
C4	Eventos de promoción cultural realizados.	**M4**	al 2021 lograr que por lo menos el 60% de la población colimense participe en actividades que fomenten el patrimonio y la identidad de los colimenses.
C5	Acciones de la política cultural realizadas.	**M5**	Alcanzar el 100 % de acciones de política cultural
C6	Actividades de difusión y producción cultural realizadas.	**M6**	ofertar 12 programas de especialización en distintas disciplinas del arte y la cultura

Árbol de problemas

Problema principal	Es evidente que en el ámbito cultural la problemática se centra en tres sectores de los cuales son los siguientes: 1.- la desactualización de la ley de cultura: Dicha falta de actualización de la ley de cultura genera que los preceptos planteados en dicha ley se encuentren obsoletos para los tiempos actuales que vivimos, por tal motivo limita mucho tanto en gestión como en ejecución de ciertas áreas que competen al ámbito cultural, sin embargo la actualización y realización de dichas acciones correctivas y modificaciones a la ley competen directamente al Poder Judicial. 2.-El presupuesto designado para la dependencia siempre va a ser una problemática ya que lo planeado con lo presupuestado no siempre es lo real, de igual manera la limitación en el presupuesto limita en la oferta cultural, en el mantenimiento del patrimonio cultural de nuestro estado, etc. 3.-A raíz del crecimiento e interés de la comunidad artística y publico en general, es de vital importancia la creación de un centro de formación académica inicial en el ámbito cultural, con la finalidad de que nuestra oferta cultural y nuestro talento local se desarrolle de manera más profesional.
Estado actual de la problemática	Es fundamental que la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Colima demuestre la capacidad de articular la formación inicial ofertada por los talleres de las casas de la cultura del estado (que debe ser sistematizada) y la especialización alcanzada en el Centro de Desarrollo Artístico (dependiente del Instituto Nacional de Bellas Artes), con la profesionalización artística impulsada por la Universidad de Colima, a través de sus programas educativos de nivel superior orientados a artes y ofertados por sus escuelas, facultades y, particularmente, por el Instituto universitario de Bellas Artes.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Evolución del problema	Por ello, el Programa pretende articular la difusión cultural con el establecimiento del Sistema Estatal de Creadores, que diversifique los distintos apoyos, becas y estímulos que ofrece el Gobierno del Estado, para que los apoyos otorgados a los creadores también converjan en festivales de alcance nacional e internacional, que ubiquen al Estado de Colima como un referente en el fomento cultural del país.
Experiencias de atención	La oferta cultural que ofrece la Secretaría de Cultura, refleja un trabajo que se viene haciendo en coordinación con otras dependencias de Gobierno del Estado y Gobierno Federal, lo que permite ofrecer eventos y actividades a la sociedad colimense de alta calidad con presencia de eventos locales y nacionales, gracias a la vinculación con la Secretaría de Cultura Federal en distintas disciplinas: teatro, danza, cine, entre otras. Sin embargo, la asistencia a eventos y actividades culturales es de apenas un 40 por ciento de la población. Por lo que la Secretaría de Cultura debe reforzar sus estrategias de difusión, aprovechando la tecnología digital, y plataformas de redes sociales, para generar una mayor asistencia y que las actividades y eventos culturales cumplan con el objetivo de reconstituir el tejido social y fortalecer la convivencia y ciudadana.

Causas		Efectos	
1	Falta de Ley de Cultura en el Estado. 1.-La creación o actualización de alguna ley es de competencia del poder legislativo, motivo por el cual no depende directamente de la secretaria de cultura, dando como consecuencia la inexistencia de la ley de Cultura.	1	El no cumplimiento de la visión, misión de la dependencia. 1.- Que al no realizarse en su totalidad, las acciones preventivas y correctivas de las causas antes mencionadas, generen descontento en la sociedad, y de igual manera perder la afluencia en el espectador, dando como resultado una baja tanto en la oferta cultural así como de satisfacción de público en general, en cuanto a las acciones realizadas por la dependencia, lo cual causaría también que la imagen que tiene el Gobierno del Estado sea de deficiente.
2	Sin Operación de Módulos de Cultura, Centros Culturales, Bibliotecas. 2.-El funcionamiento de los centros culturales y módulos de cultura y bibliotecas, dependen directamente de los recursos otorgados, motivo por el cual el presupuesto asignado no es suficiente para dar el servicio de manera eficiente, eso implica el pago del personal, rehabilitación de los inmuebles y la adquisición de material necesario para su funcionamiento.	2	
3	Sin Plataforma de Sistema Estatal de Información Cultural. 3.-La plataforma de Sistema Estatal de Información cultural es un proyecto el cual consiste en poder centralizar toda la información relacionada en la	3	

	rama de la cultura, así como también de la oferta cultural que realiza la dependencia, es importante la creación de esta plataforma ya que con la página de internet y las redes sociales existentes en la dependencia no es suficiente, y para la creación de dicha plataforma es necesaria la asignación de recursos, los cuales no ha sido posible, ya que la asignación de los recursos no depende directamente de nuestra dependencia.		
4	Falta de Desarrollo de Nuevos Espacios Culturales. 4.-La realización de nuevos espacios culturales implica una inversión grande, ya que solo en el tema de infraestructura se llevaría la mayor parte del presupuesto asignado, dejando desprotegido otras actividades a realiza, así como también se necesita la generación de un estudio de campo para ver la viabilidad de la creación de los espacios, la cual se realizó, para la designación de los recursos se pretende realizar o concursar para que por medio de algún proyecto federal se realice, pero los tiempos para participación hacen imposible realizar en este año.	4	
5	No Existe Difusión y Promoción Cultural, medios Publicitarios y Redes sociales. 5.- Retomando el punto 3, es importante mencionar que nuestro medios de comunicación y divulgación con los que cuenta la dependencia no son suficiente, motivo por el cual se pretende realizar una plataforma digital, en la cual se centralice toda la información de la dependencia, pero para lograr este tipo de acciones es necesario que se designe un presupuesto especial para este proyecto , motivo por el cual no se realizo en este año ya que el recurso asignado para este proyecto ya se encuentra etiquetado en otras áreas de atención, por tal motivo es importante priorizar que será un proyecto que pueda realizarse con el nuevo presupuesto del próximo año.	5	

Resultados de evaluaciones del desempeño

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Nombre de la evaluación externa/año		**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**	
Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**	
1	1.2.8.1 En 2019, presentar en aplicación digital y sitio web el Catálogo de Arte del Estado de Colima.	1	
2	1.2.9.1 Al 2020, Optimizar procesos internos para acreditar una Certificación de Calidad ISO.	2	
3	2.1.1.1 Desarrollar 6 nuevos espacios culturales.	3	
4	2.1.2.1 Mejorar y modernizar 6 espacios culturales.	4	
5	2.1.3.1 Formular el Proyecto de restauración de Palacio de Gobierno.	5	
6	2.2.1.1 Subvencionar a través del PACMYC 20 proyectos anuales de recuperación del patrimonio Cultural de Colima.	6	
7	2.2.2.1 Al 2019, publicar el Catálogo del patrimonio histórico y cultural tangible e intangible del Estado De Colima.	7	
	2.2.3.1 Publicar en plataforma digital el Acervo digitalizado del AHEC (4 Colecciones y 2 fondos).		
	2.2.4.1 Al 2018, publicar 1 catálogo en sitio web de 300 fotografías rescatadas, restauradas y Catalogadas en ficha catalográfica especializada.		
	2.2.4.2 Al 2018, montar una exposición de 300 fotografías rescatadas, restauradas y catalogadas En ficha catalográfica especializada.		
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	
2		2	

3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	Comunidad artística y público en general
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	Los beneficiarios Indirectos son 455,190 Habitantes del Estado que a través de los diversos eventos artísticos y culturales son programados en el año, y los beneficiarios Directos son los Becarios que son Beneficiarios de un Programa de Apoyos de la dependencia 3,800.
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	Programas de becas artísticas: Programa de Estímulos a la Creación y al Desarrollo Artístico. PACMyC Programa de Cultura Juvenil e Infantil. Festivales y Actividades continuas artísticas: Noches de café Festival de Cine Encuentro Regional Centro Occidente. ETC.

Característica del beneficiario o Programa Especifico		**Liga del padrón de Beneficiarios**	
1	.	1	.
2	.	2	.
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	13	Promoción Turística	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Promoción Turística
Unidad Ejecutora	Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Colima.
Tiempo que durará su ejecución	N/A
Previsiones de gasto	N/A
Relación con otros programas presupuestarios	Secretaría de Turismo.
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo
Contratiempos en traslado de recaudación del impuesto sobre el hospedaje.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	
Línea de Política	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	Colima Competitivo
Línea de Política	1.4. Impulsar la conformación de un sector turístico más rentable por medio de la innovación, la profesionalización y el adecuado aprovechamiento de los recursos naturales y culturales.
Objetivo	Incrementar el desarrollo turístico sustentable y el aprovechamiento de los recursos naturales. (D)

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	
Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Objetivo ODS		**Meta ODS**	
1	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	1	De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva

			la cultura y los productos locales
2	.	2	

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir a la Promoción y Publicidad Turística de Estado de Colima a nivel Nacional e Internacional.
Propósito	Las empresas del sector turístico se benefician con la promoción turística incrementando su porcentaje de ocupación.
Población potencial	Nacional e Internacional.
Población objetivo	Nacional e Internacional.

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Campañas de promoción turística realizadas.	M1	100% campañas realizadas respecto de las programadas

Árbol de problemas	
Problema principal	El esquema de promoción existente se concentraba en medios tradicionales y disponía de pocos recursos para crear una imagen del Estado en los mercados nacional y extranjero.
Estado actual de la problemática	Falta de Turismo y Producto Turístico.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Evolución del problema	N/A
Experiencias de atención	N/A

	Causas		Efectos
1	Anteriormente solo se contaba con agencias de viajes.	1	Cambios en el gusto de los usuarios en cuanto a compra.
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	

Resultados de evaluaciones del desempeño

Nombre de la evaluación externa/año	**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**

	Acciones susceptibles de mejora		Actividades
1	Contratación de publicidad para mayor alcance en redes por medio de Facebook, Twitter y Google ads.	1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Impacto esperado en el Programa presupuestario	

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	
2		2	
3	.	3	

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	N/A
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	N/A
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	Campañas de promoción tanto Nacional como Internacional realizadas que nos ayudan a incrementar el número de turistas que visitan nuestro Estado.

Característica del beneficiario o Programa Especifico		**Liga del padrón de Beneficiarios**	
1	.	1	.
2	.	2	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	14	Deporte y Recreación.	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Deporte y Recreación.
Unidad Ejecutora	Instituto Colimense del Deporte (INCODE)
Tiempo que durará su ejecución	Sexenal
Previsiones de gasto	Financiamiento Estatal: 12 millones de pesos. Financiamiento Federal: 27 millones 100 mil pesos. Financiamiento Total 2018: 39 millones 100 mil pesos.
Relación con otros programas presupuestarios	N/A
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo
Recortes presupuestales. **Falta de una cultura de activación física.** **Limitada cantidad de promotores físicos, entrenadores deportivos, personal operativo y recursos económicos.**

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	**Eje General 2 “Bienestar”**
Línea de Política	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	2.- Colima con mayor Calidad de Vida.
Línea de Política	II.5. Ampliar el acceso a las actividades culturales y promover el deporte como una forma de mejorar la calidad de vida de los colimenses.
Objetivo	II.5.2. Promover el deporte como forma de vida y para fomentar una cultura de salud en la población.

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	
Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Objetivo ODS		**Meta ODS**	
1	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	1	De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar

2		2	
3		3	

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir al mejoramiento integral de las condiciones de vida de los colimenses, a través del fomento de la práctica cotidiana del deporte, la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre y la recreación; mediante una estrecha coordinación con las agrupaciones deportivas e instituciones federales, estatales y municipales, en un marco de calidad y mejora continua.
Propósito	**La población del estado de Colima adopta el deporte como forma de vida.**
Población potencial	Población del estado de colima al 2016 entre los 5 y 59 años de edad (INEGI).
Población objetivo	Población que no está activa físicamente de acuerdo con los criterios de la Organización Mundial de la Salud.

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Programas para el desarrollo del deporte implementados.	M1	Incrementar en por lo menos un punto porcentual cantidad de personas atendidas por los programas de desarrollo del deporte del INCODE.
C2	Desempeño realizado de funciones del Instituto Colimense del Deporte.	M2	Ejercer por lo menos el 100% del presupuesto asignado al INCODE.
C3		M3	

Árbol de problemas	
Problema principal	Prevalencia de la inactividad física en niños, adolescentes y adultos, inadecuado desarrollo del deporte competitivo y mal estado de la infraestructura deportiva en el Estado.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Estado actual de la problemática	En la actualidad, de acuerdo con los criterios de la Organización Mundial de la Salud, el 43.6 por ciento de la población entre 10 y 14 años de edad se mantiene inactiva físicamente, mientras que para el grupo de edad de los 15 a 18 años, 37.2 por ciento no están activos físicamente, mientras que los adultos (19 a 69 años) 27.6 por ciento no están activos físicamente (ENSANUT, INEGI, 2012). Nuestro estado se colocó en la posición número 32 (de 35) en el medallero de la Olimpiada Nacional 2016 con un total de 14 medallas y 124 participaciones, en el 34 (de 35) del Nacional Juvenil 2016 con 5 medallas y 26 participaciones, y en la posición 23 de la Paralimpiada Nacional 2016 con 15 medallas y 21 participaciones (CONADE, 2016), y de Acuerdo con lo reportado en el Primer Informe de Gobierno del Estado de Colima, el INCODE conto con 39 entrenadores deportivos. Los Gobiernos Municipales y el Gobierno Estatal cuentan con 197 espacios deportivos en buen estado de un total de 831, lo que representa tan solo el 24 por ciento, de acuerdo con datos del Ejercicio Censal efectuado por el Instituto Colimense del Deporte del 2016.
Evolución del problema	El instituto colímese del deporte en el periodo 2009 – 2015 opero el programa Colima Sano donde se llegó a la atención de más de 21 mil personas en los 10 municipios del Estado, la falta de recursos para la adquisición de material deportivo y el pago a los entrenadores redujo la atención al término del Sexenio hasta por debajo de las 8 mil personas atendidas, lo cual redujo la participación en actividades físicas al aire libre. El instituto Colimense del deporte en el año 2016 contaba con pocos entrenadores para la atención de los atletas de alto rendimiento participantes en la Olimpiada Nacional y Nacional juvenil, lo que no permitía el desarrollo deportivo de las diferentes disciplinas y los atletas que en ellas participaban, sin embargo deportes como handball, voleibol, judo, luchas asociadas, entre otros alcanzan medallas en la olimpiada nacional, por lo que es prioritario profesionalizar y firmar convenios de colaboración para la gestión de recursos destinados a la contratación y capacitación de entrenadores deportivos de alto nivel técnico. La falta de modernización de los espacios deportivos, sobre todo para el deporte de alto rendimiento, es una cuenta pendiente del Gobierno del Estado con la sociedad deportiva, lo cual hace prioritaria la gestión de recursos para la

	modernización y construcción de infraestructura deportiva en aras de la consecución de mejores resultados deportivos.
Experiencias de atención	Programas implementados por diferentes países, los cuales dieron buenos resultados en el ámbito competitivo, como lo son China y Cuba, países con los cuales la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte firmaron convenios de cooperación.

	Causas		Efectos
1	Insuficiente cantidad de promotores deportivos. 1- Falta de interés en las actividades físico-recreativas.	1	Prevalencia de una inadecuada cultura física en la población. 1- Mal aprovechamiento del tiempo libre en los ciudadanos.
2	Insuficiente cantidad de entrenadores debidamente capacitados. 2- Inexistente cultura física y del deporte en las familias.	2	Inadecuado desarrollo deportivo en el estado. 2- Incidencia delictiva e inadecuado desarrollo social.
3	Mala administración de la infraestructura deportiva y gestión de recursos para su mantenimiento y construcción. 3- Mal cuidado y aprovechamiento de la infraestructura deportiva existente en el estado.	3	Bajo porcentaje de la infraestructura deportiva en buenas condiciones.
4		4	
5		5	

Resultados de evaluaciones del desempeño

Nombre de la evaluación externa/año		**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**	
Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**	
1	La contratación de un mayor número de promotores deportivos que impulsen la actividad física a través de grupos de activación física y de	1	

	ligas deportivas, fomentando así el deporte de iniciación para crear la necesidad en la población por hacer ejercicio. Para dicha alternativa se tendrá que gestionar una mayor cantidad de recursos, de lo contrario se hará lo posible con lo que se tenga.		
2	Contratación de entrenadores profesionales extranjeros, nacionales y estatales que abonen al desarrollo deportivo del Estado, impartiendo capacitaciones periódicas, así como un programa de becas y estímulos que representen una motivación a deportistas y entrenadores. Esta alternativa es muy probable, debido a los convenios firmados por la propia CONADE con diferentes países y sus programas de capacitación.	2	
3	Gestión necesaria de construcción, modernización y rehabilitación de diferentes espacios deportivos en el Estado de Colima.	3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	
2		2	
3	.	3	
4		4	.

5	.	5	.

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	La población objetivo se calculó a partir de los porcentajes estimados por grupo de edad que arroja la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición del INEGI de aquellos ciudadanos que se mantienen inactivos físicamente de la población de entre 5 y 59 años de edad de Colima en el primer trimestre de 2016.
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	Personas Físicas. Tres Subprogramas: DS16 de Deporte Social, DC17 de Deporte Competitivo e IC18 de Infraestructura Deportiva.
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	Programas para el desarrollo del deporte implementados. Actividades administrativas para la operación del Instituto Colimense del Deporte.

Característica del beneficiario o Programa Especifico		**Liga del padrón de Beneficiarios**	
1	.	1	.
2	.	2	.
3	.	3	
4		4	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	16	Equidad de Género.	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Equidad de Género.
Unidad Ejecutora	Instituto Colimense de las Mujeres.
Tiempo que durará su ejecución	Anual
Previsiones de gasto	8,000,000.00
Relación con otros programas presupuestarios	Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021. Programa Institucional. Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF). Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspect6iva de Género (TRANSVERSALIDAD). Proyecto Salud a través del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo

Con datos del Diagnóstico Primario de los Tipos y Modalidades de violencia contra las Mujeres en Colima, publicado en agosto de 2018, en el Estado de Colima, existe una tendencia hacia la presencia de la modalidad de violencia familiar que se ubica en primer lugar superando el 95% de los casos, seguida de la comunitaria, superando el 2.5% de los casos. Esto denota que la familia es el espacio donde las mujeres están más vulnerables a la violencia ejercida específicamente por su pareja o ex pareja con un 85.14% de preponderancia, lo cual es independiente del estado civil que éstas tengan. También es importante señalar, que el género que más violenta a las mujeres es el masculino significado un 98.26% de las personas agresoras reportadas.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	
Línea de Política	
Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	Colima por la Igualdad
Línea de Política	Fortalecer la prevención y la atención a las víctimas de violencia de género.
Objetivo	Promover la erradicación de las violencias de género.

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Objetivo	
Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).			
Objetivo ODS		**Meta ODS**	
1	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	1	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
2		2	Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles
3		3	Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública
4		4	Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros mediante la garantía del ejercicio pleno de todos sus derechos.
Propósito	Las mujeres del Estado de Colima cuentan con condiciones igualitarias respecto a los hombres en los ámbitos social, educativo, económico, político, cultural y de salud; así como un ambiente libre de violencia de género.
Población potencial	Mujeres, sus hijas e hijos.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Población objetivo	Funcionariado Público. Mujeres, sus hijas e hijos.

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Servicios de atención y prevención de violencia de género proporcionados.	M1	el 100% de personas beneficiadas a través del programa del ICM que reciben atención y prevención de violencia de género brindados a mujeres de los 10 municipios del Estado.
C2		M2	

Árbol de problemas

Problema principal	La elevada tendencia de la violencia que sufren las mujeres en el Estado de Colima.
Estado actual de la problemática	En lo que respecta a los tipos de violencia que más reciben las mujeres es la psicológica siendo referida en el 42.94 % de los casos reportados en BANAVIM, en segundo lugar la física teniendo el 22.41% y en tercer lugar la económica presentándose en el 16.21% de los casos. (Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del BANAVIM, período del 1 de enero de 2017 al 30 de abril de 2018).
Evolución del problema	La tendencia de los tipos de violencia coinciden con las cifras de las unidades de atención, puesto que del total de las 2121 mujeres atendidas, reportan que la violencia que más recibe es la psicológica con el 36.65%, seguida de la física con el 28.84 % y presentándose en tercer lugar la económica con el 12.85%.
Experiencias de atención	Ventanilla Única, Centro de Atención Externa Colima, Centro de Atención Externa Tecomán, Centro de Atención Externa Manzanillo, Centro para el Desarrollo de las Mujeres del Municipio de Armería, Centro para el Desarrollo de las Mujeres del Municipio de Comala, Centro para el Desarrollo de las Mujeres del Municipio de Cuauhtémoc, Centro para el Desarrollo de las Mujeres del Municipio de Ixtlahuacán, Casa para el Empoderamiento de las Mujeres, Refugio Temporal.

Causas		**Efectos**	
1		1	

2		2	
3		3	
4		4	
5		5	

Resultados de evaluaciones del desempeño			
Nombre de la evaluación externa/año		**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**	
Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**	
1	Capacitación, sensibilización en perspectiva de género para el empoderamiento de usuarias que recurren a la instancia.	1	
2		2	
3		3	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	
2		2	
3	.	3	

Padrón de beneficiarios

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Características de los beneficiarios	Mujeres que viven alguna situación de violencia en el Estado de Colima. Funcionariado que brinda atención a mujeres en situación de violencia en la administración pública estatal
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	11,500 personas (Mujeres que viven alguna situación de violencia en el Estado de Colima. Funcionariado que brinda atención a mujeres en situación de violencia en la administración pública estatal)
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	Servicios de atención y prevención de violencia de género brindados a mujeres de los 10 municipios del Estado y /o funcionariado público.

	Característica del beneficiario o Programa Especifico		Liga del padrón de Beneficiarios
1	.	1	.
2	.	2	.
3	.	3	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	18	Consolidación de la familia, apoyo a la niñez y grupos vulnerables	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Consolidación de la familia, apoyo a la niñez y grupos vulnerables
Unidad Ejecutora	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Colima (DIF Estatal)
Tiempo que durará su ejecución	Anual
Previsiones de gasto	
Relación con otros programas presupuestarios	Programas de Desarrollo Social y de Salud
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo

La pobreza, el acceso a la alimentación y carencias sociales, considerados vulnerables por su condición y que en muchos casos se ve la afectación por la acumulación de las desventajas y la explosión de las factores de riego sin tener la capacidad de afrontar o resistir las situaciones problemáticas y se incrementan cuando estas se combinan en las personas o gropos vulnerables.

En por ello que el DIF Estatal promueve iniciativas ciudadanas dentro del campo de la asistencia social, dirigido a contribuir en la superación de adversidades de los grupos vulnerables, cuyo propósito es reintegrar al seno familiar, laboral y social a la población que lo requiera.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	
Línea de Política	
Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	Colima con mayor calidad de vida
Línea de Política	Mejorar el bienestar de los colimenses mediante una política de salud enfocada en la prevención, en prestar servicios de calidad y proteger a la población vulnerable. Disminuir la pobreza en el estado especialmente la pobreza extrema y la carencia de acceso a la alimentación, mediante programas públicos que reduzcan la vulnerabilidad de las familias con menos recursos y les brinden opciones productivas
Objetivo	Fortalecer la promoción de la salud y prevención de enfermedades, así como la reducción de los riesgos para el mejoramiento de las condiciones de salud de los colimenses. Diseñar e implementar programas sociales que brinden apoyos diferenciados a las familias, de acuerdo a la situación que vivan, y que las enlacen con proyectos productivos.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	
Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Objetivo ODS		Meta ODS	
1	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	1	De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año
2	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	2	De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad
3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	3	De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales
4	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4	De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar

5		5	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria
6		6	

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir a aumentar la calidad de vida de la población en Colima mediante el acceso a medios suficientes para superar la condición de vulnerabilidad
Propósito	La población en estado de vulnerabilidad del Estado de Colima cuenta con los medios suficientes para superar tal condición
Población potencial	Población General del Estado de Colima
Población objetivo	Población en estado de vulnerabilidad

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Apoyos alimentarios a población vulnerable entregados.	M1	alcanzar el 100% de los 58200 apoyos alimentarios totales entregados a la población vulnerable
C2	Servicios médicos y asistenciales a población vulnerable proporcionados.	M2	alcanzar el 100% de los 68800 Servicios médicos totales otorgados a la población vulnerable
C3	Apoyos educativos a población vulnerable entregados.	M3	Entregar el 100% de los 18365 Apoyos educativos a la población vulnerable
C4	Apoyos para el desarrollo e inclusión comunitaria aplicados.	M4	lograr el 100% de los 1450 beneficiarios de las obras de infraestructura en apoyo a la población

			vulnerable realizadas
C5	Desempeño de funciones realizado.	M5	Un programa operativo y una evaluación del desempeño para el cumplimiento de las metas derivadas del programa operativo del DIF

Árbol de problemas

Problema principal	La pobreza, carencias alimentarias y sociales
Estado actual de la problemática	En Colima, de acuerdo a información contenida en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, el problema de la pobreza pudiera entenderse como un problema no prioritario (en comparación con otras entidades de la república) por las condiciones de calidad de vida y servicios disponibles para la mayoría de su población, sin embargo existe una situación que si es preocupante en referencia a esta temática, ya que si "incorporamos el periodo de observación y el dinamismo de los indicadores de pobreza disponibles, puede observarse que los cambios en un largo periodo de tiempo y con base en distintos métodos de medición han sido mínimos. Es decir, si bien Colima, no presenta un panorama tan desalentador como otros estados lo presentan, la persistencia y poco cambio en sus indicadores de pobreza y marginación denotan una agenda pendiente que no ha logrado mejorar". De acuerdo a datos del CONEVAL en su Medición de Pobreza 2014, una tercera parte de la población en Colima es vulnerable por carencias sociales y está en situación de pobreza. El 52 por ciento de la población carece de seguridad social en el estado y un 25 por ciento de la población carece de acceso a la alimentación. Así mismo, los indicadores de carencia social para 2014 del CONEVAL, muestran que el 12.7 por ciento de la población carece de acceso a servicios de salud, un 10.9 por ciento carece de acceso a calidad y espacios en la vivienda y un 9.6 por ciento de acceso a servicios básicos en la vivienda. Lo anterior se traduce en que en el estado de Colima tenemos un 34.3 por ciento de la población que se encuentra en situación de pobreza (de acuerdo a los datos del CONEVAL en su Medición de Pobreza 2014) con casi dos carencias en promedio, y de este porcentaje un 3.4 por ciento que representa a 24.4 mil personas que sufren de pobreza extrema con casi 4 carencias en promedio

Evolución del problema	De acuerdo a los datos del CONEVAL, el Estado de Colima ha mejorado. La medición de pobreza utiliza varias dimensiones o factores económicos y sociales en su concepción y definición. De acuerdo al CONEVAL, para que una persona sea considerada en situación de pobreza, debe cumplir dos factores. El primero de ellos, es que debe tener al menos una de las seis carencias sociales que determina la institución en la Ley General de Desarrollo Social, y además, su ingreso se considere insuficiente para adquirir los bienes y servicios que se requieren para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias. Para que una persona se considere en situación de pobreza extrema, debe tener por lo menos tres de las seis carencias sociales y, además, su ingreso es considerado tan bajo que, aún si lo dedicasen por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana. La población que es vulnerable por carencias sociales, es aquella, que presenta una o más carencias, pero, su ingreso es superior a la línea de bienestar. Existe también, la medición de personas vulnerables por ingresos, que es aquella población que no presenta ninguna carencia social, pero cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar. Los colimenses carecen principalmente de acceso a la seguridad social, y de acceso a la alimentación. En tercer lugar, se encuentran las carencias por rezago educativo, seguido de, calidad y espacios en la vivienda y de acceso a servicios básicos en la vivienda. La carencia con menor incidencia es la de acceso a los servicios de salud. La tendencia en estos seis indicadores no ha sido muy favorecedora a lo largo del tiempo en el estado de Colima. En seis años, las carencias que han reducido en mayor proporción han sido en el acceso a los servicios de salud y en acceso a los servicios básicos de vivienda. En menor medida, se han visto reducidas las carencias en el rezago educativo y en el acceso a la seguridad social. Caso contrario a una reducción, la carencia por calidad y espacios en la vivienda y la carencia por acceso a la alimentación, han aumentado en seis años.
Experiencias de atención	Dentro de la política de Desarrollo Social, mediante el programa de Cruzada Contra el Hambre, la carencia por acceso a la alimentación se redujo de 100 a 42.5%, acceso a servicios de salud también disminuyó 32.9% a 9.2%. La mejor focalización de los recursos del FAIS en México se refleja en el impacto positivo de la inversión en el abatimiento de la pobreza extrema. Entre 2010 y 2016, el número de personas en Situación de pobreza extrema se redujo en 284.26 miles, lo que representa una disminución en la incidencia de 2.4 puntos porcentuales. Por otra parte, el coeficiente de Gini se ubicó en 0.414 lo que

	representa una disminución de 0.054 puntos con respecto a lo registrado en 2010. El combate a la pobreza multidimensional ha estado acompañado por el fortalecimiento del ingreso de las personas, a través de acciones que incentivan la creación de empleos formales

Causas		Efectos	
1	-Difusión insuficiente de apoyos	1	-Altos niveles de deserción escolar
2	-Información insuficiente	2	-Servicios de salud insuficientes
3	-Inadecuada dispersión población	3	- Altos costos de tratamientos
4	-Inadecuada focalización de apoyos	4	- Altos índices de problemas psicosociales
5	-Falta de personal	5	-Malas prácticas de la población
6	- Falta de material	6	-Personal no capacitado
7		7	-Recursos insuficientes

Resultados de evaluaciones del desempeño

Nombre de la evaluación externa/año	Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018

Acciones susceptibles de mejora		Actividades	
1	Contribuir a aumentar la calidad de vida de la población en Colima mediante el acceso a medios suficientes para superar la Condición de vulnerabilidad.	1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	

6		6	
7		7	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	
2		2	
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	Tienen derecho a la asistencia social las personas, familias y grupos vulnerables que por sus condiciones físicas, mentales, jurídicas o sociales, requieran de servicios especializados para su protección y su plena integración al Bienestar
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	Sistema de información integral del DIF Estatal (SIIDIF)
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	Los servicios y programas son de carácter preventivo y de atención para la población con estado de vulnerabilidad como son: Salud, Educación, Promoción social, Desarrollo de la comunidad, Programas alimentarios, Fortalecimiento de la economía familiar y comunitaria, Mejoramiento a la vivienda, Protección y restitución de derechos, entre otros. Los cuales se integran en los siguientes componentes: A) Apoyos alimentarios a población vulnerable entregados, B) Servicios médicos y asistenciales a población vulnerable Proporcionados, C) Apoyos educativos a población vulnerable proporcionados, D) Apoyo para el desarrollo e inclusión

	comunitaria aplicados, E) Desempeño de funciones realizado.

	Característica del beneficiario o Programa Especifico		Liga del padrón de Beneficiarios
1	.	1	.
2	.	2	.
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	19	Apoyo a Grupos Vulnerables con Discapacidad	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Apoyo a Grupos Vulnerables con Discapacidad
Unidad Ejecutora	Instituto Colimense para la Discapacidad
Tiempo que durará su ejecución	Cada 10 años
Previsiones de gasto	3,071,306.00
Relación con otros programas presupuestarios	Ninguno
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo
Recursos económicos insuficientes, cambios de gobierno causan inestabilidad y como consecuencia incumplimiento de los objetivos institucionales.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	
Línea de Política	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	2.Colima con Mayor Calidad de Vida 5. Colima por la Igualdad
Línea de Política	2.4 Incrementar la calidad de vida de los colimenses mediante mejores bienes y servicios públicos, que coadyuven a reducir la pobreza y a mejorar la competitividad del estado. 5.1. Impulsar la equidad en el ámbito laboral 5.3 Fortalecer la Inclusión de las mujeres y las personas con discapacidad.
Objetivo	2.4.3. Mejorar la movilidad de las personas en las ciudades y entre zonas urbanas. 5.1.1. Crear incentivos para que las empresas brinden mayores oportunidades laborales y salarios más justos a las mujeres y a las personas con discapacidad. 5.2.1. Mejorar las condiciones estructurales para que más mujeres y personas con discapacidad concluyan con sus estudios hasta la educación superior 5.3.2. Impulsar el respeto a los derechos de las personas con discapacidad en los sectores público, privado y social.

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	
Estrategia	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Objetivo ODS		Meta ODS	
1	Reducir la desigualdad en y entre los países	1	De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional
2	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	2	De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición
3	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	3	De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países
4		4	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
5		5	

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir a una mejor calidad de vida de la población, mediante la inclusión y respeto a los derechos humanos de personas con discapacidad
Propósito	Las personas con discapacidad reciben servicios que les permiten la inclusión social y el respeto a sus derechos
Población potencial	Personas con discapacidad

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Población objetivo	Personas con discapacidad motriz Personas con discapacidad visual Personas con discapacidad auditiva Personas con discapacidad intelectual/psicosocial

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Apoyos en especie y servicios a personas con discapacidad entregados.	M1	lograr al 100% de 1800 personas atendidas
C2	Desempeño de funciones realizado.	M2	Ejercer el 100% del gasto de operación del INCODIS
C3		M3	

Árbol de problemas

Problema principal	Apoyos y Servicios a Personas con Discapacidad Insuficientes
Estado actual de la problemática	El tema de la discapacidad es bastante complejo debido a que en él influyen diversos factores de los cuales sin lugar a dudas el más significativo es el aspecto económico, ya que debe considerarse que el costo de prótesis, auxiliares ortopédicos y cirugías, etc.; es muy elevado, siendo esta una de las principales demandas que la población con discapacidad solicita, y que a su vez el INCODIS no cuenta con los recursos necesarios para satisfacer dicha demanda; por otra parte, en ningún municipio del Estado se cuenta con una oficina de representación del Instituto que pueda atender a este sector de la población, debido a que no se dispone del presupuesto necesario que permita dar cobertura por lo menos en los municipios de Tecomán y Manzanillo, los cuales cuentan con mayor porcentaje de personas con discapacidad. Sin embargo y a pesar de los avances registrados en la adecuación de la infraestructura urbana y la eliminación de barreras físicas y sociales, es importante resaltar que la construcción de rampas y pasacalles por sí solas no es suficiente para garantizar el libre tránsito de las personas con discapacidad, ya que si no se cuenta con aceras libres de barreras físicas o arquitectónicas las rampas resultan insuficientes para brindar seguridad e independencia a este sector de la población. En lo que se refiere al transporte público adaptado, debe tomarse en cuenta que a pesar de que se implementó un programa que constaba de 15 unidades para transporte público individual y 5 colectivo, esto no era suficiente para satisfacer la

	demanda, debido a que según los datos del censo 2010 en el estado se cuenta con una población con discapacidad motriz de 17,366 personas. Esta situación se agravó aún más a raíz de la falta de recursos económicos que permitieran darle el mantenimiento necesario a dichos vehículos, lo que provocó que en la actualidad ya no se cuente con estas unidades.
Evolución del problema	Incremento de personas con discapacidad de acuerdo al censo realizado por el INEGI 2010
Experiencias de atención	No Disponible

Causas		**Efectos**	
1	1. Alto costo de tratamientos 1.1. Programas de salud insuficientes	1	Programas sociales insuficientes
2		2	Atención medica insuficiente
3		3	
4		4	
5		5	

Resultados de evaluaciones del desempeño

Nombre de la evaluación externa/año		**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**	
Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**	
1	La búsqueda de estrategias que permiten brindar una atención adecuada a las necesidades de este sector de la población, es un reto que sin duda alguna involucra además de los tres órdenes de gobierno, a la sociedad civil organizada y a la iniciativa privada, porque en la medida en que se puedan conjuntar esfuerzos para la atención de este grupo social se podrá brindar una mejor atención a las necesidades planteadas por las	1	

	personas con discapacidad. Uno de los aspectos en los que se debe trabajar para contribuir a resolver la problemática a la que se enfrenta las personas con discapacidad, es el de promover la participación activa de las instituciones de educación superior en el Estado, con el propósito de impulsar la capacitación de los alumnos en formación de las distintas licenciaturas e ingenierías en los aspectos relacionados con la prevención, atención y/o búsqueda de estrategias que permitan implementar proyectos de investigación que faciliten la integración de las personas con discapacidad en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.		
2		2	
3		3	

Impacto esperado en el Programa presupuestario	

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018

Componente		Avance (cuantitativo y cualitativo)	
1		1	
2		2	
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

Padrón de beneficiarios

Características de los beneficiarios

Atención a personas con discapacidad de bajos recursos económicos, que se delimitan según el Censo 2010 del INEGI de la forma siguiente:

	Discapacidad Motriz			Discapacidad Visual			Discapacidad Auditiva			Discapacidad Intelectual/Psicosocial			PERSONAS CON DISCAPACIDAD Censo 2010 INEGI		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
ENTIDAD: COLIMA	17,366	8,453	8,913	7,795	3,961	3,834	3,199	1,810	1,389	3,030	1,741	1,289	31,390	15,965	15,425
Armería	4,170	570	599	642	335	308	333	139	193	170	110	60	2,939	1,454	1,276

[redacted]	
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	Apartado: Información de montos pagados por ayudas y subsidios entregados por el INCODIS www.incodis.col.gob.mx/beneficiarios.php
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	Servicios de apoyo a personas con discapacidad incrementado

	Característica del beneficiario o Programa Especifico		Liga del padrón de Beneficiarios
1	.	1	.
2	.	2	.
3	.	3	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	20	Gestión y Control del Patrimonio Inmobiliario	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Gestión y Control del Patrimonio Inmobiliario
Unidad Ejecutora	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
Tiempo que durará su ejecución	Anual
Previsiones de gasto	$3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.)
Relación con otros programas presupuestarios	Secretaria de Administración y Gestión Pública.
Requiere padrón de beneficiarios	N/A

Marco normativo
1.- Falta de presupuesto. **2.- Cambios de gobierno.**

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	
Línea de Política	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	Transversal I.- Colima con un Gobierno Moderno, Efectivo y Transparente
Línea de Política	4.1. Fortalecer las finanzas públicas del estado mediante la revisión de las políticas de ingresos, egresos y deuda pública. 4 - 2 - Modernizar la gestión pública mediante la actualización del marco normativo, la implementación de mejoras regulatorias, la simplificación de trámites, la reducción de costos y la capacitación de servidores públicos.
Objetivo	4.1.1. Fortalecer las finanzas públicas mediante reformas legales que promuevan el aumento de ingresos estatales y municipales para mejorar el bienestar de los colimenses. 4 - 2 - 3 - Modernizar la administración pública para proveer bienes y servicios públicos de manera transparente y eficiente, con el fin de mejorar la competitividad del estado.

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	
Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Objetivo ODS		Meta ODS	
1	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	1	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
2	.	2	

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir a mejorar los servicios públicos y el desempeño del Gobierno del Estado de Colima mediante una eficaz administración de su patrimonio inmobiliario, con estricto apego a la normatividad aplicable.
Propósito	El Gobierno del Estado de Colima realiza una eficaz administración de su patrimonio inmobiliario, con estricto apego a la normatividad aplicable.
Población potencial	Gobiernos estatales, federales y municipales, cualquier entidad pública y privada.
Población objetivo	Gobiernos estatales, federales y municipales, cualquier entidad pública y privada.

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Bienes inmuebles del Gobierno del Estado gestionados.	M1	Ejercer el 100% de gasto autorizado
C2		M2	

Árbol de problemas	
Problema principal	El no cumplimiento con las obligaciones derivado de la falta de transferencia del recurso autorizado por la tesorería estatal.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Estado actual de la problemática	Se tiene un incumplimiento de pago por la adquisición de un Inmueble.
Evolución del problema	N/A
Experiencias de atención	N/A

	Causas		Efectos
1	1.Deficiencia en la administración y mantenimiento de los bienes inmuebles 1.1 Limitados recursos financieros 1.2 Baja calidad en los servicios de mantenimiento	1	1. Desaprovechamiento del bien inmueble en beneficio del Gobierno del Estado y Sociedad 1.1 Bajo de valor agregado como resultado de la administración del inmueble.
2	2. Deficiencia en el registro integral en el sistema de información inmobiliaria. 2.1 Falla en conectividad de voz y datos 2.2 Falta de documentación que de soporte al registro en el sistema de información inmobiliaria.	2	
3		3	
4		4	
5		5	

Resultados de evaluaciones del desempeño

Nombre de la evaluación externa/año		**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**	
	Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**
1	En la medida que se transfiere un bien se considere una partida presupuestal básica para su administración.	1	
2		2	

3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	
2		2	
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	Todas las entidades que quieran transferir sus inmuebles para su administración.
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	N/A
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	Proveer bienes y servicios de manera transparente y eficiente con el fin de mejorar la competitividad en el Estado.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

	Característica del beneficiario o Programa Especifico		Liga del padrón de Beneficiarios
1	.	1	.
2	.	2	.
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	21	Atención a la Juventud	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Atención a la Juventud
Unidad Ejecutora	Secretaría de la Juventud
Tiempo que durará su ejecución	Anual
Previsiones de gasto	**8,349,600.00**
Relación con otros programas presupuestarios	N/A
Requiere padrón de beneficiarios	N/A

Marco normativo
-Falta de presupuesto **-Cambios de gobierno reducción de suicidios apoyos a jóvenes** **-Cambio de metas nacionales**

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	Eje general 2:Bienestar eje general 3: Desarrollo Económico
Línea de Política	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	2.Colima con Mayor Calidad de Vida
Línea de Política	2.1. Mejorar la competitividad y productividad de la economía colimense para atraer más inversiones en sectores estratégicos, generar más empleos y mejorar los salarios en el Estado.
Objetivo	2.1.1. Diseñar e implementar programas sociales que brinden apoyos diferenciados a las familias, de acuerdo a la situación que vivan, y que las enlacen con proyectos productivos.

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	
Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Objetivo ODS		**Meta ODS**	
1	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	1	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la

			formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros
2	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	2	De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
3	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	3	De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año
4	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria
5	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	5	De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética
6		6	De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible
7		7	De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir en la mejora de la calidad de vida de la juventud colimense mediante la implementación de Programas de Asistencia y Participación Social, que aumenten de manera integral sus condiciones de vida.
Propósito	Las y los jóvenes colimenses reciben apoyos y servicios para su desarrollo emprendedor y participación juvenil a través de la Secretaría y los Centros Poder Joven.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Población potencial	Las y los jóvenes del Estado de Colima
Población objetivo	Las y los jóvenes de 12 a 29 años que cumplan con el perfil de beneficiarios de los programas.

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Servicios para el desarrollo emprendedor proporcionados.	M1	cumplir con el 3.2 % de jóvenes beneficiados con servicios para el desarrollo emprendedor
C2	Prestación de servicios a través de los Centros Poder Joven.	M2	lograr con el 13.3% de la Tasa de jóvenes beneficiados por los centros poder joven
C3	Servicios a la juventud impulsados.	M3	alcanzar el 10.7% de la tasa de jóvenes beneficiados con servicios de participación juvenil
C4	Centros Poder Joven operados.	M4	operar el 100 % de los centros poder joven
C5		M5	

Árbol de problemas	
Problema principal	Falta de oportunidades para el desarrollo integral de las juventudes.
Estado actual de la problemática	Se logró beneficial al 23% de jóvenes en el año 2019 respecto al 22% alcanzado durante el año 2018.
Evolución del problema	Al inicio de la administración con el fin de aumentar las oportunidades para el desarrollo integral de las juventudes se crearon 3 nuevos programas, al año siguiente se gestionó la creación de 10 programas más, para el 2018 se alcanzaron 18 nuevos programas y para el año 2019 se crearon 3 nuevos programas.
Experiencias de atención	Se implementó como política pública de estrategia al recorte de programas federales en atención a la juventud, una alianza con instituciones de organismos internacionales, como la Organización VIVE México en alianza con la Comisión Europea.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

	Causas		Efectos
1	Falta de presupuesto estatal. 1.Falta de coinversión estatal	1	Impacta en la disminución de jóvenes beneficiarios y en la cobertura geográfica de los programas. 1.1 impacta en la atención de polígonos prioritarios de atención
2	Falta de integración de la perspectiva de juventud. 2.Falta de colaboración institucional	2	La realización de programas que no contemplen las necesidades reales de las juventudes. 1.2 no se garantizan los derechos fundamentales de los jóvenes
3	Falta de incentivos de la participación de la juventud. 3.Falta de identificación de buenas prácticas en materia de juventud	3	Incremento de la apatía he involucramiento de los jóvenes en los programas. 1.3 La juventud se vuelve vulnerable ante los problemas que les afectan
4		4	
5		5	

Resultados de evaluaciones del desempeño	
Nombre de la evaluación externa/año	**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**

	Acciones susceptibles de mejora		Actividades
1	Buscar alternativas de financiamiento para la implementación de programas.	1	
2	Fomento de foros de consultas juveniles he integración de agendas jóvenes.	2	
3	Crear programas acordes a las características, gustos e intereses de los jóvenes.	3	
4		4	
5		5	

6		6	
7		7	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	
2		2	
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	Que tenga edad de 12 a 29 años. Que radiquen en el Estado de Colima.
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	N/A
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	A. Servicios para el Desarrollo Emprendedor Proporcionados. B. Servicios prestados a través de los Centros Poder Joven. C. Servicios para la participación juvenil impulsados. D. Operatividad de la Secretaría aplicada.

Característica del beneficiario o Programa Especifico		**Liga del padrón de Beneficiarios**	
1	.	1	.
2	.	2	.

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	22	Atención a los Adultos en Plenitud.	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Atención a los Adultos en Plenitud.
Unidad Ejecutora	Instituto para la Atención de los Adultos en Plenitud
Tiempo que durará su ejecución	Bimestralmente
Previsiones de gasto	$46,344,536.00
Relación con otros programas presupuestarios	En el ámbito federal con el programa de 68 Años y Más (antes 65 y más) mientras que en lo estatal con el programa de Apoyo Extraordinario.
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo
Recursos económicos insuficientes, cambios de gobierno causan inestabilidad y como consecuencia incumplimiento de los objetivos institucionales.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	Eje. 2 transversal, Inclusión y No Discriminación
Línea de Política	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	2. Colima con Mayor Calidad de Vida.
Línea de Política	2.1 Disminuir la pobreza en el Estado, especialmente la pobreza extrema y la carencia de acceso a la alimentación, mediante programas públicos que reduzcan la vulnerabilidad de las familias con menos recursos y les brinden opciones productivas
Objetivo	2.1.1 Diseñar e implementar programas sociales que brinden apoyos diferenciados a las familias de acuerdo a la situación que vivan, y que las enlacen con proyectos productivos.

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	
Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Objetivo ODS		**Meta ODS**	
1	Reducir la desigualdad en y entre los países	1	De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la

			media nacional
2	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	2	De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación
3		3	
4		4	

Árbol de objetivos	
Fin	Garantizar la alimentación, una de las necesidades básicas de las PAM y derecho fundamental del ser humano.
Propósito	Sector prioritario personas adultas mayores.
Población potencial	Personas adultas mayores a partir 6O años en situación de vulnerabilidad.
Población objetivo	Personas adultas mayores que detectan edades más avanzadas.

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Pensiones para adultos mayores entregados	M1	alcanzar el 100% de 4,500 pensiones otorgadas a adultos mayores
C2		M2	
C3		M3	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Árbol de problemas	
Problema principal	El programa atiende a PAM que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema, es decir a quienes no se encuentran inscritos en ningún régimen de pensiones o de seguridad social, estatal o federal y que por sus circunstancias personales, sociales y económicas, carecen de medios de subsistencia y/o en situación de abandono.
Estado actual de la problemática	De acuerdo a la encuesta intercensal 2015 del INEGI la población mayor en el Estado de Colima es de 711 mil 235 habitantes que representa 10.1% de los cuales el 87.4 %, son pensionados o jubilados de diversas dependencias e institutos, identificados mayoritariamente en los municipios de Colima, Cuauhtémoc y Villa de Álvarez.
Evolución del problema	En su inicio el programa atendió a 2 mil personas llegando a un máximo de 3 mil 474 beneficiarios en el 2012. De igual manera y como parte del desarrollo del Programa de apoyo Interinstitucional encabezado por el IAAP se identificó a un gran número de PAM de 65 años y más con duplicidad de este apoyo económico, situación que propició la baja de 2 mil 216 beneficiados, reduciéndose significativamente el padrón siguiendo con esta dinámica a la fecha.
Experiencias de atención	La Evaluación Estratégica de Protección Social en México establece que en el 2013, 13 eran las entidades que desarrollaban éste programa asistencial (entre ellos Colima), transferencia de recursos económicos que asegura una fuente de ingreso permanente, que permita al adulto mayor asumir con independencia el costo de su vida en la vejez.

Causas		Efectos	
1	Programas sociales insuficientes para atender a los Adultos Mayores de entre edades 60 a 67 años	1	Poca efectividad en la priorización del recurso.
2		2	
3		3	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Resultados de evaluaciones del desempeño			
Nombre de la evaluación externa/año		**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**	
Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**	
1	Garantía de cumplimiento del programa establecido en la Ley en la materia hasta su desaparición dada la circunstancia de ir a la baja en el número de beneficiarios atendidos, por la no disposición de más recurso para el aumento de beneficiarios.	1	
2		2	
3		3	
4		4	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	
2		2	
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	Personas adultas mayores que viven solas y en situación de abandono y desamparo.
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	4,500 personas físicas a partir de 60 años.
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	Recurso económico vía tarjeta.

	Característica del beneficiario o Programa Especifico		**Liga del padrón de Beneficiarios**
1	.	1	.
2	.	2	.
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	24	Desarrollo Económico.	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Desarrollo Económico.
Unidad Ejecutora	Secretaría de Fomento Económico de Colima
Tiempo que durará su ejecución	Anual
Previsiones de gasto	$104,510,935.00
Relación con otros programas presupuestarios	N/A
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo

Colima cuenta con alta calidad de vida, bajos niveles de desigualdad y buena distribución territorial, se han registrado tasas de empleo y de participación en beneficio de nuestra base trabajadora en la entidad, y tasas bajas de informalidad laboral.

Las condiciones naturales del Estado favorecen el desarrollo de una gama diversificada de actividades económicas, que dinamizan el crecimiento poblacional y del empleo en los 10 municipios siendo Colima, Villa de Álvarez y Manzanillo los más prósperos.

Sin embargo, las empresas en el estado son poco especializadas, se desenvuelven en los mercados locales, muy pocas incursionan en la diversificación comercial hacia mercados exteriores, y no logran integrarse a las grandes empresas como proveedoras de productos o servicios de alto valor agregado (proveedores de primer nivel).

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Eje estratégico	Eje 3: Desarrollo Económico Eje Transversal 2: Combate a la Corrupción y mejora de la gestión pública. Eje Transversal 3: Territorio y Desarrollo Sostenible.
Línea de Política	
Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	I.COLIMA COMPETITIVO. 2. COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA. TRANSVERSAL 1.- COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE. TRANSVERSAL 3.- COLIMA SUSTENTABLE.
Línea de Política	1.1 Mejorar la competitividad y productividad de la economía colimense para atraer más inversiones en sectores estratégicos, generar más empleos y mejorar los salarios en el estado. 1.2 Fomentar la creación, el crecimiento y la consolidación de empresas en el estado. 1.3 Desarrollar nueva infraestructura, para mejorar conectividad y la competitividad del estado e impulsar un mayor crecimiento económico, en equilibrio con el medio ambiente. 1.4 Impulsar la conformación de un sector turístico más rentable por medio de la innovación, la profesionalización y el adecuado aprovechamiento de los recursos naturales y culturales. 1.5 Incrementar la competitividad y productividad del campo colimense mediante su tecnificación, mayor financiamiento y protección social a los trabajadores. 1.6 Fortalecer la exportación agropecuaria y la generación de productos con valor agregado. 2.3 Fortalecer la cobertura y la calidad educativa, la investigación y la vinculación entre el sistema educativo y productivo, como bases para mejorar el desarrollo económico.

	4.2 Modernizar la gestión pública mediante la actualización del marco normativo, la implementación de mejoras regulatorias, la simplificación de trámites, la reducción de costos y la capacitación de servidores públicos. 4.3 Fortalecer la relación entre el gobierno y los ciudadanos mediante la implementación de la agenda de buen gobierno y de la agenda digital. 6.3 Diseñar e implementar programas de mitigación del cambio climático. 6.5. Contar con un Sistema de movilidad urbana sustentable, segura, confiable y conectada.
Objetivo	1.1.1 Mejorar las condiciones para aumentar la productividad de las industrias, los servicios y la agricultura colimenses. 1.1.2 Actualizar y completar el marco normativo estatal para crear incentivos que estimulen la productividad de la economía, así como para avanzar en la mejora regulatoria en la materia. 1.1.3 Fortalecer el desarrollo científico y tecnológico del estado para aumentar la innovación que sea susceptible de aprovechamiento comercial. 1.1.4 Fortalecer el mercado interno para favorecer el crecimiento y consolidación de empresas locales. 1.1.5 Crear un programa de capacitación laboral con visión internacional. 1.1.6 Vincular al sistema educativo medio superior y superior con las oportunidades y necesidades de las industrias de alta prioridad. 1.1.9 Crear un programa de ordenamiento territorial para el desarrollo industrial y de ciencia y tecnología, definiendo las zonas de desarrollo económico con base en vocaciones. 1.1.10 Generar, en alianza con organismos públicos y privados, la ciudad modelo para el desarrollo del software y una planta de servicios de transformación para productos 1.2.1 Apoyar la creación, el crecimiento y la consolidación de las pequeñas y medianas empresas (PYMES), así como fomentar el emprendimiento. 1.2.2 Apoyar la creación de parques industriales que establezcan las condiciones para la innovación. 1.2.3 Crear un modelo integral de promoción de inversiones. 1.3.3 Mejorar la conectividad aérea de todo el territorio estatal, impulsando el desarrollo de nueva infraestructura aeroportuaria. 1.3.4 Promover el desarrollo industrial sustentable del Estado, a través de la vinculación de la infraestructura energética disponible. 1.3.5 Consolidar la infraestructura empresarial para el desarrollo e intercambio de conocimiento. 1.3.7 Ampliar la capacidad portuaria para sostener, en el mediano plazo, el

	crecimiento del manejo de contenedores. 1.3.9 Consolidar la competitividad de Manzanillo como enclave logístico, mejorando su conectividad ferroviaria. 1.4.1 Fortalecer y promover el desarrollo de productos turísticos para incrementar la oferta turística de la entidad de acuerdo a los patrones de demanda y gasto de los visitantes. 1.4.2 Impulsar la innovación en la gestión de los destinos y servicios turísticos para conformar destinos inteligentes. 1.4.7 Incrementar el potencial y la competitividad turística de Colima, fortaleciendo la infraestructura destinada a ofrecer servicios turísticos integrales. 1.5.2 Impulsar la innovación tecnológica y el desarrollo productivo con criterios de rentabilidad y sustentabilidad en alianza con entidades y organismos federales e internacionales. 1.6.1 Impulsar la producción agropecuaria del estado con alto potencial de exportación. 2.3.1 Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo, creando competencias para el capital humano mediante educación de calidad. 2.3.4 Hacer de la ciencia, la tecnología y la innovación los detonantes del desarrollo de la competitividad y del progreso económico y social. 4.2.3 Modernizar la administración pública para proveer bienes y servicios públicos de manera transparente y eficiente, con el fin de mejorar la competitividad del Estado. 4.3.1 Implementar la agenda digital en la administración estatal. 6.3.1 Mitigar el cambio climático regulando la emisión de gases de efecto invernadero. 6.5.1 Promover que los habitantes y visitantes de Colima se muevan libremente de forma segura, incluyente, accesible, ágil en diferentes modos de transporte.

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Objetivo ODS		Meta ODS	
1	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	1	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos
2	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	2	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros
3	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	3	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra
4	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	4	Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo
5	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	5	De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

6		6	De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas
7		7	De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias
		8	Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados
		9	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir al desarrollo económico y la generación de empleo en el Estado de Colima mediante un ambiente propicio para la inversión, la innovación y la competitividad.
Propósito	La economía estatal cuenta con un ambiente propicio para fortalecer la inversión, la innovación, la competitividad y el desarrollo empresarial.
Población potencial	36,149 unidades económicas, según datos del, Directorio Nacional de Unidades Económicas.
Población objetivo	Emprendedores y empresas

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Proyectos estratégicos para el desarrollo económico del Estado ejecutados.	M1	1 Proyecto de alto impacto para el desarrollo económico de Colima
C2	Acciones de mejora regulatoria implementadas.	M2	Permanecer dentro de los tres primeros lugares a nivel nacional
C3	Acciones de consultoría, capacitación y equipamiento para empresas orientadas a la productividad realizadas	M3	Dar Reuniones de capacitación a los 10 ayuntamientos
C4	Acciones para la atracción de inversiones al Estado realizadas.	M4	4 acciones para la atracción de la Inversión Extranjera Directa
C5	Acciones para el desarrollo científico efectuadas.	M5	Incrementar en 2% la inversión en ciencia y tecnología
C6	Desempeño de funciones de programas y proyectos en fomento económico realizado.	M6	Cumplir con el 100 % de los 10 proyectos programados

Árbol de problemas

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Problema principal	El Estado de Colima se enfrenta a una baja competitividad, limitada atracción de inversiones y empleos mal remunerados
Estado actual de la problemática	Las estadísticas de ASEGURADOS a mayo del 2019, IMSS muestran que el Salario promedio de cotización es $327.3 pesos diarios (lugar 19 a nivel nacional). El flujo de inversión extranjera directa en el 1er trimestre 2019 fue de 110.722 mdd, ubicándonos en el lugar 29.
Evolución del problema	Flujo de IED: 2014 195.1 mdd, 2015 164.7 mdd, 2016 -25.9 mdd, 2017 143.9 mdd, 2018 97.5 mdd, 2019 26.4 mdd. I trim.
Experiencias de atención	El Estado de Guanajuato ha invertido en infraestructura logística, incrementado el número de kilómetros en vialidades estatales y federales. Ello ha propiciado a volver más atractivo el estado para inversionistas extranjeros por su disminución en costos de logística y por ende es uno de los principales estados en flujos de IED e inversión nacional.

	Causas		**Efectos**
1	Altos costos logísticos.	1	Insuficiente generación de cadenas productivas de valor.
2	Falta de mano obra calificada y especializada.	2	Limitada atracción de inversiones.
3	Bajos niveles de confianza en empresas.	3	Baja productividad
4	Limitado financiamiento.	4	Baja captación de ingresos portuarios.
5		5	

Resultados de evaluaciones del desempeño

Nombre de la evaluación externa/año		**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**
	Acciones susceptibles de mejora	**Actividades**
1	Desarrollo de nuevos productos, segmentos e industrias.	1
2	Financiamiento accesible	2
3	Alta innovación (tecnología, patentes)	3

4	Desarrollar cultura de emprendimiento	4	
5	Diversificación de la economía (mucho comercio, poca industria)	5	
6	Desarrollada promoción	6	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	
2		2	
3	.	3	

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	Las empresas deben de ser MiPyMEs
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	N/A
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	Políticas públicas programas y acciones implementadas que hacen de Colima la entidad más competitiva para la atracción de la inversión haciendo uso de sus ventajas competitivas.

Característica del beneficiario o Programa Especifico		**Liga del padrón de Beneficiarios**	
1	.	1	.
2	.	2	.
3	.	3	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	25	Modernización del Sector Agropecuario, Acuícola, Pesquero y Forestal.	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Modernización del Sector Agropecuario, Acuícola, Pesquero y Forestal.
Unidad Ejecutora	Secretaría de Desarrollo Rural
Tiempo que durará su ejecución	5 años
Previsiones de gasto	182 millones 138 mil 159 pesos
Relación con otros programas presupuestarios	No existe relación con otros programas, por la asignación directa de recursos para su operación convenida.
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo

- **Problemas de los productores para cumplir con las aportaciones de los Programas.**
- **Situaciones de insuficiencia presupuestal del Estado para la aportación en concurrencia.**

Recortar presupuestarios del Gobierno Federal que afectan la aportación para el programa.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	
Línea de Política	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	- Colima competitivo - Posicionar a Colima entre los tres estados más competitivos de México y con mejor entorno para hacer negocios. - Obtener el primer lugar en exportaciones en tres productos agrícolas. - Colima con mayor calidad de vida - Eliminar la pobreza extrema en Colima. - Reducir en 30% la carencia alimentaria y 25% la desnutrición infantil.
Línea de Política	- Incrementar la competitividad y productividad del campo colimense mediante su tecnificación, mayor financiamiento y protección social a los trabajadores. - Fortalecer la exportación agropecuaria y la generación de productos con valor agregado.
Objetivo	- Aumentar la rentabilidad y el financiamiento al campo colimense. - Reducir la vulnerabilidad de los trabajadores del sector primario colimense. - Impulsar la producción agropecuaria del Estado con alto potencial de exportación.

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	
Estrategia	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Objetivo ODS		Meta ODS	
1	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	1	De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas
2	Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	2	Aumentar, incluso mediante una mayor cooperación internacional, las inversiones en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados
3	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	3	De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo
4		4	De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos
5		5	Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a la información sobre los mercados, incluso sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos
			Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos

			Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los productores agropecuarios, acuícolas, forestales y pesqueros mediante una alta competitividad en la producción agropecuaria.
Propósito	El Estado de Colima cuenta con una alta competitividad en la producción agropecuaria, acuícola, forestal y pesquera.
Población potencial	Productores agropecuarios, acuícolas, pesqueros y forestales con calificación económica media.
Población objetivo	Pequeños productores agropecuarios, acuícolas, pesqueros y forestales con bajos ingresos económicos.

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Apoyos a proyectos productivos entregados.	M1	Alcanzar el 100% de los 450 Proyectos agropecuarios,acuícolas y pesqueros
C2	Servicios a productores rurales proporcionados.	M2	58 servicios a productores rurales
C3	Desempeño de funciones realizado.	M3	9 programas operados
C4		M4	

Árbol de problemas

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Problema principal	Falta de apoyos gubernamentales a productores para el desarrollo óptimo de sus habilidades.
Estado actual de la problemática	Se recibieron solicitudes de apoyo, atendiendo el programa el 27% en el Estado.
Evolución del problema	El problema se acrecienta cada vez más por el reducido presupuesto federal y estatal, y al incremento de solicitudes de apoyo de los productores.
Experiencias de atención	- Aumentar considerablemente las inversiones federales y estatales en el sector. - Priorizar las áreas de atención por índices de productividad. - Definir los sectores a apoyar, en base a la demanda de los productores.

	Causas		Efectos
1	Insuficiencia presupuestal. 1.1. No se programan recursos suficientes.	1	Alta demanda no atendida. 1.1. Baja en la producción por la alta demanda de apoyo NO atendida.
2	Diseños de programas no acordes a las necesidades del Estado. 1.2. Los programas no atienden la problemática estatal.	2	Requerimientos de productores no considerados en los programas. 1.2. Sectores desprotegidos por la no inclusión de sus requerimientos en los programas.
3	Elevados costos de los insumos. 1.3. Los productores no cuentan con recursos económicos para sus actividades.	3	Posibles riesgos en la producción. 1.3. Disminución en la producción por altos precios en los insumos básicos.
4		4	
5		5	

Resultados de evaluaciones del desempeño

Nombre de la evaluación externa/año	Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018

	Acciones susceptibles de mejora		Actividades
1	Incrementar los montos de inversión	1	
2	Simplificar reglas de operación de los Programas	2	

3	Incorporar a los productores a esquemas de financiamiento.	3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	
2		2	
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	- Poca tenencia de la tierra - Bajos ingresos económicos por la actividad
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	SADER
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	A.- Desarrollo de proyectos agropecuarios, acuícolas y pesqueros apoyados y/o mejorados que contribuyen al desarrollo del sector. B.- Desarrollo de proyectos de infraestructura hidroagrícola apoyados y/o mejorados que contribuyen al desarrollo del sector. C.- Desarrollo de acciones que contribuyen al desarrollo forestal. D.- Desarrollo de proyectos para el impulso y fortalecimiento del sector Acuícola y

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

	Pesquero mejorado. E.- Proyectos estratégicos que inciden en el desarrollo económico, productivo y sustentable del sector rural impulsados. F.- Planeación y conducción de recursos para el desarrollo de las actividades operativas de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) que incide en los Programas Concurrentes, de Ejecución Directa y Especiales.

	Característica del beneficiario o Programa Especifico		Liga del padrón de Beneficiarios
1	.	1	.
2	.	2	.
3	.	3	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	26	Impulso del Sector Turístico Competitivo y Sustentable.	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Impulso del Sector Turístico Competitivo y Sustentable.
Unidad Ejecutora	Secretaría de Turismo.
Tiempo que durará su ejecución	Anual
Previsiones de gasto	**119'034,680.00**
Relación con otros programas presupuestarios	Secretaría de Turismo Federal
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo

El Turismo en el Estado de Colima representa una área de oportunidad de desarrollo y bienestar económico que contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes del Estado de Colima, sin embargo hace falta elevar la competitividad en materia turística, mejorar la infraestructura turística, capacitación y desarrollo a prestadores de servicios turísticos, una mejor atención a turistas, visitantes y prestadores de servicios y contribuir a un desarrollo y crecimiento sostenido en Colima y México.

Nuestro Estado se encuentra en el momento indicado para desarrollar servicios turísticos que generen mayor valor agregado, atraigan a más turistas nacionales e internacionales y así posicionarnos como un destino más competitivo y con vocación turística

Algunas de las amenazas para su cumplimiento es la falta de presupuesto, la eliminación de programas del sector turístico, el cambio de gobierno federal, así como la modificación o cambio de metas nacionales.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	1.Colima Competitivo
Línea de Política	1.4. Impulsar la conformación de un sector turístico más rentable por medio de la innovación, la profesionalización y el adecuado aprovechamiento de los recursos naturales y culturales. 1 - 1 - Mejorar la competitividad y productividad de la economía colimense para atraer más inversiones en sectores estratégicos, generar más empleos y mejorar los salarios en el estado.
Objetivo	1.4.2. Impulsar la innovación en la gestión de los destinos y servicios turísticos para conformar destinos inteligentes. 1 - 1 - 1 - Mejorar las condiciones para aumentar la productividad de las industrias, los servicios y la agricultura colimenses. 1 - 4 - 6 - Desarrollar acciones que contribuyan a incrementar el nivel de inversión en el sector turístico.

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	
Línea de Política	
Objetivo	

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).			
Objetivo ODS		**Meta ODS**	
1	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	1	De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
2		2	
3		3	

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir a impulsar la conformación de un sector turístico más rentable y competitivo y mediante el desarrollo de proyectos integrales, innovación, el fomento a la calidad en los servicios y el impulso a la profesionalización del sector.
Propósito	El sector turístico del Estado se beneficia de las diferentes acciones que buscan incrementar la derrama económica y afluencia turística: mejora de servicios y atención a turistas y visitantes con capital humano capacitado y profesionalizado, además de la implementación de productos y proyectos integrales que aprovechen los atractivos del Estado.
Población potencial	Prestadores de servicios turísticos del Estado de Colima y la población en general del Estado de Colima, turistas y visitantes.
Población objetivo	Prestadores de servicios turísticos del Estado de Colima.

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)	Meta

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

C1	Proyectos y productos del sector turístico desarrollados.	M1	Incrementar el total en la inversión obtenida
C2	Eventos, ferias y congresos atendidos.	M2	100% De incremento de participación en ferias y eventos local, nacional e internacional
C3	Cursos de atención y capacitación a prestadores de servicios turísticos proporcionados.	M3	100% de beneficiarios de cursos de capacitación y cultura turística.
C4	Servicio de atención a visitantes y turistas proporcionados.	M4	100% En atención a turistas y visitantes en módulos de atención, pagina web y redes sociales.
C5	Planeación de la política turística efectuada.	M5	100% En el avance en reforma o modificación de instrumentos de ordenación del sector turístico.
C6	Opciones de conectividad implementadas.	M6	incremento porcentual en operaciones de llegada de vuelos y arribo de cruceros al estado.
C7		M7	
C8		M8	

Árbol de problemas	
Problema principal	Sector turístico poco rentable carente de oportunidades e ingresos para un desarrollo económico sustentable de la población del Estado de Colima.
Estado actual de la problemática	El turismo representa un área de oportunidad para la generación de ingresos, beneficios y mejoramiento de la calidad de vida de la población del estado de colima, mediante el impulso de la innovación, promoción, infraestructura y capacitación para la gestión del destino “Colima” y de servicios turísticos del mismo.
Evolución del problema	Al inicio de la administración con el fin de aumentar las oportunidades para el desarrollo integral se han venido desarrollando diversas actividades para el impulso al mejoramiento de la infraestructura turística, la capacitación y el desarrollo humano con el propósito de elevar la competitividad del destino.
Experiencias de atención	Se cuenta con la experiencia de atención de la Secretaria de Turismo Federal.

Causas		**Efectos**	
1	Desempleo, o empleo mal remunerado.	1	Falta de ingresos
2	Falta de capacitación y desarrollo humano.	2	Deficiente calidad de vida

3	Pocas certificaciones de personas en el sector.	3	Falta de oportunidades para emplearse o ser competitivo
4	Deficiente infraestructura turística.	4	Poca interactividad turística del destino
5	Pocos servicios y actividades turísticas disponibles.	5	Poca diversidad de actividades y derrama económica en el destino
6	Falta de apoyo económico al sector.	6	Carencia de emprendimientos nuevos (proyectos y servicios)
7	Falta de estímulos a la inversión privada, y poca inversión pública.	7	Deterioro de la calidad de vida y problemas sociales
8	Poca inversión pública en el área de profesionalización.	8	Problemas físicos y emocionales
9	Ante la falta de estímulos, las certificaciones no generan un gran impacto.	9	Migración
10	Poco estímulo a la innovación.	10	Redes relacionales débiles
11	Pocos programas de financiamiento con esquemas de intereses bajos o fondos perdidos.	11	Pocos visitantes y turistas
12		12	Recesión económica
13		13	

Resultados de evaluaciones del desempeño			
Nombre de la evaluación externa/año		**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**	
Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**	
1	-Infraestructura turística.	1	
2	- Desarrollo, gestión, mantenimiento y apoyos a proyectos del sector turístico.	2	
3	- Participación de la Secretaria de Turismo en ferias y /o congresos.	3	
4	- Atención y capacitación a prestadores de servicios turísticos.	4	
5	- Atención a visitantes y turistas.	5	
6	- Firma de convenios con otras dependencias e instituciones.	6	
7	- Visitas de campo.	7	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Impacto esperado en el Programa presupuestario	

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	
2		2	
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	Prestadores de servicios turísticos: De alojamiento, restaurantes, agendas de viajes, tour operadoras, guías, centros turísticos, y otros del Estado de colima.
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	N/A
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	A. Proyectos y productos del sector turístico desarrollados. B. Eventos, ferias y congresos en los que se ha participado. C. Atención y capacitación a prestadores de servicios turísticos proporcionada. D. Atención a visitantes y turistas proporcionada. E. Planeación de las políticas turísticas efectuadas. F. Opciones de conectividad.

Característica del beneficiario o Programa Especifico		**Liga del padrón de Beneficiarios**	
1	.	1	.

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

2	.	2	.
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	28	Impartición de Justicia Electoral	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Impartición de Justicia Electoral
Unidad Ejecutora	Tribunal Electoral del Estado de Colima
Tiempo que durará su ejecución	Permanente
Previsiones de gasto	$17,000,000.00 (Diecisiete millones 00/100 m.n)
Relación con otros programas presupuestarios	Hasta el momento no se ha generado.
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo
En el contexto de un año de complejidad electoral, la labor del Tribunal Electoral del Estado es fundamental, para contribuir a la legalidad de los comicios, fortalecer la equidad en la contienda, la apertura institucional y el acceso a la justicia cercana a la ciudadanía, en donde la existencia de autoridades electorales su imparcialidad en los procesos electorales, sean capaces de defender los derechos humanos de las personas y permitir la solución pacífica de los conflictos para llegar a un cargo de elección popular, cumpliendo así su función de protección y defensa del proceso democrático

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	México en Paz

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Línea de Política	
Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	Colima Seguro
Línea de Política	Fomentar la creación, el crecimiento y la consolidación de empresas en el Estado.
Objetivo	Asegurar un sistema de procuración e impartición de justicia eficiente, transparente, equitativo, con pleno respeto a los derechos humanos y grupos vulnerables.

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	
Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Objetivo ODS		Meta ODS	
1	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	1	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos
2	.	2	
3	..	3	

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir a aumentar la confianza en las instituciones del Estado de Colima mediante la impartición imparcial de justicia electoral, así como substanciar y resolver los medios de impugnación en protección de los derechos políticos-electorales de los y las ciudadanas, consolidando la democracia en la entidad.
Propósito	**El Estado de Colima cuenta con impartición de justicia electoral imparcial, expedita, profesional y especializada.**
Población potencial	Padròn electoral del Estado de Colima
Población objetivo	Ciudadanos contenidos en el padrón electoral

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Acciones realizadas por el Tribunal Electoral del Estado de Colima.	M1	Alcanzar el 100% de las 36 resoluciones realizadas por el tribunal electoral del Estado de Colima sean confirmadas
C2		M2	
C3		M3	
C4		M4	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

C5		M5	

Árbol de problemas	
Problema principal	Desconfianza de la ciudadanía en la actuación de los Tribunales Electorales.
Estado actual de la problemática	Actualmente la ciudadanía del Estado de Colima cree que las instancias electorales no son confiables ni imparciales al momento de emitir sus acuerdos y/o resoluciones, por lo que el veredicto y certeza de los resultados en una elección o sentencias creen que puedan ser manipulados, por lo que por tal razón los resultados no serían confiables.
Evolución del problema	Causa permanente
Experiencias de atención	N/A

Causas		**Efectos**	
1	Si las elecciones electorales se celebran sin un marco jurídico donde no se apeguen a la constitucionalidad y legalidad, los procesos electorales podrían carecer de validez.	1	Las elecciones electorales se revoquen, ordenándose el que nuevamente se organicen y se celebren elecciones extraordinarias.
2	Que el órgano electoral encargado de la organización y supervisión del desarrollo de las elecciones no lo realizo con estricto apego a la ley.	2	No garantizan la celebración de elecciones libres, justas y auténticas conforme a derecho.
3		3	
4		4	
5		5	

Resultados de evaluaciones del desempeño	
Nombre de la evaluación externa/año	**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

	Acciones susceptibles de mejora		Actividades
1	Construir mecanismos más especializados, que generen una mayor confianza en las acciones y resoluciones y tener una política institucional que acerque más su trabajo a la ciudadanía.	1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018

	Componente		Avance (cuantitativo y cualitativo)
1		1	
2		2	
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

Padrón de beneficiarios

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Características de los beneficiarios	Sexo Masculino: $ 261,417 Sexo Femenino: $271, 179
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	Padrón electoral del Estado de Colima
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	Recursos y juicios sometidos a la jurisdicción y competencia del Tribunal Electoral substanciados y resueltos, así como las tareas de capacitación, investigación y difusión en materia de derecho electoral realizados.

	Característica del beneficiario o Programa Especifico		Liga del padrón de Beneficiarios
1	.	1	.
2	.	2	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	29	Administración Electoral	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Administración Electoral
Unidad Ejecutora	Instituto Electoral del Estado de Colima
Tiempo que durará su ejecución	Permanente
Previsiones de gasto	$ 63,942,575.00
Relación con otros programas presupuestarios	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA
Requiere padrón de beneficiarios	N/D

Marco normativo
Insuficiencia en el Presupuesto de Egresos aprobado

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	I México Incluyente
Línea de Política	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	4 - Transversal I.- Colima con un Gobierno Moderno, Efectivo y Transparente 3 - Colima Seguro
Línea de Política	4 - 2 - Modernizar la gestión pública mediante la actualización del marco normativo, la imp de trámites, la reducción de costos y la capacitación de servidores públicos. 3 - 3 - Asegurar y transparentar la debida aplicación de la ley, así como el respeto a los dere
Objetivo	4 - 2 - 1 - Impulsar estándares de calidad en la administración pública estatal. 3 - 3 - 1 - Fortalecer el Estado de Derecho, asegurar el respeto a los derechos humanos, y fomentar el desarrollo político y ciudadano.

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	
Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	
Objetivo ODS	**Meta ODS**

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

1	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	1	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos
2	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	2	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades
3		3	Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir al mejoramiento integral de las condiciones de vida de la ciudadanía colimense a través de la garantía en el respeto a la legalidad de los procesos electorales.
Propósito	La ciudadanía cuenta con un órgano de carácter permanente con las mejoras condiciones en infraestructura, conocimientos e insumos para organizar elecciones locales con mayor participación ciudadana posible, presencia de los partidos políticos, y que fomenta la cultura democrática y la educación cívica en la entidad.
Población potencial	La población del Estado de Colima de edad temprana, niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mayores de 18 años.
Población objetivo	La población del Estado de Colima mayor de 18 años que se encuentran inscritos en la lista nominal.

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Planeación y conducción de la operación del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima y sus órganos desconcentrados.	M1	Lograr el 100% de solicitudes de atención programadas
C2		M2	
C3		M3	

C4		M4	
C5		M5	

Árbol de problemas	
Problema principal	Deficiente cultura de participación político electoral de la ciudadanía.
Estado actual de la problemática	Se desarrollan actividades permanentes de promoción, difusión de la cultura cívica y garantía de los derechos políticos electorales de la ciudadanía.
Evolución del problema	Derivado de la implementación de mecanismos de participación ciudadana, se logró en el último proceso electoral la votación total de 333 mil 169 votos, que representa el 62.78%
Experiencias de atención	N/A

Causas		**Efectos**	
1	Falta de promoción y difusión de la cultura cívica 1.1 Cultura cívica	1	Baja participación político electoral de la ciudadanía. 1.1 Participación político electoral
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	

Resultados de evaluaciones del desempeño	
Nombre de la evaluación externa/año	**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**
Acciones susceptibles de mejora	**Actividades**

1	Acciones de apoyo para la implementación y promoción de mecanismos de participación político electoral de la ciudadanía.	1	
2		2	
3		3	

Impacto esperado en el Programa presupuestario	

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018

Componente		Avance (cuantitativo y cualitativo)	
1		1	
2		2	
3	.	3	

Padrón de beneficiarios

Características de los beneficiarios	Masculinos 261,126 Femeninos 270,766
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	N/D
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	Organización y desarrollo de procesos electorales.

Característica del beneficiario o Programa Especifico		Liga del padrón de Beneficiarios	
1	.	1	.
2	.	2	.

3	.	3	
4		4	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	30	Arbitraje y Escalafón	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Arbitraje y Escalafón
Unidad Ejecutora	Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado
Tiempo que durará su ejecución	Anual
Previsiones de gasto	**7,120,000.00**
Relación con otros programas presupuestarios	N/A
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo
Despidos injustificados de servidores públicos por parte de ayuntamientos y dependencias de Gobierno del Estado. - **Falta de Presupuesto.** - **Cambios de Gobierno.**

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	México en paz.
Línea de Política	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	Colima Seguro
Línea de Política	3.2. Fomentar la creación, el crecimiento y la consolidación de empresas en el Estado. 3 - 3 - Asegurar y transparentar la debida aplicación de la ley, así como el respeto a los derechos humanos.
Objetivo	3.2.1. Asegurar un sistema de procuración e impartición de justicia eficiente, transparente, equitativo, con pleno respeto a los derechos humanos y grupos vulnerables. 3 - 3 - 1 - Fortalecer el Estado de Derecho, asegurar el respeto a los derechos humanos, y fomentar el desarrollo político y ciudadano.

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	
Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	
Objetivo ODS	**Meta ODS**

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

1	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	1	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos
2		2	
3		3	

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir al mejoramiento integral de las condiciones de vida de los colimenses, a través de políticas públicas que permitan al estado mantener la estabilidad política y garantizar el respeto a la legalidad en apoyo a la gobernanza.
Propósito	Los servidores públicos y los entes gubernamentales resuelven sus controversias.
Población potencial	Toda la población del Estado de Colima
Población objetivo	Los ciudadanos que presentan demandas laborales por despido injustificado.

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Deterioro existente en las finanzas públicas.	M1	Incremento de presupuesto de egresos para el tribunal.
C2	Falta de insumos, adecuados necesarios para la realización del trabajo derivado de la falta de presupuesto.	M2	Afectación de las participaciones federales de los Ayuntamientos para el pago de salarios caídos a los trabajadores que ganan las demandas laborales.
C3	Demora en la resolución de las demandas laborales ocasionando malestar a la ciudadanía que interpone demanda.	M3	Contar con los insumos necesarios para la realización del trabajo diario para agilizar la resolución de demandas laborales.
C4	Mala imagen por parte del Gobierno del Estado ante la ciudadanía	M4	Mejora de la imagen de gobierno ante la ciudadanía.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

C5	M5

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Árbol de problemas	
Problema principal	Falta de presupuesto para cubrir las necesidades de realizar las notificaciones a los 10 municipios. Incumplimientos de las autoridades demandas para cubrir a los trabajadores los salarios caídos al ganar un juicio laboral.
Estado actual de la problemática	Faltas de recursos económicos.
Evolución del problema	N/D
Experiencias de atención	En los últimos años se ha incrementado el problema por falta de presupuesto en general de los Ayuntamientos y Gobierno del Estado.

	Causas		Efectos
1	Deterioro existente en las finanzas públicas.	1	Incremento de presupuesto de egresos para el tribunal.
2	Falta de insumos, adecuados necesarios para la realización del trabajo derivado de la falta de presupuesto.	2	Afectación de las participaciones federales de los Ayuntamientos para el pago de salarios caídos a los trabajadores que ganan las demandas laborales.
3	Demora en la resolución de las demandas laborales ocasionando malestar a la ciudadanía que interpone demanda.	3	Contar con los insumos necesarios para la realización del trabajo diario para agilizar la resolución de demandas laborales.
4	Mala imagen por parte del Gobierno del Estado ante la ciudadanía.	4	Mejora de la imagen de gobierno ante la ciudadanía.
5		5	

Resultados de evaluaciones del desempeño	
Nombre de la evaluación externa/año	**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**
Acciones susceptibles de mejora	**Actividades**

1	1. Incremento de presupuesto de egresos para el tribunal para contar con las herramientas necesarias para agilizar la resolución de las controversias individuales y colectivas.	1	
2		2	
3		3	
4		4	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	
2		2	
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	Trabajadores de Gobierno del Estado y de los 10 Ayuntamientos despedidos injustificadamente y /o por falta de pago de diversas prestaciones.
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	N/A
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de	Resolución de controversias individuales y colectivas tramitadas.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

otros Programas presupuestarios	

Característica del beneficiario o Programa Especifico		**Liga del padrón de Beneficiarios**	
1	.	1	.
2	.	2	.
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	31	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
Unidad Ejecutora	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
Tiempo que durará su ejecución	
Previsiones de gasto	$18,965,396.82 dieciocho millones, novecientos sesenta y cinco mil, trescientos noventa y seis pesos 82/100
Relación con otros programas presupuestarios	N/A
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo
La percepción de la ciudadanía respecto a la corrupción gubernamental y la desconfianza hacia las instituciones públicas, incluyendo las jurisdiccionales, constituyen un reto a enfrentar y por ende, debe buscarse el fortalecimiento del Tribunal de Justicia Administrativa como eje fundamental del Sistema Estatal Anticorrupción.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	
Línea de Política	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Objetivo	Se vincula con el objetivo general: Transformar la vida pública del país para lograr un desarrollo incluyente.

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	III. Colima Seguro
Línea de Política	III.3. Asegurar y transparentar la debida aplicación de la ley, así como el respeto a los derechos humanos. 3 - 1 - Disminuir los índices delictivos, recuperar la cohesión social y mejorar la preparación ante eventos contingentes a fin de recobrar la tranquilidad en el estado.
Objetivo	III.3.1. Fortalecer el estado de derecho, asegurar el respeto a los derechos humanos y fomentar el desarrollo político ciudadano. 3 - 1 - 1 - Garantizar la seguridad ciudadana y el orden público, mediante la construcción de un Plan de Seguridad Integral que prevenga y combata la delincuencia, fortalezca la resiliencia, la acción del estado y fomente la participación activa de los ciudadanos.

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	
Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	
Objetivo ODS	**Meta ODS**

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

1	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	1	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos
2		2	
3		3	

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir a la certeza jurídica de la sociedad de Colima mediante la eficaz impartición de justicia administrativa.
Propósito	Las personas físicas o morales reciben impartición de justicia fiscal, administrativa y de responsabilidades de servidores públicos.
Población potencial	Todos los habitantes del Estado de Colima.
Población objetivo	Los habitantes en el estado de Colima que tengan que dirimir controversias con las autoridades estatales y municipales.

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Atribuciones constitucionales y legales cumplidas	M1	Aumentar a 498 los expedientes concluidos
C2		M2	
C3		M3	

Árbol de problemas

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Problema principal	La población del estado de Colima, no tiene garantizada la tutela judicial efectiva en materia de justicia administrativa por parte del Tribunal de Justicia Administrativa.
Estado actual de la problemática	• El Tribunal transitó en julio del año 2018, de ser un órgano jurisdiccional de carácter unitario a uno de carácter colegiado, con nuevas atribuciones y responsabilidades constitucionales y legales en materia anticorrupción. • Se ejerció en la segunda mitad del año 2018, el presupuesto aprobado para el Tribunal de lo Contencioso Administrativo (ya extinto). • El presupuesto aprobado para el año 2019, no consideró el crecimiento natural de la estructura orgánica del Tribunal, razón por la cual se opera con una estructura por debajo de la mínima. • La visibilización del Tribunal es necesaria para que la justicia administrativa sea de fácil acceso a la población en general, ya que solo la ciudadanía colimense que habita el municipio de Colima y Villa de Álvarez tiene acceso óptimo al Tribunal de Justicia Administrativa por cercanía física. Con relación a los municipios, Colima fue el municipio más demandado con 507 demandas, mientras que Villa de Álvarez tuvo 72, Tecomán 50 y Manzanillo 24.
Evolución del problema	1. Solo la ciudadanía colimense que habita el municipio de Colima y Villa de Álvarez tiene acceso óptimo al Tribunal de Justicia Administrativa por cercanía física. 2. Existe rezago en la emisión de sentencias. 3. Se ampliaron las atribuciones del Tribunal de Justicia Administrativa con la reforma constitucional en materia de anticorrupción. 5. Existe desconocimiento de la población de la impartición de justicia y solución de controversias en materia de justicia administrativa en el estado de Colima.
Experiencias de atención	Desde el 27 de mayo de 2015, con la publicación en el Diario Oficial de la Federación del Decreto mediante el cual se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de combate a la corrupción, se creó el Sistema Nacional Anticorrupción; motivo por el cual, el resto de entidades federativas adoptaron el modelo mediante el cual, se iniciaba la generación del engranaje institucional para el eficaz combate a la corrupción. Una de las piezas fundamentales del sistema son los Tribunales de Justicia Administrativa, quienes además de dirimir controversias de carácter administrativo y fiscal, se suma la responsabilidad de juzgar las posibles faltas administrativas graves de servidores públicos. Por tanto, en todo el país se ha buscado fortalecer a dicho sistema, a los propios Tribunales como pieza fundamental, dotándolos de autonomía y fortaleciéndolos presupuestalmente para el cumplimiento de sus objetivos institucionales y como base del sistema anticorrupción.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

	Causas		Efectos
1	Se ampliaron las atribuciones del Tribunal de Justicia Administrativa con la reforma constitucional en materia de anticorrupción.	1	Insatisfacción de la sociedad respecto a la impartición de justicia administrativa.
2	Solo los habitantes del municipio de Colima y Villa de Álvarez tienen fácil acceso al Tribunal de Justicia Administrativa.	2	Impunidad en materia de justicia administrativa.
3	La capacidad de atención se ve rebasada.	3	Rezago en asuntos resueltos.
4		4	
5		5	

Resultados de evaluaciones del desempeño	
Nombre de la evaluación externa/año	**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**

	Acciones susceptibles de mejora		Actividades
1	Eficientar el tiempo de trámite de los juicios.	1	
2	Establecer mecanismos de control y evaluación de servidores públicos.	2	
3	Gestionar la ampliación presupuestal para la cobertura mínima de personal.	3	
4	Establecer mecanismos de comunicación e información de los criterios de Tribunales Federales.	4	
5	Establecer un mecanismo de difusión de las actividades del Tribunal.	5	
6	Promover la eficacia y eficiencia de las actividades de control interno.	6	
7		7	

Impacto esperado en el Programa presupuestario	

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

	Componente		Avance (cuantitativo y cualitativo)
1		1	
2		2	
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	Los ciudadanos que acuden al Tribunal a dirimir controversias de carácter administrativo, fiscal o en materia de responsabilidades de servidores públicos son principalmente de la zona conurbada Colima-Villa de Álvarez, por la propia cercanía geográfica con la sede del Tribunal, asimismo, al no contar con una defensoría pública en materia administrativa, requieren de servicios jurídicos privados.
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	N/A
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	Cumplimiento de las atribuciones constitucionales y legales en materia de justicia administrativa.

	Característica del beneficiario o Programa Especifico		Liga del padrón de Beneficiarios
1	.	1	.
2	.	2	.
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	32	Asistencia al Sistema Estatal de Seguridad Pública	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Asistencia al Sistema Estatal de Seguridad Pública
Unidad Ejecutora	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Tiempo que durará su ejecución	Anual
Previsiones de gasto	$182,658,168.00 (FASP) $45,657,042 (Estado)
Relación con otros programas presupuestarios	N/A
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo

La inseguridad pública es un problema multifactorial que afecta a la sociedad en general. La salud, la educación, la economía, son algunos de los factores que podrían considerarse como detonantes del incremento desmedido de la incidencia delictiva en nuestro país. Desafortunadamente Colima no es la excepción en ello. Por tal motivo es importante contar con recursos (financieros, infraestructura, equipamiento, recurso material, humano y tecnológico, etc.) que permitan el mejor desempeño de las instituciones de Seguridad Pública
así como convenios o acuerdos

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Eje estratégico	I. México en Paz
Línea de Política	
Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	3 - Colima Seguro
Línea de Política	3 - 1 - Disminuir los índices delictivos, recuperar la cohesión social y mejorar la preparación ante eventos contingentes a fin de recobrar la tranquilidad en el estado. 3 - 2 - Contar con un sistema de procuración e impartición de justicia transparente, eficiente y equitativo, que permita recobrar la confianza de la ciudadanía. 3 - 4 - Fortalecer y adecuar la infraestructura de las instituciones de seguridad para mejorar sus capacidades de operación y de respuesta.
Objetivo	3 - 1 - 1 - Garantizar la seguridad ciudadana y el orden público, mediante la construcción de un Plan de Seguridad Integral que prevenga y combata la delincuencia, fortalezca la resiliencia, la acción del estado y fomente la participación activa de los ciudadanos 3 - 2 - 1 - Asegurar un sistema de procuración e impartición de justicia eficiente, transparente, equitativo, con pleno respeto a los derechos humanos y grupos vulnerables. 3 - 4 - 1 - Modernizar y aumentar la infraestructura y el equipo para atender la seguridad pública en el estado

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).			
Objetivo ODS		**Meta ODS**	
1	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	1	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia
2		2	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
3		3	
4		4	

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir a la disminución del índice delictivo y a mejorar la percepción de seguridad mediante el apoyo institucional necesario para el fortalecimiento, modernización y equipamiento de las instituciones de seguridad pública en el Estado de Colima
Propósito	Las instituciones de seguridad pública en el Estado de Colima cuentan con el apoyo institucional necesario para su fortalecimiento, modernización y equipamiento.
Población potencial	Instituciones de Seguridad Pública
Población objetivo	Todas las instituciones que celebren convenio de colaboración con la federación para la ministración y ejecución de recursos federales.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Recursos para el fortalecimiento, modernización y equipamiento de las instituciones estatales de seguridad pública ejercidos.	M1	Cumplir al 100% las metas convenidas y establecidas en el anexo técnico del FASP 2019 al 31 de diciembre del mismo año
C2	Polígonos urbanos en la estrategia estatal para la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana incorporados.	M2	Sin meta programada
C3	Acciones de coordinación de seguridad pública desempeñadas.	M3	Ejercer el 100% de los recursos asignados para el desempeño de las funciones del SESESP, CEECC y CEPSVD
C4	Servicios de monitoreo estatal de video-vigilancia urbana e identificación vehicular, atención de emergencias y C5i para el estado de Colima proporcionados.	M4	Cumplir el cien por ciento de las metas programadas para la puesta en operación del C5I
C5	Proyectos prioritarios para el fortalecimiento de la Seguridad Pública en el estado ejecutados	M5	Cumplir al cien por ciento los proyectos establecidos para el 2019

Árbol de problemas

Problema principal	Inseguridad Pública en el Estado de Colima
Estado actual de la problemática	Grupos delictivos en conflicto por el territorio estatal los cuales afectan y generan miedo e inseguridad en la población. El incremento en el consumo de drogas ocasiona que los propios consumidores tengan que robar bienes de la propia población, afectando su patrimonio.
Evolución del problema	El incremento de los índices de delincuencia común como son los robos a casas habitación, vehículos, autopartes, entre otros, genera una percepción de inseguridad muy elevada en la población del Estado de Colima.
Experiencias de atención	A través del trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno y las acciones que derivadas de él se generan. El intercambio de información y las acciones en materia de prevención que la Secretaría de Seguridad Pública ha realizado.

Causas		Efectos	
1	Insuficiente prevención social del delito	1	Reincidencia delictiva
2	Débil aplicación de la ley	2	Confianza en las instituciones disminuida
3	Falta de profesionalización	3	Percepción de inseguridad aumentada

4	Insuficiente equipamiento	4	Índice delictivo aumentado
5	Falta de personal	5	Reincidencia delictiva
6	Pobreza y Marginación	6	Estrés aumentado

Resultados de evaluaciones del desempeño			
Nombre de la evaluación externa/año		**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**	
Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**	
1	Intervención federal (instituciones de seguridad pública)	1	
2	Mejor coordinación de las dependencias de seguridad pública	2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	
2		2	
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	N/A
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	N/A
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	Equipamiento táctico y tecnológico (armamento, uniformes, chalecos, botas, cascos, vehículos,

	Característica del beneficiario o Programa Especifico		**Liga del padrón de Beneficiarios**
1	.	1	.
2	.	2	.
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	33	Seguridad Pública y Prevención del Delito	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Seguridad Pública y Prevención del Delito
Unidad Ejecutora	Secretaría de Seguridad Pública de Colima
Tiempo que durará su ejecución	
Previsiones de gasto	$647,016,032.62
Relación con otros programas presupuestarios	
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo
Los elevados índices de incidencia delictiva son directamente relacionados con la Seguridad Pública, sin embargo, éstos continúan siendo un problema multifactorial que sigue afectando a la sociedad en su conjunto y se origina al interior de cualquier estrato social, siendo los sectores de clasificación media baja y bajos, los principalmente afectados. Por su parte, la salud, la educación, la economía incluyendo en ella el desempleo de la población económicamente activa; los bajos ingresos al interior de las familias, los empleos mal remunerados, las escasas oportunidades de desarrollo para niños, jóvenes y adultos, son algunos de los factores que podrían considerarse como detonantes del incremento desmedido de esta incidencia tanto en el país como en el propio Estado de Colima.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	I. Justicia y Estado de Derecho

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Línea de Política	
Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	3 - Colima Seguro
Línea de Política	3 - 1 - Disminuir los índices delictivos, recuperar la cohesión social y mejorar la preparación ante eventos contingentes a fin de recobrar la tranquilidad en el estado. 3 - 3 - Asegurar y transparentar la debida aplicación de la ley, así como el respeto a los derechos humanos.
Objetivo	3 - 1 - 1 - Garantizar la seguridad ciudadana y el orden público, mediante la construcción de un Plan de Seguridad Integral que prevenga y combata la delincuencia, fortalezca la resiliencia, la acción del estado y fomente la participación activa de los ciudadanos. 3 - 1 - 2 - Contar con cuerpos policiacos profesionales, altamente capacitados, honestos, y humanos que combatan efectivamente la delincuencia y recobren la confianza ciudadana. 3 - 3 - 1 - Fortalecer el Estado de Derecho, asegurar el respeto a los derechos humanos, y fomentar el desarrollo político y ciudadano.

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	
Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Objetivo ODS		Meta ODS	
1	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	1	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia
2		2	De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada
3		3	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo
4		4	

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del estado de colima mediante la seguridad pública.
Propósito	La población del Estado de Colima goza de seguridad pública.
Población potencial	La seguridad pública ofrece y trabaja en beneficio de la población del Estado de Colima.
Población objetivo	La población en general del Estado de Colima, enfocando esfuerzos en las zonas y áreas de mayor incidencia delictiva.

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Colonias con acciones de prevención social intervenidas.	M1	Incrementar un 25 por ciento 52 colonias programadas para intervenir con programas de prevención del delito.
C2	Equipo de protección, vehículos y radiocomunicación a corporaciones de seguridad	M2	Incrementar en 10% a 258 piezas, entre equipo de protección, vestuario y patrullas

	pública entregados.		para la Policía Estatal Acreditada
C3	Elementos en desarrollo policial registrados.	M3	Incrementar en 10% a 349 elementos registrados en desarrollo policial.
C4	Operativos de seguridad y vigilancia de la Policía Estatal realizados.	M4	Incrementar en 10%, es decir 316 operativos en conjunto programados
C5	Personas privadas de la libertad reinsertados a la sociedad que no reinciden.	M5	Incrementar a 80%, correspondiente a 97 PPL en atención integral para la reinserción social
C6	Adolescentes en conflicto con la ley reinsertados o reintegrados que no reinciden en violaciones a la ley.	M6	Mantener 0 reincidencias de adolescentes reinsertados a la sociedad.
C7	Servicios de la Unidad de Medidas Cautelares proporcionados.	M7	Atender el 100% de 4987 expedientes de seguimiento de las UMECA del Estado
C8	Regulación a la operación de las prestadoras de servicios de seguridad privada realizadas.	M8	Cumplir el 100% de supervisiones realizadas a 90 empresas de seguridad privada
C9	Actividades coordinadas del Despacho de la SSP realizadas.	M9	Cumplir con el 33% correspondiente a una de las tres metas PED cumplidas
C10	Servicios de seguridad y vigilancia personal o intramuros, armados no armados y custodia de valores, brindados	M10	Incrementar en 15% a 12 servicios de seguridad y vigilancia personal, intramuros armados, no armados, y custodia de valores por personal de la Policía Auxiliar del Estado
C11	Llamadas de emergencia, denuncia anónima y sistemas de vídeo vigilancia, atendidos	M11	Atender el 90% de las 140,745 llamadas de emergencia y denuncias anónimas reales registradas

Árbol de problemas	
Problema principal	Elevados índices de incidencia delictiva en el Estado de Colima.
Estado actual de la problemática	Grupos delictivos en pugna en el territorio estatal los cuales llegan a afectar y generar miedo e inseguridad en la población. Para la delincuencia común, el incremento en el consumo de drogas genera que los propios consumidores tengan que robar bienes de la propia población, situación que termina afectando su patrimonio.
Evolución del problema	El incremento de los índices de delincuencia común como son los robos a casas habitación, vehículos, comercios, entre otros, genera una percepción de inseguridad muy elevada en la población en general del Estado de Colima.
Experiencias de atención	Trabajo coordinado entre instancias de los tres órdenes de gobierno y las acciones que derivadas de él se generan. El intercambio de información y las acciones en materia de prevención que la Secretaría de Seguridad Pública ha realizado.

Causas	**Efectos**

1	Insuficiente prevención social del delito	1	Reincidencia delictiva
2	Débil aplicación de la ley	2	Confianza en las instituciones disminuida
3	Falta de profesionalización	3	Percepción de inseguridad aumentada
4	Insuficiente equipamiento	4	Índice delictivo aumentado
5	Desarticulaciones familiares	5	Descomposición familiar. Pérdida de la transmisión de valores
6	Inexistencia de un proyecto de vida (formación académica y trabajo digno)	6	Desinterés de una formación académica y un trabajo digno
7	Insuficiente ingreso para solventar necesidades básicas familiares (pobreza y marginación) y de salud	7	Cada integrante de la familia busque la forma de solventar sus necesidades

Resultados de evaluaciones del desempeño

Nombre de la evaluación externa/año		**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**	
Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**	
1	Intensificar las acciones en materia de prevención del delito en escuelas, barrios y colonias de los diversos municipios del estado; fortalecer a los cuerpos de seguridad a través de la capacitación; coordinar acciones con los gobiernos federales y municipales; fortalecer la presencia policial en las calles como medida disuasiva. En este sentido, la Seguridad Pública en el Estado de Colima redobla esfuerzos para desplegar a su personal y ofrecer seguridad en las calles y al mismo tiempo mantener una capacitación constante de su personal. De igual manera, se trabaja permanentemente en la reinserción de las personas privadas de su libertad a través de programas personalizados con adultos y adolescentes y en el interés de alcanzar el principal objetivo, su reincorporación a la sociedad. La seguridad pública, también ofrece servicios de seguridad privada a particulares, tanto a personas físicas como morales y regula también los servicios	1	

	de seguridad privada, que ofrecen las empresas particulares a fin de que éstas operen, dentro del marco de la ley; realiza labores de inteligencia y ofrece un servicio de atención a las llamadas de emergencia, denuncia anónima y video vigilancia durante las 24 horas.		
2		2	
3		3	
4		4	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018

Componente		Avance (cuantitativo y cualitativo)	
1		1	
2		2	
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

Padrón de beneficiarios

Características de los beneficiarios	La mayor población en el Estado de Colima, se concentra en 4 municipios: Colima, Manzanillo, Villa de Álvarez y Tecomán, éstos albergan a más del 80% de la población estatal (más de 600 mil habitantes). Colima, es considerado un estado "joven", dada la edad promedio de los lugareños. El 95% de la masa poblacional de Colima califica como *población económicamente activa*, lo que significa que están relacionados en alguna actividad comercial. Los porcentajes de pobreza y pobreza extrema en Colima son peligrosamente altos, estando el 34% de la población en condición de pobreza y el 4% en pobreza extrema de acuerdo a censos realizados en 2012.

[redacted]	Aunque con respecto al anterior censo (2010), el porcentaje de pobreza bajó un 1%, el número total de personas en pobreza aumentó en casi 6 mil, motivado por el aumento general de la población. La pobreza extrema casi se duplicó de 2010 a 2012 (de 2,5 a 4%). Aunque casi el 100% de Colima corresponde a población económicamente activa, casi la mitad de los trabajadores (47%) no obtiene los beneficios establecidos por la ley como pensión, jubilación y seguro médico, ya que su actividad laboral es del tipo informal. El comercio con 16%, los servicios inmobiliarios con 14% y la construcción con 13%, son las actividades comerciales más importantes de Colima. Sin embargo, el 47% de *otras actividades* no están definidas, ya que no cumplen con todas las formalidades legales. Entre los 10 municipios de Colima se distribuyen 84 pequeñas comunidades indígenas que en total representan menos del 1% de la población total del estado (cerca de 4.500 personas). Se encuentran sobre todo en los municipios de Colima, Tecomán y Manzanillo. El 90% de los integrantes de los grupos indígenas de Colima habla español, mientras que el 10% restante habla únicamente dialecto indígena. En la población indígena los idiomas más hablados (aparte del español) son el náhuatl, el mixteco y el purépecha.
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	Población en general del Estado de Colima, personas físicas y morales.
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	Seguridad Pública. Inteligencia. Prevención del Delito. Profesionalización Policial. Reincorporación de Personas Privadas de su Libertad. Reincorporación de adolescentes en conflicto con la ley. Regulación de servicios de Seguridad Privada. Atención a llamadas de emergencia, Denuncias Anónimas y Sistemas de Video vigilancia. Servicios de Seguridad a particulares a través de la Policía Auxiliar.

	Característica del beneficiario o Programa Especifico		Liga del padrón de Beneficiarios
1	.	1	.
2	.	2	.
3	.	3	
4		4	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	34	Procuración de Justicia	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Procuración de Justicia
Unidad Ejecutora	Fiscalía General del Estado de Colima
Tiempo que durará su ejecución	Anual
Previsiones de gasto	No disponible
Relación con otros programas presupuestarios	Seguridad Pública y Prevención del Delito Asistencia al Sistema Estatal de Seguridad Pública Consolidación de la Gobernabilidad Democrática
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo
Siendo la impunidad un fenómeno pluricausal, se hace necesario el trabajo coordinado de las instituciones de prevención, procuración e impartición de justicia para su combate. Es por ello que en la entidad se trabaja de manera transversal con dichas instituciones no solo del ámbito estatal, sino también en el ámbito nacional, atendiendo las normativas para la homologación de procesos que permitan una eficaz y eficiente operación.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	México en Paz
Línea de Política	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	Colima Seguro
Línea de Política	III.2 Contar con un sistema de procuración e impartición de justicia transparente, eficiente y equitativo, que permita recobrar la confianza de la ciudadanía. 3 - 1 - Disminuir los índices delictivos, recuperar la cohesión social y mejorar la preparación ante eventos contingentes a fin de recobrar la tranquilidad en el estado.
Objetivo	III.2.1 Asegurar un sistema de procuración e impartición de justicia eficiente, transparente, equitativo, con pleno respeto a los derechos humanos y grupos vulnerables. 3 - 1 - 1 - Garantizar la seguridad ciudadana y el orden público, mediante la construcción de un Plan de Seguridad Integral que prevenga y combata la delincuencia, fortalezca la resiliencia, la acción del estado y fomente la participación activa de los ciudadanos.

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	
Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Objetivo ODS		Meta ODS	
1	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	1	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia
2		2	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo
3		3	

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir a Lograr en la entidad un sistema de procuración e impartición de justicia eficiente, transparente, equitativo, con pleno respeto a los derechos humanos y grupos vulnerables mediante la disminución de la brecha de impunidad en la línea de Procuración de Justicia; la eficiencia y eficacia en los procesos de investigación, la evaluación de resultados, en relación a la carga laboral y el recurso existente: humano y material.
Propósito	Fiscalía General de Justicia operada. Gestión de la Procuración de Justicia Fortalecida. Capacidad de gestión de la Procuración de Justicia fortalecida.
Población potencial	Habitantes del Estado de Colima que sean víctimas u ofendidos de algún delito.
Población objetivo	Habitantes del Estado de Colima que sean víctimas u ofendidos de algún delito.

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Operaciones de la Fiscalía General de Justicia realizadas.	M1	Alcanzar el 100% de operación de la fiscalía
C2	Gestiones de la Fiscalía General del Estado realizadas.	M2	Incrementar el 80.74% de las gestiones de procuración de justicia
C3	Capacidad operativa de la Fiscalía General del Estado	M3	Incrementar en un 24.13% la operatividad alcanzada en procuración de justicia

	fortalecida.		
C4		M4	
C5		M5	

Árbol de problemas	
Problema principal	La incidencia delictiva como lo define el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se refiere a la presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación, reportadas por las Procuradurías de Justicia y Fiscalías Generales de las entidades federativas; obedece a un fenómeno multidimensional y pluricausal, que impacta directamente en la percepción de seguridad, así como en índices de impunidad debido a la carga de trabajo de las Instituciones de Seguridad Pública.
Estado actual de la problemática	De conformidad a lo informado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a través del Centro Nacional de Información en el formato CIESP, en el año 2017 en Colima se reportaron 24 mil 424 delitos, significando una incidencia de 3 mil 215 delitos por cada cien mil habitantes.
Evolución del problema	De conformidad a lo informado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a través del Centro Nacional de Información en el formato CIESP, en el año 2018 en Colima se registraron 24 mil 488 delitos, con una incidencia de 3 mil 223 delitos por cada cien mil habitante, lo que reflejó un incremento del 2% anual en la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes y un 117.9% de aumento con respecto al 2016. Impactando negativamente en cargas de trabajo, además de continuar reflejando una constante situación de inseguridad que por ende genera desconfianza hacia las instituciones de procuración e impartición de justicia.
Experiencias de atención	N/A

Causas		**Efectos**	
1	Carencia de capital humano.	1	Dificultad para incrementar la gestión de las áreas operativas de la institución.
2	Equipamiento y mobiliario insuficiente.	2	Dificultad para operar las áreas de la institución de manera adecuada.
3	Equipamiento y mobiliario existente en mal estado.	3	

4	Infraestructura insuficiente y/o inadecuada.	4	
5	Necesidad de profesionalización y capacitación inicial y continua del personal.	5	

Resultados de evaluaciones del desempeño			
Nombre de la evaluación externa/año		**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**	
Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**	
1	N/A	1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	
2		2	
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

Padrón de beneficiarios

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Características de los beneficiarios	Todo habitante del Estado de Colima que haya sido víctima u ofendido de algún delito, independientemente de su nivel socioeconómico.
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	N/A
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	Fiscalía General de Justicia consolidada mediante la creación e implementación de las áreas operativas y de gestión, así como los lineamientos y normativas que permitan su adecuada operación. Gestión de la Procuración de Justicia Fortalecida a través de la eficiencia en los procesos de gestión inherentes a cada una de las áreas de la institución. Capacidad de operación de la Procuración de Justicia fortalecida mediante el fortalecimiento del capital humano, profesionalización del personal, adquisición de equipamiento necesario, mantenimiento del equipamiento existente, así como del mejoramiento y modernización de infraestructuras.

	Característica del beneficiario o Programa Especifico		Liga del padrón de Beneficiarios
1	.	1	.
2	.	2	.
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	35	Derechos Humanos	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Derechos Humanos
Unidad Ejecutora	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima
Tiempo que durará su ejecución	N/A
Previsiones de gasto	No disponible
Relación con otros programas presupuestarios	No aplica
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo
El presupuesto asignado, así como, los insuficientes insumos, tanto materiales como humanos, obstaculiza en un momento determinado realizar un monitoreo, evaluación y/o seguimiento adecuado de los logros, metas u objetivos generados por este Organismo Protector de Derechos Humanos del Estado de Colima, esto ha sido una limitante constante para el desarrollo y cumplimiento que esta Comisión de Derechos Humanos tiene hacía con las personas de esta entidad Federativa.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	II. México Incluyente
Línea de Política	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	3. Colima Seguro
Línea de Política	3.3. Asegurar y transparentar la debida aplicación de la ley, así como el respeto a los derechos humanos.
Objetivo	3.3.1. Fortalecer el Estado de Derecho, asegurar el respeto a los derechos humanos y fomentar el desarrollo político y ciudadano.

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	
Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Objetivo ODS		**Meta ODS**	
1	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	1	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

2	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	2	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo
3		3	

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir para fortalecer el estado de derecho, asegurar el respeto a los derechos humanos de la ciudadanía a través de la promoción, difusión, protección y defensa de los derechos humanos de todas las personas que viven y transitan en el Estado de Colima.
Propósito	La población que habita y transita en el Estado de Colima recibe la atención y servicios de promoción, difusión, protección y defensa de los derechos humanos que brinda este organismo.
Población potencial	Todas las personas que acuda a solicitar la intervención y atención de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.
Población objetivo	Dar atención al 100% de las personas que soliciten la intervención de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Acciones de protección y defensa a los derechos humanos realizadas.	M1	100.00% emisión de recomendaciones de una manera pronta y oportuna de los expedientes de queja en los que hayan acreditado violaciones a ddhh.
C2		M2	
C3		M3	

Árbol de problemas

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Problema principal	La cobertura de las acciones de promoción, defensa y protección de los Derechos Humanos se dificulta debido al recurso insuficiente, sobre todo en los Municipios de Minatitlán, Manzanillo, Tecomán. En materia de transparencia y Rendición de cuenta, no se cuenta con mecanismos de monitoreo y evaluación, así como el uso de las tecnologías de la información y comunicación
Estado actual de la problemática	Frecuentemente se llevan a cabo acción de promoción y defensa de los Derechos Humanos a todos los Municipios, sin embargo, en las poblaciones más retiradas del Estado (Minatitlán, Manzanillo, Tecomán) persiste la problemática ya que no se cuenta con unidades de atención cercanas a la población. En materia de transparencia las bases de datos son comunes y en algunas ocasiones se realizan de forma manual
Evolución del problema	Esta entidad Federativa en el último censo realizado en el año 2015 por el Instituto Nacional de Geografía INEGI, determinó que este territorio cuenta con un total de 711.235 personas. Aunado a ello podemos determinar que ha aumentado el índice poblacional en los últimos tres años. Mientras tanto esta CDHEC, no cuenta con oficinas regionales ni personal para realizar las actividades que como Comisión de Derechos Humanos se requiere para dar la atención a un 100% de la población. En cuestión de transparencia y Rendición de cuentas, no se contaba o se cuenta con un área asignada que controle de manera sistemática los recursos asignados a este Organismo Estatal.
Experiencias de atención	Las violaciones a los Derechos Humanos de las personas que habitan los municipios más retirados de esta ciudad capital, no son denunciadas por las quejosas y los quejosos; por falta de recursos para trasladarse o por desconocimiento. En materia de Transparencia y rendición de cuentas, nos encontramos con la dificultad de expedir de manera pronta, clara y transparente la información solicitada por diversos sectores tanto públicos como privados.

	Causas		Efectos
1	Desconocimiento de los Derechos Humanos.	1	Más violaciones a los Derechos Humanos y Abusos por parte las autoridades y/o servidores públicos.
2	No saber a dónde acudir en causa de una Violación a los Derechos Humanos,	2	No sentir el respaldo y/o cobijo de algún órgano de Protector de Derechos Humanos como es la CDHEC
3	Abuso del poder de autoridades y/o Servidores Públicos.	3	Incredulidad de las personas respecto a las sanciones o Recomendaciones de emitidas por el organismo

4	Vulneración a la Dignidad Humana.	4	Re victimización con respecto a la violación a los DDHH
5	Tiempo de traslado de personas que viven y habitan en los municipios más alejados de la ciudad capital	5	

Resultados de evaluaciones del desempeño			
Nombre de la evaluación externa/año		**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**	
Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**	
1	Creación de los Centro de atención en Tecomán y Manzanillo	1	
2		2	
3		3	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	
2		2	
3	.	3	

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	Población en General y Población que ha sufrido Violación a los Derechos Humanos.
mecanismos implementados para la	No aplica

determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	Coordinación de las acciones de protección y defensa a los derechos humanos realizadaS

	Característica del beneficiario o Programa Especifico		Liga del padrón de Beneficiarios
1	.	1	.
2	.	2	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	37	Registro del Territorio	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Registro del Territorio
Unidad Ejecutora	Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima
Tiempo que durará su ejecución	Censos INEGI
Previsiones de gasto	$28,589,928.26
Relación con otros programas presupuestarios	No aplica
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo
Garantizar la certeza y seguridad jurídica del inventario de bienes inmuebles de los ciudadanos, generando confianza para los inversionistas que deseen abrir alguna empresa en el Estado.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	Eje Transversal 3: Territorio y desarrollo sostenible.
Línea de Política	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	6 - Transversal III.- Colima Sustentable
Línea de Política	6 - 1 - Asegurar que las políticas de desarrollo económico y social del estado sean sustentables y que brinden oportunidades a las comunidades más vulnerables.
Objetivo	6 - 1 - 1 - Asegurar que la planeación del desarrollo del estado considere la interrelación entre las dimensiones sociales, económicas y ecológicas.

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	
Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Objetivo ODS		**Meta ODS**	
1	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	1	Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regiona

2	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	2	De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
3		3	De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles
4		4	Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional
5		5	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

Árbol de objetivos	
Fin	
Propósito	
Población potencial	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Población objetivo	

	Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta
C1	Trámites registrales, catastrales y territoriales proporcionados a los usuarios.	M1	Atender el 100% de los 67353.00 trámites ingresados en el año
C2	Desempeño de Funciones realizadas.	M2	Ejercer el 100% de los $33,552,058.00 recursos económicos en concepto de pago de desempeño de funciones
C3		M3	

Árbol de problemas	
Problema principal	Incertidumbre jurídica en las propiedades registradas en el Estado.
Estado actual de la problemática	Análisis de información registral, catastral y territorial para lograr la identificación del robo de identidad, escrituras apócrifas, duplicidad de registros y movimientos inscritos ilegalmente en años anteriores.
Evolución del problema	La falta de capacitación continua del personal, así como la definición de criterios jurídicos, y la falta de vinculación entre la información registral, catastral y territorial no permitía la identificación de errores, favorecía la inscripción ilegal de escrituras y cancelaciones apócrifas de hipotecas. Se trabaja en la actualización y validación del total de folios registrados.
Experiencias de atención	Capacitaciones al personal del Instituto, a los catastros municipales, al personal de las Notarías además de fortalecer el sistema y el portal web, las bases de datos y procesos; también se han implementado servicios como la Alerta Patrimonial; se realizó la simplificación de procesos y trámites; firma de convenios con dependencias estatales y federales para que realicen los trámites en línea, implementando la firma electrónica para evitar fraudes.

	Causas		Efectos
1	Falta de capacitación continua del personal. 1.1 Personal que no cumple con el perfil para el puesto.	1	Inscripción ilegal de escrituras y cancelaciones apócrifas de hipotecas. 1.1 Pérdida en el patrimonio de algún ciudadano.
2	Falta de una homologación de criterios jurídicos.	2	Robo de identidad 1.2Demandas.

	1.2 Interpretación personal de los criterios jurídicos.		
3	Información registral, catastral y territorial no vinculada. 1.3 Falta de vinculación por sistemas obsoletos.	3	Duplicidad de registros.
4	Falta de digitalización del total de folios registrados. Falta de recursos para digitalizar los folios pendientes.	4	Disminución de la calidad de vida de los habitantes.
5		5	No se tiene certeza jurídica de su propiedad.
		6	No pueden acceder a créditos al no demostrar su capacidad adquisitiva.

Resultados de evaluaciones del desempeño			
Nombre de la evaluación externa/año		**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**	
Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**	
1	Capacitación continua al personal del Instituto, Catastros municipales y Notarias.	1	
2	Homologación de criterios jurídicos.	2	
3	Vinculación de la información registral, catastral y territorial.	3	
4	Avance en la digitalización de folios por actualizar.	4	
5	Migrar la base de datos a un sistema actual.	5	
6		6	
7		7	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018	
Componente	**Avance (cuantitativo y cualitativo)**

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

1		1	
2		2	
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	Cualquier persona física o moral que posea o desee adquirir un bien inmueble en el Estado de Colima.
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	318,714
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	1. Alerta patrimonial 2. Avalúos y mediciones 3. Aviso Preventivo 4. Búsqueda por nombre de propietario 5. Constancia de no propiedad de inmuebles 6. Consulta de folio 7. Consulta de Prelación 8. Consulta del Mapa base 9. Digitalización o impresión de planos 10. Elaboración y expedición de planos 11. Georreferencia de mapa o plano de la red geodésica estatal 12. Levantamiento Topográfico 13. Registro de escrituras públicas y privadas 14. Registro de perito valuador profesional 15. Solicitud de copias y certificados de documentos catastrales 16. Solicitud de copias y certificados de documentos registrales 17. Vuelo fotogramétrico para generación de ortofoto

Característica del beneficiario o Programa Especifico		**Liga del padrón de Beneficiarios**	
1	.	1	.
2	.	2	.

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	38	Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Hídricos	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Hídricos
Unidad Ejecutora	Comisión Estatal del Agua de Colima.
Tiempo que durará su ejecución	N/A
Previsiones de gasto	N/A
Relación con otros programas presupuestarios	Desarrollo Social y Humano
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo

La CEAC se enfrenta a la problemática de rotación de personal directivo cada trienio al interior de los Organismos Operadores de Agua municipales, lo que impide un seguimiento puntual a los proyectos de infraestructura. Aunado a esta situación, no se cuenta con suficiente personal y el que existe requiere capacitación para la operación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica instalada. Esto deriva en que muchas de las obras se encuentren en pésimas condiciones y no operen correctamente, afectando por una parte, la prestación del servicio y por la otra, la recaudación del pago del servicio; situación que se refleja en la falta de recursos para que los organismos operadores del servicio puedan dar respuesta a las necesidades de la población.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	México incluyente
Línea de Política	
Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	Colima con Mayor Calidad de Vida. 6 - Transversal III.- Colima Sustentable
Línea de Política	2.4 Incrementar la calidad de vida de los colimenses mediante mejores bienes y servicios públicos, que coadyuven a reducir la pobreza y a mejorar la competitividad del Estado. 6.1 Asegurar que las políticas de desarrollo económico y social del Estado sean sustentables y que brinden oportunidades a las comunidades más vulnerables. 2.4 Incrementar la calidad de vida de los colimenses mediante mejores bienes y servicios públicos, que coadyuven a reducir la pobreza y mejorar la competitividad del Estado. 2.4 Incrementar la calidad de vida de los colimenses mediante mejores bienes y servicios públicos, que coadyuven a reducir la pobreza y mejorar la competitividad del Estado. 6.2 Garantizar el manejo sustentable de los recursos naturales del Estado. 6.4 Mejorar la educación ambiental de los colimenses.

Objetivo	2.4.4 Asegurar el acceso a los servicios de calidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento a los colimenses. 6.1.1 Asegurar que la planeación del desarrollo del Estado considere la interrelación entre las dimensiones sociales, económicas y ecológicas. 2.4.4 Asegurar el acceso a los servicios de calidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento a todos los colimenses. 2.4.4 Asegurar el acceso a los servicios de calidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento a todos los colimenses. 6.2.1 Generar acciones precisas, indicadores y sanciones en función a la protección de los recursos naturales que permitan en aprovechamiento de los recursos sin poner en riesgo su regeneración o desabasto. 6.4.1 Impulsar la sustentabilidad fomentando la conciencia pública de la dependencia sobre un medio ambiente sano.

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	
Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

	Objetivo ODS		**Meta ODS**
1	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	1	De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos
2		2	De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial

3		3	De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización
4		4	

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir al acceso a los servicios de calidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento a los colimenses con calidad y cantidad suficiente, ejerciendo la rectoría y gestionando recursos de los programas federalizados para el desarrollo integral del sector hidráulico estatal en función de las políticas de gobierno.
Propósito	Los organismos operadores de agua reciben soporte técnico, gestión de recursos, normativo y social con el fin de optimizar el aprovechamiento del recurso hidráulico de manera sustentable
Población potencial	Población del Estado de Colima
Población objetivo	N/A

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Obras de agua potable ejecutadas en el Estado.	M1	100% de avance físico de obras autorizadas.
C2	Obras de drenaje, ampliación o sustitución de redes de drenaje y descargas domiciliarias ejecutadas.	M2	100% de avance de obras de drenaje, ampliación o sustitución de redes y descargas domiciliarias.
C3	Obras de tratamiento ejecutadas.	M3	100% de avance físico en obras de tratamiento de aguas residuales municipales
C4	Desempeño de funciones de la CEAC realizado.	M4	100.00 % se refiere al cumplimiento del programa PAGROUA

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

C5	M5

Árbol de problemas	
Problema principal	Los problemas de carácter natural, donde la demanda por el crecimiento de la población ha rebasado la oferta disponible con la infraestructura hidráulica actual, lo que aunado a la deficiencia en la administración y manejo del recurso han llevado a que la disponibilidad en las cuencas y acuíferos, esté hoy limitando el desarrollo de éstas regiones y se tenga registrado ya una escases del recurso. El segundo se refiere a los problemas que por factores económicos y de competitividad entre los usos del agua y la falta de productividad del recurso han llegado al desequilibrio en esas zonas.
Estado actual de la problemática	De continuar con esta problemática de poco personal y falta de equipo especializado, será cada vez más difícil para la CEAC atender las necesidades de infraestructura hidráulica en el Estado, toda vez que la federación ha modificado la normatividad para la autorización de proyectos y recursos para su ejecución. Además de que la tendencia gubernamental está encaminada a la ampliación de coberturas en los servicios de agua potable y alcantarillado y a la construcción de obras que aseguren el saneamiento básico a la población. A esto habrá que sumarle la carencia de los organismos operadores de personal capacitado para la elaboración de proyectos integrales. Es probable que en el mediano plazo, se vea superada por la demanda ante la falta de suficiente personal técnico Es importante fortalecer la instancia rectora con presupuesto y recursos técnicos suficientes, a fin de que lleve a cabo el proceso de planeación hidráulica que nuestra Entidad requiere, al ser punto de origen de las políticas, estrategias y acciones del sector y con ello, lograr poner al agua como un elemento estratégico para el desarrollo económico y social del Estado.
Evolución del problema	Si bien es cierto que Colima se encuentra entre los primeros lugares a nivel nacional en cobertura de servicios de agua potable y alcantarillado y ha mejorado sustancialmente en saneamiento básico; el rápido crecimiento habitacional en las principales cabeceras municipales del Estado plantea nuevos retos al sector hídrico, pues es necesario enfocar esfuerzos para cubrir las demandas de servicio a esta población. Y ante la limitación de recursos, primordial será la renovación del Convenio de Coordinación con la Federación, a fin de gestionar mayores recursos para la Entidad con la finalidad de que los tres órdenes de gobierno puedan dar respuesta a las demandas de la población.
Experiencias de atención	N/A

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

	Causas		Efectos
1	1.- Normatividad inadecuada a las necesidades del Estado.	1	1.- Alta frecuencia de fallas en las redes de distribución.
2	2.- Baja profesionalización de los organismos operadores.	2	2.- Altos costos de mantenimiento.
3	3.- Infraestructura obsoleta.	3	3.- Altos consumos de energía.
4	4.- Discontinuidad en las políticas de los tres órdenes de gobierno.	4	4.- Altas tarifas de energía
5		5	

Resultados de evaluaciones del desempeño			
Nombre de la evaluación externa/año		**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**	
Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**	
1	N/A	1	
2		2	
3		3	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	
2		2	
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	N/A
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	N/A
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	Acceso de la población a los servicios de agua potable; cobertura de desinfección del agua para consumo humano; servicios de alcantarillado sanitario; servicios de saneamiento; tratamiento de aguas residuales y promoción de la cultura del uso racional de la misma.

	Característica del beneficiario o Programa Especifico		Liga del padrón de Beneficiarios
1	.	1	.
2	.	2	.
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	40	EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL (debería de llamarse PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE COLIMA)	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL (debería de llamarse PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE COLIMA)
Unidad Ejecutora	INSTITUTO DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Tiempo que durará su ejecución	Anual
Previsiones de gasto	N/D
Relación con otros programas presupuestarios	Registro del Territorio Programa de Movilidad Infraestructura Complementaria para el Desarrollo Económico Participación Social para la Planeación
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo
El principal reto en los años por venir, es lograr incidir en la conciencia de la sociedad sobre la importancia de la conservación del patrimonio natural para su bienestar y sano desarrollo. Bajo esta premisa, resulta relevante generar estrategias de divulgación del patrimonio natural y de capacitación a diferentes sectores de la sociedad para fortalecer la valoración de la naturaleza y de que se trata de una responsabilidad compartida, así como para implementar de manera efectiva los instrumentos de política ambiental que permitan el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales, con una visión de largo plazo, para las presentes y futuras generaciones.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	Eje transversal 3: Territorio y desarrollo sostenible
Línea de Política	
Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	6 - TRANSVERSAL III.- COLIMA SUSTENTABLE 2 - Colima con Mayor Calidad de Vida
Línea de Política	6-1Asegurar que las políticas de desarrollo económico y social del estado sean sustentables y que brinden oportunidades a las comunidades más vulnerables. 2 - 4 - Incrementar la calidad de vida de los colimenses mediante mejores bienes y servicios públicos, que coadyuven a reducir la pobreza y a mejorar la competitividad del estado.
Objetivo	6-1-1Asegurar que la planeación del desarrollo del estado considere la interrelación entre las dimensiones sociales, económicas y ecológicas. 2 - 4 - 7 - Desarrollar la infraestructura e implementar los programas públicos que garanticen un medio ambiente más saludable en las ciudades.

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Objetivo	
Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

	Objetivo ODS		Meta ODS
1	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	1	De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países
2	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica	2	De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales
3	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	3	Movilizar y aumentar significativamente los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la biodiversidad y los ecosistemas
4		4	De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas
5		5	

Árbol de objetivos

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Fin	Contribuir a garantizar el manejo sustentable de los recursos naturales del estado de Colima, mediante la participación responsable de la población y las instituciones en materia de conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, mitigación y adaptación al cambio climático y educación ambiental.
Propósito	La población del estado de Colima participa de manera informada, en las acciones de conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, protección al ambiente, y de mitigación y adaptación al cambio climático.
Población potencial	Toda la población del Estado de Colima
Población objetivo	Beneficiar a toda la población del Estado de Colima

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Instrumentos de ordenación ecológica del territorio implementados	M1	Lograr el 100% de las 76 solicitudes de procesos, que apliquen instrumentos de ordenación, que se proyectan que emitan un resolutivo.
C2	Áreas de importancia o de valor para la conservación biológica con estrategias de acción propuestas para su manejo, protección o restauración realizadas.	M2	Cumplir con el 50% de las seis acciones estratégicas propuestas durante el año
C3	Marco jurídico fortalecido para apoyar en la regulación ambiental y en el financiamiento de acciones para la conservación, protección, manejo y restauración de los recursos naturales.	M3	Alcanzar el 100% de dos publicaciones de reformas o nuevas leyes, reglamentos, decretos, guías técnicas, o normas proyectadas en el año
C4	Regulación ambiental implementada para el adecuado manejo de recursos naturales (dasonomía), controlar fuentes generadoras de contaminantes de competencia estatal, prevenir o mitigar impactos ambientales y verificación de resultados a través de acciones de inspección y vigilancia.	M4	Alcanzar el 100 % de las 157 solicitudes atendidas proyectadas en materia de regulación ambiental.
C5	Programa de educación ambiental del Estado de Colima operado.	M5	Alcanzar el 100% de las 5,296 personas que se proyecta que participen en actividades del Programa de EDAM.
C6	Gestión integrada de los residuos sólidos en la entidad.	M6	Alcanzar el 100% de las tres acciones programadas en el año.
C7	Desempeño de funciones realizado.	M7	Alcanzar el 100% de las 6 funciones administrativas realizadas.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Árbol de problemas

Problema principal	El Estado de Colima alberga en su territorio una diversidad biológica importante para el país, sin embargo, presenta diferentes grados de deterioro ambiental en más de la mitad del territorio, ello derivado de los impactos de su crecimiento económico y la irracionalidad en el uso y sobreexplotación de sus recursos naturales, lo que ha propiciado la disminución y pérdida de su biodiversidad, poniendo en riego el funcionamiento de los ecosistemas y la provisión de bienes y servicios, que nos ha llevado a enfrentar diversas manifestaciones del cambio climático, como desastres naturales, contaminación del aire, agua y suelo, la degradación de los suelos y alteraciones en los ciclos hidrológicos locales que comprometen la disponibilidad de agua tanto superficial como subterránea.
Estado actual de la problemática	En materia de planeación ambiental, actualmente contamos con algunos de los instrumentos de ordenación territorial (estatal, regional y solo uno municipal) pero que requieren nuevos (escala local), actualización, e incorporación de aspectos de mitigación, resiliencia y adaptación al cambio climático, así como de compatibilizar las políticas para el desarrollo urbano y el ordenamiento ecológico (a diversas escalas) en una sola estrategia de uso del territorio que responda a las necesidades actuales d.0e desarrollo. No se cuenta con una Estrategia Estatal para la Conservación de la Biodiversidad que incluya un marco jurídico fortalecido en el tema, ni un sistema estatal de áreas naturales protegidas (ANP) y de valor ambiental que defina las acciones para la conservación del patrimonio natural de la entidad ni que ayude a resolver los conflictos de uso del territorio. Se estima que más de la mitad del territorio estatal presenta degradación ambiental, se tiene una tasa de deforestación por encima de la media nacional, cuyas causas principales está el avance de la frontera agropecuaria y urbana. 80% de los suelos presenta algún tipo de erosión y sumado a la fragilidad ecológica en los ecosistemas, en especial los costeros, mesófilo de montaña y las selvas, conlleva a la necesidad de fomentar la conservación, manejo y restauración de áreas prioritarias para el mantenimiento de bienes y servicios ambientales. Para ello se requiere la participación informada de todos los sectores de la sociedad, trabajando de manera sinérgica. En cuanto a residuos, en la entidad se generan diariamente 691.19 Ton de residuos sólidos urbanos. La operación de los 3 rellenos sanitarios existentes es deficiente y tienen una vida útil que no supera los 3 años. La capacidad para el tratamiento y reciclaje es baja. Los recursos financieros para operarlos de manera adecuada son insuficientes. Se requiere una mayor participación ciudadana para la separación desde origen, así como una estrategia de recolección y tratamiento diferenciado, que contemple nueva infraestructura y equipo. En materia de calidad de aire, para el estado de Colima para el 2015, se estimó la

	emisión de 18,137 Gg de CO2 equivalente, derivado de fuentes de combustión como la energía eléctrica –incluído el transporte- (83%), Industria (4%); Residuos (3%) y actividades agrícolas, pecuarias, forestales y otros usos del suelo –AFOLU- (10%). Solo se cuenta con 1 estación fija de monitoreo que no cubre la totalidad del Estado, y no se cuenta con los equipos para medir las emisiones vehiculares de acuerdo a la normatividad vigente. De acuerdo con la Ley de Movilidad Sustentable para el Estado de Colima, también corresponde al estado llevar a cabo la verificación de emisiones vehiculares, pero no se cuenta con el equipo adecuado para su realización. En materia de agua, se tiene una cobertura de servicios de agua y drenaje por arriba del porcentaje nacional, sin embargo es necesario evitar la dispersión de los asentamientos humanos, controlar los asentamientos irregulares, ampliar las coberturas de saneamiento, tanto en zonas urbanas como rurales, pero para ello se requiere apoyar a los organismos operadores de agua para que puedan cumplir a cabalidad sus funciones y poder sostener y ampliar la infraestructura necesaria para garantizar a los habitantes agua suficiente en cantidad y calidad. Ello requiere que la población esté consciente de la importancia del agua y de los esfuerzos para conducirla, distribuirla y tratarla, y que todo ello tiene un costo que se debe asumir por todos. Es necesario que las descargas residuales urbanas y en especial las industriales (por la elevada carga de contaminantes que generan) cumplan con los parámetros de calidad de agua para evitar la contaminación de los cuerpos de agua. Por otro lado, es necesario impulsar acciones de rehabilitación y restauración de zonas importantes para la recarga de los acuíferos y para la captación de agua de lluvia para las cuencas hidrológicas en la entidad y apoyar con el manejo adecuado del territorio en la gestión integral del agua.
Evolución del problema	En México, las actividades económicas han impactado al patrimonio biológico. El Instituto de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) ha estimado que la depreciación de los recursos naturales como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) ha oscilado anualmente entre un 11 por ciento y un 14 por ciento, entre 1985 y 2011, lo que ha propiciado una mayor atención en la política pública nacional en este rubro. En Colima, a pesar de los esfuerzos, las fuerzas que ejercen presión sobre los recursos naturales han aumentado y la tendencia de deterioro continúa.
Experiencias de atención	Para la protección del ambiente, el IMADES juega un papel importante al coordinar acciones y vincular a la ciudadanía y a los tres niveles de gobierno, para la valoración, conservación, protección, aprovechamiento y restauración de los recursos naturales de la entidad. Para ello, el IMADES atiende cada año alrededor de 200 solicitudes de trámites en materia de ordenación de uso del territorio, impacto ambiental, planes de manejo de RSU, licencias ambientales,

	autorizaciones en materia de manejo del arbolado de competencia estatal, que potencialmente pueden afectar el ambiente y que generan contaminantes al suelo, agua y atmósfera. Asimismo cuenta con un Programa Estatal de Educación Ambiental para orientar los esfuerzos en la materia con el objetivo de poder contar con una sociedad con mayor cultura ambiental que participe en las acciones de protección, manejo y rescate del patrimonio natural de la entidad, en el cual se ha logrado la participación de casi 5 mil personas de diversos sectores. Por otro lado, cuenta con un Programa de Inspección y Vigilancia para velar por el cumplimiento de la normatividad ambiental, que en promedio se da seguimiento a 300 proyectos.

Causas		Efectos	
1	Crecimiento económico desordenado y sin criterios ecológicos integrados.	1	Disminución y pérdida de su biodiversidad
2	Escasa valoración de los recursos naturales.	2	Contaminación de suelo, agua y aire.
3	Incumplimiento de la normatividad ambiental y falta de vinculación con legislación en otras materias.	3	Alteraciones en ciclos hidrológicos locales.
4	la irracionalidad en el uso y sobreexplotación de sus recursos naturales	4	Daños a la salud humana y a los sistemas naturales.
5		5	Mayor vulnerabilidad y menor resiliencia ante los efectos del cambio climático.

Resultados de evaluaciones del desempeño

Nombre de la evaluación externa/año		Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018	
Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**	
1	Fortalecimiento institucional y capacitación continua al personal del IMADES.	1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

6		6	
7		7	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018

Componente		Avance (cuantitativo y cualitativo)	
1		1	
2		2	
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

Padrón de beneficiarios

Características de los beneficiarios	Todos los habitantes del Estado de Colima
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	Los beneficiaros serán los 711,235 habitantes del Estado de Colima
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	Seguimiento de denuncias en materia ambiental y de cumplimiento de normatividad ambiental. Resolución de trámites: dictámenes de congruencia de uso del suelo, convenios, planes de manejo, autorizaciones en matera de impacto ambiental para proyectos, licencias locales de funcionamiento, y permisos de poda, derribo y trasplante. Creación de instrumentos de política en materia ambiental. Otorgamiento de información no confidencial. Donación de plantas. Capacitación e información en temas ambientales. Resolución de conflictos en temas socio-ambientales

Característica del beneficiario o Programa Especifico	Liga del padrón de Beneficiarios

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

1	.	1	.
2	.	2	.
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	41	FINANZAS TRANSPARENTES Y EFICIENTES.	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	FINANZAS TRANSPARENTES Y EFICIENTES.
Unidad Ejecutora	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.
Tiempo que durará su ejecución	Anual
Previsiones de gasto	No disponible
Relación con otros programas presupuestarios	**Sistema Estatal de Planeación Democrática.**
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo

Colima, como la mayoría de las entidades en el país, mantiene una alta dependencia de las transferencias federales. Los ingresos propios de la entidad son del 12 por ciento del total de ingresos.
El Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos que para las arcas estatales representa el segundo impuesto en nivel de recaudación, se ha mantenido subsidiado desde 2011, además, otro impuesto que se redistribuye, es el caso del Impuesto por la Prestación del Servicio de Hospedaje, el cual se destina en un 98 por ciento, al Fondo de Fomento, Promoción y Difusión de las actividades turísticas del Estado mientras que el 2 por ciento restante, se destina a sufragar los gastos de administración de dicho tributo.
En los años recientes, las finanzas públicas evidenciaron un profundo proceso de deterioro que redujo sensiblemente la capacidad de maniobra del gobierno, atribuible fundamentalmente, entre otros aspectos a: la alta dependencia de recursos federales, una deuda pública con tendencia al alza, un incremento del gasto público para atender actividades no productivas, una débil planeación financiera y una limitada inversión pública.
Ante este panorama, reviste una especial importancia en el quehacer público, el reto de hacer más con menos recursos y maximizar los resultados de las acciones de gobierno para elevar los niveles de bienestar de los colimenses.
En esa tesitura, uno de los mayores desafíos para el cumplimiento de las prioridades establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, alineadas en el Programa Sectorial de Finanzas y en el presente Programa Institucional es contar con los recursos necesarios para financiar, de manera responsable, los

programas y políticas públicas, sin comprometer la viabilidad de la hacienda pública estatal.
Para avanzar en esa dirección y transitar hacia el manejo sostenible las finanzas, se trabajará con firmeza, regidos por estrictos criterios de responsabilidad hacendaria y financiera, administrando los recursos, con base en los principios de: legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.
Uno de los principales desafíos que enfrenta esta administración es el manejo, amortización y control de la deuda pública. En este rubro en particular, se heredaron diversas problemáticas ligadas a una evolución creciente de saldos, así como las consecuencias derivadas del incumplimiento de obligaciones bancarias de corto plazo, que se reflejaron en una caída en las calificaciones quirografarias del Estado y el consecuente incremento del servicio de la deuda. Ante este complejo escenario, se redoblan esfuerzos y se instrumentan diversas estrategias, para lograr disponer de liquidez para atender prioridades y finiquitar un gran porcentaje de los pasivos que se habían postergado.
En materia de Contabilidad Gubernamental, se dispone de un buen Sistema Integral de Información financiera; sin embargo, se requiere adecuarlo y modernizarlo con el fin de fortalecer el cumplimiento de la normatividad en la materia y con los criterios y formatos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
Estas acciones permitirán mejorar el registro de la contabilidad gubernamental, la emisión de la información financiera, programática y presupuestaria que se genera, tanto para el control interno como para la emisión de información sobre la evolución de las finanzas públicas, la integración, consolidación y emisión de la Cuenta Pública Anual, la transparencia y la rendición de cuentas.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	**1. Política y Gobierno** - Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad. **3. Economía** – Mantener finanzas sanas.
Línea de Política	
Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Eje estratégico	IV. -Colima con un Gobierno Moderno Efectivo y Transparente
Línea de Política	Fortalecer las finanzas públicas del Estado mediante la revisión de las políticas de ingresos, egresos y deuda pública.
Objetivo	Fortalecer las finanzas públicas mediante reformas legales que promuevan el aumento de ingresos estatales y municipales para mejorar el bienestar de los colimenses. Garantizar la suficiencia presupuestal para cubrir todos los aspectos de gastos demandados en este Plan Estatal de Desarrollo.

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	
Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

	Objetivo ODS		**Meta ODS**
1	Fortalecer las finanzas públicas mediante reformas legales que promuevan el aumento de ingresos estatales y municipales para mejorar el bienestar de los colimenses.	1	
2	Fortalecer el proceso de planeación mediante la conducción de estrategias que articulen el quehacer institucional en concordancia con las directrices del PbR-SED y el Sistema Estatal de Planeación Democrática.	2	
3		3	
4		4	.

5	.	5	.

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir al fortalecimiento de las finanzas públicas, mediante el crecimiento de los ingresos y la administración eficiente de los recursos públicos.
Propósito	La administración pública del Estado es atendida con oportunidad, eficiencia y eficacia, mediante una adecuada recaudación y distribución de los recursos públicos.
Población potencial	Población total del Estado de Colima
Población objetivo	Beneficiar a toda la población del Estado de Colima

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Eficiencia y capacidad en el aprovechamiento de los recursos y en la implementación de las políticas públicas.	M1	Contar con los recursos necesarios para financiar, de manera responsable, los programas y políticas públicas, sin comprometer la viabilidad de la hacienda pública estatal.
C2	Promover y estimular el manejo eficiente, ético y moral de los recursos como un medio que garantiza el crecimiento económico y el bienestar social del ciudadano.	M2	Sentimiento de confianza en las instituciones y entre los propios ciudadanos consolidando las bases para una organización y estructuración social plena.
C3	Capacitación al personal sobre la cultura de transparencia en la administración de los recursos económicos, que garanticen la calidad del servicio en el sector.	M3	Erradicar el clientelismo político teniendo como resultado la eficacia de la burocracia y, por lo tanto, una administración pública eficiente
C4	Cumplimiento de las obligaciones de contabilidad gubernamental y fomentar prácticas contables con el propósito de eliminar condiciones de	M4	Administrar eficientemente los recursos públicos mediante una política de presupuesto, gasto, contabilidad y deuda,

	opacidad en el manejo de los recursos públicos estatales.		conforme a las disposiciones legales aplicables.
C5		M5	Perfeccionar y transparentar la política de gasto presupuestario para visualizar las etapas de planeación, programación, presupuesto, ejecución y evaluación de los programas implementados.
		M6	Fortalecer la Transparencia presupuestaria, la rendición de cuenta pública y la emisión de información financiera de conformidad a la norma legal.
		M7	Fortalecer el Sistema de Integral de Información Financiera GRP-SAP, para cumplir con lo dispuesto en LGCG y en la LDF.

Árbol de problemas	
Problema principal	En un escenario de bajos ingresos federales para el corto y mediano plazo es relevante establecer Objetivos y Metas para revertir la tendencia de la captación de los ingresos de gestión del Estado para poder contar con una mayor independencia de los recursos federales y poder tener sustentabilidad financiera que se traduce en recursos para acciones que generen bienestar en la población.
Estado actual de la problemática	Ausencia de Objetivos y Metas para revertir la tendencia de la captación de los ingresos de gestión del Estado para poder contar con una mayor independencia de los recursos federales y poder tener sustentabilidad financiera.
Evolución del problema	El Estado de Colima según datos de Instituto Nacional de Estadística y Geográfica (INEGI), registró en el periodo de 2003 al 2014 un crecimiento anual promedio del 3.0 por ciento, éste se ubica por encima del promedio nacional que para ese mismo periodo fue de 2.6 por ciento (Crecimiento Promedio Anual del PIB).
Experiencias de atención	N/A

Causas		**Efectos**	
1	El Estado de Colima está adherido al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal a través de la firma de un convenio con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), dicha adhesión otorga el derecho de participar en el total de impuestos federales y en otros ingresos que la Ley de	1	Las potestades tributarias de la entidad federativa son limitadas, como consecuencia del esquema de competencias establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

	Coordinación Fiscal señala		
2	Una débil cultura de transparencia en la administración de los recursos económicos, que garanticen la calidad de los productos y servicios que otorga el Estado.	2	Sentimiento de desconfianza hacia las instituciones deteriora las bases para favorecer un clima de organización y de estructura social coherente.
3	Tiende a ser dejado de lado el sentido de ética profesional en los servidores públicos para favorecer a terceros.	3	La ineficiencia e incapacidad en el aprovechamiento de los recursos y en la implementación de las políticas públicas consolida el clientelismo político y perpetúa la ineficacia de la burocracia y, por lo tanto, impide contar con una administración pública eficiente.
4		4	
5		5	

Resultados de evaluaciones del desempeño	
Nombre de la evaluación externa/año	**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**

Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**	
1	Establecer servicios de recaudación proporcionados de acuerdo a las leyes y reglamentos aplicables, brindando asistencia gratuita y permanente al contribuyente para fomentar el cumplimiento voluntario y oportuno de sus obligaciones, así como el ejercicio de sus derechos	1	
2		2	
3		3	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	
2		2	
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	Son todas las personas que solicitan un trámite o servicio por parte de la Secretaria de Planeación y Finanzas
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	No aplica
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	Eficiencia en la atención oportuna de trámites y servicios alcanzada. Política de presupuesto, gasto, contabilidad y deuda, fortalecida. Asuntos jurídicos de la SPyF atendidos. Planeación y conducción de las políticas y acciones a cargo de la SPyF. Proyectos Estratégicos de la SPyF ejecutados.

Característica del beneficiario o Programa Especifico		Liga del padrón de Beneficiarios	
1	.	1	.
2	.	2	.
3	.	3	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	42	Administración Pública.	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Administración Pública.
Unidad Ejecutora	Secretaría de Administración y Gestión Pública.
Tiempo que durará su ejecución	Anual
Previsiones de gasto	N/D
Relación con otros programas presupuestarios	N/A.
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo

Las finanzas públicas representan un gran reto en un escenario donde los recursos financieros de que dispone el Gobierno del Estado son escasos ante las crecientes necesidades sociales y públicas, toda vez que la principal fuente de recursos la constituyen las transferencias del Gobierno Federal, las cuales provienen de contribuciones federales que, en los momentos actuales atraviesan por circunstancias inciertas ante los efectos de la crisis financiera internacional convertida ya en recesión económica en algunos países del orbe.

Ésta situación no sólo ha comprometido el correcto funcionamiento de las instituciones públicas, sino que además, el ánimo de la sociedad se ha tornado pesimista, teniendo por parte del ciudadano una opinión desfavorable de la administración pública con reclamos sociales cada vez más estridentes en torno a un rol ciudadano más activo y a una gestión pública que rinda resultados y sea eficiente y transparente a la vez.

Ante este escenario precario, es imperativo repensar el esquema de gasto público observando criterios de racionalidad y prudencia, privilegiando el sostenimiento racional y transparente de las instituciones públicas, sin menoscabo del impulso del bienestar colectivo de los gobernados.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	**Justicia y Estado de derecho.** **Bienestar.** **Desarrollo Económico.** **Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública.**
Línea de Política	
Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	**Justicia y Estado de derecho.** **Bienestar.** **Desarrollo Económico.** **Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública.**
Línea de Política	4.1 Fortalecer las finanzas públicas del estado mediante la revisión de las políticas de ingresos, egresos y deuda pública. 4.2 Modernizar la gestión pública mediante la actualización del marco normativo, la implementación de mejoras regulatorias, la simplificación de trámites, la reducción de costos y la capacitación de servidores públicos. 4.4 Reducir la corrupción mediante mayor transparencia, rendición de cuentas, mecanismos de monitoreo y evaluación, así como el uso de las tecnologías de la información y comunicación.
Objetivo	4.1.2 Garantizar la suficiencia presupuestal para cubrir todos los aspectos de gastos demandados en este Plan Estatal de Desarrollo. 4.1.3 Sanear el sistema de pensiones del estado mediante su evaluación, reestructuración y seguimiento, con el fin de reducir la carga fiscal en el mediano plazo. 4.2.1 Impulsar estándares de calidad en la administración pública estatal.

	4.2.3 Modernizar la administración pública para proveer bienes y servicios públicos de manera transparente y eficiente, con el fin de mejorar la competitividad del estado. 4.4.1 Mejorar la transparencia, el manejo de datos personales y la rendición de cuentas. 4.4.2 Diseñar e implementar un Sistema de evaluación y monitoreo de la política y los programas sociales.

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	
Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

	Objetivo ODS		**Meta ODS**
1	1. Alcanzar el equilibrio presupuestal financiero dentro del Capítulo 10000, correspondiente a los servicios personales.	1	Mejorar para el 2021, la administración del Capital Humano coadyuvando así en el cumplimiento eficiente de las tareas del Ejecutivo.
2	2. Sanear el sistema de pensiones del Estado mediante su evaluación, reestructuración y seguimiento, con el fin de reducir la carga fiscal en el mediano y largo plazo.	2	Transformar el Sistema de Pensiones del Estado, para el año 2019, garantizando la seguridad social y sustentabilidad financiera.
3	3. Ampliar las competencias que deben adquirir los trabajadores de la Administración Pública centralizada del Poder Ejecutivo.	3	Fortalecer la organización interna y los servicios brindados por las dependencias mediante la implementación de sistemas y normas de calidad reconocidos.

4	4. Asegurar que la Administración Pública Estatal tenga un enfoque de calidad, alineando sus procesos, de manera que le permita controlar y mejorar sus actividades continuamente.	4	Mejorar el Sistema de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Gobierno mediante la modernización y reestructuración de su normatividad, sistemas, y el fomento a la participación de los posibles proveedores.
5	5. Lograr que las 17 dependencias centralizadas cuenten con sus manuales de organización.	5	Reforzar el adecuado control del patrimonio del Gobierno del Estado, en atención a las necesidades del servicio al cual están destinados.
6	6. Mejorar la trasparencia del sistema de adquisiciones de bienes y servicios del Gobierno del Estado.	6	Modernizar la administración pública para que el suministro de bienes y servicios públicos sea de manera eficiente.
7	7. Actualizar y sistematizar el inventario de los bienes patrimoniales.	7	
8	8. Modernizar la administración pública para proveer bienes y servicios públicos de manera transparente y eficiente, con el fin de mejorar la competitividad del estado.	8	

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir en la consolidación de una gestión pública eficiente, mediante la atención oportuna y eficaz de las necesidades de capital humano, así como del equipamiento, tecnología y recursos materiales de las distintas dependencias y entidades del poder ejecutivo, con base a los principios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.
Propósito	Las dependencias y entidades de la administración pública del Estado cuentan con los elementos humanos, materiales, técnicos y de servicio necesarios, para cumplir de manera oportuna con sus atribuciones y funciones.
Población potencial	Las dependencias y entidades de la administración pública.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Población objetivo	Las dependencias y entidades de la administración pública del Estado de Colima.

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	1. Eficiente contribución en la consolidación de una gestión pública.	M1	1. Alta calidad en el servicio prestado.
C2	2. Atención oportuna y eficaz de las necesidades de talento y capital humano.	M2	2. Excelentes servicios de equipamiento, tecnología y recursos materiales de las distintas dependencias y entidades del poder ejecutivo.
C3	3. Eficiente equipamiento, tecnología y recursos materiales de las distintas dependencias y entidades del poder ejecutivo, con base a los principios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.	M3	1.1 Propiciar un Gobierno eficiente.
C4	1.1 A través de la asignación de personal capacitado.	M4	2.1 Mejorar la percepción ciudadana.
C5	2.1 Aplicación adecuada de la normatividad vigente que fomente los principios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.	M5	

Árbol de problemas	
Problema principal	Las finanzas públicas representan un gran reto en un escenario donde los recursos financieros de que dispone el Gobierno del Estado son escasos ante las crecientes necesidades sociales y públicas.
Estado actual de la problemática	En materia de gasto, la actual administración estatal encontró un gran problema en el manejo de éstos recursos en el rubro de los servicios personales. Se identificó que, durante los últimos 10 años el presupuesto de los servicios personales equivalía aproximadamente al 65 por ciento del gasto real de las plantillas laborales. Lo anterior generaba que, al no haber un techo financiero real el gasto por este concepto se ejercía sin un control y se contrataba personal sin contar, en algunos casos, una necesidad real o un objetivo dentro de las dependencias. En este rubro existe una gran área de oportunidad que puede atenderse con una reestructura administrativa de fondo en la que se analice detalladamente las necesidades operativas de cada dependencia para adecuar las plantillas laborales idóneas para su funcionamiento.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Evolución del problema	Durante los años 2009 al 2015, el gasto en los servicios personales aumentó en un poco más del 50 por ciento siendo los segmentos que más presentaron un aumento el magisterio estatal, jubilados y pensionados, así como seguridad pública. En cuanto al tema de los jubilados y pensionados, durante el anterior sexenio, el gasto de este segmento aumentó al 100 por ciento derivado a que se jubilaron y pensionaron un poco más de 700 trabajadores y que los incrementos salariales que se negocian con los sindicatos aplican a éstos, ya que los convenios incluyen que las jubilaciones y pensiones son dinámicas. Esta tendencia de crecimiento del gasto de los jubilados y pensionados es financieramente insostenible. Es necesario actualizar el marco normativo que regule las jubilaciones y pensiones de los trabajadores donde principalmente se pueda ampliar la edad para jubilación, así como las aportaciones de los trabajadores. En este concepto es muy importante que el Gobierno del Estado pueda identificar y aplicar mecanismos que incentiven la aportación voluntaria al fondo de pensiones, todo con el objetivo que una vez reformado el Sistema de Pensiones, los trabajadores puedan alcanzar una jubilación más digna. En materia de buenas prácticas se identificó que la Dirección General de Capital Humano (DGCH) ya cuenta con varios procesos sistematizados lo cual ayuda para un mejor manejo y control de los servicios personales. Se detecta que a partir del año 2012 ya se cuenta con equipos biométricos de control de asistencia, lo cual ayuda a contar con información al día sobre la asistencia a los centros de trabajo por parte de los trabajadores. Actualmente se tienen abarcados los centros de trabajo donde existe una mayor población laboral que equivale al 80 por ciento del personal que está obligado a registrar su asistencia, sin embargo, lo deseable es poder cubrir el 100 por ciento de los centros de trabajo. En cuanto a la relación tecnologías de información servicios personales, la DGCH durante los años 2010 y 2011 realizó un proceso de transición de un Sistema “Hecho en casa” para el manejo de la nómina, a un Sistema de Información Contable “Sistemas, Aplicaciones y Producto” (SAP), el cual ha ayudado a tener un manejo de nómina más transparente, sin margen de manipulación y con reportes muy claros del comportamiento de la nómina. Es necesario puntualizar que hasta el año 2011, sólo Guanajuato tenía experiencia en el manejo del SAP en áreas de Gobierno. Actualmente el 63 por ciento del personal registrado en nómina se administra a través del SAP y la otra parte en un sistema con el que ya se contaba. El reto de la presente administración es incorporar a los organismos públicos descentralizados en SAP y sobre todo incorporar al mismo Sistema de Nómina del magisterio

estatal.

Con respecto al tema de profesionalización se tiene la convicción de que es importante para la presente administración por varias razones: primero, porque entre mejor calificado se encuentren los recursos humanos, mejor será la calidad de los bienes y servicios que los gobiernos puedan brindar a los ciudadanos; segundo, porque el manejo de los recursos públicos será más eficiente si sus administradores (personal) cumplen con el perfil para desempeñarse en el puesto, además de recibir la capacitación correspondiente, y tercero, porque mejora la imagen de las instituciones gubernamentales ante la ciudadanía.

A pesar de que se logró la implementación de un Sistema de Profesionalización y se publicó el reglamento que hiciera legítimo dicho sistema no se ha logrado involucrar por completo a las distintas áreas en éste proceso con el fin de mejorar la productividad y eficiencia en el personal de la Administración Estatal.

Experiencias de atención

A finales del año 2015 alrededor del 57 por ciento del personal había acreditado las competencias fundamentales, aunque nada más el 6 por ciento lo hizo para las competencias transversales y sólo el 2.5 por ciento en competencias técnicas (Tabla 1).

Tabla 1

Porcentaje de competencias acreditadas en el período 2009-2015	**2009-**
Competencias Acreditadas	**2015**
Fundamentales	57 %
Administración Pública	1.06 %
Tecnologías de Información	0 %
Gestión Pública	1.29 %
Calidad	4.5 %
Adquisiciones	0 %

Si consideramos estos datos a la luz de que en la reciente reestructura administrativa se renovó alrededor de un 33 por ciento del personal de confianza y supernumerario, los porcentajes antes citados disminuyen, lo que habla de una gran área de oportunidad en la materia, sobre todo en el terreno de las competencias técnicas y transversales, las cuales tienen el mayor impacto en el desarrollo profesional del capital humano.

El inicio de esta administración representó un año de retos para lograr las metas del Sistema de Profesionalización, ya que se inició con un presupuesto reducido para la contratación de instructores, pero por otro lado con una gran demanda de personas ávidas por capacitarse debido a su ingreso a la Administración Estatal.

Sin embargo se pudo dar cumplimiento en brindar la capacitación en las competencias requeridas por dicho sistema. Como resultado el 31.36 por ciento del personal de la Administración Estatal recibió capacitación en la siguientes competencias: Fundamentales 27.8 por ciento, Gestión Pública 28.39 por ciento, Tecnologías de la Información 21 por ciento, Administración Pública 9.78 por ciento, Adquisiciones 7.6 por ciento y Calidad 5 por ciento. Este último dato

difiere de las competencias acreditadas en la administración anterior, ya que las políticas iban encaminadas hacia elevar la Calidad de los Servicios y lograr su certificación.

Tabla 2
Porcentaje de cursos impartidos por competencia en el período

Febrero – Diciembre 2016 Cursos Impartidos por Competencia	**Feb-Dic 2016**
Fundamentales	27.8 %
Administración Pública	9.78 %
Tecnologías de Información	21 %
Gestión Pública	28.39 %
Calidad	5 %
Adquisiciones	7.6 %

Por último, una de las carencias más sentidas por el Sistema de Profesionalización es que en el actual Presupuesto de Egresos 2017 los recursos para capacitación que se contemplan siguen siendo limitados para la contratación de capacitación calificada y que pueda cubrir las competencias técnicas, aunque en general, durante el sexenio pasado se invertía en capacitación alrededor de 1 millón 200 mil pesos anuales en promedio.

	Causas		**Efectos**
1	1. Ineficiente contribución en la consolidación de una gestión pública.	1	1. Baja calidad en el servicio prestado.
2	2. Atención inoportuna y poco eficaz de las necesidades de talento y capital humano.	2	2. Falta de interés capacitación para el personal.
3	3. Deficiente equipamiento, tecnología y recursos materiales de las distintas dependencias y entidades del poder ejecutivo, con base a los principios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.	3	3. Falla en los servicios de equipamiento, tecnología y recursos materiales de las distintas dependencias y entidades del poder ejecutivo.
4	1.1 Falta de priorización adecuada de funciones que cada dependencia debe desarrollar.	4	1.1 Elevación de costos para el Estado.
5	2.1 Falta de capacitación del personal.	5	
6	3.1 Falta de herramientas de control interno para suministrar los materiales bajo las premisas de legalidad, honestidad, economía, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.	6	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Resultados de evaluaciones del desempeño			
Nombre de la evaluación externa/año		**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**	
Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**	
1	N/A	1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	
2		2	
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	Dependencias y entidades de la administración pública del Estado de Colima.

mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	Las dependencias y entidades de la administración pública del Estado de Colima a las que se les suministran elementos humanos, materiales, técnicos y de servicios.
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	A.- Planeación y conducción de las acciones sustantivas para la adecuada administración y optimización del uso de los recursos, realizadas. B.- Dependencias de la Administración pública estatal obtienen servicios generales de manera oportuna, eficiente y modernizada. C.- Adquisiciones de bienes y servicios del Gobierno del Estado, mejoradas. D.- Administración Pública Estatal con enfoque de calidad, implementada. E.- Inventario de los bienes patrimoniales, actualizado y sistematizado. F.- Equilibrio de los servicios personales, alcanzado. G.- Capacitación del Capital Humano de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo, mejorada.

	Característica del beneficiario o Programa Especifico		Liga del padrón de Beneficiarios
1	.	1	.
2	.	2	.
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	45	Agenda Digital	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Agenda Digital
Unidad Ejecutora	Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento
Tiempo que durará su ejecución	Anual
Previsiones de gasto	19 millones 502 mil 87 pesos
Relación con otros programas presupuestarios	N/A
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo

Validar tramites

En el Estado de Colima se ofertan 48 trámites y servicios en línea y 13 que culminan en oficina, además existen 726 puntos de acceso gratuitos a Internet en edificios y espacios públicos distribuidos en los 10 municipios sin embargo no son suficiente para cubrir la demanda social. Es baja la participación e inclusión de grupos sociales mediante las TIC's en el Estado.
Es necesario impulsar el uso de las TIC's en los sectores económico y educativo que nos permitan ser una entidad más competitiva.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Eje estratégico	Eje General 3: Desarrollo Económico III. Economía. Cobertura de Internet para todo el país.
Línea de Política	
Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	**Transversal I.** Colima con un gobierno moderno, efectivo y transparente
Línea de Política	**4.3** Fortalecer la relación entre el gobierno y los ciudadanos mediante la implementación de la agenda de buen gobierno y de la agenda digital
Objetivo	**4.3.1** Implementar la Agenda Digital en la administración estatal

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).			
Objetivo ODS		**Meta ODS**	
1	Contribuir a fortalecer la relación entre el Gobierno y los ciudadanos mediante la implementación de la agenda de buen gobierno y de la agenda digital	1	
2	.	2	
3	..	3	
4		4	.
5	.	5	.

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir a fortalecer la relación entre el Gobierno y los ciudadanos mediante la implementación de la agenda de buen Gobierno y de la agenda digital
Propósito	La sociedad colimense este integrada y totalmente intercomunicada promoviendo la construcción de una sociedad de la información y el conocimiento, inclusiva, centrada en las personas y orientada al desarrollo.
Población potencial	Población de 6 años o más
Población objetivo	Al 80% de la población de 6 años o más

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Con las tecnologías de la información como habilitadoras impulsar la productividad y competitividad del estado	M1	Contribuir e impulsar la economía digital del estado
C2	Desarrollo de procesos de enseñanza aprendizaje que emplean las tecnologías	M2	Integrar el uso y aprovechamiento de medios y herramientas TIC al proceso enseñanza – aprendizaje
C3	Promover la implementación, uso y apropiación de medios y herramientas tecnológicas para todos los grupos sociales	M3	Permitir a todos los grupos sociales adquirir conocimiento para su desarrollo personal y mejorar su calidad de vida
C4	Ampliar y fortalecer la cobertura de infraestructura de telecomunicaciones que permita ofrecer servicios de conectividad con calidad.	M4	Facilitar el acceso a información, contenidos y plataformas de interacción con personas, empresas y gobiernos
C5	Desarrollo del gobierno electrónico	M5	Un gobierno electrónico que mediante el uso de las TIC, contribuya a transformar la administración pública, propiciando la mejora regulatoria para una mejor atención a la ciudadanía

Árbol de problemas	
Problema principal	La sociedad colimense no cuenta con la formación necesaria para utilizar las tecnologías para su desarrollo
Estado actual de la problemática	Las dependencias gubernamentales cuentan con información electrónica de gran valor que es utilizada sólo para el fin que fue creada; no se comparte para que otras instancias la puedan reutilizar con fines de investigación, estadísticas y desarrollo de nuevas aplicaciones innovadoras por parte de la comunidad académica y sociedad civil que impulse la competitividad de la entidad.
Evolución del problema	Colima ha sido un estado pionero desde hace 18 años en la adecuación del marco jurídico incorporando el uso de tecnologías, implementación de kioscos de servicios y trámites electrónicos, desarrollo e implementación de firma electrónica, uso de la CURP incorporada en trámites y servicios gubernamentales, desarrollo e implementación de trámites en línea, estrategias de cobertura de internet gratuito en espacios públicos. Siendo un referente nacional e internacional por sus prácticas. Si bien en lo que se ha destacado es en Gobierno Electrónico, es necesario establecer acciones que atiendan temas en otro rubros prioritarios que se

potencialicen con el uso de tecnologías, tales como la e-Educación, sector económico y sobre todo en la participación ciudadana que mediante las TIC's promuevan un gobierno más eficiente, moderno y transparente.

Experiencias de atención

La Estrategia Digital Nacional (EDN) fue el plan de acción del gobierno federal implementando durante el sexenio 2013-2018 para construir un México Digital, en el que la tecnología y la innovación contribuyen a alcanzar las grandes metas de desarrollo del país conformada por:

FIGURA 1. ESTRATEGIA DIGITAL NACIONAL

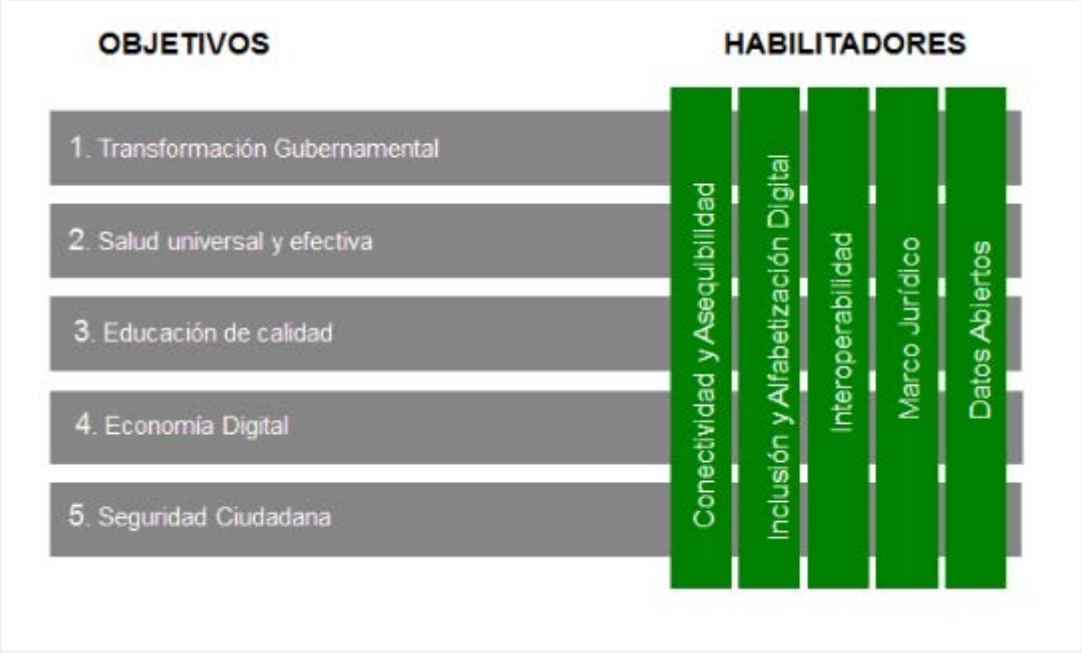

Logros:

Portal Gob.mx como único punto de acceso digital a la información de más de 299 dependencias, 32 entidades y sus principales municipios con un estándar de servicios digitales que ha permitido homologar más de 5,000 servicios e incrementar la transaccionalidad del 89% de los servicios susceptibles de realizarse en línea.

Todo el ciclo de vida de las personas se realiza de forma electrónica, desde su nacimiento con la obtención de su acta en línea, servicio que rebasó el millón de transacciones en las últimas semanas; el registro y acceso electrónico a el historial académico de las personas como la pre-inscripción escolar en línea, la consulta electrónica de calificaciones y la emisión de las mismos con firma electrónica, el acceso a servicios de salud y un sistema de prestaciones sociales donde ya no es necesario presentarse cada seis meses para comprobar la supervivencia, garantizando su disponibilidad los 365 días del año desde cualquier lugar, hora y dispositivo con acceso a Internet y Gob.mx.

El ciclo de vida de las empresas también se simplificó para impulsar el emprendimiento y

la formalidad. Hoy más de 10 mil sociedades en régimen simplificado se han creado 100% en línea, de forma GRATUITA, sin acudir con fedatario público, un servicio totalmente integrado e interoperable entre Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y el Instituto Mexicano del Seguro Social. Así mismo, se tiene un trabajo permanente con el ecosistema digital para que todas las MIPYMES se digitalicen y favorezcan del comercio electrónico, iniciativa que tendrá un avance muy significativo gracias a la promulgación de la Ley Fintech. Y finalmente la disolución, última reforma aprobada para que el cierre de una sociedad pueda realizarse 100% en línea. Gracias al impulso de la SubSria de Normatividad y Comercio y al poder legislativo.

Más de 748 millones de visitantes y 284 millones de usuarios de gob.mx su lugar de acceso a información, servicios y una plataforma de participación digital. Somos referente internacional, liderando la región de América Latina y el Caribe en Servicios en Línea y Participación Digital de acuerdo al Índice de Gobierno Electrónico de Naciones Unidas.

En materia de transformación educativa con el uso de las TIC, desde la Coordinación se impulsó la creación de @prendemx, órgano desconcentrado de la SEP responsable de la política de desarrollo de habilidades digitales y pensamiento computacional en educación básica. El modelo @prende comprende: la formación de docentes, oferta de recursos educativos, alianzas estratégicas, nuevo modelo de equipamiento y conectividad, y un modelo de monitoreo y evaluación.

En materia de salud el 78% de los servicios en el IMSS se realizan en línea, desde una cita médica, cambio de clínica, inscripción a guarderías, hasta el pago de cuotas patronales. En lo que va del sexenio se han brindado más de 200 millones de atenciones no presenciales gracias a Internet y el App de IMSS digital es la aplicación móvil de gobierno con mayor número de descargas, 2.3 millones en sistemas android y IOS.

El programa misalud, es el primer programa dentro del sector en utilizar un tecnología basada en bot conversacional para difundir contenidos personalizados a través del celular para prevención y promoción de la salud de diversos padecimientos, dando resultados altamente positivos en legitimidad y confianza, la detección oportuna de casos de riesgo materno infantil y una mejor calidad de vida en niños y niñas cuyas madres participan en el programa.

Para el fomento de la Innovación Cívica y Participación Ciudadana, la plataforma gob.mx/participa cuenta con herramientas de Encuestas, Consultas y Foros y cuenta con más de 120 mil interacciones y más de 110 mil usuarios registrados.

En materia Economía Digital, se impulsó una estrategia transversal para fortalecer el comercio electrónico que ya comenzó a dar frutos, la Reforma a la Ley de Profeco provee mayor protección al consumidor en materia de comercio electrónico; la NOM 151 define los estándares para el intercambio de documentos electrónicos; el INADEM tiene convocatorias específicas para apoyar a las empresas a desarrollarse en el segmento; y se promueve constantemente el uso de la firma electrónica en transacciones comerciales. En tan solo 4 años, el comercio electrónico en México creció 4 veces más, al pasar de $85 mil millones de pesos en 2012 a $329 mil millones en 2016.

A través de Retos Públicos, que evolucionó a Reto México (asociación civil), creamos un

nuevo modelo de adquisición de servicios dirigidas a MIPYMES (micro, pequeñas y medianas empresas). El programa Industria 4.0 marca un mapa de ruta para incorporar tecnologías emergentes en todo el sector productivo del País.

Uno de los habilitadores de la EDN es la Política de Datos Abiertos esfuerzo sin precedente para la apertura de información en formato abierto, el cumplimiento con estándares internacionales en materia de contrataciones abiertas, y paquete de datos anticorrupción. Estos esfuerzos han hecho que México se posicione en el terreno internacional como referente, y donde las recomendaciones de continuidad emitidas en el estudio publicado el día de hoy nos permitirán seguir fortaleciendo esta política.

FUENTE: https://www.gob.mx/mexicodigital/articulos/compartimos-los-avances-y-retos-de-la-estrategia-digital-en-el-foro-ocde-mexico-2018

Causas		Efectos	
1	Deficiente desarrollo del sector económico al no hacer uso de tecnologías	1	Empresas poco competitivas
2	Procesos de enseñanza aprendizaje que no emplean las tecnologías	2	Rezago educativo y deficientes resultados en evaluaciones de conocimiento y habilidades.
3	No se cuenta con un modelo que permita el desarrollo de todos los grupos sociales.	3	Poca participación de la sociedad en propuestas, planeación y evaluación de los asuntos de gobierno.
4	Deficiente cobertura de infraestructura de telecomunicaciones.	4	No se genera valor a la información que posee gobierno y no se impulsa la creatividad y desarrollo de nuevas soluciones desde el punto de vista de la sociedad.
5	Deficiente desarrollo del gobierno electrónico	5	Población sin acceso a internet
		6	Falla de los servicios de telecomunicaciones que afectan la gestión electrónica gubernamental.
		7	Trámites y servicios susceptibles de corrupción y engorrosos

Resultados de evaluaciones del desempeño			
Nombre de la evaluación externa/año		**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**	
Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**	
1	Actualización de una estrategia que impulse la inclusión a la sociedad de la información y el conocimiento a la población de la entidad.	1	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

2		2	

Impacto esperado en el Programa presupuestario	

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	
2		2	
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	Población de 6 años o más que cuenten con equipo de tecnologías, sepan hacer uso de ella y demanden servicios gubernamentales
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	N/A
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	**A**. Acciones en materia de Agenda Digital. **B**. Conectividad Digital. **C**. Gobierno electrónico.

Característica del beneficiario o Programa Especifico		**Liga del padrón de Beneficiarios**	
1	.	1	.
2	.	2	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	46	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
Unidad Ejecutora	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE COLIMA.
Tiempo que durará su ejecución	Anual
Previsiones de gasto	N/D
Relación con otros programas presupuestarios	N/A
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo
El presupuesto asignado, es insuficiente, lo que genera amplias limitaciones tanto de disposición de recursos materiales como humanos, lo que incide en el óptimo desempeño de las funciones, monitoreo y evaluación de los objetivos generados por este organismo de transparencia en la entidad.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	Eje transversal 2: Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública
Línea de Política	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	4 - TRANSVERSAL I.- COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE
Línea de Política	4 - 4 - Reducir la corrupción mediante mayor transparencia, rendición de cuentas, mecanismos de monitoreo y evaluación, así como el uso de las tecnologías de la información y comunicación.
Objetivo	4 - 4 - 1 - Mejorar la transparencia, el manejo de datos personales y la rendición de cuentas.

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	
Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Objetivo ODS		**Meta ODS**	
1	Contribuir a fortalecer la participación ciudadana mediante el acceso a la información pública en un esquema de rendición de cuentas.	1	Socializar el derecho de acceso a la información pública.

2	.	2	
3	..	3	
4		4	.
5	.	5	.

Árbol de objetivos	
Fin	CONTRIBUIR A LA TRANSPARENCIA Y A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS MEDIANTE EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
Propósito	LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA EJERCE SUS DERECHOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
Población potencial	Toda la población del Estado de Colima
Población objetivo	Toda la población del Estado de Colima

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	1.- Capacitación 1. Realizar campañas en los medios disponibles a efectos de llegar a una mayor cantidad de población. 2. Realizar talleres temáticos vinculados a los temas de transparencia, derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales.	M1	Posicionar el ejercicio de los derechos tutelados.
C2	2.- Difusión	M2	Contribuir a una función pública

	1. Realizar jornadas de capacitación dirigidas al público en general con el objetivo de que se tenga mayor conocimiento para contribuir al ejercicio de los derechos tutelados.		transparente Y respetuosa de los datos personales.
C3	3.- Promoción Fortalecer las acciones de capacitación de los sujetos obligados para optimizar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia.	M3	
C4		M4	
C5		M5	

Árbol de problemas	
Problema principal	Las acciones de promoción y difusión de los derechos tutelados por el órgano garante de transparencia y protección de datos personales, ses limitas por la falta de recursos financieros, para cubrir la totalidad del estado.
Estado actual de la problemática	El porcentaje de personas que conoce y ejerce los derechos que tutela el organismo garante es muy bajo derivado de que no se encuentra con la posibilidad de realizar campañas de difusión que lleguen a la mayor parte de la población.
Evolución del problema	Sólo el 6.7 % de la población de 18 años y más ha realizado una solicitud formal de información. (ENAID 2016).
Experiencias de atención	El desconocimiento de los procesos y plazos paren el trámite de una solicitud de información, impacta en el adecuado seguimiento de la misma.

Causas		**Efectos**	
1	1. Desconocimiento del derecho de acceso a la información pública y de protección de datos personales 1.1 Se limita el ejercicio de estos derechos humanos.	1	2.- Desconocimiento de la existencia de un órgano garante de transparencia. 2.1 Se afecta la participación ciudadana en la actividad gubernamental

2		2	
3		3	
4		4	
5		5	

Resultados de evaluaciones del desempeño			
Nombre de la evaluación externa/año		**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**	
Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**	
1	Aumentar la capacidad financiera del Instituto.	1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	
2		2	
3	.	3	

4		4	.
5	.	5	.

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	Población en general.
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	N/A
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	Acciones de capacitación, promoción y difusión.

	Característica del beneficiario o Programa Especifico		**Liga del padrón de Beneficiarios**
1	.	1	.
2	.	2	.
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	47	Secretaría Ejecutiva del sistema Anticorrupción del Estado de Colima	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Sistema Estatal Anticorrupción
Unidad Ejecutora	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
Tiempo que durará su ejecución	Ejercicio 2021
Previsiones de gasto	$ 9’291,644.81
Relación con otros programas presupuestarios	No aplica
Requiere padrón de beneficiarios	No aplica

Marco normativo

- **Artículo 113, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**
- **Artículo 126 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima.**
- **Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima.**
- **Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima.**

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	
Línea de Política	
Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	4 Colima con un Gobierno Moderno, Efectivo y Transparente
Línea de Política	Reducir la corrupción mediante mayor transparencia, rendición de cuentas, mecanismos de monitoreo y evaluación, así como el uso de las tecnologías de la información y comunicación.
Objetivo	Mejorarla transparencia, el manejo de datos personales y la rendición de cuentas.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	Programa Sectorial de Finanzas
Subprograma	Transparencia y Rendición de Cuentas
Objetivo	Promover la transparencia, a través del acceso a la información pública del quehacer gubernamental, contribuyendo así, con la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

	Objetivo ODS		**Meta ODS**
1	Sistema Estatal Anticorrupción integrado y en operación.	1	Integración de los municipios en el sistema
2	Coordinación entre los diversos órganos de combate a la corrupción del Estado y sus municipios.	2	Servidores públicos del estado y municipios con participación activa en el sistema
3	Emisión de políticas públicas integrales en el combate a la corrupción, así como en la fiscalización y control de los recursos públicos.	3	Política Estatal Anticorrupción
4	Implementación de sistemas electrónicos para el suministro, intercambio, sistematización y actualización de información.	4	Plataforma Digital Estatal
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir al combate a la corrupción mediante el funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción
Propósito	La población en el Estado de Colima cuenta con un Sistema Estatal Anticorrupción que garantiza la prevención, investigación y sanción de las faltas administrativas y los hechos de corrupción, así como la fiscalización y control de los recursos públicos.
Población potencial	Población en general
Población objetivo	Las personas que hayan sufrido algún acto de corrupción

	Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta
C1	Sistema Estatal Anticorrupción	M1	
C2		M2	
C3		M3	
C4		M4	
C5		M5	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Árbol de problemas	
Problema principal	La población en el Estado de Colima no cuenta con un Sistema Estatal Anticorrupción que garantiza la prevención, investigación y sanción de las faltas administrativas y los hechos de corrupción, así como la fiscalización y control de los recursos públicos.
Estado actual de la problemática	Falta de integración de los municipios al Sistema Estatal
Evolución del problema	Desde la entrada en vigor no se han integrado a los municipios ni generado la política estatal.
Experiencias de atención	

	Causas		**Efectos**
1	Falta de recursos económicos	1	Falta de contratación de personal y adquisición de insumos para el debido funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción
2	Falta de normatividad en materia de coordinación efectiva.	2	Inadecuada coordinación de las instancias responsables del combate a la corrupción
3	Escaza normatividad que incluye a la participación de la sociedad en temas de anticorrupción	3	Nula participación ciudadana
4	Falta de transparencia, rendición de cuentas y de control interno.	4	La falta de transparencia ocasiona opacidad, no se informe ni se haga público las acciones del Gobierno. La falta de rendición de cuentas no permite que la ciudadanía conozca en que se gasta el dinero que se recauda a través de los impuestos. La falta de control interno no garantiza el cumplimiento de objetivos institucionales.
5		5	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Resultados de evaluaciones del desempeño

Nombre de la evaluación externa/año	Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018

	Acciones susceptibles de mejora		Actividades
1	No aplica	1	No aplica
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	

Impacto esperado en el Programa presupuestario	

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2019

	Componente		Avance (cuantitativo y cualitativo)
1	Sistema Estatal Anticorrupción integrado y en operación.	1	Elaboración del Estatuto Orgánico
2		2	Lineamientos de sesiones
3	.	3	Acercamiento con municipios
4		4	Plan de trabajo
5	.	5	.

Padrón de beneficiarios

Características de los beneficiarios	No aplica

mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	No aplica
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	No aplica

	Característica del beneficiario o Programa Especifico		Liga del padrón de Beneficiarios
1	No aplica	1	. No aplica
2	.	2	.
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima	Secretaria de Planeación y Finanzas
Lic. Ma. Teresa Trejo Gutiérrez	**M.C. Ricardo R. Ávila Recillas**
Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima	Director de Programación
Visto Bueno	Autorizo

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	48	Administración y Operación del despacho del Gobernador	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Administración y Operación del despacho del Gobernador
Unidad Ejecutora	Despacho del C. Gobernador
Tiempo que durará su ejecución	Anual
Previsiones de gasto	N/D
Relación con otros programas presupuestarios	N/A
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo
La población colimense requiere la atención de sus problemas y necesidades, a través de la instrumentación del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 y los compromisos adquiridos durante la etapa de campaña electoral. Del cumplimiento de los mismos, así como de la generación de acciones y servicios traducidos en políticas públicas, se potenciará el grado de bienestar y se incrementarán las oportunidades de desarrollo para los habitantes de la entidad. Para lograrlo, se precisa proveer al C. Gobernador, de los recursos físicos y de información necesarios para la toma de decisiones y la comunicación de los resultados a la ciudadanía.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	N/A

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Línea de Política	
Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	4 - Transversal I.- Colima con un Gobierno Moderno, Efectivo y Transparente
Línea de Política	4 - 3 - Fortalecer la relación entre el gobierno y los ciudadanos mediante la implementación de la agenda de buen gobierno y de la agenda digital.
Objetivo	Fortalecer las finanzas públicas mediante reformas legales que promuevan el aumento de ingresos estatales y municipales para mejorar el bienestar de los colimenses. Garantizar la suficiencia presupuestal para cubrir todos los aspectos de gastos demandados en este Plan Estatal de Desarrollo. Z Varios Objetivos

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	
Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Objetivo ODS		Meta ODS	
1	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	1	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
2	.	2	
3	..	3	
4		4	.
5	.	5	.

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir al desempeño de las funciones y atribuciones del C. Gobernador del Estado, mediante la gestión de la Agenda Oficial, el acercamiento de los recursos necesarios para la toma de decisiones, el cumplimiento de los compromisos adquiridos y la atención integral de la ciudadanía.
Propósito	El despacho del C. Gobernador cuenta con la estructura organizacional y recursos suficientes para respaldar al Ejecutivo en la gestión de la agenda oficial, la toma de decisiones, el seguimiento de los compromisos y proyectos estratégicos y para atender de manera oportuna a la ciudadanía que solicite audiencias y peticiones.
Población potencial	Toda la población de la entidad
Población objetivo	Toda la población de la entidad

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Agenda y asuntos oficiales programados y gestionados 1.1 Óptimo diseño de la Agenda Oficial 1.1 Adecuada implementación de la Agenda Oficial	M1	Operada la Agenda Oficial eficientemente. 1.1 Reducción de la problemática social en el estado
C2	Recursos del despacho gestionados. 2.1 Recursos suficientes	M2	Garantizada la operatividad del despacho del C. Gobernador.

	2.2 Adecuada capacidad de gestión de los recursos disponibles		2.1 Incremento de la capacidad de operación del Ejecutivo Estatal 2.2 Organización al interior del despacho del C. Gobernador
C3	Información proporcionada para la toma de decisiones del ejecutivo. 3.1 Adecuada capacidad para generar información oficial 3.2 Adecuada capacidad para el procesamiento y análisis de la información	M3	Decisiones de Política Pública tomadas. 3.1 Políticas Públicas adecuadas a las necesidades del estado 3.2 Incremento del valor público en las acciones gubernamentales.
C4	Solicitudes y peticiones ciudadanas realizadas al C. Gobernador atendidas. 4.1 Recursos económicos suficientes 4.2 Adecuada gestión de las necesidades para su atención.	M4	Cumplidas las demandas de la población. 4.1 Atención de las necesidades sociales. 4.2. Incremento de las oportunidades de desarrollo de la población.
C5	Estrategias de comunicación social implementadas. 5.1 Oportuna generación de información oficial para su difusión. 5.2 Garantizados medios para la difusión de la información.	M5	Opinión pública informada. 5.1 Aumento de la legitimidad y gobernanza de las instituciones públicas.

Árbol de problemas	
Problema principal	Limitada capacidad institucional para la atención integral de las necesidades de la población, por lo que se requiere de acercar los elementos de análisis, gestión información y seguimiento a la toma de decisiones del Ejecutivo Estatal para multiplicar el impacto y generar políticas públicas pertinentes al contexto.
Estado actual de la problemática	En el estado de Colima se estima una población de 735,724 habitantes a 2016, alcanzando para 2020 los 782,831 habitantes de acuerdo con CONAPO. Dicha población, demanda la atención de sus necesidades a través de acciones de política pública que se traduzcan con eficacia y eficiencia en obras y servicios, en aras de fortalecer el desarrollo interior de la entidad y la generación de oportunidades para todos.
Evolución del problema	La diversidad de problemáticas sociales, económicas y políticas suscitadas en la entidad, requieren una atención por parte del Ejecutivo Estatal, conforme a sus atribuciones y periodo en funciones. Se requiere entonces de un esfuerzo para optimizar los recursos y dar respuesta oportuna a las situaciones que se consideren prioritarias y urgentes, por lo que el despacho del C. Gobernador

	requiere consolidarse como una estructura operativa y analítica que le provea al Ejecutivo de los elementos técnicos, logísticos, informativos y de interlocución necesarios para su desempeño en funciones.
Experiencias de atención	La adecuada gestión de la Agenda Oficial, el acercamiento de los recursos de información para la toma de decisiones, la atención de las solicitudes de la ciudadanía y la oportuna comunicación oficial han representado canales de atención de la problemática pública, proporcionando certeza a las acciones de gobierno e impactando de manera positiva en la percepción pública.

Causas		Efectos	
1	Limitada gestión de la Agenda Oficial (diseño e implementación). 1.1.Limitado diseño de la Agenda Oficial 1.2.Limitada implementación de la Agenda Oficial	1	Desatención de problemas sustantivos de la entidad. 1.1 Incremento de la problemática social en el estado
2	Reducida articulación de recursos en el despacho del C. Gobernador. 2.1 Recursos insuficientes 2.2 Limitada capacidad de gestión de los recursos disponibles	2	Limitadas condiciones de operatividad del despacho del C. Gobernador. 2.1 Limitada capacidad de operación del Ejecutivo Estatal 2.2 Desorganización al interior del despacho del C. Gobernador
3	Limitados recursos de información para la toma de decisiones. 3.1. Falta de capacidad para generar información oficial 3.2 Limitada capacidad para el procesamiento y análisis de la información	3	Toma de decisiones limitadas e ineficientes. 3.1 Políticas Públicas carentes de certeza 3.2 Pérdida del valor público en las acciones gubernamentales.
4	Necesidades de la ciudadanía desatendidas. 4.1 Recursos económicos insuficientes 4.2 Falta de gestión de las necesidades para su atención.	4	Descontento de la población. 4.1 Incremento en las necesidades sociales. 4.2. Limitadas oportunidades de desarrollo de la población.
5	Comunicación Social limitada. 5.1 Limitada generación de información oficial para su difusión. 5.2 Limitados medios para la difusión de la información.	5	Percepción pública negativa sobre el quehacer gubernamental. 5.1 Pérdida de la legitimidad y gobernanza de las instituciones públicas.

Resultados de evaluaciones del desempeño

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Nombre de la evaluación externa/año		**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**	
Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**	
1	Agenda y asuntos oficiales programados y gestionados	1	
2	Recursos del despacho gestionados.	2	
3	Información proporcionada para la toma de decisiones del ejecutivo.	3	
4	Solicitudes y peticiones ciudadanas realizadas al C. Gobernador atendidas.	4	
5	Estrategias de comunicación social implementadas.	5	
6		6	
7		7	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	
2		2	
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	Habitantes del estado de Colima
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a	N/A

los beneficiarios	
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	Atención a la ciudadanía a través de políticas públicas implementadas por el Ejecutivo Estatal conforme al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021.

	Característica del beneficiario o Programa Especifico		Liga del padrón de Beneficiarios
1	.	1	.
2	.	2	.
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	49	Fiscalización Superior de los Recursos Públicos	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Fiscalización Superior de los Recursos Públicos
Unidad Ejecutora	Órgano Superior Auditoría y Fiscalización Gubernamental (OSAFIG)
Tiempo que durará su ejecución	Anual
Previsiones de gasto	N/D
Relación con otros programas presupuestarios	N/A
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo

El ambiente de las decisiones y acciones de las autoridades estatales convergen en la política pública dirigida al logro de bienestar de la población. Para ello se establecen, Normas jurídicas, políticas que requiere infraestructura humana, organizativa y de material, así como recursos financieros restringidos en su utilización eficaz, económica, transparente, que conjuntamente con estrategias de persuasión hacia los ciudadanos y mediante *rendición de cuentas* consideren al gobierno como legítima expresión de la interpretación mayoritaria de los intereses generales de la sociedad. Es por esto, que se debe responder correctamente a las demandas sociales, ya que el gobierno como ente debe velar por los intereses de los que están bajo su tutela.

Para ello, existe medios establecidos como los Proyectos de Presupuestos de Ingresos y Egresos orientados a dar respuesta a las demandas más sentidas de la sociedad, *estos podrían ser influyentes para seguir impulsando el desarrollo integral del Estado y posibilitar la generación de condiciones y oportunidades para lograr mejores niveles de vida y bienestar para las familias colimenses*; Así como, el reducir la incertidumbre en la paz y la seguridad de la población daría continuidad en el *logro de objetivos* por una mejor calidad de vida, contribuyendo de igual forma en la disminución de la pobreza y fortalecer los esfuerzos permitirían que nuevamente sea Colima uno de los estados más seguros del país.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

En congruencia con lo anterior, *las política públicas y en especial la presupuestaria* para el próximo *ejercicio fiscal* debe asegurarse que será de *prudencia, austeridad y de estricta racionalidad en el ejercicio del gasto público*, fincado en una visión que priorice dar respuestas oportunas a las demandas más sentidas de las familias colimenses, especialmente aquellas de los
Sectores más vulnerables, permitiendo así el *alcance de los objetivos* por los entes responsables de hacer llegar los beneficios sociales y ejecuten la normatividad que faciliten *la fiscalización a través de la transparencia y rendición de cuentas.*

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	**eje transversal 2.** ***Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública***
Línea de Política	
Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	**4.** Transversal**. I.** Colima con un Gobierno Moderno, efectivo y transparente
Línea de Política	**4 - 4** - Reducir la corrupción mediante mayor transparencia, rendición de cuentas, mecanismos de monitoreo y evaluación, así como el uso de las tecnologías de la información y comunicación.
Objetivo	**4 - 4 - 1 -** Mejorar la transparencia, el manejo de datos personales y la rendición de cuentas.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	
Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

	Objetivo ODS		Meta ODS
1	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	1	Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas
2		2	
3		3	
4		4	.
5		5	.

Árbol de objetivos	
Fin	N/A
Propósito	N/A
Población potencial	Los Entes públicos clasificados como los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los órganos autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito

	Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal federal, estatal o municipal. Todo aquel organismo sujeto por Ley a fiscalizar en el Estado de Colima.
Población objetivo	Los entes que reciben y manejan recursos públicos, y todo aquel organismo sujeto por Ley a ser fiscalizado en el Estado de Colima.

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Cuentas públicas de las entidades fiscalizadas.	M1	Fiscalizar el 48% del presupuesto ejercido de fondos federales por entidades públicas
C2	Auditoría a la gestión financiera de las entidades fiscalizadas.	M2	Auditar el 100% de Entidades programadas referente a la gestión financiera
C3	Recursos federalizados transferidos al Estado de Colima fiscalizados.	M3	Fiscalizar el 64% del presupuesto devengado de fondos federales por las entidades públicas

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Árbol de problemas	
Problema principal	Ineficacia en la utilización y comprobación de recursos públicos en el marco de transparencia y rendición de cuentas de los entes fiscalizables.
Estado actual de la problemática	Ante una población proyectada de más de 820.94 mil de habitantes en el Estado de Colima, los entes gubernamentales, así como organismos paraestatales, municipales, paramunicipales y poderes deben rendir cuentas con grados de efectividad y transparencia. Ya que según indicadores de bienestar y gobernanza del INEGI 2018, el grado de confianza en la aplicación de Ley fue de tan solo 8.76%, es decir, que el 92% restante no confía en su diligencia, aunado a este existe **un grado de percepción de ausencia de corrupción de tal solo 32.7%, lo que señala, que el 68% si percibe desvío o mal utilización de recursos y de acciones públicas erróneas**; finalmente en cuanto a la percepción de confianza hacia los ejecutores de la Ley o jueces fue de 44.9%. ***Reflejando una apreciación poblacional de que los mecanismos y autoridades carecen de suficiente cultura gubernamental en transparencia y rendición de cuentas hacia la población, ya que esta es somera y frena la certeza y credibilidad del destino de los recursos públicos.***
Evolución del problema	La dinámica nacional y estatal ha establecido políticas, actualizado leyes, creado lineamientos e incidencias en austeridades presupuestales, así como prioridades diferentes al sistema gubernamental antecesor, instaurando administraciones y servidores con necesidades de conocimientos de obligaciones en la administración pública y rendición de cuentas en el manejo de recursos y logro de resultados. Por lo anterior y bajo un *desconocimiento* y *omisión* de normativa de los entes fiscalizables, estos contribuyen al debilitamiento de cultura gubernamental que mediante la carencia de planeaciones estratégicas con comprobaciones inadecuadas y desarmonizadas obstaculiza el logro de resultados óptimos y claros en la fiscalización; favoreciendo estos en la opacidad del destino de recursos ante el *descontinuo seguimiento* de las observaciones en los procesos iniciados de auditoria y en ocasiones en la reincidencia de las mismas, lo que señala una *desatención u omisión* a las recomendaciones generadas en los actos de revisión y en los métodos de desempeño por parte de los entes *(causas*); como consecuencia de ello podría provocarse actos de corrupción al incidir en la limitante sobre el conocimiento del destino de recursos y su óptima rendición de cuentas. Ante los obstáculos de la problemática se progresa al establecer mecanismos de **cambio** para atacar la evolución de las causas dictaminándose y generándose recomendaciones para el cumplimiento, así como para el fortalecimiento integral de la fiscalización en la rendición y transparencia de cuentas para la obtención de certeza y credibilidad sobre destino de los recursos públicos. Si bien, el universo fiscalizable era menor, hoy por hoy paulatinamente se amplía la fiscalización lo que permite avanzar con la misión de este órgano fiscalizador, ya que se auditaban tan solo ***22 entes gubernamentales logrando aumentar la revisión a 7 entes más, es decir 29 instituciones que reciben recursos públicos***.

Sumando a ello la instauración del procedimiento de Auditoria al Desempeño como coadyuvante en la fiscalización al otorgar recomendaciones en la mejora de procesos a los entes para la rendición de cuentas y utilización de recursos públicos que generen impacto de bienestar social.

ACCION	ENTES			
	2016	2017	2018	2019
Fiscalización	22	22	26	29
Capacitación(temas varios)	22	22	26	29
Capacitación Armonización Contable	22	22	95	96
Evaluación Armonización Contable	22	22	95	96
Auditoria /Evaluación de Desempeño	22	0	0	29

Lo anterior, sírvase como antecedente estadístico de tentativa de proyección 2020, con derecho de modificación en base a Ley.

RECOMENDACIONES		
2016	2017	2018
446	271	En proceso de generación

OBSERVACIONES		
2016	2017	2018
3,596	4,056	En proceso de generación

Ante la cuantificación de los cambios y avances se detecta que a menor cultura gubernamental y seguimiento en rendición de cuentas mayor número de entes a fiscalizar y capacitar. Por lo que éste ente realiza con integridad, objetividad e imparcialidad mejoras en la fiscalización y evaluación de las entidades fiscalizadas a **fin *de orientarlas para el alcance y fortalecimiento*** de la rendición de cuentas.

Experiencias de atención

La ampliación del universo a fiscalizar permite conocer el cómo y dónde se utiliza el recurso, donde a partir del año 2017, éste Órgano Fiscalizador a través de su titular y administración logra atacar significativamente la problemática imperante.

El cual, a través de actividades de capacitación con la Auditoria Superior de la Federación (ASF) e intercambio de experiencia entre entidades fiscalizadoras como los homólogos del Estado de Jalisco, Chiapas, Guanajuato, entre otros; **permiten la sinergia en la implementación mejora de procesos.** Contándose con el *logro* de diversos convenios con ESF del país, así como con el Instituto Hacendario del Estado de México, que generen instrumentos técnicos requeridos para impulsar con profesionalismo y transparencia la fiscalización, y con ello llevar a cabo mejores prácticas en la rendición de cuentas, además de la mitigación de riesgos e

involucramientos de actos que provoquen faltas administrativas, capacitaciones para trabajar en conjunto en la optimización y utilización de recursos, mejoras administrativas, intercambio de técnicas implementadas al interior como *réplica para otros organismos*, se incrementó la formación de personal, **lográndose la certificación de dos estándares de competencia nacionales**, derivado del convenio firmado en el mes de octubre del año 2018 entre esta instancia y el **Instituto Hacendario del Estado de México**; **OSAFIG logró acreditar la certificación del departamento de Auditoría de Evaluación de Desempeño con el estándar EC0076**, el área de Contraloría Interna con el **estándar EC0777** que hace referencia a la "Ejecución de atribuciones de la **Contraloría Municipal**". **Implementó las unidades de investigación y sustanciación** para ***abatir posibles actos de corrupción***, se creó la **plataforma digital** de OSAFIG **referente al estatus de los expedientes de la Unidad de Investigación es única en el país**, la cual tiene como finalidad transparentar el trabajo que se realiza en la institución acorde a las disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas , de igual forma **al interior del organismo** se instituyó la **herramienta de declaración patrimonial** para el personal que labora en este organismo como un **mecanismo moderno y rápido de cumplimiento.**

Finalmente se incrementa y se establece la capacitación presencial para los entes fiscalizados, así como su asesoría continua para el logro y cumplimiento de Ley por parte de los entes, **alcanzando un 75% en la armonización contable a nivel estatal de los entes evaluados en plataforma SEvAC en el primer trimestre 2019,** donde **por primera vez 35 entes evaluados alcanzaron el 100% en calificativo de armonización,** cabe mencionar, que a la par se fortalece al interior la capacitación del personal jurídico, evaluador y fiscalizador, así como la rendición de cuentas del OSAFIG, contando con un cumplimiento del **98% en la Plataforma de Transparencia.** Por lo que, se visualiza tendencialmente el incremento de logros en el periodo restante *(2020-2021)* del Plan Estatal de Desarrollo.

	Causas		Efectos
1	Desactualización de Leyes	1	Decremento en la rendición de cuentas.
2	Desconocimientos y aplicación de normativa por parte de los entes fiscalizados	2	Generación de actos de corrupción
3	Cambio de administraciones gubernamentales y servidores públicos	3	Mayor incumplimiento y desatención a Ley
4	Omisión y opacidad en rendición de cuentas	4	Incidencia y limite al conocer el destino de los recursos y su optima rendición de cuentas
5	Cuentas y registros desarmonizados	5	Afectación económica e incremento de costos por mala utilización del recurso publico
6	Carencia de entes capacitados y actualizados		Reducción de presupuestos a los entes derivados de bajos resultados
7	Servidores públicos incapaces, sin perfil		Bajo desempeño en los servicios otorgados

	profesional idóneo.		por parte de los entes
8	Falta de generación de documentación y sistemas de registro contable.		Incremento de recomendaciones en los procedimientos fiscalizadores
9	Ausencia e inconsistencia en planeación estratégica operativa para el logro de resultados basado en presupuesto		Tiempos desfasados en la comprobación
10	Utilización de recurso sin comprobación metodológica oficial establecida		
11	Descontinuo seguimiento a recomendaciones y evaluaciones de Desempeño de los entes fiscalizados		

Resultados de evaluaciones del desempeño			
Nombre de la evaluación externa/año		**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**	
Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**	
1	Como Entidad de Fiscalización Superior de las Legislaturas, ***realizar a los entes auditorias integrales de los fondos públicos, alineada en un marco normativo coherente con los estándares reconocidos internacionalmente y adoptando las normas de auditoría nacionales e internacionales generalmente aceptadas. Así como evaluaciones, controles y seguimiento de actos fiscalizados*** que permitan el cumplimiento establecido en los planes nacionales y estatales imperantes.	1	
2		2	
3		3	
4		4	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	
2		2	
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	Los entes sujetos a fiscalizar son Organismos, institución o empresa, generalmente de carácter público ***que se identifican por tener atribuciones para asumir derechos, y contraer obligaciones derivadas de las facultades que le confieren los marcos jurídicos y técnicos que le apliquen; que maneje, utilice, recaude, ejecute o administre recursos públicos.***
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	Sociedad/Habitantes de Colima al año 2019: **820.94 mil personas***
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas de las Entidades Fiscalizadas, Verificar y evaluar la gestión financiera de las Entidades Fiscalizadas ,Fiscalizar los recursos federalizados transferidos al Estado de Colima

Característica del beneficiario o Programa Especifico		Liga del padrón de Beneficiarios	
1	.	1	.
2	.	2	.

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	51	Poder Judicial	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Poder Judicial
Unidad Ejecutora	H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
Tiempo que durará su ejecución	Anual
Previsiones de gasto	230 MILLONES DE PESOS
Relación con otros programas presupuestarios	N/A
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo
Falta de recursos insuficientes para el cumplimiento eficaz de las metas y objetivos que se tienen en el Poder Judicial del Estado. **Cambio de gobierno.**

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO
Línea de Política	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
	3.Colima Seguro 4 - Transversal I.- Colima con un Gobierno Moderno, Efectivo y Transparente
	3 - 1 - Disminuir los índices delictivos, recuperar la cohesión social y mejorar la preparación ante eventos contingentes a fin de recobrar la tranquilidad en el estado. 3.2. Fomentar la creación, el crecimiento y la consolidación de empresas en el estado. 4 - 3 - Fortalecer la relación entre el gobierno y los ciudadanos mediante la implementación de la agenda de buen gobierno y de la agenda digital.
	3.1.1. Garantizar la seguridad ciudadana y el orden público, mediante la construcción de un Plan de Seguridad Integral que prevenga y combata la delincuencia, fortalezca la resiliencia, la acción del estado y fomente la participación activa de los ciudadanos. 4 - 3 - 1 - Implementar la agenda digital en la administración estatal.

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	
Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Objetivo ODS		Meta ODS	
1	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	1	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos
2		2	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
3		3	
4		4	
5		5	

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir a mejoramiento del sistema de impartición de justicia mediante la sustanciación de procedimientos jurisdiccionales basados en la legalidad, el respeto y la protección de los derechos humanos.
Propósito	Los justiciables reciben un servicio de impartición de justicia pronta, imparcial y apegada a la normatividad convencional, constitucional y legal.
Población potencial	Toda la población del Estado de Colima
Población objetivo	Ciudadanos que requieren impartición de justicia.

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Controversias en los Juzgados de Paz, Primera Instancia, Sistema Penal Acusatorio y Centro Estatal de Justicia Alternativa resuelta.	M1	Resolver el 40 por ciento de las controversias resueltas en los juzgados de paz, primera instancia y sistema penal
C2		M2	

C3		M3	
C4		M4	
C5		M5	

Árbol de problemas	
Problema principal	Insuficiencia de capital humano e infraestructura para atender el rezago jurisdiccional y la demanda que las nuevas legislaciones en materias laboral, mercantil, familiar, civil y penal requieren.
Estado actual de la problemática	No hay grado de avance significativo en la eficiencia de la impartición de justicia debido a la falta de presupuesto asignado por la Insuficiencia de capital humano e infraestructura.
Evolución del problema	N/D
Experiencias de atención	Sistema tradicional y sistema norteamericano anglosajón.

Causas		**Efectos**	
1	Recurso económico insuficiente.	1	Falta de inmobiliario e infraestructura.
2	Falta de personal.	2	Falta de capacidad de resolución de asuntos jurisdiccionales.
3	Nuevas formas operativas en cada cambio de gobierno.	3	Incumplimiento de metas y objetivos a corto y largo plazo.
4		4	
5		5	

Resultados de evaluaciones del desempeño

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Nombre de la evaluación externa/año		**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**	
Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**	
1	Ampliación del presupuesto anual.	1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	
2		2	
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	Cualquier persona con un conflicto legal

mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	N/A
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	Controversias resueltas en los juzgados de paz, primera instancia, Sistema Penal Acusatorio y centro estatal de justicia alternativa, en respeto a los plazos legales, y apegadas a la normatividad convencional, constitucional y legal. Controversias resueltas en Segunda instancia en respeto a los plazos legales, y apegadas a la normatividad convencional, constitucional y legal. Proyectos de Impartición de Justicia. Fondo auxiliar para la administración de justicia.

	Característica del beneficiario o Programa Especifico		Liga del padrón de Beneficiarios
1	.	1	.
2	.	2	.
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	56	Transparencia y Control Gubernamental	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Transparencia y Control Gubernamental
Unidad Ejecutora	Contraloría General
Tiempo que durará su ejecución	N/A
Previsiones de gasto	N/A
Relación con otros programas presupuestarios	N/A
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo

La Administración Pública Estatal sufre en la actualidad cambios estructurales trascendentales en el sistema de fiscalización de los recursos en virtud de la entrada en vigencia de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, ley que viene a establecer acciones y mecanismos de coordinación entre sus integrantes en el ámbito de sus respectivas competencias, además de promover el intercambio de información, ideas y experiencias encaminadas a avanzar en el desarrollo de la fiscalización de los recursos públicos para dar una mayor transparencia al manejo de los mismos y así combatir la corrupción.
Así mismo se ha identificado que se necesitan de normas, lineamientos y estrategias para la implementación y evaluación del control interno así como la como falta de una metodología para el proceso de administración de riesgos que nos permita tener la certeza de que la información que se genera en toda la Administración Pública Estatal sea integra y confiable lo que nos permitirá asegurarnos que los recursos humanos, materiales y financieros sean usados de manera adecuada, acotando así los espacios propicios para la opacidad y falta de transparencia.
La transparencia contribuye en gran medida en la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Eje estratégico	México Próspero
Línea de Política	
Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	4 Colima con un Gobierno Moderno, Efectivo y Transparente
Línea de Política	Reducir la corrupción mediante mayor transparencia, rendición de cuentas, mecanismos de monitoreo y evaluación, así como el uso de las tecnologías de la información y comunicación.
Objetivo	Mejorarla transparencia, el manejo de datos personales y la rendición de cuentas. Fortalecer la política de combate a la corrupción.

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

	Objetivo ODS		Meta ODS
1	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	1	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
2		2	
3		3	
4		4	.
5		5	.

Árbol de objetivos	
Fin	**Contribuir a la rendición de cuentas y el combate a la corrupción a través de la promoción de la transparencia y el acceso a la información pública del quehacer gubernamental**
Propósito	**Las personas servidoras públicas de las dependencias y entidades de la administración pública aplican de manera eficiente el ejercicio de los recursos públicos, los instrumentos de control, transparencia y las atribuciones que les corresponden**.
Población potencial	Las personas servidoras públicas de las dependencias y entidades de la administración pública aplican de manera eficiente el ejercicio de los recursos públicos, los instrumentos de control, transparencia y las atribuciones que les corresponden.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Población objetivo	N/A

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Planeación, organización, dirección y coordinación del Sistema de Fiscalización atendido	M1	100% de actividades cumplidas
C2	Sistema Estatal Anticorrupción	M2	Cumplir el 100% de las actividades
C3	Información pública accesible a la ciudadanía a través del Portal de Transparencia del Poder Ejecutivo	M3	100% actividades realizadas
C4	Desempeño de funciones de la Contraloría realizados	M4	100% de actividades cumplidas
C5		M5	

Árbol de problemas

Problema principal	Las personas servidoras públicas de las dependencias y entidades de la administración pública aplican de manera ineficiente el ejercicio de los recursos públicos, los instrumentos de control, transparencia y las atribuciones que les corresponden.
Estado actual de la problemática	La Contraloría General como Órgano de Control Interno del Gobierno del Estado y siendo una de sus principales funciones la de fiscalizar la correcta aplicación de los recursos públicos, necesita cambios y modificaciones a sus sistemas de fiscalización encaminados a dar cumplimiento a los ordenamientos legales que se desprenden del Sistema Nacional Anticorrupción y del propio Sistema Estatal Anticorrupción.
Evolución del problema	Para dar una mayor certeza a la población del buen ejercicio de los recursos destinados a la obra pública y programas agropecuarios la Contraloría General buscará el contar con personal capacitado en las funciones de supervisión y fiscalización de dichos recursos coadyuvando a lograr un mejor control para que cumplan estrictamente con los fines por los que fueron autorizados así mismo que el ejercicio de los mismos se apegue a la normatividad vigente observando siempre los principios constitucionales de eficacia, eficiencia y economía.
Experiencias de atención	Con la creación del Sistema Nacional Anticorrupción, el Sistema Nacional de Transparencia y el Sistema Nacional de Fiscalización se avanza en la reingeniería del Sistema de Rendición de Cuentas, y por las cuales todas las entidades del país

[redacted]	deberán implementar los cambios a su régimen jurídico e institucional local con la finalidad de obtener un nuevo modelo integral en la materia buscando erradicar prácticas corruptas cambiando el paradigma de operación del servicio público, para que su actuar se rija bajo los principios de legalidad, eficiencia, eficacia, lealtad, honradez e imparcialidad

	Causas		Efectos
1	Ejercicios de recursos de manera ineficiente por parte de las dependencias y entidades ejecutoras.	1	La falta de transparencia ocasiona que se actué con opacidad y no se informe ni se haga público las acciones y operación del Gobierno.
2	Insuficiente normatividad interna que permita la aplicación de sanciones a servidores públicos.	2	La falta de rendición de cuentas trae por consecuencia que la ciudadanía no reciba la información que les permita conocer de manera puntual en que se gasta el dinero que se recauda a través de los impuestos.
3	Falta de claridad y omisión en las reglas de operaciones en los programas estatales y federales.	3	La falta de control interno contribuye a que no se obtenga la seguridad plena del cumplimiento de los objetivos institucionales.
4	Insuficiente planeación, programación seguimiento, control y evaluación del ejercicio de los recursos públicos.	4	La falta de seguimiento a las conductas de corrupción detectadas genera que pese a que existe el hecho de corrupción este no se castigue como lo establecen las leyes.
5	Resistencia por parte de las dependencias a la formulación de programas de trabajo con instrumentos de control interno	5	La falta de procedimientos claros para accesar a la información pública y la información pública no clara, desalienta a que la ciudadanía ejerza su derecho a la información.

Resultados de evaluaciones del desempeño

Nombre de la evaluación externa/año	**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**

	Acciones susceptibles de mejora		Actividades
1	N/A	1	
2		2	
3		3	
4		4	

5		5	
6		6	
7		7	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	
2		2	
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	N/A
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	N/A
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	N/A

Característica del beneficiario o Programa Especifico		**Liga del padrón de Beneficiarios**	
1	.	1	.

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

2	.	2	.
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	75	Programa de Movilidad	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Programa de Movilidad
Unidad Ejecutora	Secretaría de Movilidad
Tiempo que durará su ejecución	Sexenal
Previsiones de gasto	$95,862,417.00 M.N. (Noventa y cinco millones ochocientos sesenta y dos mil cuatrocientos diecisiete pesos mexicanos)
Relación con otros programas presupuestarios	N/A
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo

La movilidad es un tema de calidad de vida y productividad. La dispersión urbana en las ciudades impacta en los tiempos de traslado, en el acceso y costo del transporte público y en la percepción de la seguridad, tanto para los operadores de transporte como para los usuarios. Se reduce así la calidad de vida de sus habitantes al incrementar los gastos en salud (a nivel público y privado), las caídas en productividad, las muertes por exposición a contaminantes, las muertes por hechos de tránsito y la pérdida en capital humano. Para que una ciudad sea competitiva es fundamental que mejore la movilidad, privilegiando el movimiento de personas y bienes, principalmente en medios no motorizados o menos contaminantes. Tener un Sistema de Movilidad Integral significa el desarrollo de capacidades para la resiliencia urbana.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Eje estratégico	La meta “México Incluyente” y “México Próspero
Línea de Política	
Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	4 - Transversal I.- Colima con un Gobierno Moderno, Efectivo y Transparente 6 - Transversal III.- Colima Sustentable
Línea de Política	4 - 1 - Fortalecer las finanzas públicas del estado mediante la revisión de las políticas de ingresos, egresos y deuda pública. 6 - 1 - Asegurar que las políticas de desarrollo económico y social del estado sean sustentables y que brinden oportunidades a las comunidades más vulnerables.
Objetivo	4 - 1 - 1 - Fortalecer las finanzas públicas mediante reformas legales que promuevan el aumento de ingresos estatales y municipales para mejorar el bienestar de los colimenses. 6 - 1 - 2 - Proteger a las comunidades y regiones más vulnerables al cambio climático, los fenómenos naturales y los cambios en hábitat.

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).			
Objetivo ODS		**Meta ODS**	
1	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	1	De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad
2		2	
3		3	

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir a que los habitantes y visitantes de Colima se muevan libremente de forma segura, incluyente, accesible y ágil, mediante diferentes modos de transporte, que hagan que las personas tengan una mejor experiencia de viaje.
Propósito	Los habitantes y visitantes del Estado de Colima se muevan libremente en diferentes modos de transporte y de forma segura.
Población potencial	Población del Estado de Colima
Población objetivo	Población que realiza sus desplazamientos en transporte público colectivo e individual y en modos de transporte sustentables, como la bicicleta o caminando.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	1. Movilidad integrada 1. 1 La población de nuestro Estado utiliza modos de transporte sustentables (transporte público, bicicleta, a pie) para desplazarse.	M1	**1.** Incrementar el número de viajes que se realizan en transporte público y bicicleta llegando al 2021 de la siguiente manera: Manzanillo: Transporte público: 30.0 por ciento, Bicicleta: 3.7 por ciento. Zona Metropolitana de Colima-Villa de Álvarez: Transporte público: 13.5 por ciento, Bicicleta: 3.0 por ciento. Zona Metropolitana de Tecomán-Armería: Transporte público: 21.0 por ciento, Bicicleta: 12.0 por ciento 1.1 La población de nuestro Estado se desplaza en modos de transporte que son sustentables (a pie, en bicicleta y transporte público).
C2	2. Movilidad segura 2.1 La tasa de mortalidad disminuye considerablemente	M2	**2.** Disminuir el 20 por ciento de las muertes por incidentes viales registradas 2.1 En Colima disminuye la tasa de mortalidad a 14.6 x 100 mil habitantes, que es nuestra meta en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021.
C3	3. Movilidad limpia 3. 1En el Estado de Colima, el sector de transporte público es el que menos genera emisiones de contaminantes.	M3	**3.** Reducir el 5 por ciento de las emisiones contaminantes de partículas menores a 2.5 microgramos (PM2.5) del transporte público. 3.1 Existe una renovación de la flota de transporte público en todo el Estado de Colima.
C4	4. Movilidad eficiente y abierta 4. 1 La ciudadanía percibe áreas de mejora en la prestación de los servicios que se ofrecen en la	M4	**4.** Mantener e incrementar la satisfacción del usuario por los servicios prestados a una calificación de 8.5, en los procesos

	Secretaría, principalmente en la disminución de tiempos y procesos que se desarrollan.		implementados con mejora continua. 4.1 Los trámites de la Secretaría de Movilidad se vuelven más eficientes y se reduce el tiempo para realizarlos generando satisfacción a los usuarios.
C5		M5	

Árbol de problemas

Problema principal	Los habitantes y visitantes de Colima no se desplazan de forma segura, incluyente, accesible y ágil, a través de los diferentes modos de transporte, por lo que no tienen una buena experiencia de viaje.
Estado actual de la problemática	La movilidad se ha convertido en uno de los principales retos para los gobiernos. Mejorar la movilidad representa una oportunidad de incrementar la calidad de vida de sus habitantes, aumentar su productividad, mejorar la calidad de su ambiente y la salud pública. La movilidad ha estado reducida a la regulación del transporte en palabras de la abrogada Ley de Transporte y de la Seguridad Vial, a la implementación de políticas y acciones en materia de planeación, organización, regulación y otorgamiento a personas físicas o morales de concesiones, permisos, autorizaciones de los servicios auxiliares y demás elementos necesarios coadyuvantes e inherentes para la prestación del servicio público de transporte en el estado y sus municipios, y lo referente a las medidas de prevención, capacitación y sanción para fomentar la seguridad vial conforme a lo dispuesto por este ordenamiento y legislaciones relativas aplicables. La movilidad integra de manera jerarquizada y transversal los modos de transporte de personas y mercancías en los distintos tipos de vialidades y espacios públicos de la ciudad y el territorio rural, es de su transversalidad que la movilidad guarda relación directa con el desarrollo urbano, social, económico y turístico. La movilidad es un tema de salud pública. En México cada año se registran cerca de 4 millones de incidentes viales con costo equivalente al 1.2 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) (Iniciativa Mexicana de Seguridad Vial (IMESEVI) 2010). Los incidentes de tránsito representan la primera causa de muerte para personas jóvenes de entre 5 y 35 años de edad, y la segunda causa de discapacidad motora permanente: alrededor de 860 mil mexicanos viven con una discapacidad motora como consecuencia de un incidente vial, además son la segunda causa de orfandad en el país.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Evolución del problema	En Colima se registran alrededor de 7 mil accidentes viales cada año, y alrededor del 48 de los involucrados resultan heridos y es 4 veces más probable que un hombre muera en un accidente vial; además la población de 65 años aumentó su riesgo de fallecer en un accidente vial en un 382 por ciento, siendo la principal causa los atropellamientos (Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (CONAPRA, 2015). El riesgo principal está en los peatones y ocupantes de vehículos con el 50 por ciento de las muertes. También, la vivienda y los centros de trabajo son cada vez más lejanos entre sí repercutiendo en tiempos de espera, más recorridos en transporte público (entre 45 y 60 minutos) y tiempos de espera en distancias menores a 15 km (promedio de 20 minutos), según el Estudio de Movilidad y Transporte de la Zona Metropolitana de Colima-Villa de Álvarez (2012). La eficiencia del transporte público impacta en el crecimiento de la flota vehicular y en el uso del vehículo particular como principal medio de transporte. La Zona Metropolitana de Colima-Villa de Álvarez es la segunda ciudad mexicana con la más alta tasa de crecimiento del parque vehicular (11 por ciento), cuando su población crece al 2 por ciento (ONU-Hábitat, 2015). En el Estado contamos con 2.54 habitantes por vehículos (Secretaría de Movilidad (SEMOV,2017)
Experiencias de atención	Los estudios y proyectos realizados por la Secretaría de Movilidad han permitido avanzar en conocer el estado de la movilidad en los asentamientos humanos con mayor población del Estado, de manera que podamos saber cómo se mueven los habitantes y cuáles son las principales necesidades para lograr satisfacer las necesidades de la población. Será ahora tarea para los futuros años, materializar las acciones y dar los primeros pasos hacia la visión de una movilidad sustentable a través del desarrollo de un Sistema Integrado de Transporte Regional, accesible y multimodal.

	Causas		**Efectos**
1	1. No existe un equilibrio en el reparto modad. 1.1 La población de nuestro Estado no utiliza modos de transporte sustentables (transporte público, bicicleta, a pie) para desplazarse, lo que conlleva que Colima tenga una tasa de motorización de 2.54 hab/vehículos, es decir 393.53 vehículos por cada 1 mil habitantes. En los	1	1. La población de nuestro Estado se desplaza en modos de transporte que no son sustentables. 1.1 La Zona Metropolitana de Colima-Villa de Álvarez es la segunda ciudad mexicana con la más alta tasa de crecimiento del parque vehicular (11 por ciento), cuando su población

	últimos 10 años el crecimiento vehicular de los automóviles y motocicletas se ha duplicado, mientras que el autobús para el transporte público y los taxis se ha mantenido constante.		crece al 2 por ciento (ONU-Hábitat, 2015). En el Estado contamos con 2.54 habitantes por vehículo (Secretaría de Movilidad (SEMOV,2017)
2	2. La movilidad de la población no es segura. 2.1 La tasa de mortalidad para el año 2015 era de 18.2 por 100 mil habitantes, durante este año se tuvieron 6,360 accidentes, 132 muertes y 189 con lesiones graves. Los principales afectados fueron: peatones, motociclistas y ocupantes del vehículo.	2	2. En Colima se registran alrededor de 7 mil accidentes viales cada año 2.1 Se generan más de 100 muertes en nuestro Estado por accidentes viales (CONAPRA, 2015). El riesgo principal está en los peatones y ocupantes de vehículos con el 50 por ciento de las muertes.
3	3. El transporte público es una de las principales fuentes de emisión de contaminantes. 3.1 En el Estado de Colima, el Sector Transporte (carretero y no carretero) según el inventario de emisiones del 2005 emite 1,279.92 CO_2e, del cual 897.44 CO_2e sólo por autotransporte. En materia de contaminantes criterio, que impactan en la salud de la población, el Programa de Calidad del Aire (en proceso de aprobación) identificó que por fuentes móviles que circula por carretera se emiten 477 ton/año de $PM_{2.5}$ de las cuales 26.1ton/año de $PM_{2.5}$ son de transporte público (colectivo e individual)	3	3. El transporte público es uno de los modos de transporte que generan mayores emisiones de contaminantes a la capa de ozono. 3.1 La calidad del aire en nuestro Estado va disminuyendo debido a que existen vehículos de transporte público generando emisiones contaminantes a la capa de ozono.
4	4. Se debe de implementar la mejora continua en los servicios ofrecidos por la Secretaría de Movilidad para aumentar la satisfacción de los usuarios. 4.1 La ciudadanía percibe áreas de mejora en la prestación de los servicios que se ofrecen en la Secretaría, principalmente en la disminución de tiempos y procesos que se desarrollan. En la Encuesta de Satisfacción del Usuario del 2016, el usuario calificó los servicios con 7.7 y observó mejoras	4	4.La ciudadanía considera necesario que haya una disminución de tiempos en los trámites que realizan en la Secretaría de Movilidad. 4.1 La ciudadanía termina realizando trámites con terceros generándoles un costo mayor y teniendo una percepción de corrupción.
5		5	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Resultados de evaluaciones del desempeño			
Nombre de la evaluación externa/año		**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**	
Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**	
1	La Secretaría de Movilidad debe de seguir generando políticas públicas para que quienes vivimos y visitan Colima se muevan en un Sistema Integrado de Transporte Regional seguro, eficiente, incluyente y sustentable, que conecte a las localidades e integre a otros modos de transporte a través de infraestructura incluyente que garantice la movilidad de manera eficiente y segura, dando prioridad al peatón y al ciclista. Todo esto se logrará poniendo a las personas al centro de las políticas de movilidad.	1	
2		2	
3		3	
4		4	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	
2		2	
3	.	3	
4		4	.

5	.	5	.

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	Es la población que se desplaza en medios de transporte sustentables, como la bicicleta, caminando o en el transporte público colectivo e individual.
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	N/A
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	1. Modos de transporte ofrecidos a los habitantes y visitantes de Colima, privilegiando peatones, ciclistas y usuarios de transporte público. 2. Seguridad vial para los habitantes del estado de colima con “Visión: Cero Incidentes Viales” 3. Servicios administrativos, de regulación y control ofrecidos, que soportan el Nuevo Modelo de Movilidad Urbana Sustentable.

Característica del beneficiario o Programa Especifico		**Liga del padrón de Beneficiarios**	
1	.	1	.
2	.	2	.
3	.	3	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	77	Consolidación de la Gobernabilidad Democrática del Estado de Colima	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Consolidación de la Gobernabilidad Democrática del Estado de Colima
Unidad Ejecutora	Secretaría General de Gobierno
Tiempo que durará su ejecución	Anual
Previsiones de gasto	**$ 9'500,000.00*** *En dicho ponto se considera la creación de dos áreas nuevas a la estructura central de la SGG. (SIPINNA y la Comisión de Búsqueda)
Relación con otros programas presupuestarios	N/A
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo
El objetivo general de la SGG es contribuir a la gobernabilidad democrática y el desarrollo político del Estado, a través de una buena relación con los Poderes Legislativo, Judicial y los demás órdenes de gobierno para garantizar la seguridad, la convivencia armónica y el bienestar de los colimenses en un estado de derecho.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	Eje 1. Justicia y estado de derecho

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Línea de Política	
Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	3. Colima Seguro
Línea de Política	3.1 Disminuir los índices delictivos, recuperar la cohesión social y mejorar la preparación ante eventos contingentes a fin de recobrar la tranquilidad en el estado. 3.2 3.3 3.4
Objetivo	3.1.1 Garantizar la seguridad ciudadana y el orden público, mediante la construcción de un Plan de Seguridad Integral que prevenga y combata la delincuencia, fortalezca la resiliencia, la acción del estado y fomente la participación activa de los ciudadanos. 3.2.1 3.3.1 3.4.1

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	
Estrategia	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

	Objetivo ODS		Meta ODS
1	**DGG:** En la Dirección General de Gobierno se debe mantener la certeza jurídica, garantizar el respecto al Estado de Derecho con transparencia y equidad, impulsando acciones de certidumbre jurídica de cara a la ciudadanía, que permita brindar trámites y servicios agiles, así como simplificados en beneficio de la población que acude a solicitarlos.	1	**DGG:** Evaluar en forma permanente nuestros procesos para atender con oportunidad y creatividad las necesidades de la sociedad colimense, promoviendo el desarrollo del personal a través de su capacitación y profesionalización, basándonos en los requisitos de la norma ISO 9001:2008.
2	RC: Mejorar los servicios de registro civil en el Estado y Municipios.	2	**RC:** Lograr la consolidación de entidad con menos índice de sub registros en el 2021.
3	**SETEC:** Establecimiento del programa de acciones anual para la transformación del Órgano Implementador al de Seguimiento y Evaluación.	3	**SETEC:** Establecer de un Sistema de Indicadores anual para el Seguimiento y la Evaluación de las operadoras para la consolidación del Sistema de Justicia Penal.
4	**DAR:** Impulsar la interlocución del Poder Ejecutivo Estatal con las instituciones religiosas, mediante el diálogo permanente y fluido con los actores religiosos.	4	**DAR:** Implementar 3 reuniones anuales entre el Ejecutivo y las 365 organizaciones religiosas.
5	**CEEAVI:** Mejorar el funcionamiento del Sistema Estatal de Atención a Víctimas.	5	**CEEAVI:** brindar una atención integral a víctimas del delito y violaciones a derechos humanos.
6	**Migrantes:** Fortalecer la prestación de servicios y apoyos que oferta la coordinación general de apoyo a migrantes radicados en el Estado y extranjero.	6	**Migrantes:** Prestar servicio al 100 por ciento de la población de los 10 municipios que requiera atención por parte del Centro Estatal del Apoyo a Migrantes Colimenses.
7	**CEDEMUN:** Impulsar el desarrollo municipal en los gobiernos municipales que integran el Estado así como los sistemas de intermunicipalidad.	7	**CEDEMUN:** Promover y fortalecer el Desarrollo Municipal en los 10 Municipios del Estado.
8	**COESPO:** Fortalecer la cobertura de atención a la población por parte del Consejo Estatal de Población.	8	**COESPO:** Expandir el servicio de expedición de Constancias de Pláticas de Orientación Matrimonial de manera Física o digital a los 10 municipios del Estado.

9	**BUSQUEDA:** Localización y ubicación de personas desaparecidas en el País.	9	**BUSQUEDA:** Brindar atención directa a familiares de personas desaparecidas o no localizadas, asi como realizar acciones de búsqueda en casos de la recepción de un reporte inmediato y en casos de larga data.
10	**SIPINNA:** Promover la garantía y el pleno goce de los derechos de niñas, niños y adolescentes del estado de colima.	10	**SIPINNA:** Articular acciones interinstitucionales e intersectoriales con las instituciones responsables de las políticas públicas impulsando la adecuación legislativa, promoción, difusión y fortalecimiento del conocimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes del estado de colima.

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir al mejoramiento integral de las condiciones de vida de los colimenses a través de Políticas Públicas que permitan al Estado y a sus Municipios Mantener la estabilidad que garantice el respeto a la legalidad y contribuir notablemente a la gobernanza.
Propósito	En el Estado de Colima y sus Municipios se salvaguardan los derechos humanos y se garantiza el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.
Población potencial	Estado de Colima
Población objetivo	Personas que solicitan servicios en C/U de las dependencias de la SGG

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Gobernabilidad democrática del Estado de Colima consolidada.	M1	lograr el 10% de conflictos atendidos
C2	Servicios y trámites de la Secretaría General de Gobierno otorgados.	M2	Realizar 227924 Trámites y Servicios otorgados
C3	Servicios complementarios de orientación y apoyo a la población prestados.	M3	Realizar 8835 servicios complementarios otorgados por la dirección general de gobierno.

C4	Contingencias por fenómenos naturales atendidas.	M4	Atender el 100% de las contigencias presentadas por fenómenos naturales
C5		M5	

Árbol de problemas	
Problema principal	Contribuir al mejoramiento integral de las condiciones de vida de los colimenses a través de políticas públicas que permitan al Estado y a sus Municipios mantener la estabilidad que garantice el respeto a la legalidad y contribuir notablemente a la gobernanza.
Estado actual de la problemática	Subíndice gobierno eficiente y eficaz del Índice de Competitividad Estatal. IMCO
Evolución del problema	N/D
Experiencias de atención	N/D

Causas		**Efectos**	
1	N/D	1	N/D
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	

Resultados de evaluaciones del desempeño	
Nombre de la evaluación externa/año	**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

	Acciones susceptibles de mejora		Actividades
1	Uno de los principales retos es promover la participación ciudadana y contribuir al fortalecimiento del Estado de Derecho y las Instituciones Democráticas, impulsando la construcción de acuerdos políticos y consenso sociales para mantener las condiciones de unidad, cohesión y paz social, fortalecer las instituciones de Gobierno, así como brindar atención de calidad ciudadana.	1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018

	Componente		Avance (cuantitativo y cualitativo)
1		1	
2		2	
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

Padrón de beneficiarios

Características de los beneficiarios	Diversidad de Servicios de la Secretaría General de Gobierno

mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	N/A
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	1. Gobernabilidad Democrática del Estado de Colima consolidada. 2. Servicios y trámites de las Secretaría General de Gobierno otorgados. 3. Servicios complementarios de orientación y apoyo a la población prestados.

	Característica del beneficiario o Programa Especifico		**Liga del padrón de Beneficiarios**
1	.	1	.
2	.	2	.
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	82	Educación para Adultos	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Educación para Adultos
Unidad Ejecutora	Instituto Estatal de Educación para Adultos
Tiempo que durará su ejecución	El INEA calcula una estimación cada año y las cifras oficiales por el INEGI cada 5 años.
Previsiones de gasto	FAETA $35,986,707.00 Ramo 11 $7,995,686.00 Estatal $2,500,000.00 **TOTAL $46,482,393.00**
Relación con otros programas presupuestarios	Programa Becas de apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas.
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo

Entre las principales causas que generan el rezago encontramos la difícil situación económica en la que se encuentran algunos sectores sociales en la entidad; el abandono a temprana edad de los estudios e incluso, muchos de ellos ni siquiera tienen la oportunidad de ingresar al sistema educativo formal.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Eje estratégico	Eje general: Bienestar Eje transversal: Igualdad de género, no discriminación e inclusión.
Línea de Política	
Objetivo	Objetivo general: Transformar la vida pública del país para lograr un desarrollo incluyente.

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	2. Colima con mayor calidad de vida.
Línea de Política	2.3 Fortalecer la cobertura y la calidad educativa, la investigación y la vinculación entre el sistema educativo y productivo, como bases para mejorar el desarrollo económico de Colima y el bienestar de la población.
Objetivo	2.3.1 Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo, creando competencias para el capital humano mediante educación de calidad.

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Objetivo	
Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Objetivo ODS		Meta ODS	
1	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	1	De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
2	.	2	Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos
3	..	3	
4		4	.
5	.	5	.

Árbol de objetivos

Fin	Contribuir a aumentar la calidad de vida de los habitantes del Estado de Colima mediante el abatimiento del rezago educativo.
Propósito	El Estado de Colima abate el rezago educativo. La población de 15 años y más en situación de rezago educativo es alfabetizada. La población de 15 años y más en situación de rezago educativo concluye el nivel de primaria. Población de 15 años y más en situación de rezago educativo concluye el nivel de secundaria.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Población potencial	Con base en la Estimación del Rezago Educativo 2018 del INEA, se determinó que el 29.0 por ciento de la población con 15 años o más en el Estado de Colima no sabe leer y/o escribir o no han concluido su primaria o secundaria.
Población objetivo	El 4.1 por ciento de la población con 15 años y más del Estado de Colima que no sabe leer y/o escribir o no han concluido su primaria o secundaria van a ser atendidos para que logren alfabetizarse o concluir su primaria o su secundaria.

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Estudios acreditados y certificados.	M1	Alcanzar el 95% de los 3697 usuarios que concluyen etapa y/o nivel
C2	Espacios educativos operados para jóvenes y adultos.	M2	Alcanzar el 100% de los 50 espacios educativos programados
C3		M3	
C4		M4	
C5		M5	
		M6	
		M7	

Árbol de problemas

Problema principal	Jóvenes y adultos con 15 años y más en condición de rezago educativo.
Estado actual de la problemática	Con base en la Estimación del Rezago Educativo con cifras al 31 de diciembre de 2018 emitidas por el INEA, se determinó que el 29.0 por ciento de la población con 15 años o más en el Estado de Colima no sabe leer y/o escribir o no han concluido su primaria o secundaria.
Evolución del problema	En el año 2010, el Censo de Población y Vivienda del INEGI arrojó que existían 179 mil 060 personas en rezago educativo, lo que implicó el 38.5 por ciento. En la Encuesta Intercensal 2015, se obtuvo una disminución de 5.3 en el índice para quedar en 33.2 por ciento, es decir, 5 mil 616 personas menos en rezago. En la Estimación del Rezago Educativo 2018 del INEA, decreció el índice un 4.2 para quedar en un 29.0 por ciento, 7 mil 755 personas menos en rezago:

	principalmente de personas que no saben leer y escribir; también hubo disminución entre quienes no han concluido la educación primaria y quienes no han terminado la educación secundaria. Todo lo anterior, después de los esfuerzos realizados por el IEEA con la colaboración interinstitucional.
Experiencias de atención	N/A

	Causas		Efectos
1	Falta de recursos económicos para atender las situaciones de la vida. 1.1. Trabajos mal renumerados.	1	La población no conoce o no le interesan los servicios ofertados en materia de educación para adultos.
2	Insuficiente cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa. 1.2 Estructura operativa e infraestructura insuficientes para atender la totalidad de la población objetivo.	2	Falta de espacios en los cuales se ofrezcan servicios educativos para las personas de 15 años o más en situación de rezago educativo.
3		3	Falta de personal para atender a las personas en situación de rezago educativo.
4		4	Los educandos no concluyen sus estudios de primaria o secundaria.
5		5	Atención insuficiente de personas en rezago educativo.
		6	Conclusiones de nivel educativo insuficientes.
		7	Alta deserción de beneficiarios.

Resultados de evaluaciones del desempeño

	Nombre de la evaluación externa/año		Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018
	Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**
1	N/A	1	
2		2	

3		3	
4		4	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	
2		2	
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	Jóvenes y adultos de 15 años y más en condición de rezago educativo en el Estado de Colima.
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	Los beneficiarios son personas físicas de 15 años o más en condición de rezago educativo. La atención es a través del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo con dos de sus vertientes: Hispanohablante y Jóvenes 10-14
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	Servicios de inscripción, acreditación y certificación.

Característica del beneficiario o Programa Especifico		**Liga del padrón de Beneficiarios**	
1	.	1	.

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

2	.	2	.
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	83	Consejería jurídica	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Consejería jurídica
Unidad Ejecutora	Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado
Tiempo que durará su ejecución	Anual
Previsiones de gasto	$3,780,000.00
Relación con otros programas presupuestarios	N/A
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo

La Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado tiene sus orígenes a partir de la necesidad de que una dependencia dentro de la Administración Pública Estatal coordinara, revisara y validara los decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos que se sometan a consideración del Gobernador Constitucional, así como la coadyuvancia en temas de Transparencia gubernamental, ordenamientos en materia legislativa, provisión de servicios jurídicos a la población colimense, iniciativas de Ley y la representación legal del Gobernador en asuntos de controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad en que el Estado sea parte. Lo anterior a efecto de atender de manera pronta y expedita las cuestiones jurídicas en que el Poder Ejecutivo tenga intervención y de esta manera evitar rezagos.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Eje estratégico	• Meta nacional I.- México en Paz • Estrategia transversal II.- México Cercano y Moderno
Línea de Política	
Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	III.- Colima Seguro IV.- Transversal I.- Colima con un Gobierno Moderno, Efectivo y Transparente
Línea de Política	III.3.- Asegurar y transparentar la debida aplicación de la ley, así como el respeto a los derechos humanos. IV.1.- Fortalecer las finanzas públicas del estado mediante la revisión de las políticas de ingresos, egresos y deuda pública
Objetivo	III.3.1.- Fortalecer el Estado de Derecho, asegurar el respeto a los derechos humanos, y fomentar el desarrollo político y ciudadano. V.1.2.- Garantizar la suficiencia presupuestal para cubrir todos los aspectos de gastos demandados en este Plan Estatal de Desarrollo.

Alineación con Programa Sectorial

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Programa	
Objetivo	
Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

	Objetivo ODS		Meta ODS
1	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	1	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos
2	Reducir la desigualdad en y entre los países	2	Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos
3		3	Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible
4		4	.
5		5	.

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir al fortalecimiento del Estado de Derecho, mediante la representación jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Colima a través de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.
Propósito	El ejecutivo estatal y la población colimense cuenta con la certeza jurídica que brinda la Consejería Jurídica a través de la consecución de sus labores.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Población potencial	• Poder Ejecutivo del Estado • Ciudadanos del Estado de Colima
Población objetivo	• Dependencias de la Administración Pública Estatal • Ciudadanos del Estado de Colima

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Representación legal del Ejecutivo estatal.	M1	Atender al 100%, los 44 asuntos legislativos por la consejería jurídica del Poder Ejecutivo
C2	Impulso a las actividades legislativas ante el H. Congreso del Estado.	M2	Atender al 100% los 150 asuntos de contratos y procedimientos administrativos atendidos
C3	Atención de contratos y procedimientos administrativos referentes al Ejecutivo estatal.	M3	Atender el 100% los 16,493 asuntos judiciales por la defensoría publica
C4	Provisión de servicios jurídicos a la población de Colima.	M4	Atender el 100% de los 16,493 de los asuntos judiciales por la defensoría publica
C5	Transparencia y rendición de cuentas de las actividades gubernamentales.	M5	Atender el 100% de las 370 resoluciones y solicitudes atendidas
C6	Coordinación en los estudios jurídicos de las dependencias de la administración pública del estado con la Consejería Jurídica.	M6	Atender el 100% de los 500 asuntos por parte de las unidades jurídicas

Árbol de problemas	
Problema principal	Un estado de derecho vulnerable, al no asegurarse el respeto a los derechos humanos, ni otorgar certeza jurídica a la población colimense.
Estado actual de la problemática	Actualmente, la Defensoría Pública brinda más de 60,000 asesorías jurídicas a ciudadanos al año y proporciona asistencia técnica jurídica en alrededor de 16,000 asuntos en materia penal, civil, familiar y mercantil.
Evolución del problema	El índice de confianza en la justicia penal en el Estado de Colima del año 2011 al 2017 por parte de la población colimense es del 2.1% encontrándose por arriba de la media nacional que corresponde al -7.5%. Fuente: México Evalúa.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Experiencias de atención	A raíz de la implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio los conflictos judiciales se solucionan de una manera más rápida, impartiendo justicia en forma oral, pública y transparente, garantizando así un mayor respeto a los derechos humanos tanto de las víctimas como de los imputados.

	Causas		Efectos
1	Inexistencia de un Estado Garantista respecto a Derechos Humanos y erradicación de discriminación.	1	Sociedad colimense vulnerable
2	Normativa Jurídica desactualizada	2	Inexistencia de Certeza jurídica
3	Sistema de Justicia Penal Ineficaz	3	Impunidad existente en el Estado de Colima
4		4	
5		5	

Resultados de evaluaciones del desempeño

	Nombre de la evaluación externa/año		Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018
	Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**
1	Brindar Asesoría Jurídica en todos los asuntos que soliciten los ciudadanos, así como en los que intervenga o deba intervenir el Gobernador Constitucional del Estado de Colima, con la finalidad de otorgar certeza Jurídica a la población colimense.	1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	

6		6	
7		7	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	
2		2	
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	• Dependencias de la Administración Pública Estatal que solicitan Asesoría en asuntos Jurídicos en los que tenga intervención el Poder Ejecutivo • Ciudadanos de escasos recursos que soliciten los servicios jurídicos en materia civil, familiar y mercantil, así como todo ciudadano que requiera defensa en materia penal.
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	N/A
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	A.-Representación legal del Ejecutivo Estatal. B.- Impulso a las actividades legislativas ante el H. Congreso del Estado. C.- Atención de contratos y procedimientos administrativos referentes al Ejecutivo Estatal. D.- Provisión de servicios jurídicos a la población de Colima E.- Transparencia y rendición de cuentas de las actividades gubernamentales F.- Coordinación en los estudios jurídicos de las dependencias de la Administración Pública del Estado con la Consejería Jurídica.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

	Característica del beneficiario o Programa Especifico		Liga del padrón de Beneficiarios
1	.	1	.
2	.	2	.
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	84	Educación Media Superior Conalep	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Educación Media Superior Conalep
Unidad Ejecutora	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima
Tiempo que durará su ejecución	Anual
Previsiones de gasto	59,000,000°°
Relación con otros programas presupuestarios	N/A
Requiere padrón de beneficiarios	No Aplica

Marco normativo
La falta de interés de los jóvenes por continuar sus estudios una vez concluida la secundaria y el alto abandono escolar de estudiantes del Nivel Medio Superior, así como la apertura de espacios en escuelas privadas que ofrecen el Bachillerato en menor tiempo de estudio. Poca inversión en infraestructura y equipamiento para los planteles.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	está vinculado a dos ejes generals: “Justicia y Estado de Derecho” “Bienestar” Y un eje transversal 2 “Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública”

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Línea de Política	JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO 1.8 “Mejorar la capacidad de prevenir y combatir de manera efectiva la corrupción y la impunidad” BIENESTAR 2.2 “Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas” 2.9 “Promover y garantizar el derecho humano de acceso a la cultura de la población, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa, lingüística, de elección o pertenencia de una identidad cultural de creencias y de participación 2.10 “Garantizar la cultura física y la práctica del deporte como medios para el desarrollo integral de las personas y la integración de las comunidades” EJE TRANSVERSAL criterio 3 al considerar que “se orientará la política pública a resultados de corto, mediano y largo plazos, para lo cual se implementará la evaluación y seguimiento para la mejora continua del desempeño y la simplificación de normas, trámites y servicios”.
Objetivo	JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO 1.8.7 “Promover la ética y la integridad entre las y los servidores públicos que permitan impulsar la mejora continua y el desempeño orientado a resultados; evaluar el desempeño de los programas y políticas públicas; implementar un sistema abierto y transparente en materia de obras y adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, así como fomentar la simplificación administrativa y la democratización de las tecnologías de la información y comunicaciones”. BIENESTAR 2.2.1 Asegurar el acceso y permanencia en la educación, ofreciendo oportunidades educativas que tengan como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes, priorizando a las mujeres, los pueblos indígenas y a los grupos históricamente discriminados. 2.2.2 Elevar la calidad y pertinencia de la educación en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, considerando la accesibilidad universal y partiendo de las necesidades primordiales de la población y de la comunidad. 2.2.3 Revisar los planes y programas de estudio en todos los tipos y niveles del Sistema Educativo Nacional, promoviendo la educación sostenible, artística, científica, tecnológica, financiera, ambiental, sexual, cívica, indígena, intercultural y comunitaria, que garanticen el derecho a la igualdad de género, la no discriminación y la eliminación de la violencia.

[redacted]	2.2.4 Fortalecer la profesionalización del personal docente, a través del impulso y mejora de los procesos de formación, capacitación y actualización, mediante evaluaciones diagnósticas; y de los procesos de selección para la admisión, la promoción y el reconocimiento. 2.2.5 Mejorar la infraestructura básica y equipamiento de los espacios educativos en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, generando condiciones adecuadas, de accesibilidad e incluyentes para el desarrollo integral de las actividades académicas y escolares. 2.2.6 Promover la revisión y adecuación del marco normativo e institucional de la educación a efecto de mejorar la coordinación de los sistemas educativos federales y estatales, con el propósito de reducir las desigualdades y brindar respuesta oportuna y efectiva a las necesidades de desarrollo integral de todas las regiones y sectores de la población. 2.9.1 Fomentar el acceso a la cultura de toda la población, promoviendo la redistribución de la riqueza cultural y desarrollando esquemas de planeación intercultural, inclusiva y participativa. 2.9.2 Impulsar la formación y profesionalización artística y cultural de los individuos, comunidades, colectivos y trabajadores de la cultura, y brindar opciones de iniciación, capacitación y actualización para toda la población. 2.9.3 Promover y ampliar la oferta cultural a lo largo del territorio nacional y desarrollar el intercambio cultural de México con el extranjero. 2.9.4 Salvaguardar y difundir la riqueza patrimonial de México, tanto material como inmaterial, así como promover la apropiación social de las humanidades, las ciencias y las tecnologías. En cuanto al objetivo 2.10 “Garantizar la cultura física y la práctica del deporte como medios para el desarrollo integral de las personas y la integración de las comunidades”, el programa presupuestario aporta de manera particular a las estrategias 2.10.2 “Ofrecer programas deportivos y de activación física para toda la población, sin estereotipos y acordes a los distintos grupos de edad, como medio para el mejoramiento de la salud y de la calidad de vida” y 2.10.3 “Promover las actividades físicas y la práctica del deporte como medios para el aprendizaje, la formación de valores y la reconstrucción del tejido social”.

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA
Línea de Política	2.3. Fortalecer la cobertura y la calidad educativa, la investigación y la vinculación entre el sistema educativo y productivo, como bases para mejorar el desarrollo económico de Colima y el bienestar de la población.

Objetivo	II.3.1. Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo, creando competencias para el capital humano mediante educación de calidad. II.3.2. Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos; optimizar el uso de la infraestructura educativa. II.3.3. Fortalecer la profesión docente mediante el desarrollo de sus competencias profesionales para el óptimo ejercicio de su profesión.

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	
Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

	Objetivo ODS		**Meta ODS**
1		1	
2	.	2	
3	..	3	
4		4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir a fortalecer el desarrollo humano del Estado de Colima mediante la cobertura y permanencia de la población de 15 a 17 años en una Educación Media Superior de calidad.
Propósito	La población de 15 a 17 años del Estado de Colima supera limitaciones de cobertura, permanencia y calidad en educación media superior.
Población potencial	La población de 15 a 17 años del Estado de Colima que haya acreditado el nivel educativo de secundaria.
Población objetivo	La población 15 a 17 años del Estado de Colima inscrita en el Conalep.

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	1. Suficiente atención educativa a la población de 15 a 17 años de Colima 1.1 Eficaz promoción de la oferta educativa 1.2 Eficientes de procesos de orientación y selección a los aspirantes a Nivel Medio Superior 1.3 Suficientes programas de atención integral a los estudiantes de Nivel Medio Superior	M1	1. Jóvenes con competencias para ingresar al Nivel Superior 1.1.1 Aumento de la matrícula de educación superior 1.1.1.1 Incremento de capital humano con formación profesional
C2	2. Prevalencia en la idoneidad del perfil docente y directivos 2.1 Suficiente capacitación disciplinaria y docente 2.2 Suficiente cantidad de docentes acreditados y/ o certificados en competencias docentes y disciplinares 2.3 Suficiente cantidad de docentes con idoneidad para su desempeño, de acuerdo con lo establecido por el Servicio Profesional Docente o	M2	2.-Disminución de la deserción escolar 2.1 Aumento de la eficiencia terminal

	equivalente (No Aplica para Conalep Colima)		
C3	3. Suficientes programas educativos reconocidos por su calidad 3.1 Eficiencia en los procesos de evaluación de programas educativos 3.1.1 Disponibilidad de financiamiento para realizar los procesos de evaluación 3.1.2 Suficiente capacidad de atención de los organismos evaluadores 3.2 Suficiente equipamiento y mantenimiento de infraestructura académica 3.3 Disponibilidad de financiamiento para atender las recomendaciones de los organismos evaluadores	M3	3.-Mayores posibilidades de acceso al empleo formal y bien remunerado 3.1 Disminución de la competitividad en el mercado laboral
C4	4. Óptimo desempeño de funciones en las instituciones de educación media superior 4.1 Eficaz implementación de la planeación en las instituciones de educación media superior 4.2 Cultura de la evaluación de desempeño de las instituciones de educación media superior	M4	4.- Disminución en los índices de inseguridad 4.1 Disminución de conflictos sociales 4.1.1 Fortalecimiento del tejido social Fin final: Aumento en el Índice de Desarrollo Humano
C5	5. La infraestructura y equipamiento disponible es suficiente para atender a la demanda 5.1 Infraestructura suficiente y adecuada para el desarrollo de actividades académicas y administrativas 5.2 Infraestructura disponible actualizada y suficiente 5.3 Disponibilidad de financiamiento para la elaboración de proyectos ejecutivos y construcción de nuevos espacios 5.4 Equipamiento suficiente y actualizado para el desarrollo de actividades académicas y administrativas	M5	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Árbol de problemas	
Problema principal	La población de 15 a 17 años del Estado de Colima enfrenta limitaciones de cobertura, permanencia y calidad en educación media superior.
Estado actual de la problemática	Poco interés de los estudiantes por cursar y concluir carreras técnicas que les proporcionen las competencias necesarias para su inserción al sector productivo. Solo el 8% de la población egresada del nivel secundaría se interesa por nuestras carreras y de los cuales solo el 48% egresa. *(Fuente: estadística del Colegio).*
Evolución del problema	La matrícula total del Colegio incremento de 1891 a 1934. En ese sentido la tasa de variación fue de manera positiva dando un incremento del 2.27% en los periodos de AGO18-ENERO19 a AGO19-ENE20. La matrícula total se observa con una variación positiva debido a los estudiantes que reingresan o son recursadores. *(Fuente: Informe de resultados agosto 19 – enero 20 del Colegio).* Respecto a los indicadores educativos durante el periodo AGO18-ENERO19 a AGO19-ENE20, el índice de transición semestral se mantuvo en un 76%, lo anterior, da cuenta de la necesidad de mantener las estrategias para garantizar la permanencia de los alumnos que recién ingresan a los estudios de nivel medio superior. Mediante la mejorar de la permanencia de los alumnos en los planteles del estado, abatir el abandono escolar y mejorar la eficiencia terminal y de igual forma se continúan fortaleciendo las siguientes acciones: asesorías complementarias, círculos de lectura, escuela para padres, caja de herramientas del programa "Yo No Abandono" y reuniones con padres de familia. *(Fuente: Informe de resultados agosto 19 – enero 20 del Colegio).* En cuanto a la absorción del Colegio, en la población de 15 a 17 años del Estado de Colima educación media superior, reporto un ligero incremento de 0.29% con respecto al año anterior. *(Fuente: Informe de resultados agosto 19 – enero 20 del Colegio).* Se logro incrementar un 3.54% la eficiencia de titulación a nivel estatal, confirmando que la titulación es uno de los procesos exitosos de este Colegio. La simplificación y automatización administrativa del trámite ante la Dirección General de Profesiones, nos permite incrementar los resultados; sin embargo, debemos vigilar el cumplimiento de los alumnos para que realicen el Servicio Social Constitucional y las Prácticas Profesionales, previos a este proceso. *(Fuente: Informe de resultados agosto 19 – enero 20 del Colegio).* Para finalizar se logró mantener en valores aceptables la participación en la cobertura del programa de capacitación docente, con respecto del período que se compara (AGO17-ENERO18 a AGO19-ENE20), derivado del diagnóstico de necesidades de capacitación, a partir del Programa de Evaluación Integral del Desempeño Docente (PEVIDD), de los requerimientos de capacitación detectados al interior de las academias, así como durante el proceso Enseñanza-Aprendizaje, se ha logrado

	sensibilizar y motivar a un mayor número de profesores para que participen en la semana de Capacitación Docente. *(Fuente: Informe de resultados agosto 19 – enero 20 del Colegio).* Garantizando de esta manera una cobertura, permanencia y calidad de la educación media superior para la población de 15 a 17 años en Estado de Colima. *(Fuente: Informe de resultados agosto 19 – enero 20 del Colegio).*
Experiencias de atención	El Programa Nacional de Becas "Benito Juárez", es una iniciativa del Gobierno de México que se dirige a estudiantes. Fortaleciendo la calidad y pertinencia de la educación en el desarrollo de México, a fin de identificar oportunamente a las poblaciones que han sido excluidas del sistema educativo o que se encuentran en mayor riesgo de abandonarlo. Asimismo, el Programa se presenta como una herramienta que facilita la administración de las becas para todos los tipos educativos, asegurando que las personas que requieran del apoyo realmente lo reciban. Tiene como objetivo general "Contribuir a impulsar la educación y la investigación artística y cultural mediante el otorgamiento de becas a las/los estudiantes delas escuelas de iniciación artística, medio superior y superior del INBA, y a las/los estudiantes y egresados de las escuelas del INAH.". Como parte de sus objetivos específicos tiene "Reducir las brechas de desigualdad entre estudiantes en el ingreso, permanencia, conclusión y continuación de los estudios entodos los tipos educativos que ofrecen el INAH e INBA" (Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas para el ejercicio fiscal 2020)

	Causas		Efectos
1	1. Insuficiente atención educativa a la población de 15 a 17 años de Colima 1.1 Insuficiente promoción de la oferta educativa 1.2 Deficientes procesos de orientación y selección a los aspirantes a Nivel Medio Superior 1.3 Insuficientes programas de atención integral a los estudiantes de Nivel Medio Superior	1	1. Insuficiencias en la formación integral de la población estudiantil 1.1 Jóvenes con deficientes competencias para ingresar al Nivel Superior 1.1.1 Disminución de la matrícula de educación superior 1.1.1.1 Insuficiente capital humano con formación profesional
2	2. Deficiencia en la idoneidad del perfil docente y directivos 2.1 Insuficiente capacitación disciplinaria y docente 2.2 Insuficiente cantidad de docentes acreditados y/ o certificados en competencias docentes y disciplinares 2.3 Insuficiente cantidad de docentes con idoneidad para su desempeño, de acuerdo con lo establecido por el Servicio Profesional Docente o equivalente (No Aplica para Conalep Colima)	2	2.- Aumento de la deserción escolar 2.1 Disminución de la eficiencia terminal

3	3.Insuficientes programas educativos reconocidos por su calidad 3.1 Rezago en la evaluación de programas educativos 3.1.1 Insuficiente financiamiento para realizar los procesos de evaluación 3..1.2 Insuficiente capacidad de atención de los organismos evaluadores 3.2 Escasa disponibilidad de financiamiento para atender las recomendaciones de los organismos evaluadores	3	3. Menores posibilidades de acceso al empleo formal y bien remunerado 3.1 Disminución de la competitividad en el mercado laboral
4	4.-Limitado desempeño de funciones en las instituciones de educación media superior 4.1 Ineficaz implementación de la planeación en las instituciones de educación media superior 4.2 Escasa cultura de la evaluación de desempeño de las instituciones de educación media superior	4	4. Aumento en los índices de inseguridad 4.1 Aumento de conflictos sociales 4.1.1 Debilitamiento del tejido social Efecto final: Disminución en el Índice de Desarrollo Humano
5	5. La demanda rebasa la infraestructura y equipamiento disponible 5.1 Infraestructura insuficiente y deteriorada para el desarrollo de actividades académicas y administrativas 5.2 Antigüedad y el uso intensivo de la infraestructura disponible 5.3 Financiamiento insuficiente para la elaboración de proyectos ejecutivos y construcción de nuevos espacios 5.4 Equipamiento insuficiente y obsoleto para el desarrollo de actividades académicas y administrativas	5	

Resultados de evaluaciones del desempeño	
Nombre de la evaluación externa/año	**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**
Acciones susceptibles de mejora	**Actividades**
1 Para atender la problemática asociada a limitaciones de cobertura, pertinencia y calidad en educación media superior, se pretende	1

	abordar el problema mediante la atención a los alumnos de educación media superior con la promoción de la oferta educativa, evaluación de aspirantes, inscripción y reinscripción de estudiantes, desarrollo de programas de atención de estudiantes; prevalencia en la idoneidad del perfil docente con docentes reconocidos, actualizados o habilitado, capacitación de profesores y la evaluación y reconocimiento al desempeño docente; suficientes programas educativos y procesos reconocidos por su calidad asociado a la atención de recomendaciones de organismos evaluadores y certificadores, desempeño de funciones en las instituciones de educación media superior con la planeación y conducción de la política educativa y la evaluación del desempeño, infraestructura disponible suficiente para atender a la demanda.		
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	
2		2	

3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	Población de 15 a 17 años que haya concluido la secundaria y presentado solicitud de admisión en nivel media superior, cumpliendo con los requisitos establecidos en la convocatoria para el proceso de admisión a nuevo ingreso en cualquiera de los planteles CONALEP Manzanillo, Tecoman y Colima.
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	N/A
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	

	Característica del beneficiario o Programa Especifico		**Liga del padrón de Beneficiarios**
1	Alumnos de educación media superior atendidos.	1	.
2	Docentes reconocidos, actualizados o habilitados.	2	.
3	Programas y procesos reconocidos por su calidad evaluados.	3	
4	Desempeño de funciones de instituciones de educación media superior realizada.	4	.
5	Infraestructura suficiente para la demanda de Nivel Medio Superior atendida.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	85	Radio y Televisión	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Radio y Televisión
Unidad Ejecutora	Instituto Colimense de Radio y Televisión
Tiempo que durará su ejecución	Cada 5 años (con los censos y conteos de INEGI)
Previsiones de gasto	Presupuesto asignado $ 23`000,000.00
Relación con otros programas presupuestarios	N/A
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo
Recurso económico insuficiente.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	Eje general 2: Bienestar
Línea de Política	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	II Colima con mayor calidad de vida 4 - Transversal I.- Colima con un Gobierno Moderno, Efectivo y Transparente
Línea de Política	3.1 Disminuir los índices delictivos, recuperar la cohesión social y mejorar la preparación ante eventos contingentes a fin de recobrar la tranquilidad en el Estado. 3.3 Asegurar y transparentar la debida aplicación de la ley, así como el respeto a los derechos humanos. 4 3 - Fortalecer la relación entre el gobierno y los ciudadanos mediante la implementación de la agenda de buen gobierno y de la agenda digital.
Objetivo	3.1.1 Garantizar la seguridad ciudadana y el orden público, mediante la construcción de un Plan de Seguridad Integral que prevenga y combata la delincuencia, fortalezca la resiliencia, la acción del Estado y fomente la participación activa de la ciudadanía. 3.3.1 Fortalecer el estado de derecho, asegurar el respeto a los derechos humanos y fomentar el desarrollo político ciudadano. 4 - 3 - 1 - Implementar la agenda digital en la administración estatal.

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	
Estrategia	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).			
Objetivo ODS		**Meta ODS**	
1	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	1	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
2		2	
3		3	
4		4	.
5	.	5	.

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir a que la sociedad colimense esté informada sobre lo que acontece en el Estado y el país y en caso de contingencia actuar de forma oportuna; a la vez de contribuir al fortalecimiento cultural y educativo de la entidad.
Propósito	Las familias colimenses incrementan el nivel cultural, educativo, se informa y fortalecen sus valores, a través de una comunicación con responsabilidad social, difusión de las tradiciones e identidades colimenses a través de formatos de radio y televisión.
Población potencial	El total de la población que viva en los municipios de Colima, Villa de Álvarez, Comala, Coquimatlán y Cuauhtémoc
Población objetivo	Población residente en los municipios de Colima, Villa de Álvarez, Comala, Coquimatlán y Cuauhtémoc que cuenten con aparatos receptores de la señal y se encuentren en el área de cobertura

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Programación de calidad acreditada para el gusto de la gente de lo que acontece en el Estado y el país,	M1	17520 horas de transmisión de programación

	mediante la radio y la televisión.		
C2		M2	
C3		M3	
C4		M4	
C5		M5	

Árbol de problemas	
Problema principal	Contribuir a que la sociedad colimense esté informada sobre lo que acontece en el Estado y el país y en caso de contingencia actuar de forma oportuna, a la vez de contribuir al fortalecimiento cultural y educativo del Estado.
Estado actual de la problemática	El canal cubre 5 de los 10 municipios del Estado (Colima, Villa de Álvarez, Cuauhtémoc, Comala y Coquimatlán) por medio de señal abierta y sistema de cable. Hasta el año 2015 se cubría también por medio de la señal de cable los municipios costeros de Tecomán, Armería y Manzanillo, lo cual significaba un costo mensual de 116 mil pesos, pero ante la urgente necesidad de cambiar el transmisor de televisión para cumplir con la Ley Federal de Telecomunicaciones y comenzar a transmitir de manera digital a partir del 1 de enero de 2016, dicho recurso se aplicó entonces para cubrir el financiamiento del equipo técnico necesario para cumplir con el requisito de ley; dejando sin la señal de la televisora a los tres municipios mencionados. Esto nos hace tener ahora una cobertura aproximada de 100 mil hogares; lo cual representa un 56% de los existentes en el Estado (INEGI 2015). Usando los recursos tecnológicos y las diferentes plataformas digitales como Facebook, twitter y youtube se realizan transmisiones para los colimenses radicados en otros estados y países para que tengan acceso a la información generada en el Estado. Actualmente ya nos fue otorgada la Concesión para Manzanillo y se encuentra en proceso de instalación del transmisor. Con este equipo, se tendrá la posibilidad de cubrir un rango de 50 km a la redonda desde el punto donde se tiene contemplado colocarlo para llegar con la señal de la televisora a esa zona del

puerto colimense. Para concretar el proyecto se requiere de una inversión de 9 millones de pesos para la adquisición del transmisor, antena, sistema radiante, equipo de entrada y medición, equipo de fuerza, transmisión satelital, multiplexor de señales y los materiales de instalación.

La televisora transmite las 24 horas del día y su carta programática está conformada por emisiones dirigidas a todo tipo de público, segmentándola en diferentes barras según el horario.

Con la finalidad de seguir transmitiendo la señal y estar a la vanguardia tecnológica, resulta de suma importancia aumentar la cantidad de programas, tanto en radio como en televisión para captar cada día una mayor audiencia, diversificando y focalizando perfectamente nuestros contenidos a los diferentes segmentos de la población a la que debemos cubrir. De igual manera el reto conlleva a ofrecer contenidos variados y en formatos multiplataforma.

En el ICRTV hemos sido sensibles y conscientes ante las diferentes causas y situaciones que se presentan en la sociedad; por ello se brindan espacios de la programación para darle voz a los diferentes grupos de la sociedad civil para fomentar el respeto a los derechos humanos universales. Por ello planteamos la necesidad de aumentar el número de campañas enfocadas a estos sectores de la sociedad.

En la actualidad se transmiten semanalmente 9 programas propios y 7 producidos en colaboración de igual número de instituciones.
El resto de horas de transmisión, 168, son cubiertas por programas que se intercambian o enlaces con otras televisoras públicas del país, transmitimos 24 horas de programación.
En la estación de radio, Conexión 98.1 FM que opera desde 1986 con una situación técnica muy similar a la televisora, es decir, el equipo técnico no es el suficiente, ni el más moderno para acercar los contenidos a la población, ya que de igual manera una parte del mismo fue donado por el Instituto Mexicano de la Radio (IMER).
De la misma manera se hace necesario continuar el reforzamiento de algunas acciones para posicionar a la estación generando contenidos propios, enriquecer la fonoteca musical, aumentar las horas de locución en vivo y digitalizar la estación para ofrecer mejor calidad de transmisión y posicionarse dentro del gusto de la gente.

	De seguir con la situación actual en la que se opera las estaciones de radio y televisión y el rezago tecnológico en el que se encuentra el ICRTV, no se podrán ofertar más variedad y cantidad de programas de radio y televisión que nos permitan captar la atención de mayor número de audiencia. La capacitación del personal es parte fundamental para el desarrollo de habilidades y la obtención nuevos conocimientos en diferentes áreas, de ahí la importancia de actualizar y ofrecerle este beneficio a todo el personal que labora en el ICRTV. Por ello se hace necesario la capacitación y actualización en temas de producción de radio y televisión, redacción, manejo de cámaras, redes entre otros.
Evolución del problema	El equipo técnico en general del ICRTV sigue siendo análogo, puesto que una buena parte fue donado hace 30 años, cuando fue desechado por IMEVISION. Esto ha ocasionado que en los años que tiene de operación la televisora se haya dado de baja poco a poco el equipo descompuesto, sin tener la opción de cambiarlo por uno nuevo o digital, que cumpla con las necesidades actuales. Con el equipo análogo, la televisora sigue operando, produciendo, transmitiendo, realizando programas, campañas de difusión y generando sus propios contenidos todos los días a pesar de la brecha tecnológica que esto representa. El reto más importante entonces, es lograr digitalizar el 100% de la radio y la televisión
Experiencias de atención	N/A

	Causas		**Efectos**
1	1.- El equipo con el que se opera es análogo y no está a la altura de las exigencias marcadas por la Ley Federal de Telecomunicaciones.	1	1.-La exigencia en el cumplimiento de la ley federal de telecomunicaciones.
2	2.-La señal que recibe la audiencia en los hogares no es del estándar y la calidad exigida.	2	2.- Una mala señal se traduce en menor audiencia.
3		3	
4		4	
5		5	

Resultados de evaluaciones del desempeño

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Nombre de la evaluación externa/año		**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**	
Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**	
1	La alternativa de solución ya opera desde el año 2016 cuando sólo se cambió el transmisor de televisión para cumplir con parte de la Ley Federal de Telecomunicaciones para no perder la concesión de televisión con la que se opera. En el 2017, adquirimos cámaras de video y equipo de cómputo, así como software de operación. Cuando se digitalice el resto del equipo se dará cumplimiento total a la problemática.	1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	
2		2	
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	Población en general de todos los niveles socioeconómicos que cuenten con aparatos receptores de la señal
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	N/A
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	Programación de calidad acreditada para el gusto de la gente de lo que acontece en el Estado y el país mediante la radio y la televisión. Fomento de la cultura, educación y derecho de las audiencias.

	Característica del beneficiario o Programa Especifico		**Liga del padrón de Beneficiarios**
1	.	1	.
2	.	2	.
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	90	Prevención y Atención a la Violencia (CEPAVI)	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Prevención y Atención a la Violencia (CEPAVI)
Unidad Ejecutora	Centro Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Familiar.
Tiempo que durará su ejecución	Anual
Previsiones de gasto	$4,467206.00
Relación con otros programas presupuestarios	N/A
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo

La Ley para la Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar, publicada en el Diario Oficial el 14 de febrero de 1998 es el instrumento legal especializado que tiene como objetivos la prevención, atención, procuración de la sanción para la erradicación de la violencia en la familia. Esta Ley Especializada es derivada y armoniza los instrumentos nacionales, internacionales y estatales en el tema, tales como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 1º y 4º; la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW); la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém do Pará); la Convención Americana sobre Derechos Humanos; la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; La Norma Oficial Mexicana (NOM-046-SSA2-2005), el Código Civil y el Código Penal para el Estado de Colima.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Eje estratégico	
Línea de Política	
Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	3. Colima Seguro 5 - Transversal II.- Colima por la Igualdad
Línea de Política	3.2 Contar con un sistema de procuración e impartición de justicia transparente, eficiente y equitativo, que permita recobrar la confianza de la ciudadanía. 5 - 4 - Fortalecer la prevención y la atención a las víctimas de violencia de género.
Objetivo	Asegurar un sistema de procuración e impartición de justicia eficiente, transparente, equitativo, con pleno respeto a los derechos humanos y grupos vulnerables. 5 - 4 - 1 - Promover la erradicación de las desigualdades de género para propiciar el apoyo y la participación social. 5 - 4 - 2 - Promover la erradicación de la violencia género.

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).			
Objetivo ODS		**Meta ODS**	
1	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	1	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
2	.	2	
3	..	3	
4		4	.
5	.	5	.

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir a desarrollar el respeto a los derechos humanos mediante la atención a personas receptoras y generadoras de violencia familiar en el Estado.
Propósito	Las personas en situación de violencia familiar reciben del CEPAVI la atención metodológica especializada para su erradicación o en su caso para impulsar la procuración de la sanción por la violencia.
Población potencial	Familias Colimenses
Población objetivo	Familias Colimenses

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Cobertura de atención a personas receptoras y generadoras de violencia familiar en el Estado mantenida.	M1	Realizar el 100% de las actividades programadas
C2		M2	
C3		M3	
C4		M4	
C5		M5	

Árbol de problemas	
Problema principal	Ante el reconocimiento que el Estado Mexicano hizo sobre la Violencia Familiar como un problema social y de salud pública, el Gobierno del Estado de Colima, siendo pionero en la incursión del feminismo y protección de derechos humanos, asume el compromiso social, político y humanitario para afrontar esta problemática, bajo el considerando contenido en el Decreto 33 de que "el maltrato familiar es una manifestación frecuente de violencia, cuyos orígenes se remontan a la antigüedad, y siendo la familia, el bastión indiscutible para la preservación de una sociedad, el Estado debe establecer mecanismos idóneos para su conservación e integración, resultando de vital importancia prevenir, atender y sancionar todo aquello que vaya en contra o en deterioro de la unidad familiar que necesariamente es el origen de la comunidad social".
Estado actual de la problemática	La violencia es un problema multifactorial, de raíces biológicas, psicológicas y sociales, en el caso de la que se inflige en el ámbito familiar o por cuestiones de género, están basadas principalmente en las construcciones socio-culturales de las diferencias de género. Para erradicar la problemática no existe una solución sencilla o única; al contrario, es una cuestión que debe abordarse a varios niveles y en múltiples sectores de la sociedad simultáneamente. Desde el enfoque de género y con base en el modelo ecológico del aprendizaje social, es posible crear programas de prevención primaria, secundaria y terciaria para orientar los programas y las políticas de prevención y atención de la violencia entre las personas, las relaciones, las comunidades y las sociedades en su conjunto, y aplicarlos en colaboración con distintos sectores de la sociedad en escuelas, lugares de trabajo y otros centros, y sistemas de justicia penal. La prevención de la violencia tendrá más probabilidades de éxito si el abordaje es integral,

	multidisciplinario y con base científica. La violencia familiar, por su magnitud, prevalencia y repercusiones es considerada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), como un problema de salud pública; además de tratarse de una problemática social, y en el Estado de Colima está tipificada como un delito. Datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), avalados por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), reportan que en uno de cada tres hogares de nuestro país existe alguna forma de violencia familiar y en gran parte de éstos (72.2%) la violencia es recurrente. Conforme a la Encuesta Nacional sobre Violencia Intrafamiliar (ENVIF, 1999), registró que en uno de cada tres hogares se presenta algún tipo de violencia y que estos actos ocurren con mayor frecuencia en los hogares dirigidos por hombres (32.5%) al compararse con aquellos dirigidos por las mujeres (22%). A nivel internacional se estima que entre 3 y 6 de cada 10 niños, niñas y adolescentes han sufrido de maltrato en el seno familiar. Resultados de la Encuesta Nacional de los Niños, Niñas y Mujeres en México (ENIM, 2015) muestran que el 63% de los niños y niñas de 1 a 14 años de edad fue sometido al menos a una forma de castigo psicológico o físico por algún miembro adulto del hogar, y que el 6% fue sometido a un castigo físico severo.
Evolución del problema	En el año 2006 se realizó la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2006), y posteriormente en 2011 se realizó el levantamiento de la ENDIREH 2011. En ambas encuestas se posiciona a Colima en el 5º lugar en promedio de violencia contra las mujeres en la relación de pareja. Según la ENDIREH 2011, se identifica a Colima en el 7º lugar de violencia generalizada y el 1º lugar en violencia sexual contra las mujeres, con un 10 por ciento de incidencia, y en 5º lugar de violencia contra las mujeres en la relación de pareja con una prevalencia del 50.3 por ciento. En la ENDIREH, 2016 se detectó que en el Estado de Colima, el 62% de las mujeres mayores de 15 años han sufrido al menos un incidente de violencia emocional, económica, física, sexual o discriminación a lo largo de su vida en al menos un ámbito y ejercida por cualquier agresor, cifra que se encuentra por debajo de la media nacional, misma que se ubica en 66.%. Con respecto de algún acto violento por parte de algún integrante de su familia, sin considerar al esposo o pareja, en el Estado el 10.3% de las mujeres de 15 años y más, fue víctima. El 41% de las mujeres de 15 años y más del Estado de Colima refiere violencia ejercida en su contra por su actual o última pareja. Los datos de la encuesta reflejan que de 2011 a 2016, Colima pasó del 7º al 18º lugar nacional en violencia contra las mujeres. Se observa una ligera disminución

	respecto a los datos de la ENDIREH 2011, cuando el porcentaje de mujeres que habían sufrido violencia reportaban ser el 64.8% y el Estado se encontraba por encima de la media nacional. Es decir, que mientras que la tendencia en el país registra un incremento, en Colima se tiene una ligera disminución. Según la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, en la entidad hay 205 mil 243 hogares, de los cuales el 86.7 por ciento corresponden a hogares familiares, lo que equivalen a 178 mil 561 familias. Si correlacionamos ambas encuestas (ENVIF y ENDIREH) con las aproximaciones mundiales, podríamos deducir que, si en promedio en el 50 por ciento de las familias tienen o han tenido problemas de violencia familiar, luego entonces se infiere que en la actualidad cerca de 89 mil 280 familias podrían estar en alguna situación de violencia familiar en el Estado. Y si la tasa de población va en aumento, luego entonces los casos de violencia familiar también aumentarán en la misma proporción.
Experiencias de atención	El CEPAVI como instancia operativa y como coordinadora del Consejo ha creado metodologías especializadas y ha capacitado a servidoras y servidores públicos del estado y los municipios para brindar atención a mujeres receptoras de violencia familiar mediante grupos de autoayuda y brindar tratamiento a hombres generadores de violencia familiar a través de grupos de reflexión masculina con testimonios sumamente favorables por las usuarias y usuarios de los servicios recibidos por parte del CEPAVI y de la Red Interinstitucional. Los servicios se brindan de forma multidisciplinaria e interinstitucional para garantizar una atención integral que coadyuve en salvaguardar el derecho a una vida libre de violencia en el seno familiar.

Causas		Efectos	
1	Presupuesto insuficiente.	1	Falta de personal para las actividades de prevención y sobrecarga de en el personal que atiende con riesgo para la salud por el desgaste emocional, físico y mental.
2	Carencia de vehículo para actividades de acompañamiento jurídico a víctimas e interinstitucionales en los municipios.	2	Dificultad para traslados interinstitucionales y municipales.
3		3	
4		4	
5		5	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Resultados de evaluaciones del desempeño			
Nombre de la evaluación externa/año		**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**	
Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**	
1	El cumplimiento de la Ley para la Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de los convenios de colaboración interinstitucional brindan las bases para la implementación de las acciones que dan cumplimiento a las políticas públicas.	1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	
2		2	
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	Familias Colimenses
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	Familias Colimenses
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	Cobertura de atención a personas receptoras y generadoras de violencia familiar en el Estado mantenida.

	Característica del beneficiario o Programa Especifico		Liga del padrón de Beneficiarios
1	.	1	.
2	.	2	.
3	.	3	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	92	Vivienda adecuada para las familias	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Instituto de Suelo Urbanización y Vivienda del Estado de Colima (INSUVI)
Unidad Ejecutora	Instituto de Suelo Urbanización y Vivienda del Estado de Colima (INSUVI)
Tiempo que durará su ejecución	Un año
Previsiones de gasto	N/A
Relación con otros programas presupuestarios	Desarrollo Social y Humano, Desarrollo Rural y Desarrollo Urbano
Requiere padrón de beneficiarios	Si

Marco normativo
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima Ley de Vivienda Ley General de Asentamiento Humanos y Ordenamiento Territorial Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima Ley de Asentamiento Humanos del Estado de Colima Ley de Vivienda del Estado de Colima Decreto de creación del Instituto de Vivienda, Suelo y Urbanización del Estado de Colima

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	II. Política Social: Construir un país con bienestar.
Línea de Política	8. Desarrollo Urbano y Vivienda.
Objetivo	N/A

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	Eje II. Colima con Mayor Calidad de Vida
Línea de Política	Línea de política II.1. Disminuir la pobreza en el estado, especialmente la pobreza extrema y la carencia de acceso a la alimentación, mediante programas públicos que reduzcan la vulnerabilidad de las familias con menos recursos y les brinden opciones productivas
Objetivo	Objetivo II.1.1. Diseñar y poner en práctica programas para el combate a la pobreza en el estado.

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	Programa Especial de Vivienda
Objetivo	Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población de bajos ingresos del Estado, mediante el otorgamiento de créditos y sbsidios para la adquisición de una vivienda o el mejorameinto de la que ya posean, así como del otorgamiento de Certeza Jurídica sobre el patrimonio familiar mediante la escrituración o regularización de la tenencia de la tierra.
Estrategia	El instrumento plantea su estrategia a partir de dos subrrogramas: 1. **Subprograma de Soluciones de Vivienda:** *Objetivo específico 1.*- Generar programas de vivienda para que la población de bajos ingresos del estado tenga acceso a una vivienda propia que le proporcione a su familia los medios para mejorar sus condiciones de vida. *Obejtivo específico 2.*- Promover la ejecucuín de programas que mejoren la calidad de las viviendas urbanas y rurales. *Objetivo específico 3.*- Incrementar las reservas urbanas del Instituto para generar programas de vivienda para satisfacer la deanda de la población. 2. **Subprograma de Certeza Jurídica:** *Objetivo específico 1.*- Lograr la certidumbre jurídica sobre el patrimonio familiar de la población que habita en asentameinto humanos irregulares del estado de Colima.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Objetivo ODS		Meta ODS	
1	**Objetivo 11.** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros y resilientes	1	**11.1** De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
2		2	**11.3** De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población colimense a través del acceso a vivienda adecuada, su mejoramiento y la certeza jurídica de su propiedad.
Propósito	Los habitantes del estado de Colima cuentan con programas que les permite tener una vivienda adecuada
Población potencial	En el Estado de Colima el CONEVAL estima que para el año 2016 el 33.6% de la población del estado estaba en condiciones de pobreza.
Población objetivo	En el Estado de Colima el CONEVAL estima que para el año 2016 existían 84,200 personas con carencias por calidad y espacios de la vivienda, con un promedio de 2.8 carencias.

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Espacios y calidad en la vivienda mejorados.	M1	Para el año 2021 ejecutar 325 acciones de ampliación y mejoramiento
C2	Vivienda adecuada entregada.	M2	Para el año 2021 ejecutar 90 acciones de vivienda nueva, vivienda autoproducida, vivienda usada y lote con servicios.
C3	Asentamientos humanos planificados.	M3	Para el año 2021 urbanizar el 22 por ciento de la reserva urbana para uso habitacional de la línea base.
C4	Desempeño de funciones realizados.	M4	Para el año 2021 ejercer $106,426,010.86 de presupuesto asignado al INSUVI.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Árbol de problemas

Problema principal

La población del estado de Colima enfrenta limitaciones de acceso a una vivienda o su mejoramiento, por la baja capacidad de atención de las instituciones y el bajo nivel de ingreso de la población.

Estado actual de la problemática

La problemática principal en materia de vivienda se centra en:

En la entidad, para el año 2016, 11.4 por ciento de la población tenía carencias por calidad y espacios en la vivienda, estimando una población de 84 mil 200 personas misma que redujo para el 2018 a 9.4 por ciento de la población y con 71mil 700 personas (CONEVAL, 2018).

En 2016, 61 mil 800 personas vivían en hacinamiento, 19 mil 400 personas vivían en viviendas con piso de tierra, 10 mil 400 personas vivían en casas con muros de material endeble y 6 mil 600 personas vivían en casas con techo de material endeble (CONEVAL, 2016). Para el año 2018, 44 mil 900 personas vivía en hacinamiento, 23 mil 900 vivían en casas con pisos de tierra, 7 mil 800 personas en viviendas con muros de material endeble y 9 mil 600 en viviendas con techos de material endeble.

De la totalidad de viviendas habitadas para el año 2018, 71,300 viviendas tenían rezago habitacional (CONAVI, 2018).

En 2015, de las 205,243 viviendas habitadas, 123 mil 795 viviendas estaban habitadas por sus propietarios (INEGI, 2015).

Evolución del problema

El problema de la vivienda descrito anteriormente se profundizada con mayor detenimiento en el Programa Especial de Vivienda 2016-2021, el cual de manera sintética muestra la siguiente evolución:

CONCEPTO	FUENTE	2010	2012	2014	2015	2016	2018
Población con carencia por calidad y espacios en la vivienda (miles de personas)	CONEVAL	80.0	69.2	77.8	N/A	84.2	71.7
Población en hacinamiento (miles de personas)	CONEVAL	51.8	53.3	56.4	N/A	61.8	44.9
Población en vivienda con pisos de tierra (miles de personas)	CONEVAL	27.2	15.5	31.5	N/A	19.4	23.9
Población en vivienda con muros de material endeble	CONEVAL	16.9	8.4	7.9	N/A	10.4	7.8
Población en vivienda con techos de material endeble	CONEVAL	8.0	10.6	5.9	N/A	6.6	9.6
Vivienda con rezago	CONAVI	58,903	64,058	56,556	N/A	64,430	71,301
Vivienda propia habitada sin escrituras a nombre de sus habitantes.	INEGI	S/D	N/A	N/A	123,795	N/A	N/A

Experiencias de atención

N/A

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

	Causas		Efectos
1	Carencias sociales desatendidas	1	Alto nivel de hacinamiento
2	Baja calidad y limitaciones de espacios en la vivienda	2	Vivienda precaria
3	Limitado acceso a servicios básicos para la población	3	Exclusión social
4	Limitada oferta institucional de vivienda para la población de bajos ingresos	4	Mayor violencia intrafamiliar
5	Falta de reserva territorial para la vivienda y el desarrollo urbano.	5	Mayor discriminación
6	Especulación con la venta de suelo urbano	6	Baja Calidad de vida
		7	Déficit de vivienda aumentado
		8	Costo de vivienda aumentado

Resultados de evaluaciones del desempeño

Nombre de la evaluación externa/año: **Sin evaluación en este año Fiscal**		**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**	
Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**	
1		1	
2		2	
3		3	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018

Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1	N/A	1	N/A

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	Los beneficiarios de los programas son personas físicas que reciben apoyos de los programas de vivienda social federal y estatal. El padrón esta conformado por las siguientes variables: nombre completo, CURP estado civil, parentesco, domicilio, nombre y tipo de asentamiento, código postal, municipio, localidad, estado, si se encuentra dentro de zona de atención prioritaria, AGEB, latitud, longitud, teléfono de contacto y numero de habitantes.
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	¿?
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	¿?

	Característica del beneficiario o Programa Especifico		**Liga del padrón de Beneficiarios**
1	.	1	.
2	.	2	.
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	93	Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	020000
Unidad Ejecutora	020201
Tiempo que durará su ejecución	1 año
Previsiones de gasto	
Relación con otros programas presupuestarios	No aplica
Requiere padrón de beneficiarios	No aplica

Marco normativo

1. **Internacional:**
   - a) **Carta de la Organización de las Naciones Unidas;**
   - b) **Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos;**
   - c) **Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales;**
   - d) **Convención Americana sobre Derechos Humanos;**
   - e) **Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad;**
   - f) **Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familias;**
   - g) **Convención de Ginebra sobre los Derechos del Niño;**
   - h) **Declaración de los Derechos del Niño;**
   - i) **Convención sobre los Derechos del Niño; y**
   - j) **Observaciones Generales del Comité de los Derechos del Niño.**
2. **Nacional:**
   - a) **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;**
   - b) **Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes;**
   - c) **Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad;**
   - d) **Ley General de Migración;**
   - e) **Ley Federal del Trabajo; y**
   - f) **Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes.**
3. **Estatal:**
   - a) **Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Colima;**
   - b) **Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad para el Estado de Colima;**

c) Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Colima;
d) Ley para la Prevención y Atención a la Violencia Familiar del Estado de Colima;
e) Ley que Previene, Combate y Elimina la Discriminación en el Estado de Colima;
f) Ley para la Protección de Testigos a Sujetos Intervinientes en el Estado de Colima;
g) Ley de Seguridad Integral Escolar para el Estado de Colima;
h) Ley Orgánica de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Colima;
i) Ley para la Protección de Víctimas en el Estado;
j) Ley de Educación del Estado de Colima; y

Reglamento Interior de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Colima.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	
Línea de Política	
Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	3 - Colima Seguro
Línea de Política	3.3 - Asegurar y transparentar la debida aplicación de la ley, así como el respeto a los derechos humanos.
Objetivo	3.1.1.2 - Impulsar la actualización del marco jurídico-normativo-estatal con perspectiva de género y derechos humanos.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	
Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).			
Objetivo ODS		**Meta ODS**	
1	Objetivo 4: Educación de Calidad	1	• 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos. • 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria
2	Objetivo 5: Igualdad de Género	2	• 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación. • 5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina
3	Objetivo: 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico	3	• 8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo

			forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.
4	Objetivo: 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	4	• 16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños. • 16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) del Estado de Colima, mediante la atención, protección y restitución de sus derechos.
Propósito	NNA son atendidos, protegidos y restituidos en sus derechos conforme a la competencia de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PRONNA).
Población potencial	Las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Colima
Población objetivo	Las Niñas, Niños y Adolescentes vulnerados en sus derechos y que son reportados y/o denunciados.

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Servicios de atención integral para la restitución de derechos de NNA.	M1	100% de los casos reportados
C2		M2	
C3		M3	
C4		M4	
C5		M5	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Árbol de problemas	
Problema principal	Los NNA son vulnerados en sus derechos.
Estado actual de la problemática	
Evolución del problema	
Experiencias de atención	

Causas		**Efectos**	
1	Desintegración familiar	1	Afectación en su desarrollo integral
2	Desconocimiento de derechos de NNA	2	Vulneración constante de derechos
3	Problemas de adicción y/o alcoholismo	3	Desatención, maltrato físico y psicológico, exposición a situaciones de riesgo
4	Patrón cultural	4	La consideración de NNA como una propiedad
5	Situación económica precaria	5	Deserción escolar, trabajo infantil.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Resultados de evaluaciones del desempeño			
Nombre de la evaluación externa/año		**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**	
Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**	
1	*NO APLICA	1	*NO APLICA
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1	*NO APLICA	1	*NO APLICA
2		2	
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

Padrón de beneficiarios

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Características de los beneficiarios	
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	

	Característica del beneficiario o Programa Especifico		Liga del padrón de Beneficiarios
1	.	1	.
2	.	2	.
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	94	Infraestructura Desarrollo Económico	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Infraestructura Desarrollo Económico
Unidad Ejecutora	Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano
Tiempo que durará su ejecución	N/A
Previsiones de gasto	N/A
Relación con otros programas presupuestarios	N/A
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo

Sistema Estatal de Ciudades:

De acuerdo al Sistema Estatal de Ciudades, la localización de la población residente en el Estado de Colima es desigual sobre el territorio registrando un patrón de concentración jerarquizado compuesto por 3 ciudades centrales y por varias localidades satélites. Las ciudades conurbadas centrales:

Colima-Villa de Álvarez, Manzanillo-El Colomo y Tecomán- Bayardo-Armería-Cofradía de Juárez, concentran el 78 por ciento de la población de la entidad (INEGI 2010).

En términos generales, los centros de población cuentan con instrumentos de planeación relativamente recientes, no así en los centros de planeación de los niveles medio y básico donde o no cuentan con instrumentos de planeación o los existentes son obsoletos debido a su antigüedad; no obstante, la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y la reforma al Artículo Tercero de la Ley de Planeación publicada el 28 de noviembre de 2016, dispone renovar el marco jurídico en la materia y adecuar los planes y programas estatales y metropolitanos, así como los de los centros de población mayores a 100 mil habitantes de manera pronta.

Por otro lado, uno de los mecanismos más útiles en el ordenamiento del suelo urbano es la Adquisición de reserva territorial no sólo para uso habitacional, sino también para el uso de equipamientos generales y

regionales, los cuales a su vez, pueden ser detonadores de zonas económicas y fungir como elementos de equilibrio en el crecimiento urbano.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	
Línea de Política	
Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	2.Colima con Mayor Calidad de Vida 1 - Colima Competitivo
Línea de Política	2.4. Impulsar la conformación de un sector turístico más rentable por medio de la innovación, la profesionalización y el adecuado aprovechamiento de los recursos naturales y culturales. 1 - 4 - Impulsar la conformación de un sector turístico más rentable por medio de la innovación, la profesionalización y el adecuado aprovechamiento de los recursos naturales y culturales.
Objetivo	2.1.1. Diseñar e implementar programas sociales que brinden apoyos diferenciados a las familias, de acuerdo a la situación que vivan, y que las enlacen con proyectos productivos. 1 - 4 - 1 - Fortalecer y promover el desarrollo de productos turísticos para incrementar la oferta turística de la entidad de acuerdo a los patrones de demanda y gasto de los visitantes.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	
Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

	Objetivo ODS		Meta ODS
1	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	1	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos
2	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	2	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra
3	..	3	
4		4	.
5	.	5	.

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir al desarrollo económico del Estado, para incentivar las inversiones económicas en los sectores empresariales y turísticos en la entidad mediante la adecuada planeación y ejecución obras de infraestructura económica

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Propósito	La población del Estado de Colima cuenta con mayor y mejor infraestructura económica para impulsar el desarrollo integral de la entidad
Población potencial	Población del Estado de Colima
Población objetivo	Población del Estado de Colima

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Obras de infraestructura económica y turística ejecutada.	M1	100 por ciento de avance físico en obras de infraestructura económica y turística.
C2		M2	
C3		M3	
C4		M4	
C5		M5	

Árbol de problemas

Problema principal	Falta de desarrollo económico en el estado lo que origina que no halla inversiones económicas por parte de los sectores empresariales y turísticos.
Estado actual de la problemática	N/A
Evolución del problema	N/A
Experiencias de atención	N/A

Causas	**Efectos**

1	Falta de presupuesto.	1	No se tengan los materiales para dar cumplimiento a las obras.
2	Personal sin capacitación.	2	Que no se realicen las obras adecuadamente.
3	Falta de planificación de los recursos.	3	Los tiempos de las obras no sean los programados.
4		4	Los recursos no den abasto por la falta de una buena planificación.
5		5	

Resultados de evaluaciones del desempeño			
Nombre de la evaluación externa/año		**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**	
Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**	
1	N/A	1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	
2		2	

3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	N/A
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	N/A
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	Obras de Infraestructura económica y turística ejecutada

Característica del beneficiario o Programa Especifico		**Liga del padrón de Beneficiarios**	
1	.	1	.
2	.	2	.
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	95	Infraestructura Manejo de Residuos	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Infraestructura Manejo de Residuos
Unidad Ejecutora	Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (SEIDUR)
Tiempo que durará su ejecución	Anual
Previsiones de gasto	N/D
Relación con otros programas presupuestarios	N/A
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo

De acuerdo al Sistema Estatal de Ciudades, la localización de la población residente en el Estado de Colima es desigual sobre el territorio registrando un patrón de concentración jerarquizado compuesto por 3 ciudades centrales y por varias localidades satélites. Las ciudades conurbadas centrales: Colima-Villa de Álvarez, Manzanillo-El Colomo y Tecomán- Bayardo-Armería-Cofradía de Juárez, concentran el 78 por ciento de la población de la entidad (INEGI 2010).

En términos generales, los centros de población cuentan con instrumentos de planeación relativamente recientes, no así en los centros de planeación de los niveles medio y básico donde o no cuentan con instrumentos de planeación o los existentes son obsoletos debido a su antigüedad; no obstante, la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y la reforma al Artículo Tercero de la Ley de Planeación publicada el 28 de noviembre de 2016, dispone renovar el marco jurídico en la materia y adecuar los planes y programas estatales y metropolitanos, así como los de los centros de población mayores a 100 mil habitantes de manera pronta.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Eje estratégico	México Incluyente México Próspero
Línea de Política	
Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	Colima Competitivo 2 - Colima con Mayor Calidad de Vida
Línea de Política	Desarrollar nueva infraestructura para mejorar la conectividad y la competitividad del Estado e impulsar un mayor crecimiento económico en equilibrio con el medio ambiente. 2 - 4 - Incrementar la calidad de vida de los colimenses mediante mejores bienes y servicios públicos, que coadyuven a reducir la pobreza y a mejorar la competitividad del estado.
Objetivo	Consolidar la red carretera en el Estado para mejorar la competitividad de los sectores prioritarios para el crecimiento económico. Contar con caminos seguros para el tránsito de las familias y las mercancías. Consolidar la competitividad de Manzanillo como enclave logístico, mejorando su conectividad ferroviaria. Mejorar la movilidad de las personas en las ciudades y entre zonas urbanas. Proteger a las comunidades y regiones más vulnerables al cambio climático, los fenómenos naturales y los cambios en hábitat. 2 - 4 - 7 - Desarrollar la infraestructura e implementar los programas públicos que garanticen un medio ambiente más saludable en las ciudades.

Alineación con Programa Sectorial

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Programa	
Objetivo	
Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

	Objetivo ODS		Meta ODS
1	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	1	De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo
2	.	2	
3	..	3	
4		4	.
5	.	5	.

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Estado de Colima. Mediante una gestión integral de Residuos Sólidos, para la construcción de Infraestructura que permita obtener el máximo aprovechamiento de los materiales y reducir la cantidad de residuos dispuestos en los rellenos sanitarios
Propósito	Los habitantes del Estado de Colima se benefician con la gestión integral de Residuos Sólidos para la construcción de infraestructura que permita obtener el máximo aprovechamiento de los materiales y reducir la cantidad de residuos dispuestos en los rellenos sanitarios

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Población potencial	La población del Estado de Colima se concentra en un sistema de asentamientos jerarquizado por ciudades centrales y localidades satélites
Población objetivo	Toda la población que goce todos esta recursos públicos, sujeto por Ley en el Estado de Colima.

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Obras de infraestructura realizadas para aprovechar al máximo los materiales con valor material o energético, que hay dentro de los residuos generados en el Estado.	M1	**100.00%** por ciento de avance físico de obras autorizadas.
C2		M2	
C3		M3	
C4		M4	
C5		M5	

Árbol de problemas

Problema principal	Problemas derivados de factores económicos y de competitividad en Infraestructura Manejo de Residuos; no obstante, la mayoría de la población cuenta con el servicios deficientes, lo que impacta en una reducción del bienestar social y la calidad de vida de los Colimenses.
Estado actual de la problemática	N/A
Evolución del problema	N/A
Experiencias de atención	N/A

Causas	**Efectos**

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

1	Falta de mantenimiento infraestructura urbana	1	Accidente que atentan la integridad de las personas.
2	• Deficiente accesibilidad	2	Inconformidad de la sociedad
3	• Espacios multifuncionales e insuficientes	3	Saturación de espacios
4	• Carencia de espacio para ampliaciones	4	Infecciones y enfermedades
5	• Mobiliario sanitario inadecuado	5	Precariedad en condiciones de vida
6	• Basureros y RPBI en malas condiciones.	6	Deficiencia de Mobiliario sanitario inadecuado

Resultados de evaluaciones del desempeño			
Nombre de la evaluación externa/año		**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**	
Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**	
1	Mantenimiento, inversión y creación de calidad en Infraestructura.	1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	

2		2	
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	Pretende caracterizar a cada municipio según la distribución de la población por tamaño de localidad, el cual está determinado por el número de personas que la habitan, es decir, de acuerdo a la proporción de habitantes residentes en localidades urbanas, mixtas y/o rurales, por municipio
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	Sociedad/Habitantes de Colima al año 2019
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	Obras de infraestructura de manejo de residuos sólidos ejecutadas

Característica del beneficiario o Programa Especifico		**Liga del padrón de Beneficiarios**	
1	.	1	.
2	.	2	.
3	.	3	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	96	Infraestructura Social	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Infraestructura Social
Unidad Ejecutora	Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano
Tiempo que durará su ejecución	Anual
Previsiones de gasto	N/D
Relación con otros programas presupuestarios	N/A
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo

De acuerdo al Sistema Estatal de Ciudades, la localización de la población residente en el Estado de Colima es desigual sobre el territorio registrando un patrón de concentración jerarquizado compuesto por 3 ciudades centrales y por varias localidades satélites. Las ciudades conurbadas centrales: Colima-Villa de Álvarez, Manzanillo-El Colomo y Tecomán- Bayardo-Armería-Cofradía de Juárez, concentran el 78 por ciento de la población de la entidad (INEGI 2010).

En este tenor, el Programa Sectorial de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial orienta la planeación de las inversiones a realizar para mejorar las condiciones de la infraestructura de comunicaciones y transportes, así como lograr un desarrollo urbano armónico y sustentable en el marco de un territorio ordenado y equilibrado. No hay duda de que se requiere desarrollar nueva infraestructura que mejore la conectividad y la competitividad del estado, pero también es necesario cuidar el crecimiento equilibrado de los centros de población a fin de mejorar la calidad de vida de nuestra población.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Eje estratégico	México Incluyente. México Próspero.
Línea de Política	
Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	Colima con Mayor Calidad de Vida.
Línea de Política	Incrementar la calidad de vida de los colimenses mediante mejores bienes y servicios públicos, que coadyuven a reducir la pobreza y a mejorar la competitividad del Estado 2 - 2 - Mejorar el bienestar de los colimenses mediante una política de salud enfocada en la prevención, en prestar servicios de calidad y proteger a la población más vulnerable.
Objetivo	Promover el desarrollo urbano y metropolitano equilibrado del Estado, a fin de que los colimenses disfruten de mayor bienestar social. Mejorar la planeación urbana en los centros de población con densidad media y alta. Mejorar la movilidad de las personas en las ciudades y entre zonas urbanas. 2 - 2 - 2 - Garantizar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	
Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

	Objetivo ODS		Meta ODS
1	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	1	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos
2	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	2	De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países
3	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	3	De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
4		4	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
5		5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población del Estado de Colima mediante la realización de obras de infraestructura social que cubran los servicios básicos necesarios para reducir la pobreza y el rezago social
Propósito	La población con mayores niveles de pobreza y rezago social cuenta con mayor y mejor infraestructura necesaria para el desarrollo social del estado
Población potencial	N/A
Población objetivo	Toda la población que goce todos esta recursos públicos, sujeto por Ley en el Estado de Colima.

	Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta
C1	Obras de infraestructura social ejecutadas.	M1	100% de avance físico de obra pública directa de infraestructura social ejecutada.
C2		M2	
C3		M3	
C4		M4	
C5		M5	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Árbol de problemas	
Problema principal	La población del Estado de Colima se concentra en un sistema de asentamientos jerarquizado por ciudades centrales y localidades satélites.
Estado actual de la problemática	Los municipios de Colima, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez ostentan una concentración mayor a la media nacional, siendo mayor su especialización en el área urbana. Se estima que en éstas se concentra el 78% de población.
Evolución del problema	N/A
Experiencias de atención	N/A

	Causas		Efectos
1	-El incremento demográfico.	1	-Incremento desigual en las zonas rurales y urbanas del Estado.
2	-Insuficiente infraestructura de movilidad.	2	-Saturación en movilidad de tráfico de personas y comercio
3	-Falta de mantenimiento preventivo.	3	-Infraestructura en malas condiciones.
4	-Insuficiente planeación, coordinación y desarrollo institucional para el uso del recurso en los 3 órdenes de gobierno.	4	
5		5	

Resultados de evaluaciones del desempeño			
Nombre de la evaluación externa/año		**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**	
	Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**
1	Mantenimiento, inversión y creación de calidad en Infraestructura.	1	
2		2	
3		3	

4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	
2		2	
3	.	3	

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	Pretende caracterizar a cada municipio según la distribución de la población por tamaño de localidad, el cual está determinado por el número de personas que la habitan, es decir, de acuerdo a la proporción de habitantes residentes en localidades urbanas, mixtas y/o rurales, por municipio
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	Sociedad/Habitantes de Colima al año 2019
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	Obra de Infraestructura Social Ejecutada.

Característica del beneficiario o Programa Especifico		**Liga del padrón de Beneficiarios**	
1	.	1	.
2	.	2	.

3	.	3	
4		4	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	98	Infraestructura Carretera.	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Infraestructura Carretera.
Unidad Ejecutora	Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano.
Tiempo que durará su ejecución	Anual
Previsiones de gasto	N/D
Relación con otros programas presupuestarios	Infraestructura Complementaria para el Desarrollo Económico, Infraestructura para el Manejo de Residuos, Infraestructura Social y Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo

De acuerdo al Sistema Estatal de Ciudades, la localización de la población residente en el estado de Colima es desigual sobre el territorio registrando un patrón de concentración jerarquizado compuesto por 3 ciudades centrales y por varias localidades satélites. Las ciudades conurbadas centrales; Colima-Villa de Álvarez, Manzanillo-El Colomo y Tecomán-Bayardo-Armería-Cofradía de Juárez, concentran el 78% de la población de la entidad (INEGI 2010).

En términos generales, los centros de población cuentan con instrumentos de planeación relativamente recientes, no así en los centros de planeación de los niveles medio y básico donde no cuentan con instrumentos de planeación o los existentes son obsoletos debido a su antigüedad; no obstante, la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y la reforma al Artículo Tercero de la Ley de Planeación publicada el 28 de Noviembre de 2016, dispone renovar el marco jurídico en la materia y adecuar los planes y programas estatales y metropolitanos, así como los de los centros de población mayores a 100 mil habitantes de manera pronta.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Eje estratégico	México Próspero.
Línea de Política	
Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	I. Colima Competitivo. II. Colima con mayor Calidad de Vida. III. Colima Sustentable.
Línea de Política	I.- Desarrollar nueva infraestructura para mejorar la conectividad y la competitividad del estado e impulsar un mayor crecimiento económico en equilibrio con el medio ambiente. II.- Incrementar la calidad de vida de los colimenses mediante mejores bienes y servicios públicos, que coadyuven a reducir la pobreza y a mejorar la competitividad del Estado. III.- Asegurar que las políticas de desarrollo económico y social del Estado sean sustentables y que brinden oportunidades a las comunidades más vulnerables.
Objetivo	I.- Consolidar la red carretera en el Estado para mejorar la competitividad de los sectores prioritarios para el crecimiento económico. II.- Contar con caminos seguros para el tránsito de las familias y las mercancías. III.- Consolidar la competitividad de Manzanillo como enclave logístico, mejorando su conectividad ferroviaria. IV.- Mejorar la movilidad de las personas en las ciudades y entre zonas urbanas. V.- Proteger a las comunidades y regiones más vulnerables al cambio climático, los fenómenos naturales y los cambios en el hábitat.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	
Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

	Objetivo ODS		Meta ODS
1	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	1	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos
2		2	
3		3	
4		4	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir a aumentar los niveles de competitividad del estado de Colima mediante una infraestructura carretera suficiente
Propósito	El Estado de Colima cuenta con una infraestructura carretera suficiente
Población potencial	La población del Estado de Colima.
Población objetivo	La población que utiliza los accesos carreteros a las principales zonas urbanas.

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Estudios y proyectos ejecutivos realizado.	M1	100% de avance físico en estudios y proyectos autorizados.
C2	Kilómetros de carreteras construidos.	M2	100% de avance físico de kilómetros carreteros construidos, supervisados y entregados con respecto a los programados.
C3	Kilómetros de carreteras modernizados.	M3	100% de avance físico de kilómetros carreteros modernizados supervisados y entregados con respecto a los programados.
C4	kilómetros de carreteras reconstruidos.	M4	100% de avance físico de kilómetros carreteros reconstruidos, supervisados y entregados con respecto a los programados.
C5	Kilómetros de carreteras conservados.	M5	100% de avance físico de kilómetros carreteros conservados, supervisados y entregados con respecto a los programados.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Árbol de problemas	
Problema principal	La Red Carretera Estatal es ineficiente, deteriorada y poco regularizada.
Estado actual de la problemática	Un 49% de la red carretera se encuentra entre regular y mal estado. Además, solo un 6.64% se encuentra debidamente regularizada por la normatividad vigente.
Evolución del problema	El Índice de suficiencia vial en el año 2015 presentó un puntaje de 5.5 para el Estado de Colima, mientras que en el 2016 arrojó 3.17; por lo tanto, se ha deteriorado la capacidad de la infraestructura vial.
Experiencias de atención	Se considera que el municipio de Ixtlahuacán tiene una mayor capacidad para garantizar la circulación de bienes y personas de acuerdo a su población y superficie. Por otro lado, Villa de Álvarez es el municipio con las vialidades más saturadas.

Causas		Efectos	
1	No existe mantenimiento a la estructura carretera.	1	Red carretera deteriorada.
2	Mala integración de la red vial.	2	Redes viales saturadas.
3	No se hace cumplir la normatividad vigente.	3	Incapacidad de la red vial para garantizar la circulación de bienes y personas.
4		4	

Resultados de evaluaciones del desempeño	
Nombre de la evaluación externa/año	**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**

Acciones susceptibles de mejora		Actividades	
1	Es deseable que la institución promueva en coordinación con los ayuntamientos, la creación y funcionamiento de observatorios urbanos que consideren la participación plural de la sociedad, de las instituciones de investigación académica, de los organismos empresariales y organizaciones de	1	

	la sociedad civil para el estudio, investigación y difusión de información sobre problemas socio-espaciales y los nuevos modelos de políticas urbanas regionales y de gestión pública. Para cumplir lo anterior, la institución deberá gestionar los recursos financieros para afrontar dichas responsabilidades.		
2		2	
3		3	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	
2		2	
3	.	3	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	N/A
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	N/A
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	• Obra pública directa ejecutada. • Obra pública convenida.

	Característica del beneficiario o Programa Especifico		Liga del padrón de Beneficiarios
1	.	1	.
2	.	2	.
3	.	3	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación y Finanzas			
Programa Presupuestario Prioritario	**Clave**	**Nombre del Programa**	**Ejercicio ejecución**
	99	Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	2021

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Unidad Presupuestaria	Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano
Unidad Ejecutora	Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano.
Tiempo que durará su ejecución	Anual
Previsiones de gasto	N/D
Relación con otros programas presupuestarios	Deporte y Recreación; Infraestructura Complementaria para el Desarrollo Económico, Infraestructura para el Manejo de Residuos, Infraestructura Social y Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
Requiere padrón de beneficiarios	

Marco normativo

De acuerdo al Sistema Estatal de Ciudades, la localización de la población residente en el Estado de Colima es desigual sobre el territorio registrando un patrón de concentración jerarquizado compuesto por 3 ciudades centrales y por varias localidades satélites. Las ciudades conurbadas centrales; Colima-Villa de Álvarez, Manzanillo-El Colomo y Tecomán-Bayardo-Armería-Cofradía de Juárez, concentran el 78% de la población de la entidad (INEGI 2010).

En términos generales, los centros de población cuentan con instrumentos de planeación relativamente recientes, no así en los centros de planeación de los niveles medio y básico donde no cuentan con instrumentos de planeación o los existentes son obsoletos debido a su antigüedad; no obstante, la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y la reforma al Artículo Tercero de la Ley de Planeación publicada el 28 de Noviembre de 2016, dispone renovar el marco jurídico en la materia y adecuar los planes y programas estatales y metropolitanos, así como los de los centros de población mayores a 100 mil habitantes de manera pronta.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Eje estratégico	México Incluyente y México Próspero.
Línea de Política	
Objetivo	

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	
Eje estratégico	Colima con Mayor Calidad de Vida. 6 - Transversal III.- Colima Sustentable
Línea de Política	I.- Incrementar la calidad de vida de los colimenses mediante mejores bienes y servicios públicos, que coadyuven a reducir la pobreza y a mejorar la competitividad del Estado. II.- Asegurar que las políticas de desarrollo económico y social del estado sean sustentables y que brinden oportunidades a las comunidades más vulnerables. 6 - 1 - Asegurar que las políticas de desarrollo económico y social del estado sean sustentables y que brinden oportunidades a las comunidades más vulnerables.
Objetivo	I.- Realizar el ordenamiento y la planeación territorial con instrumentos que favorezcan la interrelación entre las dimensiones ambiental, económica y social, así como con los ordenamientos legales actualizados y funcionales, para elevar la competitividad y el bienestar de las personas que habitan nuestras ciudades. II.- Incentivar la participación social y ciudadana en el proceso de ordenamiento territorial y de planeación del desarrollo urbano y/o metropolitano. IV.- Impulsar un desarrollo urbano sostenible equitativo y ordenado mediante la adquisición de reserva territorial. 6 - 1 - 1 - Asegurar que la planeación del desarrollo del estado considere la interrelación entre las dimensiones sociales, económicas y ecológicas. 6 - 1 - 2 - Proteger a las comunidades y regiones más vulnerables al cambio climático, los fenómenos naturales y los cambios en hábitat.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Alineación con Programa Sectorial	
Programa	
Objetivo	
Estrategia	

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

	Objetivo ODS		Meta ODS
1	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	1	De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países
2	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	2	De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles
3		3	De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad
4		4	. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
5		5	.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Árbol de objetivos	
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población de las zonas metropolitanas del estado de Colima mediante un crecimiento urbano ordenado y eficiente
Propósito	La población de las zonas metropolitanas de Colima cuenta con un crecimiento urbano ordenado y eficiente
Población potencial	La población del Estado de Colima.
Población objetivo	La población del Estado de Colima.

Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Planes de desarrollo urbano actualizados.	M1	
C2	Dictámenes de ordenamiento territorial y desarrollo urbano autorizados	M2	100% de dictámenes autorizados.
C3	Espacios públicos de índole urbanísticos en las zona metropolitana intervenidos.	M3	100% de avance espacios públicos urbanos intervenidos
C4	Desempeño de funciones realizado.	M4	Realizar el 100% de las funciones

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Árbol de problemas	
Problema principal	El desarrollo urbano y metropolitano es desequilibrado e insostenible.
Estado actual de la problemática	En 2010, el Estado de Colima presenta un puntaje de 0.5 en el índice de distribución espacial.
Evolución del problema	El índice de dispersión estatal muestra que en el año 2000, el estado de Colima presentó un puntaje de 209.81 y para el año 2010 un puntaje de 176.88.
Experiencias de atención	En los municipios de Comala y Tecomán, la población se encuentra habitando fuera de las localidades urbanas.

	Causas		Efectos
1	Planeación del desarrollo desequilibrada.	1	Infraestructura estatal estancada.
2		2	
3		3	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Resultados de evaluaciones del desempeño			
Nombre de la evaluación externa/año		**Evaluación de 69 Programas Presupuestarios del PEE/2018**	
Acciones susceptibles de mejora		**Actividades**	
1	Es deseable que la institución promueva en coordinación con los ayuntamientos, la creación y funcionamiento de observatorios urbanos que consideren la participación plural de la sociedad, de las instituciones de investigación académica, de los organismos empresariales y organizaciones de la sociedad civil para el estudio, investigación y difusión de información sobre problemas socio-espaciales y los nuevos modelos de políticas urbanas regionales y de gestión pública. Para cumplir lo anterior, la institución deberá gestionar los recursos financieros para afrontar dichas responsabilidades.	1	
2		2	
3		3	
Impacto esperado en el Programa presupuestario			

Desempeño del Programa en el ejercicio anterior 2018			
Componente		**Avance (cuantitativo y cualitativo)**	
1		1	
2		2	
3	.	3	

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 1
ESTUDIO PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Padrón de beneficiarios	
Características de los beneficiarios	N/A
mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	N/A
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios	Obra Pública Directa y Obra Pública Convenida atendiendo programas de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte; FAFEF; Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE); Financiamiento de Proyectos Estratégicos y Programa de Infraestructura Turística.

	Característica del beneficiario o Programa Especifico		Liga del padrón de Beneficiarios
1	.	1	.
2	.	2	.
3	.	3	
4		4	.
5	.	5	.